

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**MONOGRAFÍAS
del
CESEDEN**

122

**LA INFLUENCIA SOCIAL DEL ISLAM
EN LA UNIÓN EUROPEA**

MINISTERIO DE DEFENSA



CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**MONOGRAFÍAS
del
CESEDEN**

122

**LA INFLUENCIA SOCIAL DEL ISLAM
EN LA UNIÓN EUROPEA**

Junio, 2011

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
<http://www.publicacionesoficiales.boe.es>

Edita:



NIPO: 075-11-175-6 (edición en papel)
ISBN: 978-84-9781-676-2

Depósito Legal: M-28461-2011

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Tirada: 1.000 ejemplares

Fecha de edición: julio 2011

NIPO: 075-11-178-2 (edición en línea)



En esta edición se ha utilizado papel libre de cloro obtenido a partir de bosques gestionados de forma sostenible certificada.

LA INFLUENCIA SOCIAL DEL ISLAM EN LA UNIÓN EUROPEA

SUMARIO

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN.....	9
<i>Por Jesús Ignacio Martínez Paricio</i>	
<i>Capítulo primero</i>	
EL ISLAM EN LA UNIÓN EUROPEA: LA PROFECÍA QUE SE AUTO- CUMPLE.....	17
<i>Por Jesús Ignacio Martínez Paricio</i>	
<i>Capítulo segundo</i>	
EL ISLAM EN EUROPA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ESTRUC- TURA SOCIAL.....	85
<i>Por Eulogio Sánchez Navarro</i>	
<i>Capítulo tercero</i>	
INFLUENCIA SOCIOLÓGICA DEL ISLAM EN EUROPA.....	157
<i>Por Javier Álvarez Veloso</i>	
<i>Capítulo cuarto</i>	
UN ESTUDIO PRELIMINAR SOBRE LAS TENDENCIAS DEL TERRO- RISMO YIHADISTA EN EUROPA.....	205
<i>Por Javier Jordán Enamorado</i>	

	<u>Página</u>
<i>Capítulo quinto</i>	
UNA PROSPECTIVA ACERCA DE LA INMIGRACIÓN MUSULMANA EN ESPAÑA: EL FUTURO DE UNA POSIBLE INTEGRACIÓN.....	235
<i>Por Montserrat Abumalham Mas</i>	
<i>Capítulo sexto</i>	
EL ISLAM Y LAS FUERZAS ARMADAS EN EUROPA.....	287
<i>Por Salvador Fontenla Ballesta</i>	
CONCLUSIONES.....	339
<i>Por Jesús Ignacio Martínez Paricio</i>	
COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO.....	349
ÍNDICE.....	351

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Por JESÚS IGNACIO MARTÍNEZ PARICIO

La Monografía responde al reto que supone analizar «La influencia social del islam en la Unión Europea». Reto, pues la influencia se produce en un escenario donde no faltan las excentricidades y en el que surgen no pocas paradojas. Reto, pues los de ahora son tiempos donde ha recomenzado la Historia. Los de ahora son tiempos que han puesto el final a los sueños que se habían imaginado tras la desaparición del mundo bipolar.

Valga como síntesis del desconcierto en el que se mueve la Unión Europea la conclusión a la que llega Amin Maalouf. No es el único que propone argumentos parecidos:

«Que Europa, al triunfar, se haya quedado sin puntos de referencia no constituye la única paradoja de nuestra época. Podríamos afirmar de la misma forma que la victoria estratégica de Occidente, que habría debido reforzar su supremacía, ha acelerado su decadencia; que el triunfo del capitalismo le ha hecho caer en la peor crisis de su historia; que, al acabar el equilibrio del terror, nació un mundo con la obsesión del terror; y también que la derrota de un sistema soviético claramente represivo y antidemocrático ha hecho retroceder el combate por la democracia en todo el planeta» (1).

(1) MAALOUF, Amin: *El desajuste del mundo. Cuando nuestras civilizaciones se agotan*, pp. 25-26, Alianza Editorial, Madrid, 2010.

En las relaciones internacionales el ciclo antiguo, el ciclo del siglo corto (2), se cerró en el tiempo que pasó desde la caída del Muro a los atentados de las Torres Gemelas. Fueron años donde los acontecimientos políticos, culturales y económicos se iban acelerando conforme pasaban no ya los años, sino los meses, semanas en algunos casos. La aceleración de entonces en lugar de remitir sigue aumentando. La conclusión de Anthony Giddens sigue siendo la adecuada: se vive en un mundo desbocado (3). La sucesión acelerada de los acontecimientos no deja entrever la tendencia que seguirá el ciclo que ha comenzado.

En el sistema de valores, el que guía la vida cotidiana de los ciudadanos el final de la Historia ha arrinconado las ideologías desplazando la búsqueda de los puntos de religación en las identidades.

Se busca la identidad en los anales de la Historia. Se imagina el futuro a partir del pasado. Con este método, si es necesario, no se duda en volver a escribir la Historia de la manera que interesa en cada caso. Se empieza a contar la Historia desde el momento que mejor conviene a cada cual. Se fuerza el pasado para que cuadre con el presente. También se busca la identidad que no se tiene en el uso de una lengua común que en ocasiones no lo es tanto. Ante el desconcierto y la necesidad de encontrar de manera apresurada esa identidad se organizan debates cuyas conclusiones que se apagan al poco. No se llega a ninguna conclusión (4).

Se olvida que la identidad es el resultado acumulativo de las relaciones que se mantienen de manera continuada con los que son distintos. La identidad tiene que ver con el mundo del psicoanálisis. Es una creación individual donde el mundo subjetivo se convierte en objetivo y se actúa como tal. Supone sumar experiencias que van de lo concreto a lo abstracto. Para Robert Schuman la identidad europea quedará constituida por círculos concéntricos que se tendrán que completar y enriquecer entre sí. Es el resultado de un largo proceso.

(2) HOBBSBAWM, Eric J.: *Entrevista sobre el siglo XXI*, editorial Planeta, Barcelona, 2004. Según el autor, el siglo XX comenzó con el atentado de Sarajevo (junio 1914) y terminó con el final del Muro que dio paso al nuevo conflicto en los Balcanes.

(3) GIDDENS, Anthony: *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, editorial Taurus, Madrid, 2000.

(4) Se anuncia para los primeros meses del año 2011 un gran encuentro con el objetivo de facilitar la identidad de los musulmanes en Europa. Es uno más. Tratará de la identidad y la ciudadanía de los musulmanes europeos en la sociedad global. University of Northampton, Northampton (Reino Unido).

El proyecto europeo deberá evitar cualquier intento de centralismo nacional o personal que termine excluyendo a los que no pertenecen al primer círculo. Con este objetivo de futuro el Estado, la Unión Europea deberá respetar, incluso favorecer la diversidad (5). Con los resultados que se obtienen en las encuestas europeas este objetivo se encuentra lejos de ser alcanzado. Los intereses nacionales siguen estando por encima de los colectivos. Se dejan a un lado los intereses comunitarios. En los tiempos actuales de crisis el euronacionalismo muestra toda su fortaleza.

En este escenario paradójico, el de una Europa milenaria que no ha encontrado su identidad se añade un nuevo elemento que suma problemas que no se habían considerado hasta ahora. Europa, por reducir el espacio que interesa, se ha obsesionado con razón con el terror indiscriminado identificando su origen con el islamismo radical.

El Parlamento Europeo no podía quedar al margen del debate. Como se recoge en el anexo, pp. 77-83, las conclusiones del análisis promovido por el Parlamento señalan que debe ponerse en marcha una dinámica de cambio con el fin de acomodar de forma pacífica al islam en la Unión Europea.

Para conseguir el objetivo se propone:

- 1. Tomar en consideración la dimensión musulmana en toda reflexión sobre la identidad europea.*
- 2. Buscar un equilibrio (de) equidad del creyente musulmán en relación con el creyente de otras religiones.*
- 3. Evitar reducir las cuestiones del islam europeo a patrones establecidos de encuentro y diálogo entre religiones.*
- 4. Evitar quedarse atrapados en situaciones que, a nivel institucional, responden a expectativas actuales. Es importante conocer las expectativas de la gran mayoría silenciosa.*
- 5. Promover, con gran cautela y prudencia, el desarrollo de un islam tolerante y abierto.*
- 6. Promover debates profundos que no duden en tratar temas que pueden irritar a la gente.*

La Monografía se inscribe en estos puntos. Los miembros del grupo de trabajo aportan ideas bajo un enfoque poliédrico. Todo hecho social lo es. «La influencia social del islam en la Unión Europea» no iba a ser una excepción.

(5) «Soy europeo, deseo sin embargo seguir siendo francés, y en Francia, Lorena es mi patria chica.» LEJEUNE, René: *Robert Schuman. Padre de Europa (1886-1963)*, pp. 85-86, editorial Palabra, Madrid, 2000.

Es evidente que faltan otras caras de una realidad tan compleja como la tratada. Quedarán para otros responder a los próximos encargos. Mientras tanto no estará de más consultar las Monografías y los Documentos de Seguridad y Defensa publicados por el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional que ya han trabajado en fechas anteriores sobre estas y parecidas cuestiones, así como los Cuadernos de Estrategia del Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Cada capítulo lo ha escrito la persona especializada en la materia de la que da cuenta. El capital intelectual de la obra aumenta pues, con la excepción del coordinador de esta Monografía, todos los autores tienen conocimiento de lo tratado por una doble razón. Han ejercido buena parte de su profesión en contacto directo con el mundo árabe, localizado en el territorio español. En segundo lugar, por haber nacido y por haber vivido en la zona. Lo uno y lo otro les mueve a mantener al día una sensibilidad especial por las materias sobre las que han escrito.

El coordinador de la Monografía, Jesús Ignacio Martínez Paricio, como sociólogo, presenta una serie de paradojas y excentricidades que plantea una población inmigrante, así como las terceras y cuartas generaciones de ciudadanos de origen árabe y religión musulmana en el espacio comunitario. Población que en la Unión Europea tiene la condición de minoría cada vez más visible por razón de la sinrazón. Paradojas y excentricidades que se producen en una Unión Europea que no termina de resolver el problema de su identidad. La crisis sigue dejando a un lado el debate fundamental: cómo integrar la tradición en la modernidad.

Eulogio Sánchez Navarro, militar, deja claro que la Unión Europea es una potencia entre otras razones por el carácter diverso de su población. La población es sociedad y la sociedad es población. La estructura social de la Unión Europea es y será cada vez más diversa e interdependiente. La solución de los problemas no puede plantearse de manera aislada. Sus efectos multiplicadores, positivos en unos casos y negativos en otros, repercuten sobre todas y cada una de las partes de la estructura. Como antropólogo insiste en la importancia de la cultura, de la formación y la enseñanza como medios que pueden reducir los problemas del mutuo desconocimiento (6).

(6) Hay que añadir a los documentos citados el informe sobre la enseñanza del islam en la Unión Europea. *Islamic Education in Europe: Euro-Islam. News and Analysis on Islam in Europe and North America*. Se puede consultar, en: www.euro-islam.info/key-issues/education.

Javier Álvarez Veloso, militar, propone la idea seminal que enmarca el objeto de su capítulo. Europa sigue manteniendo en el presente un sentimiento de culpa sobre su pasado inmediato y, por ahora, proyecta esa culpa hacia el futuro. La no superación del trauma se compensa con la permisividad ante las minorías. También se justifica esa actitud en la consideración de Europa como la patria de las libertades y las garantías para todos los que llegan a ella (7). La apertura tiene efectos no previstos que terminan planteando situaciones de difícil solución. Tras dar cuenta cumplida de cómo se ha llegado a esta situación, analiza las posibilidades que ofrecen los organismos, y las instituciones capaces de crear medidas de confianza (8) a los dos lados de la frontera mediterránea.

Javier Jordán Enamorado, profesor universitario y por eso mismo investigador, se adentra en una de las facetas más complejas del islam, el islam radical. La religión musulmana extremada como argumento legitimador de la violencia contra los infieles. Infieles que son tanto los no creyentes, como los creyentes considerados por los radicales como heterodoxos. Demuestra como la interpretación interesada del mensaje religioso justifica la violencia contra el cambio y la modernización de la sociedad árabe. El choque de civilizaciones se produce sobre todo entre dos concepciones del mismo grupo cultural y religioso: entre los moderados y los radicales. Su análisis versa sobre la amenaza del yihadismo que se cierne sobre Europa. Destaca las dificultades que supone el análisis por las características peculiares de esta amenaza.

Montserrat Abumalham Mas, profesora y reconocida investigadora del mundo árabe, analiza el caso español para considerar la posibilidad de la integración de los inmigrantes musulmanes en la sociedad occidental. El estudio del caso particular permite extrapolarlo, con los matices exigidos y las evidencias de cada situación al resto de países de la Unión Europea. Se destaca la importancia de unos inmigrantes peculiares y especiales en el proceso de crear un nuevo islam de rostro europeo y moderno. Considera el papel modernizador de intelectuales, escritores,

(7) En su tiempo se decía, como ha estudiado COULANGES, Fustel de: *La ciudad antigua*, o en los trabajos de Henri Pirenne sobre las ciudades medievales que: *El aire de la ciudad os hará libres*. Ahora es la Unión Europea quien cumple la misión de hacer libres a quienes no lo son.

(8) La sociedad moderna lo es porque la confianza es el rasgo que la caracteriza más allá de otros indicadores económicos. Max Weber lo dejó bien sentado. Los análisis econométricos destacan esta variable explicativa y determinante por encima de otras variables institucionales.

teólogos, como núcleo duro que podrá y tendrá que encarar la tarea de reconstituir un mundo islámico ilustrado. La posibilidad de un islam europeo está en esas manos y en esas mentes.

Salvador Fontenla Ballesta, militar, inicia su análisis sobre el papel del islam y las Fuerzas Armadas en Europa a partir de una premisa olvidada de manera apresurada y también interesada. Las guerras y los conflictos más violentos en la Europa laica y desarrollada de finales del siglo XX han tenido un origen religioso. Las contradicciones del mundo de ayer siguen actuando en el presente. De una manera objetiva, por encima de las circunstancias y las coyunturas es preciso conocer las amenazas para acertar, pero sobre todo para poder optar con diligencia, eficacia y eficiencia. Son centrales los argumentos que se presentan al considerar las ambivalencias que supone integrar soldados de otras creencias en las Fuerzas Armadas occidentales (9).

Llegado a este punto queda un agradecimiento sincero. No se trata de hacer uso de la clásica cortesía académica. Hay que añadir y añadir con gusto que la coordinación y el final de estos trabajos ha sido posible por el esfuerzo callado, pero contundente (la mejor forma de ejercer la autoridad) que ha llevado a cabo el coronel José Antonio Valdivielso Dumont. Además de cumplir con la ingrata labor de secretaría, aportó bibliografía, datos y, lo mejor y más importante, matices y precisiones al trabajo de todos y cada uno de los miembros del equipo que ha redactado esta Monografía. Todos hemos quedado enriquecidos por los debates promovidos por el coronel Valdivielso.

Se nos pidió que redactáramos un libreto (libro reto) sobre uno de los problemas centrales al que antes o después deberá hacer frente la Unión Europea. El retraso, además no solucionar nada complicará la toma de decisiones cuando llegue el momento. Lo que sigue son datos e ideas para el debate. Aquí quedan los escritos de cada uno de los que hemos formado el grupo de trabajo. La intención de todos fue, además, escribir un librito (libro hito). Si se ha conseguido lo dirá quien llegue al final de las páginas.

(9) Además del trabajo citado del Centre d'Études en Sciences Sociales de la Défense del Ministerio de Defensa de Francia, en: www.c2sd.sga.defense.gouv.fr, el Sozialwissenschaftliches Institut der Bundeswehr, también ha dedicado una investigación a esta cuestión, *Orientierung Weltreligionen*. Se puede consultar en la página de este Centro de Investigación Militar y Universitario, en: www.sowi.bundeswehr.de.

CAPÍTULO PRIMERO

EL ISLAM EN LA UNIÓN EUROPEA: LA PROFECÍA QUE SE AUTOCUMPLE

EL ISLAM EN LA UNIÓN EUROPEA: LA PROFECÍA QUE SE AUTOCUMPLE

Por JESÚS IGNACIO MARTÍNEZ PARICIO

Un peculiar estado de opinión

Si se considera verdadero algo que no lo es termina siendo verdadero en sus consecuencias. De manera más ordenada se dice que:

«Las definiciones públicas de una situación, sean profecías o predicciones, llegan a ser parte integrante de la situación y, en consecuencia, afectan a los acontecimientos posteriores» (1).

Se completa el planteamiento con otro argumento igual de concreto, determinante y no menos contundente. Se trata de una argumentación planteada como una peculiar *alquimia moral*. El argumento es igual de simple y determinante como lo es el anterior. Al valorar a propios y extraños se termina concluyendo que nada bueno se observa en todos aquellos individuos considerados como los *otros*, aunque tengan y muestren rasgos positivos. Por el contrario, nada malo se encuentra entre los individuos considerados como *propios*. Los dos argumentos se aplican a todo el grupo considerado ajeno. Puede ocurrir, y ocurre que de ese grupo se desconozca casi todo. El desconocimiento no preocupa a quien define y mantiene el estereotipo. Puede que exista algo de razón basado en el conocimiento de algún caso aislado que apoye la valoración nega-

(1) MERTON, Robert K. *La denominó como «profecía que se autocumple»*. Todo el argumento se encuentra en: *Teoría y estructuras sociales*. Fondos de Cultura Económico, México, 1964.

tiva. Quien opina de esta manera sesgada no tiene ningún inconveniente al valorar el todo a partir de la parte minúscula. Si se hace poco, o nada para poner orden en el malentendido todos los miembros del grupo ajeno terminan siendo estigmatizados.

Razonamientos y profecías se refuerzan entre sí. De no poner orden a semejante desorden la espiral de incompreensión termina explicando el distanciamiento, incluso el extrañamiento entre los *propios* y los *otros*. En las cuestiones menores de la vida cotidiana la contradicción no añade nuevos problemas. Crea, eso sí un estado de ánimo que puede romper la normalidad siempre que aparezca alguna causa que precipita la confrontación.

El orden se recompone no tanto con campañas de prensa y buenas intenciones. La experiencia lo demuestra de manera sobrada. Incluso las campañas de prensa puede aumentar la desconfianza y el temor subjetivo. Ante situaciones creadoras de tensión se requiere desmontar con contundencia los argumentos interesados desde el punto de partida de la profecía que se cumple a sí misma. Debe dejarse bien sentado qué es lo que hay de verdadero en los argumentos, y qué hay de erróneo. Como en otros aspectos de la vida social, debe haber voluntad decidida y continuada de reducir las contradicciones al tiempo que se actúa en ese sentido. Los argumentos apresurados e interesados, o de pura y estricta publicidad deben dejar paso a los que proponen de manera sencilla y comprensible las personalidades de reconocida credibilidad.

Con este peculiar marco de referencia se plantean las páginas que siguen. De acuerdo con los resultados de las encuestas, las levantadas a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001 (11-S) y los que siguieron después, el islam se valora con términos radicales, extremos y negativos. Los porcentajes se sitúan como valor medio por encima del 70%. El islam se convierte así en islamismo radical. Se añade a esta valoración negativa y de desconfiada todo lo que tiene que ver con la sociedad y la cultura árabe. El todo se valora a partir de una de sus partes. Por si no fuera pequeña la incompreensión y la desconfianza en los cuestionarios al uso no se matizan las preguntas, ni tampoco sus respuestas. Existen sesgos en los cuestionarios que empujan a aceptar, en unos casos, las opiniones favorables, en otros animan a reconocer las opiniones negativas. Ante las migraciones y los inmigrantes, así como sus valoraciones el instrumento de medida no termina de ser ni válido,

ni fiable en muchos de los casos que se utilizan, incluso por parte de los organismos oficiales (2).

Cuando se pregunta a la opinión pública por todo lo que se refiere al islam las respuestas siempre se valoran en términos extremos: no hay términos medios. Dominan las posiciones extremadas donde se manifiesta la desconfianza y la incompatibilidad con el mundo moderno (occidental). Cuando los encuestados son musulmanes sus respuestas son igual de contundentes. En este caso la casi totalidad de los entrevistados, valores por encima del 90%, señalan que la cultura árabe y el islam no son incompatibles con el mundo moderno. La opinión que se supone más razonada, la de los comentaristas políticos que se pronuncian en los medios de comunicación, mantiene la misma dicotomía. Hay editoriales y artículos de prensa donde las noticias se presentan y comentan con el mismo enfoque de extrañamiento. Por supuesto, no faltan los análisis donde se matiza y se aportan argumentos sólidos a favor y en contra. En estos casos la repercusión del pensamiento mesurado es menor. Apenas tiene repercusión en la opinión pública.

Propios y extraños, los que participan en el proceso de alejamiento de los unos y de los otros se protegen de los razonamientos extremos con argumentos interesados. Ninguno está dispuesto a reconocer que los estereotipos son igual de erróneos en los dos casos. Cada cual busca su protección con los argumentos del grupo.

En términos estrictos, cuantitativos, objetivos, el islam y el mundo árabe representan un porcentaje mínimo en la Unión Europea. Ante esta evidencia el análisis de lo árabe y del islam en el espacio comunitario exigiría un tratamiento residual, propio del tratamiento que se puede dar a cualquier minoría. Las cifras de creyentes y de ciudadanos que pertenecen a la cultura árabe son las propias de una minoría. De acuerdo con el argumento inicial, la influencia objetiva queda relegada a un segundo plano por la influencia subjetiva que se destaca en primer lugar.

(2) Cea Ancona, profesora de la Universidad Complutense de Madrid, ha demostrado que los indicadores usados en los cuestionarios que tratan de las opiniones sobre el racismo y la xenofobia no miden lo que se pretende medir. Hay sesgos que ocultan la realidad. No se está dispuesto a manifestar en público, ante el entrevistador lo que se piensa de verdad. En unos casos los resultados son excesivamente favorables, en otros las opiniones quedan marcadas por el acontecimiento o la noticia de última hora. Mientras no se acepte la nueva metodología que propone hay que mantener no pocas cautelas ante los resultados que se obtienen de las encuestas. El artículo donde se describe con detalle estos argumentos se puede encontrar, en: www.cis.es

Algunas cifras que se completan con otras que se incluyen en otros capítulos de esta *Monografía*. Según los últimos datos de la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat), los correspondientes al año 2009, la población de la Unión Europea que no tiene la nacionalidad del país donde reside supone el 6,4% de la población total (31,9 millones). De estas cifras, el 2,4% (11,9 millones) corresponde a ciudadanos comunitarios que mantienen su nacionalidad y residen en otros países de la Unión Europea. El 4% (19,9 millones) restante mantiene la nacionalidad de sus países de origen que no son países comunitarios. En este grupo, por orden de importancia numérica, se encuentran los ciudadanos turcos, marroquíes y albaneses.

Otra forma de presentar estos datos permite señalar que el 62,5% de los ciudadanos que no tienen la nacionalidad del país comunitario en el que residen corresponde a países extracomunitarios; el 37,5% son ciudadanos de la Unión Europea que residen en países comunitarios. Son cifras oficiales por lo que las cifras reales tienen que ser algo superiores sin que se pueda precisar ni siquiera un número aproximado de residentes al margen de la ley (3). En estas cifras no se incluyen los ciudadanos que adquirieron en su momento la nacionalidad del país comunitario donde residen.

A pesar de la libertad de movimiento de las personas y la desaparición de la mayoría de las fronteras de la Unión Europea las cifras confirman que, por ahora y en un futuro a medio plazo la Unión Europea seguirá siendo la Europa de los ciudadanos de las naciones que la forman. Se suman los nuevos ciudadanos nacidos más allá de las fronteras de la Unión Europea que aceptan la cultura europea en todos sus términos. Unos lo hacen por convencimiento, otros por el reconocimiento pragmático de que no pueden hacer otra cosa pues saben que pertenecen a una minoría.

En este grupo peculiar de nacionales de origen extracomunitario, los jóvenes musulmanes, las nuevas generaciones con nacionalidad comunitaria son la nueva frontera del islam. Dan lugar a la crisis generacional donde mejor se visualiza la confrontación entre tradición y modernidad. Las generaciones jóvenes, terceras o cuartas generaciones tras la inmigración, se enfrentan con sus mayores ya integrados, incluso asimilados a los que acusan el abandono de sus señas de identidad. De esta forma

(3) La edad media de los ciudadanos comunitarios residentes en países de la Unión Europea es 36,9 años, la de los ciudadanos extracomunitarios es de 33 años.

se percibe la aparición del proceso de retorno al islam en clave radical y antioccidental, como medio de búsqueda de una nueva identidad.

Las cautelas y precauciones constitucionales impiden saber con precisión censal el número de creyentes de las diferentes religiones, los agnósticos o los indiferentes ante la religión que existen en la Unión Europea. Los datos, parciales y discutibles son estimaciones a partir de algunas encuestas, las menos, donde se mantiene la pregunta sobre creencias y prácticas religiosas.

Utilizando la base de datos de la *Encuesta Mundial de Valores*, oleada que fue del año 2005 a 2008, y después de seleccionar los países europeos en los que se aplicó (no son todos los que forman la Unión Europea) apenas el 3% del total de entrevistados reconoció practicar la religión musulmana. En el único *Eurobarómetro* disponible en el que se hizo esta pregunta (corresponde al otoño de 2005 y se aplicó a todos los países comunitarios) el porcentaje de entrevistados que se declararon musulmanes no llegó a 6%. Esta cifra es semejante a la estimada por el *The Pew Forum Religion & Public Life* para el año 2009. Este organismo calculó que el 6% de la población europea también practicaba la religión musulmana (4).

En el mundo occidental el interés reciente y creciente por el islam, el islamismo en peligrosa simplificación, y la valoración negativa de la cultura árabe, de la que se desconoce casi todo, debe explicarse por razones subjetivas y no tanto por razones objetivas. Las acciones de la minoría musulmana radical se ve amplificada y enfatizada, con razón en muchos casos por los medios de comunicación. Esta presencia cuantitativa y selectiva anula a sus contrarios que no son otros que los árabes, musulmanes o no, que aspiran a vivir en y con la modernidad. Para el radicalismo islámico sus hermanos heterodoxos también son sus enemigos, cuando no sus principales enemigos. De hecho los ataques terroristas y el mayor número de víctimas se producen entre musulmanes. La falta de notoriedad informativa hace que esos ataques queden relegados a una noticia de segundo o tercer orden.

(4) Los datos de la *Encuesta Mundial de Valores* se puede consultar, en: www.jdsurvey.net. Para obtener los datos del *Eurobarómetro* que se presentan aquí, corresponden a las encuestas levantadas por Eurostat, se debe contar con su base de datos y el programa informático para su tratamiento. Los del *Pew Forum Religion & Public Life* se consultan, en: www.pewforum.org. Un procedimiento más largo se puede seguir en el archivo europeo sobre datos sociales, en: www.essdata.nsd.uib.no.

La subjetividad es una construcción social que parte de una realidad objetiva. Una construcción que se realiza de manera adecuada en la mayoría de las situaciones, distorsionada en otras. Lo que interesa aquí es que lo subjetivo termina convirtiéndose en objetivo y se actúa en consecuencia.

Guste o no, tal como señaló Henri Pirenne, el Mediterráneo sigue siendo la frontera que separa dos culturas, dos religiones y dos formas de ejercer el poder. Por tanto, dos civilizaciones enfrentadas. Cada una de esas civilizaciones quedó representada por dos figuras históricas que terminaron por quebrar el espacio que se había mantenido homogéneo hasta entonces: Carlomagno y Mahoma. La quiebra se ha mantenido a lo largo del tiempo. De manera interesada se pretende trasladar esa quiebra al interior de Europa, a la Unión Europea. La admiración se ha truncado y el terror sustituye a los tiempos de esplendor de la civilización árabe. Arnold J. Toynbee reconoció que:

«La ascensión del islam es quizás el más asombroso acontecimiento de la historia de la humanidad. Surge de una tierra y un pueblo, hasta entonces insignificante, y se propaga, en cuestión de un siglo, por la mitad de la Tierra sacudiendo grandes imperios, destruyendo religiones establecidas, remodelando el espíritu de las naciones, y construyendo un mundo nuevo —el mundo del islam—... Cuanto más de cerca examinamos estos acontecimientos más extraordinarios resultan. Las otras grandes religiones se abrieron camino lentamente, mediante penosos esfuerzos y finalmente triunfaron con la ayuda de poderosos monarcas convertidos a la nueva fe... Cada uno (prestó) a su culto elegido la poderosa fuerza de la autoridad secular... Pero no así el islam, surgido de una tierra desértica habitada por una raza nómada, y sin anales en la historia de la humanidad, el islam surge con el más frágil de los respaldos humanos y contra una superioridad inigualable. Pero el islam triunfó con facilidad milagrosa, y un par de generaciones vieron como la fogosa Media Luna paseaba victoriosa desde los Pirineos hasta el Himalaya, desde los desiertos del Asia Central hasta los desiertos del África Central» (5).

Abandonada la admiración queda la adaptación de algunos productos y gustos culinarios, así como algunas manifestaciones artísticas propias de la cultura árabe. Para otros la religión musulmana puede ofrecer unos argumentos válidos para desarrollar una vida un tanto peculiar. Curiosa-

(5) TOYNBEE, A. J.: *Civilization on Trial*, p. 205, Nueva York, 1948.

mente para una parte significativa de los europeos la religión se valora en términos de irracionalidad científica que se impuso en tiempos pasados y a la fuerza. Esa crítica no se aplica al islam radical (6).

El análisis de las religiones y de las ideologías demuestra que las que mejor se propagan y tienen mayor incidencia sobre poblaciones diferentes son las que no se identifican con ninguna cultura en concreto. ¿Ese éxito del pasado se puede volver a repetir en el presente? ¿Se está produciendo una nueva ascensión del islam en tierras y en sociedades diferentes a las que le vieron nacer, en la Unión Europea en concreto? Más allá del *euoislam*, la visibilidad del islamismo radical y los argumentos empleados expresados por comunicadores extremados exigen responder de manera afirmativa a estas preguntas. También se puede aceptar ese renacer de las creencias y ritos musulmanes si se tienen en cuenta determinadas acciones de aceptación de lo ajeno tanto por la fuerza de los hechos, como por las acciones que suponen la dejación y el abandono de lo propio para incorporar posturas eclécticas donde vale todo lo nuevo.

Razones objetivas son los atentados producidos a partir del 11-S. Uno de los éxitos mayores del terrorismo islámico es haber creado, además, la sensación asumida de forma mayoritaria de que la inseguridad es, no ya una posibilidad sino una probabilidad que se puede materializar en cualquier momento y de manera indiscriminada, utilizando cualquier medio y método. La religión, la radicalización del islamismo, se convierte en un medio político cuando señala a un enemigo y se actúa contra él.

El mejor ejemplo de que ese escenario es probable ha sido la incorporación apresurada de esta amenaza en la concepción estratégica de la seguridad de las sociedades occidentales. Se concreta en la necesidad imperiosa de garantizar la seguridad propia al tiempo que se teme al *otro*. La reiteración de las amenazas terroristas, reales o no cumple con el objetivo táctico de mantener el terror en el horizonte de inestabilidad en las seguras y avanzadas sociedades modernas. Es uno de los objetivos de los terroristas que lo han conseguido con creces. Se trata de desarrollar acciones de baja intensidad que mantienen una amenaza mayor donde no se vislumbra el momento del ataque final. Queda

(6) Se produce un efecto no previsto y puede que no querido. Ante el rechazo intelectual (?) por las cuestiones trascendentales y metafísicas que tienen que ver con las creencias y con la religión, la presencia del islam obliga a tener que volver sobre estas ausencias. Se tiene que volver a hablar de Dios aunque sea con lenguas ajenas y nuevas religiones.

el estado de terror como algo que ya es propio de la sociedad moderna, avanzada y occidental. La indeterminación favorece que se abran diversos frentes con conflictos y amenazas que no se pueden prever. Después de producida la catástrofe se pueden encontrar análisis donde se llegó a advertir del riesgo que se corría. Bernard Lewis puede ser considerado uno de esos estudiosos a los que no se les hizo caso en el momento apropiado:

«Entre tanto, la búsqueda de culpables –los turcos, los mongoles, los imperialistas, los judíos y los americanos– continúa, y no parece que vaya a remitir. Para los gobiernos que dirigen gran parte de los países de Oriente Próximo, opresivos y, al mismo tiempo, ineficaces, esa búsqueda sirve a un propósito útil y esencial: explicar la pobreza que no han sabido aliviar y justificar la tiranía que han intensificado. En ese sentido, tratan de desviar la ira creciente de sus desdichados súbditos contra blancos externos» (7).

Fueron tiempos donde el *final de la Historia* exigía gozar rápida y de manera generalizada de los beneficios producido por los dividendos de la paz. No se estaba dispuesto a asumir el principio que señala que la Historia es cíclica y que tras el final de un ciclo comienza otro. Toynbee avisó que el progreso y la civilización forman parte de un proceso y en ningún caso son una condición. Ha sido el error producto del orgullo que produce el desarrollo y el bienestar. Se interpretó que el progreso y la razón siempre crecen, nunca retroceden y son acumulativos. Ocurre lo mismo con la democracia. Alcanzadas unas cotas de racionalidad se descubren nuevos objetivos que deben ser alcanzados. Las sociedades y las civilizaciones más poderosas pueden desaparecer y algunas desaparecieron por no poner remedio a la desorganización interna. En su obra monumental Toynbee demostró que cada civilización tiene sus propios bárbaros. Frente al riesgo, *el precio de la libertad es la eterna vigilancia* (8).

A la percepción de las amenazas terroristas se suma la proyección de un futuro demográfico donde se considera el crecimiento desbordado de la población árabe y la presencia de los musulmanes en suelo europeo. Se vuelve a la simplificación: lo árabe, lo musulmán, como lo mismo que el

(7) LEWIS, Bernard: *What Went Wrong? Western Impact and Middle Eastern Response*, Oxford University Press, 2002. Fue editado por editorial Siglo XXI en ese mismo año, 2002, tras los atentados del 11-S: *¿Qué ha fallado? El impacto de Occidente y la respuesta de Oriente Próximo*, p. 201.

(8) La frase se adjudica a Thomas Jefferson.

islamismo radical. En este caso la extrapolación se produce por dos vías. Una, por las elevadas tasas de natalidad de las mujeres árabes comparadas con las bajas tasas de natalidad de las mujeres europeas autóctonas. Dos, por la inmigración de la población procedente del Magreb y la presencia cada vez más activa, pero *anómica* de las terceras y cuartas generaciones de jóvenes con la nacionalidad del país europeo donde han nacido y ascendencia musulmana. Las dos variables se proyectan manteniendo las tasas actuales de crecimiento dando lugar al alarmismo del que se hacen eco no pocas publicaciones.

El potencial demográfico de un grupo social se mide con el *índice coyuntural de fecundidad* (9). Este indicador se debe considerar junto con la tendencia que muestran los movimientos migratorios. Vaya por delante que no resulta fácil encontrar estos valores para el total de la población europea desglosados por el origen y la nacionalidad de las mujeres. Los estudios de tendencia más completos se han realizado en Francia.

Las tendencias que muestran estos análisis, aunque parciales, permiten extrapolarlos a la totalidad de la población femenina residente en la Unión Europea. Se deben asumir los errores lógicos que se pueden deducir de semejante generalización. Quede como conclusión que si las tasas de natalidad de las mujeres que proceden de países menos desarrollados (también las de origen árabe y religión musulmana) es superior a las de las mujeres europeas, su integración social supone que terminarán adaptando las pautas natalistas de las mujeres de las sociedades desarrolladas (10).

(9) El *índice coyuntural de fecundidad* señala el número medio de hijos que probablemente tendrá una mujer a lo largo de su periodo de fertilidad en condiciones de una vida caracterizada por la normalidad. Por encima del valor de 2,1 se estima que la población futura seguirá creciendo en términos probables de natalidad; 2,1 es la tasa de compensación respecto a la mortalidad futura de los progenitores. Por debajo de esa cifra se estima que se producirá una pérdida del potencial demográfico. La evidencia empírica demuestra que alcanzados los valores más bajos del *índice*, los que se corresponde a los países más desarrollados, la tendencia se recupera levemente y de forma cíclica.

(10) No es cuestión de entrar en análisis más complejos. Las mujeres que llegan a la Unión Europea en los últimos años mantienen pautas natalistas más altas que las mujeres de la misma región que inmigraron hace años. Esas mujeres pioneras han terminado por asimilar las pautas y las costumbres propias del país receptor. Han terminado por adaptar los mismos comportamientos natalistas de las mujeres europeas, incluso los comportamientos más complejos como el retraso en la entrada en el matrimonio, los nacidos fuera del matrimonio, los abortos, el aumento de la natalidad en las mujeres más jóvenes, así como la generalización del uso de métodos de control de la natalidad más eficaces.

Cuadro 1.— Evolución del índice coyuntural de fecundidad de las mujeres residentes en Francia según su origen*.

Origen	Años		
	1981-1982	1989-1990	1998-1999
Francesas	1,84	1,71	1,72
Resto países de la Unión Europea	1,92	1,67	1,65
Magrebíes	4,63	3,42	3,25
Turcas	6,13	3,73	3,35
Resto de África	4,51	4,72	4,07
Asiáticas	3,07	3,07	2,83
Otra regiones	2,01	2,18	2,62

* LEGROS, Françoise: *Statistiques de l'état civil. Recensements de la population*, Institute National of Statistics and Economic Studies, número 898.

El mundo musulmán también ha entrado, con retraso, en la transición demográfica (11). De esta manera la sociedad árabe y la sociedad musulmana convergen con las sociedades occidentales y sociedades laicas, manteniendo las distancias y desfases que todavía son significativos. En términos demográficos la sociedad musulmana se dirige hacia el encuentro con una sociedad cosmopolita, universal más allá de lo que quieren admitir conductas y mentalidades extremistas. La convergencia es mayor en los grupos que se encuentran en contacto con la sociedad occidental, cuadro 1.

El descenso de las tasas de natalidad se explica por el desarrollo y, de manera más contundente, por el cambio de las mentalidades de las mujeres musulmanas. La incorporación de la mujer musulmana al mundo del trabajo, su independencia respecto del grupo de pertenencia, el aumento de su nivel de sus estudios han sido las circunstancias que explican la revolución demográfica por la que han pasado todas las sociedades que han reducido sus tasas de natalidad. La población musulmana no es, ni tampoco va a ser una excepción. Los primeros datos que marcan

(11) De manera convencional se considera esta etapa como el descenso sistemático, como tendencia irreversible, de las tasas de natalidad, o de fecundidad según se calcule, manteniendo altas tasas de nupcialidad que, no obstante se retrasa cada vez más la edad a la que se realiza el matrimonio, así como un descenso igualmente significativo de las tasas de mortalidad general y de la mortalidad infantil en concreto.

el cambio de la tendencia ya están presentes. Pasará un tiempo todavía largo, por supuesto, pero la tendencia ya está señalada y por lo que se sabe es irreversible.

Resulta aventurado trasladar las causas y efectos de los comportamientos demográficos estudiados con mucho detalle en las sociedades occidentales y aplicarlos al futuro probable de las sociedades musulmanas. La experiencia que se comienza a acumular confirma que el riesgo a equivocarse puede darse, pero es poco probable que surja un comportamiento diferente a lo que ya se conoce. Una de las conclusiones más significativas, la que interesa aquí, es la que señala que los cambios demográficos anteceden al cambio e importancia de la religión en la vida cotidiana de las personas. El significado de la religión no desaparece de la vida de los individuos y de los grupos, se transforma. El cambio supone que los valores de la religión adquieren un significado íntimo, personal, y no tanto ritualista y grupal.

Los cambios rápidos producen desconcierto, también desencanto con lo nuevo que no termina de entenderse. De la misma manera que ocurrió con las religiones occidentales, también se creará un mundo *desislamizado*. Dado que la familia árabe es al tiempo local, *patrilineal* y endogámica la nueva realidad a la que se enfrenta supone un choque con la modernidad que termina por desestabilizar las relaciones de poder de carácter antropológico. Al no aceptar, las generaciones de los mayores, esta realidad que se les impone la respuesta defensiva no es otra que volver sobre las señas de identidad perdidas, o crearlas de nuevo aunque sean artificiales.

De esta manera hay que entender la defensa de la identidad musulmana (no del todo exacta y precisa) mediante la vuelta hacia posturas de la rigidez defendidas por el grupo (masculino) de los musulmanes que se encuentran incómodos pues ven como se diluye su poder. El atrinchamiento en los símbolos (nuevos en muchos casos, o ajenos a la verdadera tradición en otros) les permite defenderse de manera individual con los valores que consideran pertenecientes al grupo del que no se quieren alejar. De esta manera se refuerza y se fija del estatus de la mujer mediante el reforzamiento del pudor con la exigencia de que deben utilizar el velo, o que deben renunciar a los comportamientos de igualdad que exige la enseñanza occidental. La reactivación temporal del sentimiento religioso extremado es otra forma de querer parar el proceso que de manera íntima se percibe como algo que es irreversible.

Por supuesto estos cambios son mayores entre los grupos de árabes y musulmanes que se encuentran en contacto, o son fronterizos con los grupos occidentales. Ocurre otro tanto con las personas que pertenecen a otras culturas y religiones. La evidencia empírica acumulada es contundente y permiten prever el futuro en este sentido convergente.

En contra de estas tendencias que se observan con nitidez, surgen no pocas interpretaciones lineales del futuro demográfico de los grupos musulmanes que residen en la Unión Europea. Ese espacio por venir se proyecta manteniendo las cifras no ya las actuales, sino las del pasado. No se quiere reconocer que las tendencias de los acontecimientos sociales son cíclicas. Lo mismo que ocurre con la ligera recuperación demográfica (aumento de la tasa de la fecundidad) de las mujeres de las sociedades occidentales más desarrolladas. En su momento, lejano todavía, también se producirá esa misma ligera recuperación entre las mujeres musulmanas una vez que hayan reducido sus tasas de fecundidad.

La emigración hacia la Unión Europea de la población musulmana, del Magreb sobre todo, y su contacto permanente con sus lugares de origen también está provocando un cambio, lento todavía, en la familia árabe y musulmana del norte de África, de los países de origen de los inmigrantes que se adaptan en este sentido a las sociedades modernas. El análisis comparado muestra que esos cambios de pautas demográficas no se están produciendo entre los emigrantes de esa misma región cuando se desplazan a los países del Golfo. Faltan trabajos detallados para afirmar de manera rigurosa esta precisión. No obstante, el no cumplimiento de la tendencia señalada en las sociedades musulmanas más cerradas a los cambios refuerza la hipótesis del cambio que se espera en los musulmanes europeos.

El *unanimismo musulmán*, el islam inmutable, así como la esencia musulmana son puras entelequias (12). La difuminación de la religión, sobre todo la alfabetización y la incorporación al trabajo fuera de casa de la población femenina, explican el descenso de la fecundidad. Por supuesto, las sociedades nunca serán iguales, ni tampoco cabe aspirar a que tengan que serlo pues además de ser imposible la homogeneización las

(12) COURBAGE, Youssef y TODD, Emmanuel: *Encuentro de civilizaciones*, FOCA Ediciones, Madrid, 2009. El argumento central del libro incide en lo comentado. La convergencia de las tendencias demográficas va a suponer la convergencia de las culturas y de las civilizaciones.

diferencias enriquecen. La convergencia en los índices de fecundidad de diferentes culturas y sociedades permite estimar un futuro donde la diversidad de las tradiciones culturales no se perciba como generadora de conflictos, sino como testimonio de la riqueza de la historia humana.

La presencia de población extranjera, o la que pertenece a culturas o religiones ajenas a la historia común de la Unión Europea no es significativa en ninguno de los países que forman la Unión (13). Para que se note y se valore su presencia es necesario que las minorías sean visibles. La densidad y no tanto las cifras absolutas es la variable que termina por fijar la visibilidad y, a partir de ese momento, la valoración de los *otros*.

Las encuestas sobre *trayectorias y orígenes* (14) de la población inmigrante en la Unión Europea permiten localizar las variables que son destacadas por la población autóctona para visualizar a los inmigrantes. Con valores medios, el 26% del total de los entrevistados que han inmigrado a la Unión Europea reconocen que han sufrido alguna discriminación por su condición de *inmigrante visible* manifestado por su forma de vestir, el color de su piel, el uso del idioma de origen y el desconocimiento del idioma del país receptor. Estos inmigrantes señalan que han tenido algunos problemas al buscar alojamiento, o un trabajo. Han recibido un trato diferente por parte de la Policía, o han vivido situaciones de desconfianza entre sus vecinos y entre algunas personas con las que se han encontrado en las calles, plazas y lugares públicos. Los inmigrantes ya integrados, la primera generación, en la que se incluyen a españoles, portugueses e italianos reconocen que también tuvieron esos mismo problemas años atrás, cuando llegaron a los países de acogida.

Los hijos de los inmigrantes pertenecientes a la segunda, tercera, incluso cuarta generación son más críticos, llegan hasta el 50% los que presentan quejas semejantes. Cuando los padres, los dos, de los jóvenes entrevistados también son inmigrantes las quejas aumentan. Si uno

(13) Las excepciones son Luxemburgo (37,6% de su población tiene otra nacionalidad comunitaria), junto a Letonia (17,5%) y Estonia (15,3%) con ciudadanos de nacionalidades extracomunitarias. Habrá que prestar atención especial a lo que ocurre en los países de la antigua Yugoslavia donde pueblos de tres religiones recen con el mismo idioma.

(14) BEUCHEMIN, Cris y *otros*: «Les discriminations: une question de minorités visibles», *Population & Sociétés*, número 466, abril de 2010. También: FASSIN, E. et HALPERIN, J. L. (dir.): *Discriminations: pratiques, savoirs et politiques*, Documentation Française, París, 2008.

de los padres pertenece a la Unión Europea, la discriminación percibida se reduce de manera importante (alrededor del 17%). La discriminación percibida es mayor entre los inmigrantes subsaharianos, seguidos de la población magrebí y los turcos, y menos entre los asiáticos. Entre los inmigrantes, las mujeres y las personas de más edad perciben menos discriminación que los varones y los jóvenes.

Se debe destacar un aspecto contradictorio. Los inmigrantes que reconocen haber sufrido algún tipo de discriminación en los últimos cinco años son pocos (no llegan al 10%) los que han presentado alguna queja ante las autoridades competentes. Los cuestionarios no preguntaban las razones. O no creyeron que se les haría justicia, no podían hacerlo pues si evitaban males mayores por su condición de inmigrantes ilegales, o en sus opiniones dominaban los aspectos subjetivos sobre los objetivos.

Si los cambios demográficos anticipan cambios en las actitudes de la población musulmana, de la población femenina en concreto, los cambios en las opiniones de los musulmanes que residen en países comunitarios podrían anticipar los cambios en sus comportamientos. No se dispone de las opiniones sobre las mismas preguntas en diferentes momentos con las que se podrían anticipar esos cambios. En los *Eurobarómetros* no se incluye de manera sistemática la pregunta sobre la religión a la que pertenecen los ciudadanos que residen en la Unión Europea (15).

Una primera presentación comparada de los datos de opinión muestra algunas diferencias significativas entre los musulmanes que residen en la Unión Europea. Debe destacarse que la práctica religiosa es mayor entre los musulmanes que en el resto de los ciudadanos de otras creencias. Los cuestionarios miden los aspectos ritualistas de las religiones, no tanto el conocimiento y las actitudes propias de cada una de las creencias, cuadro 2.

Entre los musulmanes entrevistados por Eurostat la práctica religiosa llevada a cabo de una manera regular aumenta con la edad. Entre los más jóvenes esa conducta no llega al 15%; entre las personas de más edad la práctica religiosa supone el 33%. Entre las mujeres estas cifras disminuyen. Las mujeres musulmanas son más pragmáticas que los varones. Los varones musulmanes muestran opiniones y razonamientos idealistas

(15) Se podría aplicar este método de aproximación indirecta mediante la *Encuesta Mundial de Valores*. Sin embargo, en la encuesta no se incluyen todos los países de la Unión Europea.

Cuadro 2.— *Intensidad de la práctica religiosa de los ciudadanos de la Unión Europea según la religión a la que dicen pertenecer*.*

Religión		Una o varias veces a la semana	Alguna vez al mes	Alguna vez cada dos o tres meses	En los días festivos	Alguna vez a lo largo del año	Nunca	Total (porcentaje)
Católicos	Varón	23	10	9	23	21	14	
	Mujer	33	11	10	20	16	10	
Ortodoxos	Varón	10	11	49	8	13	9	
	Mujer	21	18	14	30	13	4	
Protestantes	Varón	8	8	27	15	22	21	
	Mujer	9	9	9	25	34	14	
Otros cristianos	Varón	18	8	5	14	29	27	
	Mujer	18	7	6	20	26	23	
Judíos	Varón	10	10	30	10	30	10	
	Mujer	17	8	—	33	17	25	
Musulmanes	Varón	30	5	5	23	13	25	
	Mujer	8	6	6	27	16	38	
Sijs	Varón	17	17	17	33	17	—	
	Mujer	—	—	—	—	100	—	
Budistas	Varón	—	—	10	5	33	52	
	Mujer	17	—	8	—	25	50	
Hindúes	Varón	11	11	11	33	33	—	
	Mujer	17	17	—	17	17	33	
Ateos	Varón	—	—	1	5	19	75	
	Mujer	—	—	1	6	27	66	
Agnósticos	Varón	—	1	1	11	11	77	
	Mujer	1	—	1	6	24	68	
Otras religiones	Varón	11	4	4	6	30	46	
	Mujer	18	4	5	13	24	37	
No contesta	Varón	1	1	—	12	36	50	
	Mujer	2	1	3	11	43	41	
TOTAL	Varón	15	7	7	20	23	29	100
	Mujer	21	10	8	20	20	20	100

* Eurobarómetro 64.3, los datos corresponden al otoño de 2005.

propios de su religión. El *posmaterialismo* es una condición relacionada con el progreso sostenido. Cada vez más mujeres musulmanas *viven en y en el mundo occidental*, los varones viven en su mundo particular, cerrado y endogámico (16).

Otra razón que explica el rechazo a la modernización por parte de los varones musulmanes tiene un carácter antropológico. La libertad de sexos (en Europa) termina por beneficiar más a las mujeres que a los varones. Los varones musulmanes terminan por sentirse humillados, desplazados ante sus mujeres. Su espacio de refugio son los lugares donde controlan sus limitaciones, las mezquitas son uno de esos lugares. El idealismo está relacionado con la intensidad de las prácticas y ritos religiosos. Entre los jóvenes, así como entre los entrevistados de mayor edad la relación entre estas dos características es clara y contundente: la una refuerza la otra. En las edades maduras, la relación se desvanece: aumenta el interés por lo concreto que también es material.

El idealismo está acompañado de opiniones que responden a unas actitudes rígidas e intransigentes ante las conductas y los comportamientos que son propios de la sociedad moderna, de la sociedad occidental donde residen: 82% entre los varones musulmanes, y 84% entre las mujeres musulmanas. Unos y otras presentan los valores más altos de rigidez, con una diferencia notable ante el resto de entrevistados. El resto de grupos presentan valores que se sitúan alrededor y por debajo del 42%. La rigidez aumenta con la edad, aunque los jóvenes varones musulmanes se distinguen en buena medida del resto de coetáneos: 75%

La *conciencia cívica* de la población, así como el reconocimiento de las obligaciones como ciudadanos, sus derechos y obligaciones, es menor, la más baja de todos los entrevistados: 46% entre los musulmanes y poco más entre budistas. Esa actitud es muy alta, por encima del 74%, entre los judíos. En términos generales los varones se muestran más propensos que las mujeres a mostrar interés por la política. La excepción vuelve a ser la población judía donde apenas hay diferencias por sexo.

Los jóvenes musulmanes y los de más edad, pueden ser sus abuelos, se reconocen y declaran idealistas en términos abstractos. Sin embargo,

(16) Es el resultado de la aplicación de una batería de preguntas que se transforma en una escala cuyos extremos corresponden con actitudes definidas por Inglehart como *posmaterialistas-idealistas* o *materialistas-pragmáticas*. En las publicaciones del Centro de Investigación Sociológica se pueden encontrar los argumentos de esta interpretación, en: www.cis.es.

esos mismos entrevistados son los que se muestran menos interesados por su participación en la vida política del lugar donde residen. Por el contrario, los que por edad pueden ser sus padres muestran una mayor disposición (54%) a interesarse y a participar en la vida de la comunidad. La integración es mayor entre la población madura que entre jóvenes y ancianos. En estos casos se muestran ajenos a los intereses de su entorno político e institucional. No les interesa la política y no les gusta hablar de los asuntos políticos.

Como grupo y en cuanto a su posición ideológica, los musulmanes no muestran diferencias significativas respecto del total de la población entrevistada en la Unión Europea. Como se comprueba con los datos hay un ligero desplazamiento de las opiniones hacia posturas conservadoras, de derechas. El resultado es coherente con las opiniones manifestadas sobre otros asuntos, cuadro 3.

Las diferencias aparecen de manera significativa cuando se considera el compromiso religioso de los entrevistados. La mayor participación en los ritos religiosos supone una mayor identificación con posturas más radicales, de extrema derecha, cuadro 4, p. 36.

El sentimiento de inseguridad subjetiva es alto entre la población musulmana, 76% como valor medio, entre las mujeres es algo mayor. El resto de los grupos presentan valores más bajos y muestran que se sienten más seguros.

La encuesta presenta un dato inquietante respecto a la integración futura en el sistema social del país donde residen los musulmanes entrevistados. De todos los entrevistados los musulmanes es la población que

Cuadro 3. — *Identificación ideológica de los entrevistados en la Unión Europea.*

Ideología	Musulmanes	Resto de creyentes
Extrema izquierda	9	8
Izquierda	9	18
Centro	36	37
Derecha	9	17
Extrema derecha	17	8
No contesta	20	12
<i>TOTAL</i>	<i>100%</i>	<i>100%</i>

Cuadro 4.— *Identificación ideológica de la población musulmana según la frecuencia con la que participa en las prácticas religiosas.*

Ideología	Extrema izquierda	Izquierda	Centro	Derecha	Extrema derecha	No contesta
Varias veces a la semana	6	5	30	15	35	8
Una vez a la semana	7	3	43	10	23	14
Una vez al mes	4	9	36	15	20	16
Alguna vez cada dos o tres meses	12	11	30	6	25	16
En los días festivos	6	6	47	9	18	14
Alguna vez al año	14	10	29	9	17	21
Casi nunca	8	16	32	7	15	23
Nunca	13	11	29	5	10	32
<i>TOTAL</i>	8%	18%	37%	17%	8%	13%

reconoce haber abandonado de manera mayoritaria y más temprana sus estudios: 81%. No llega al 45% los jóvenes musulmanes que siguen estudiando; las mujeres que estudian son menos: 39%. La conclusión de este abandono puede explicar los datos que siguen, cuadro 5.

Las cifras más altas del total de la población joven europea que no estudia se encuentran entre los jóvenes musulmanes. También son los que presentan las cifras más altas de población parada, o sin trabajo. Es una combinación extrema que no aparece entre los jóvenes de otras creencias religiosas.

En una economía industrial, donde el conocimiento no era una exigencia y la fuerza caracterizaba el proceso de producción, las diferencias y la segregación social y de clase con los trabajadores autóctonos no eran tantas. En la economía de servicios las diferencias son notables (situa-

Cuadro 5.— *Situación laboral de los musulmanes entrevistados.*

Situación laboral	Musulmanes	Resto de creyentes
Trabajo por cuenta propia	36	10
Empleados	28	15
No trabajan	36	75
<i>TOTAL</i>	100%	100%

ción actual de la Unión Europea) y la selección del puesto de trabajo se determina por la condición de autóctono o extranjero con mayor formación. Allí donde las tasas de paro son más elevadas entre los inmigrantes, la búsqueda de una identidad propia, endogámica es mayor. Es una forma de defensa frente a un enemigo imaginario que, según ellos, les aleja de un puesto de trabajo.

Todos estos datos reflejan la opinión de una población musulmana que pertenece de pleno derecho a la Unión Europea. La mayoría de los entrevistados han nacido y han crecido en alguno de los países de la Unión Europea: 91%. Son europeos de pleno derecho. La cifra no es menor cuando se considera el lugar de nacimiento de los padres de los entrevistados: 87%. Se supone por tanto que son opiniones de una población integrada en términos administrativos en la sociedad europea.

Inmigración, integración y la condición de ciudadano

Todo recorrido de un inmigrante, en condiciones normales, comienza con la condición de residente, *trabajador invitado* por utilizar una expresión formal, administrativa. Ese inmigrante procurará integrarse en la sociedad que lo recibe asumiendo las exigencias administrativas, económicas, sociales y culturales que se le impone. Lo hará en este orden. Terminará su viaje adquiriendo la condición de ciudadano.

Conseguir la condición de ciudadano en la Unión Europea fue relativamente fácil en un pasado no muy lejano. En concreto pocos años después de concluir la Segunda Guerra Mundial, en los años del comienzo de su recuperación económica. Además, la descolonización supuso reconocer la nacionalidad a un número considerable de ciudadanos de las colonias de los países europeos. Hubo dos maneras de otorgar la ciudadanía: derecho de suelo (Francia) *-ius solis-* y derecho de sangre (Alemania) *-ius sanguinis-*. En los estudios demográficos se añade una tercera, un tanto peculiar y criticada, la *legalización en masa* realizada de manera sucesiva por España.

El proceso de integración entendido como trayecto supone aceptar los deberes que se corresponden con los derechos propios de la condición de ciudadano. De esta forma se asumen los principios y los valores políticos y culturales que enmarcan la vida pública en la sociedad avanzada. Esa misma sociedad garantiza al inmigrante el mantenimiento de su identidad personal, cultural y religiosa en el espacio privado y, con cier-

tas limitaciones y permisos, en el espacio público. De esta manera puede exhibir en el espacio público los símbolos de identidad. Lo hará como forma de mostrar unas formas estéticas propias de una moda particular. Se le exigirá que mantenga la neutralidad simbólica externa y que la utilice, si lo desea, en un entorno privado donde nadie se impone a nadie.

Sin embargo, debe reconocerse que exigir a los inmigrantes que cumplan con lo que señalan las leyes es *no exigir nada*. Es una obligación que ningún ciudadano autóctono se plantea pues lo asume desde el comienzo de su vida autónoma como algo natural que se asume, en todo caso se critica. La tensión entre los de dentro y los de fuera comenzó a surgir cuando se comprobó que a los inmigrantes no se les exigiría nada, ni siquiera lealtad a quien los recibía con tal de no incumplir con las leyes del país receptor.

La condición de ciudadano se manifiesta públicamente en una *cultura cívica* donde domina en el espacio público la identidad pública sobre la privada; lo universal sobre lo particular, la lealtad a la nación de acogida antes que la lealtad al grupo. El mundo privado corresponde a la privacidad que todos deben respetar. La cultura cívica, la sociedad civil, no supone tener que elegir y eliminar lo que se rechaza: se deben sumar las experiencias (17). Es lo difícil; lo fácil es aceptar todo lo que resulta más cómodo. La exigencia que se imponen las dos partes, inmigrante y receptor, es la de mantener las diferencias de las conductas en los espacios donde se desarrolla la vida cotidiana privada, coincidiendo en las conductas que se desarrollan en el espacio público. El uso de lo público será diferente a la forma de usar el espacio privado. Con la excepción que prohíbe el uso de prendas que ocultan la identidad de las personas, por razones de seguridad, el resto de símbolos se aceptan siempre que mantengan la neutralidad exigida al resto de la población autóctona.

Una manifestación de la permisividad ante la manifestación pública de las creencias islámicas fue la oración ante el Duomo de Milán. Hay que interpretar el acto como símbolo de un deseo, de una disposición favorable para la integración del islam en la sociedad europea. Al no encontrar una respuesta semejante queda presente la excentricidad que todavía existe al otro lado de la frontera (18).

(17) PÉREZ DÍAZ, Víctor: *La primacía de la sociedad civil*, Alianza Editorial, Madrid, 2003.

(18) La transcendencia del significado integrador de la oración ante la catedral de Milán puede verse en NAVARRO-VALLS, Joaquín: *Recuerdos y reflexiones*, editorial Mondadori, Random House, Barcelona, 2010

Otra manifestación que plantea problemas más complejos es el cierre al tráfico de las calles que rodean las mezquitas en algunas ciudades del Reino Unido durante los días y horas de la celebración de los actos del culto musulmán. En este caso la reiteración del cierre semanal comienza a provocar las quejas del resto de ciudadanos que no pueden hacer uso normal del espacio colectivo. Se reclama el principio de que el uso de lo público se rige por leyes y normas que afectan a todos por igual. En algunos casos se aprovecha la prohibición como argumento de queja frente a las facilidades que no son correspondidas en las ciudades árabes. La prohibición de las conductas privadas en el espacio público será interpretada como una victoria *de los que se consideran diferentes*. De esta manera aumenta y se justifica la idea de *persecución* (19).

La normalidad se ha alterado en los últimos años. Puede que la situación de tranquilidad tampoco fuera real en los años pasados y en todos sus términos. Las disonancias que se produjeron entonces quedaron ocultas por los beneficios obtenidos del Estado de bienestar, así como por las posibilidades de progreso individual que ofrecía la época de bonanza económica. Tampoco hay que olvidar que en los tiempos pasados el número de inmigrantes fue menor. Aquellos inmigrantes apenas se manifestaron con el ánimo de reivindicar los derechos considerados como propios. Cuando lo hicieron, sus protestas no trascendieron a la opinión pública, o no contaron con el apoyo de sus iguales, solidaridad de clase, o fueron reprimidas de manera contundente.

El orden se trastocó tras las revueltas en los barrios periféricos de las grandes ciudades y las consecuencias que tuvieron cuando se alteró de forma violenta el orden público. Los barrios periféricos, diseñados con la pretensión inicial de favorecer la integración social (futura) de la población inmigrante marginal se han convertido en guetos donde se acumulan las carencias por acción y dejación. Es el resultado de una acumulación circular de decisiones erróneas. Los residentes no participan en los costes de mantenimiento y las autoridades municipales no

(19) En el otro extremo del debate surge la polémica suscitada por el proyecto de construcción la mezquita Cordoba House en la Zona Cero de Nueva York. El resultado de la polémica, incluso la prohibición se interpreta como victoria por parte de las posturas yihadistas. Además de reforzar la idea de persecución, de negación del uso de la libertad individual en una sociedad que reconoce y garantiza la libertad de religión, el debate ha provocado que se plantee en términos de ortodoxia frente a heterodoxia; unos tienen que seguir perdiendo (*los de siempre* según la explicación interesada) para que ganen los demás, los de siempre.

realizan las inversiones necesarias. Los planes sociales que trataron de resolver el problema de marginación y degradación, barrios sociales de precios bajos, en lugar de solucionarlos los agravaron. Los residentes nacionales los abandonaron y el vacío fue ocupado por los recién llegados que aceleraron la marcha de los que quedaban degradando todavía más el espacio urbano.

En estas condiciones no queda otra opción que aceptar que un espacio público, un barrio sin nacionales nativos puede ser diverso, *multicultural*, pero nunca será un barrio integrado. Con algunas políticas sociales bien-intencionadas dirigidas a *integrar grupos homogéneos* se puede producir todo lo contrario a lo proyectado. Este tipo de planificación:

«Supone una marcha propia de sonámbulos hacia la segregación... Pueden terminar siendo espacios donde se rigen por las normas de la sharía... Pueden surgir los nacionalismos de barrio» (20).

Una parte importante de las terceras y cuartas generaciones de la población inmigrante no se reconocen ciudadanos (aunque lo sean) de la sociedad donde han nacido. Comenzaron a preguntarse dónde residían sus lealtades de origen sin encontrar la respuesta. De forma paradójica, *los nacidos en libertad* al liberarse de las imposiciones de las normas, las leyes, las instituciones y las jerarquías de los *otros* terminaron acabando precisamente con su libertad personal. Aparentemente la pedagogía *multiculturalista* iba a facilitar las respuestas a las preguntas existenciales de estos alumnos particulares. La evidencia demuestra que no lo han conseguido: no se ha conseguido la identificación con el lugar de residencia, que es de pertenencia, ni con el lugar de sus ancestros. El resultado es una población desarraigada proclive a identificarse con lo primero que llene su vacío y sea capaz de argumentar la culpa de los *otros* (21).

Su importancia en los conflictos no lo es tanto por su número, como por su visibilidad agresiva en los actos violentos. Actos que se vieron favorecidos por *las condiciones de aislamiento* en las que viven, en este caso, una población de origen árabe. Estos espacios *liberados* se convierten en guetos, con costumbres, reglas e instituciones propias.

A la situación *anómica* se suma la presencia del terrorismo identificado con posturas propias del islamismo radical. Los atentados contra per-

(20) HARVEY, David: *París, capital de la modernidad*, editorial Akal, Madrid, 2008.

(21) SCRUTON, Roger: *Usos del pesimismo*, editorial Ariel, Barcelona, 2010.

sonalidades relevantes de las sociedades establecidas, así como contra los medios de comunicación declarados agresores de las creencias islámicas, refuerzan los sentimientos de desconfianza y confrontación entre los unos y los otros.

Aunque en esa situación de confrontación pueden aparecer inmigrantes en situación de ilegalidad administrativa, los menos pues saben que también son los más débiles y los que más tienen que perder, son mayoría los ciudadanos que se autoexcluyen. No es tanto cuestión de ilegalidad, como de falta o renuncia expresa de la identidad nacional que se había asumido hasta ese momento (22).

El desorden que se produce en el comienzo de un nuevo ciclo es el resultado de la suma de los problemas que supone la definición y exigencias de aceptar una identidad nacional en la sociedad global. Se añaden las alteraciones del orden público de una parte de la población que justifica su violencia por la marginación interpretada en términos étnicos, y religiosos. El argumento se cierra con el mantenimiento y traslación de valores propios del ámbito privado al ámbito público, fundado de manera interesada en creencias religiosas excluyentes.

Se intenta encontrar la situación ordenada mediante normas y legislación que se redactan de manera apresurada. La experiencia está demostrando que al poco de ser redactadas se impide su aplicación. Los tribunales constitucionales encuentran con facilidad las incertidumbres legales y convencionales que son resultado de la improvisación. En otras ocasiones las dificultades para su puesta en práctica las hace inviables (23).

El control de las fronteras es el objetivo declarado para mantener el papel eficiente de las administraciones ante los ciudadanos y la opinión pública. No faltan en este sentido las declaraciones solemnes de los mítines de los fines de semana, y durante las campañas electorales. La aplica-

(22) La pitada al himno nacional francés en un partido de fútbol donde jugaba la selección nacional no fue una anécdota, se interpretó como categoría. Tampoco es anecdótico que se creara en Francia en el año 2007, un Ministerio de *Inmigración, Integración, Identidad Nacional y Codesarrollo*. Más profundo, aparentemente, es el debate nacional para localizar los rasgos que caracterizan la identidad nacional. Rasgos que deben asumir los que quieren residir legalmente en los países que forman la Unión Europea.

(23) En unos casos se trata de la exigencia del compromiso a aprender el idioma del país receptor; comprometerse a asumir los comportamientos culturales; estar localizados de manera permanente, y someterse a pruebas de ADN con el fin de autorizar el reagrupamiento familiar.

ción resulta más difícil de lo que se redacta en las normas al respecto. Las fronteras comunitarias son porosas, imposibles de controlar en zonas bien conocidas por los inmigrantes y mejor todavía por los que trafican con ellos. Tampoco se tiene en cuenta que la decisión de emigrar puede que se posponga por un tiempo hasta encontrar el momento adecuado, pero nunca se renunciará a la entrada en la Unión Europea. Se intentarán las veces que sean necesarias asumiendo riesgos incomprendibles para los legisladores y el resto de los ciudadanos bien acomodados en su bienestar (24).

Desde un planteamiento más profundo se pretende que los inmigrantes renuncien de manera voluntaria y espontánea a su condición de personas disonantes con el entorno por el hecho de pertenecer a una cultura extracomunitaria que le niega valores que están presentes en la sociedad que los recibe.

Si la primera solución demuestra que no está siendo efectiva para el objetivo que se propone, la segunda resulta más compleja todavía (25). En este caso se trata de alterar de manera radical actitudes, comportamientos y rasgos de personalidad creados por una cultura secular, y controlados por el grupo de los iguales. La alteración, conducta que es la propia del converso, supone un esfuerzo considerable que no todos son capaces o están dispuestos a realizar. Supone romper con todo lo que ha sido propio hasta ese momento e incorporarse a un mundo ajeno y puede que también le sea hostil. El apoyo a estas personas tendrá que ir más allá que facilitarles el aprendizaje del idioma. No será fácil en cualquier caso y siempre será costoso en términos económicos, más todavía en épocas de crisis y recesión económica.

El nuevo ciclo plantea otra suerte de problemas que no resultan ser menores. Tienen que ver con el sentido de la aplicación en la Unión Europea de los principios que afectan a la toma de decisiones en los ámbitos de la inmigración, la integración y la ciudadanía. Por ahora y por un tiempo que todos consideran será largo, incluyendo a los

(24) De tiempo en tiempo se producen expulsiones de inmigrantes ilegales con gran despliegue informativo. Se llevan a cabo cuando interesa mejorar en este punto la imagen pública de las Administraciones. Se trata así de demostrar que se cumplen las leyes que han promulgado los gobiernos.

(25) Señal de las dificultades que supone encontrar la norma adecuada es la sucesión de leyes que pretenden controlar los movimientos migratorios. Las leyes y las normas se suceden sin dar tiempo a ver su resultado.

uropeístas más entusiastas, la aplicación de las normas sobre estos asuntos seguirán teniendo un carácter nacional. El Estado-nación seguirá siendo soberano. Sin embargo, se acepta de manera unánime que la eficacia de las normas exige que su aplicación sea sobre todo el territorio comunitario. No faltan los que van más allá, proponen y exigen soluciones propias del espacio global. Una nueva excentricidad en cualquier caso.

Mientras se vuelve a pensar sobre el papel de la democracia en la sociedad global, las soluciones a los problemas locales, inmediatos y localizados, tienen un carácter local. En la vida cotidiana se ha asumido que el pragmatismo debe imponerse a la solemnidad. La experiencia demuestra que si existe voluntad, las decisiones locales terminan siendo más eficaces que las decisiones imprecisas que se emiten desde posiciones centrales.

El dilema de cómo incorporar la tradición en la modernidad

La influencia del islam en la sociedad europea plantea un debate de mayor calado y de más largo recorrido. Tiene que ver con la esencia de la sociedad que está surgiendo en el nuevo ciclo histórico. Ciclo que es el resultado de un nuevo ciclo político, económico, social y también cultural. Cada uno tiene sus propias frecuencias y las disonancias que se producen entre ellos añaden nuevas dificultades.

Los desajustes en estos ciclos producen el *desorden internacional*. El desorden ha surgido tras el final del mundo bipolar, una vez superado el corto espacio unipolar que fue interpretado como *final de la Historia* (Francis Fukuyama). Tras un corto paréntesis, el mundo ha vuelto a la normalidad: terminaron los sueños (Robert Kagan). No queda más remedio que aceptar que la Historia ha vuelto a recomenzar (Ralf Dahrendorf). El desorden ha provocado que el mundo *policéntrico*, siga siendo un mundo desbocado (Anthony Giddens). Algunas consecuencias no previstas, ni tampoco deseadas por la mayoría produce situaciones de violencia que se creían desaparecidas y que ya pertenecían al mundo de ayer (Stefan Zweig). Se habla del invierno de la democracia (Guy Hermet), incluso de la quiebra de la democracia (Pérez Díaz). Por si fuera poco, una de las consecuencias de la quiebra, o precisamente por eso, se asiste al desgobierno de lo público (Alejandro Nieto). El resumen contundente es que:

«No estamos ante cambios en una época sino que asistimos a un cambio de época» (González de Cardenal).

Las incertidumbres invaden las esferas de la vida cotidiana. Cuando en una sociedad se instala la sospecha, las últimas solidaridades que se mantienen vigentes son las solidaridades más viscerales. La Historia demuestra, y la modernidad lo corrobora, que en el momento que se ponen trabas a las libertades políticas, los lugares de culto son los únicos espacios donde cabe la reunión de los que se sienten *perseguidos*. En esos espacios de culto, los perseguidos, sean reales o imaginados es el único lugar donde se sienten unidos frente a la adversidad.

Si al ciudadano del común no se le aclaran tamañas incertidumbres no le queda más solución que acudir a soluciones particulares. Cuando ese ciudadano considera como verdadero algo que no lo es, y nadie le saca de su error, terminará actuando como si fuera cierto. Tendrá otra opción que no excluye la anterior, la refuerza. Rechazará el sistema de referencia y se refugiará en un sistema de verdades a medias y errores fundamentales que no se discuten. Ante preocupaciones más inmediatas en su vida particular reducir las disonancias que se le presenta en el nuevo ciclo no le va a resultar fácil. Exigir rigor en estas circunstancias a esos ciudadanos del común no es justo, menos todavía cuando los que por su formación e información tampoco se muestran rigurosos en sus explicaciones y propuestas.

En lo que interesa aquí, la influencia del islam en la Unión Europea, en las sociedades modernas y avanzadas, se debe plantear en términos de encontrar sentido a la tradición en la modernidad. En términos precisos y como verdadero origen del dilema esos dos polos hay que plantearlos los términos exactos de fe y modernidad. En el plano político el dilema se debate entre la separación o integración de la política y la religión. Si no se resuelve el dilema, la tensión se transforma en conflicto. En este caso unos pocos, los más activos tanto del grupo de los unos, como del grupo de los otros, tratarán de beneficiarse a costa de los demás.

El mundo occidental, los países de la Unión Europea, resolvieron el dilema hace tiempo. El papa Benedicto XVI reconoce que el mayor éxito para la Iglesia ha sido el resultado del debate sobre el laicismo. Iglesia y Estado han definido sus espacios de influencia en lo privado, mundo de las creencias, y lo público, manifestación de la condición de ciudadano. El reconocimiento de la *laicidad positiva* como una conquista de la razón

y la libertad que apoya la modernización de la sociedad y de sus instituciones (26).

A pesar de los esfuerzos económicos del mundo árabe para reducir sus diferencias con el mundo occidental, a pesar de la incorporación de sus avances tecnológicos, o por el manteniendo del control de los recursos estratégicos que resultan básicos para el mundo occidental, el resultado sigue siendo pesimista. Según los analistas ilustrados de ese mundo árabe:

«En la patria árabe, el progreso es lo único que se retrasa, y el retraso es lo único que avanza.»

La conclusión es de Mutaa Safadi. No es el único que opina en este sentido. Desde la corriente del pensamiento árabe ilustrado se reclama realizar una crítica de la sociedad árabe, de su economía, su política y, sobre todo, de su propia razón de ser en la modernidad. Lamentan que desde posiciones radicales se vive un presente desde donde se pretende crear un futuro que es al tiempo pretérito. En las sociedades árabes, y en buena parte de la mentalidad que predomina entre su población no se han establecido las diferencias entre el Estado y la religión.

En toda relación existen, como poco, dos partes. En esta ocasión la Unión Europea. Por parte de la Unión Europea el objetivo no se discute. Ese objetivo no es otro que llegar a una unidad que termine consolidando un sentimiento y una identidad comunitaria que deje para la Historia pasada la confrontación violenta de las partes. Cómo se aproxima a ese objetivo móvil, que se irá desplazando conforme se vayan alcanzando objetivos intermedios, y con qué medios se alcanzan esos objetivos, son preguntas que no terminan de encontrar respuestas. La crisis actual, y las pasadas, pueden obligar a reconocer, de mala gana, que la asimetría será la forma geométrica que tendrá la Unión Europea. Deberá reconocerse la *necesidad* de actuar a distintas velocidades según las posibilidades y las voluntades de cada uno de sus miembros. Si en la relación

(26) Son de interés, en este sentido, los discursos del papa Benedicto XVI ante el presidente de Francia, Nicolas Sarkozy, en su visita al Elíseo, septiembre de 2008, así como la respuesta del presidente francés. Los discursos se pueden encontrar tanto en la página del Vaticano, como en la de la Presidencia de Francia. La idea es recurrente en el pensamiento de Benedicto XVI, así el discurso ante los juristas católicos, o el más polémico discurso del Papa en la Universidad de Ratisbona. Conviene considerar la *Exhortación Apostólica Ecclesia in Europa*: «La propia identidad nacional no se realiza sino es apertura con los demás pueblos y por solidaridad con ellos.»

aparecen otros sujetos políticos: Estados Unidos, China, Rusia, países emergentes, al tiempo que el centro de gravedad de los intereses internacionales se desplaza hacia el océano Pacífico, y aparecen nuevas formas de poder que sin ser Estados son tan determinantes, incluso más, el escenario y la toma de decisiones en y de la Unión Europea se complica.

El debate se desarrolla en un escenario, la Unión Europea, donde se dan pasos para alcanzar y consolidar las características propias de la sociedad avanzada. Sería más preciso decir que es una sociedad que avanza hacia ese objetivo. Se aspira asentar de manera racional los derechos y libertades de unos ciudadanos que perteneciendo a historias, culturas y creencias con un mismo origen, con trayectorias diferentes, pretenden alcanzar una identidad común. A este objetivo se suman los inmigrantes que desean abandonar su condición de residentes para convertirse en ciudadanos con plenos derechos a los que se deben acompañar sus respectivos deberes.

La Unión Europea ha desplazado sus fronteras hacia regiones cada vez más inestables. No estará de más señalar que:

«La ampliación de la Unión Europea es una apuesta cara... Empobrecemos intencionadamente a la Unión Europea cada vez que nos ampliamos... (Pero) la estabilidad que sembramos es incalculable» (27).

Es la interpretación desfasada, pero en uso, de la teoría de suma cero. Esa ampliación coincide en el mismo tiempo con la ampliación demográfica de la Unión Europea con población inmigrante. Población que procede de todos los continentes. Lo que interesa ahora es considerar el papel que corresponde a un grupo concreto de esa de población inmigrante, la que procede del Magreb. Ante la imposibilidad histórica de la integración horizontal de los países del Magreb, lo que supondría un mayor nivel de desarrollo que reduciría en parte la emigración *vertical*, sus habitantes siguen optando de forma mayoritaria por una emigración hacia la *euro-esfera*. Razón por la que resulta necesario resolver el dilema enunciado pues en su respuesta se encontrará la solución de otra cuestión no menor: sabiendo su condición minoritaria, pero de gran visibilidad, ¿qué papel le corresponde al islam en la Unión Europea?

(27) KHANNA, Parag: *El segundo mundo. Imperios e influencia en el nuevo orden mundial*, editorial Paidós, Barcelona, 2008.

Ampliación en la integración son los otros dos ejes sobre los que se inscribe el proyecto europeo. Los riesgos que se asumen tienen que plantearse bajo el principio básico que rige la supervivencia de todo organismo vivo: sobrevive no el que es más fuerte (poder duro), o el que cuenta con más recursos (poder blando), sino que sobrevive el que sabe adaptarse a las condiciones cambiantes del medio en el que se encuentra y con las características con las que encuentra. Tampoco podría dejarse a un lado otro principio no menos contundente. Toda civilización es un proceso y no una condición, ni tampoco un fin. Los imperios, como las civilizaciones desaparecen por no poner orden a la desorganización interna. Sobreviven, además, por mantener una rígida flexibilidad ante el desorden internacional. Toynbee demostró que:

«Cada civilización tiene sus propios bárbaros.»

Actuar, como pretende la Unión Europea, en términos de de fuerza anti-hegemónica no deja de ser un riesgo que añade nuevas formas de incertidumbre que termina repercutiendo sobre la solución de los problemas que se plantean aquí.

Hay que añadir una nueva circunstancia que interviene también el planteamiento y solución del dilema que supone encontrar acomodo al islam en la Unión Europea: *la globalización*.

La globalización y sus consecuencias no son el resultado de la manifestación del poder de ninguna potencia. Los Estados ya no son los únicos sujetos que intervienen en las relaciones internacionales (28). Se está llegando a un nivel de compleja interdependencia que, para los que pretenden luchar contra ella la única manera posible de reducir sus efectos es anulándola. Solución que por más que se critiquen los aspectos negativos de la nueva realidad pocos son los que están dispuestos a hacerla desaparecer, incluso los que se declaran activos militantes de la antiglobalización.

Para que sea posible la globalización hay que contar con instrumentos de comunicación aceptados y usados por la mayoría, así como participar de los mismos valores esenciales. En el mundo occidental lengua y religión fueron la trama y la urdimbre sobre la que se crearon las bases de su

(28) Puede consultarse la *Monografías* del CESEDEN, número 110, dirigida por el general Luis Alejandro Sintés que trató sobre «Las relaciones de poder entre las grandes potencias y las organizaciones internacionales».

globalización (29). En el mundo árabe ocurrió lo mismo con un notable desfase temporal que explica en parte la confrontación con el mundo occidental. Arabismo e islamismo son los dos ejes sobre los que se pretende recomponer el *cinturón quebrado* de la región, espacio geopolítico que va más allá de las fronteras de la Unión Europea, al tiempo que se busca su acomodo en el espacio interior de la Unión Europea. En ninguna de las dos situaciones resulta fácil encontrar el equilibrio respetuoso entre las culturas y las creencias.

Las lealtades en el mundo árabe no se establecen sobre las formas políticas que surgieron tras la independencia de los países árabes. Las lealtades se estructuran sobre la base de los grupos primarios. El resultado es la difícil, o imposible integración horizontal al tiempo que, como compensación, se facilita la identidad ante y frente al mundo occidental.

La globalización permite que tanto la lengua árabe, como la religión musulmana sean los elementos que vertebran un espacio geopolítico que pretende ocupar un lugar significado en el escenario internacional. Ocurre otro tanto con la población dispersa por razones de los movimientos migratorios en los países de recepción.

Esta tendencia se está viendo favorecida por la influencia y el control de los medios de comunicación, así como por la propia dispersión de la población de origen árabe y, o de religión islámica. Dispersión en un espacio social donde se siguen sintiendo extraños. El impacto tanto del arabismo, como del islamismo, integrados ambos bajo una nueva forma ideológica cuenta con la ventaja de que, al no identificarse con ninguna cultura en concreto, tiene una mayor capacidad de propagación entre poblaciones diferentes (30).

Más allá de esta probabilidad no se puede hablar, a corto y medio plazo, con la constitución de algo semejante a un *panarabismo* reflejo de un único mundo islámico. A pesar de la convergencia de las tendencias demográficas, entre otras tendencias, sigue siendo aventurado considerar las po-

(29) En el preámbulo del Tratado de Lisboa se reconoce que: «*Inspirándose en la herencia cultural, religiosa y humanista de Europa, a partir de la cual se han desarrollado los valores universales de los derechos inviolables e inalienables de la persona, así como la libertad, la democracia, la igualdad y el Estado de Derecho...*».

(30) Tanto los trabajos sobre el islam y el islamismo de Toynbee, resumida en la cita indicada anteriormente, como los de Henri Pirenne se fundamentan en esta idea que sigue siendo válida para la situación que se vive en distintos países de la Unión Europea. PIRENNE, Henri: *Mahoma y Carlomagno*, Alianza Universidad, Madrid, 2005.

blaciones *musulmanas* como un conjunto homogéneo. La división sigue siendo la característica del mundo árabe, también del mundo musulmán.

La ausencia de una sociedad civil árabe o musulmana, dentro y fuera de la Unión Europea, comienza a sustituirse con la presencia creciente de redes sociales islámicas. Su importancia crece con su número y con sus contenidos. Además de ayudar y remediar las carencias materiales básicas sirven de redes de control y adoctrinamiento de la población joven. La ventaja técnica es que resulta difícil poner límites a sus mensajes. Ventaja que se convierte en riesgo si los contenidos de los mensajes que se transmiten por las redes tienen un carácter agresivo. El reto para la Unión Europea no es otro que evitar que una parte de la población inmigrante que reside en suelo europeo lo utilice como escenario donde surjan y se asienten focos de radicalismo islámico. Exigencia ambivalente pues la Unión Europea se caracteriza por mantener y defender las garantías jurídicas para todos los ciudadanos y residentes legales.

Cada vez resulta más difícil establecer las diferencias entre lo que ocurre dentro y fuera de un espacio político. Las fronteras administrativas siguen existiendo pero cada vez son más porosas. Al tiempo que se debe fijar el papel que va a desempeñar el islam en la Unión Europea, la Unión Europea debe dejar claro el papel que quiere desempeñar en el mundo árabe, también en el musulmán. Habrá que cuidar los intereses, ¿colectivos?, ¿nacionales?, para seguir contando con el suministro de una energía que sigue siendo estratégica. ¿La defensa de esos intereses materiales por parte de la Unión Europea puede dejar a un lado otras consideraciones como la defensa de los derechos humanos más allá de sus fronteras? ¿Se mantendrá el eclecticismo que exige la *realpolitik* frente al mundo musulmán cuando se exige un comportamiento distinto a los musulmanes residentes en la Unión Europea?

Los comportamientos excéntricos que favorecen a unos y son exigentes con los otros terminan creando contradicciones. Estas situaciones excéntricas nunca son fáciles de resolver. Los agravios, reales o percibidos resuelven pocas cosas y agravan la mayoría.

Debe evitarse que el arabismo, como cultura, y el islamismo como religión, movimientos que surgen en las sociedades occidentales, en las europeas, se conviertan en un movimiento político que adquiera comportamientos radicales capaces de señalar enemigos a combatir. Las garantías jurídicas que protegen las culturas diferentes también de-

ben ser las razones que eviten la aparición y consolidación de conductas radicales. El auge *del multiculturalismo interesado* deberá quedar relegado en sus términos exactos como apoyo al eclecticismo cultural.

Relaciones entre culturas

Con la excepción de los casos extremos, aislamiento y segregación:

«La historia de toda cultura es la historia de (diversos) préstamos.»

Que realizan los grupos sociales cuando interactúan. Si, además, el espacio de referencia es un espacio fronterizo con culturas diferentes, la evidencia es todavía mayor (31). La Unión Europea es el mejor ejemplo de las dos situaciones señaladas. No es el único espacio donde se comprueba esta realidad (Estados Unidos es el ejemplo que siempre se cita) pero es lo que interesa ahora. La conclusión resulta ser una evidencia: las culturas en la era global serán (ya son) culturas *híbridas* (32). Interesa resumir cómo se llega a esa situación y qué opciones plantean todos aquellos que no están dispuestos a aceptar estas evidencias.

Establecer fronteras a las comunicaciones en la era global resulta imposible. Tampoco en las sociedades abiertas. La Unión Europea considera la apertura como condición y característica que la distingue del resto de sociedades. Los contactos y los intercambios con los *otros* son inevitables.

La reacción contra lo extranjero, en su postura extrema más radical, exigió realizar actos de *purificación cultural* que terminaron por convertirse en limpiezas étnicas. Rechazada esta posibilidad extrema se puede imponer esta purificación a los *otros* ante sus propios símbolos, frente a determinados comportamientos, en los usos y costumbres, o, incluso se les puede prohibir la utilización de sus lenguas (33). La prohibición de lo propio supone tener que aceptar lo impuesto sin discusión.

(31) SAID, Edgard: *Cultura e imperialismo*, editorial Anagrama, Barcelona, 1996. Es uno de los argumentos centrales de la antropología cultural. Fernand Braudel, al estudiar la frontera mediterránea consideró la supremacía de la cultura occidental (cristiana) sobre la cultura árabe (musulmana) porque la religión cristiana supo adaptarse a la nueva realidad mediante procesos de adaptación y apropiación de lo que consideró relevante en otras culturas, la árabe entre ellas.

(32) BURKE, Peter: *Hibridismo cultural*, editorial Akal, Madrid, 2010.

(33) Como ejemplo, la ley francesa por la que se prohibía en las instituciones públicas el uso de palabras y expresiones procedentes de otros idiomas cuando existieran palabras en francés con el mismo significado.

La reacción se puede plantear en términos de defensa de lo propio ante la presencia de lo extranjero. Puede ocurrir que la defensa, o la resistencia a aceptar lo nuevo se plantee en algunos aspectos centrales (mundo de las creencias y los valores), mientras que no se duda en incorporar la novedad en otros (uso de tecnologías nuevas). La convivencia dentro de los límites de normalidad, alabada como armonía entre las culturas diferentes, guste o no puede que sea una presentación interesada de una sociedad que la rechaza pero que no está dispuesta a aceptar que se la reconozca como reaccionaria. La falacia aumenta cuando existen situaciones de inseguridad subjetiva localizando su origen (verdadero o falso) en uno de los grupos extranjeros. Consenso y disenso, armonía y tensión están presentes en el equilibrio inestable que caracterizan las sociedades modernas, la sociedad abierta, en las que imperan las garantías jurídicas para todos.

La resistencia a abandonar lo propio provoca situaciones excéntricas por el mero hecho de demostrar que se pertenece a otro grupo, no tanto por sólidas convicciones. Hay que demostrar que se acepta estar con el otro, pero con la misma intensidad se demuestra que se es diferente a él. Si no se pasa de esa mera demostración los problemas no aparecen.

El consenso entre las partes diferentes puede terminar en un *mosaico cultural* donde no hay interacción entre las partes, salvo en aspectos meramente formales. En el mosaico pueden levantarse barreras infranqueables de manera que se evolucione sin referencia alguna a lo que ocurre fuera de su espacio. El asilamiento no supone que no haya evolución, desarrollo, incluso progreso. La diferencia respecto a la evolución en la sociedad moderna se caracteriza por un avance limitado en el subgrupo.

En la resistencia vuelven a aparecer situaciones de excentricidad. En el pasado se pudo rechazar la imprenta, o en el presente la Internet pues de esta manera se tiene que acudir a la trasmisión del conocimiento por vía oral y a los exégetas. Ese rechazo puede estar acompañado por una disposición favorable para usar avances técnicos de otras culturas. Se puede rechazar los valores de la cultura occidental, pero no se duda en usar sus máquinas. Ibn Jaldún señaló esta contradicción como otra causa más del atraso del mundo árabe. Los argumentos los redactó entre los años 1374 y 1382 (34). Además de las diferencias entre las poblaciones

(34) JALDÚN, Ibn: *Introducción a la historia universal (Al-Muqaddimah)*, pp. 773 y siguientes, Libro Sexto, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

sedentarias y nómadas, entre árabes y bereberes, consideró como causa fundamental el abandono sistemático, por parte de las autoridades, la formación y el estudio de las ciencias aplicadas entre la población joven. Con palabras más próximas y planteando la necesidad que el mundo musulmán pueda vivir en la modernidad superando la excentricidad, Tariq Ramadán exige la *integración positiva de intimidades*:

«Aquel a quien se le ha dado los medios para construirse una personalidad en el interior podrá adaptarse mejor a su entorno específico» (35).

No se conocen las causas definitivas que explican las diferentes actitudes que permiten aceptar lo nuevo, o rechazarlo. Tampoco existe una explicación convincente del porqué la receptividad de las novedades es mayor en unas épocas que en otras. Ante tantas incertidumbres, frente a las dificultades para imponer reformas y la incapacidad para superar las resistencias de los beneficiarios netos de la no acción se concluye que deben dejarse las cosas como están. Se podría trasladar el análisis económico al análisis de esta realidad en sus mismos términos: *la tiranía del status quo* impide dar pasos en el sentido que debe imponerse desde la razón (36).

Una postura menos extremada que las anteriores. Se trata de las situaciones caracterizadas por la *segregación selectiva*. En unos casos se produce la selección porque resulta imposible rechazar lo extranjero y se reconoce que es más positivo actuar en defensa de aspectos concretos y no enfrentarse a la totalidad. En otras situaciones porque interesa aceptar de lo extranjero aquello que termina beneficiando a quien lo acepta. Al final se termina produciendo una transacción donde todos se benefician de la segregación selectiva. La segregación selectiva queda reflejada en el trazado urbano de las ciudades de acogida, incluso en su arquitectura, así como en el uso de los espacios públicos según la condición de cada ciudadano. El riesgo es que el *mosaico urbano* se transforme en guetos aislados entre sí de manera que *no exista vida urbana*.

La otra manifestación de la segregación no conflictiva es el diferente uso que se hace del tiempo por parte de los inmigrantes. En el tiempo

(35) Entrevista del 23 de mayo de 2005. Se recoge, en: www.webislam.com

(36) FRIEDMAN, Milton y Rose: *La tiranía del status quo*, editorial Ariel, Barcelona, 1984. Al no recomponer el desorden termina siendo cierta la conclusión propuesta por REVEL, Jean François: «La mentira es la mayor fuerza que mueve la historia».

público se aceptan las normas cosmopolitas, en el tiempo privado se usan las normas de la cultura propia. Puede que la segregación selectiva se imponga por las autoridades y el inmigrante tenga que aceptar el mandato. Lo normal es que sea el resultado de un concienzudo análisis coste-beneficio. Enfrentarse al mandato administrativo conduce a situaciones de conflicto donde nunca se ganará. Aceptar la negociación termina resultando más ventajoso. Las dificultades aparecen cuando en el propio grupo surgen conflictos generacionales. Las generaciones más jóvenes no aceptan el resultado de la *negociación* llevada a cabo por los mayores.

Consideradas como ni deseables, ni probables las opciones de segregación y aislamiento impuestos al extranjero en el espacio de la Unión Europea caben otras posibilidades para su futuro como espacio de libertad de movimiento de personas, ideas y capitales (37). De la misma manera que en el arte, en la moda y en los gustos ya se acepta *la traducibilidad* de las ideas y de las formas realizadas de manera consciente o inconsciente por creadores pertenecientes a culturas distintas, cabe esperar que los individuos de distintas culturas asuman algo semejante que termine concluyendo en la homogenización cultural (38). Este final no supone que termine existiendo una única cultura, la occidental. En el plano individual se tienen y se tendrán cada vez más y mayores capacidades para elegir entre un número cada vez más elevado de opciones. Más formación y más comunicación hacen que esto sea así. En el plano local se impone lo diverso y la heterogeneidad aceptando la segregación selectiva, incluso los guetos. Conforme se asciende en la escala geográfica aumenta la homogeneidad. La gestión de los espacios globales exige manejar unas pocas realidades, actuar con la diversidad terminará produciendo situaciones caóticas de incompreensión (39).

Para lo que interesa aquí, volviendo a lo señalado anteriormente, se trata de que las dos culturas terminen por comprenderse. De manera rápida se habla en la Unión Europea de dos culturas, la occidental y la árabe,

(37) No debe olvidarse que la posibilidad más remota tiene una probabilidad finita de que se produzca. Habrá que estar sobre aviso para evitar que se cumpla el principio.

(38) APTER, E.: «On Translation in a Global Market», *Public Culture*, volumen 13, número 1, pp. 1-12, 2001.

(39) De forma gráfica se dice que el inglés será la nueva lengua franca. Será la lengua de comunicación en la política, la ciencia y el comercio. Cada cual la hablará con acento extranjero perdiendo el sentido de los matices para todos los usuarios que no son nativos y esa lengua no es su lengua materna.

la realidad es distinta. El mosaico cultural de la Unión Europea es más complejo. Mientras llega el entendimiento, otros tratan de que terminen por enfrentarse, si no lo consiguen pronto se saben derrotados pues la modernidad terminará por imponerse. El esfuerzo debe ser conseguir la comprensión y no tanto la tolerancia multicultural que no deja de ser una forma de arrogancia de unos sobre otros (40). La tolerancia termina produciendo distanciamiento que puede ser peligroso.

Como reconoce Martínez Montávez, la quiebra viene de antiguo. El Mediterráneo incluye un número considerable de identidades donde todas se han creído en algún momento en posesión de la verdad revelada. La dinámica de esas culturas ha sido diferente. En una orilla se ha realizado la separación entre Estado y religión, mientras que en la otra se mantiene incluso se refuerza esa vinculación.

En los escenarios donde se han vivido épocas de radicalización, también hubo momentos –cortos– de coexistencia que puede que fuera más retórica que real. Por lo general se encuentran momentos de ignorancia incluso de aquellos que se esfuerzan por racionalizar el islam manteniendo las esencias y adaptándose a la tozuda realidad. Ese esfuerzo por lo general se ha visto ignorado con la excepción de los muy expertos.

La imposición de unos –occidentales– sobre los otros –mundo árabe– al margen de los que pretendían la modernización del islam, se añade en los últimos años problemas concretos: Palestina y Turquía. El pasado considerado bajo la dominación colonial, sumado a los problemas actuales puede explicar en alguna medida la autojustificación del radicalismo islámico. Desde la crítica contra Occidente, el futuro islámico (radical) pretende crear el futuro a partir de este tiempo pretérito. Para el radicalismo musulmán este argumento es con el que se pretende crear una nueva identidad reivindicativa. Mientras tanto, los musulmanes moderados no son escuchados ni siquiera entre los occidentales que desean encontrar el acuerdo con el islam. Se prefiere calmar al irritado que colaborar con el ilustrado. Para los ortodoxos la postura moderada es rechazada por los radicales. Son considerados como los principales enemigos de la causa islámica (41).

(40) GONZÁLEZ, Felipe: *Mi idea de Europa*, editorial RBA, Barcelona, 2010.

(41) MARTÍNEZ MONTÁVEZ, Pedro: «Claves para el desencuentro entre Occidente y el mundo árabe», en SANZ ROLDÁN, Félix (coord.): «Del desencuentro entre culturas a la Alianza de Civilizaciones», *Cuadernos de Estrategia*, número 142, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid, 2009.

No es posible la resistencia a la homogenización, en un tiempo que puede ser a medio y largo plazo. A corto plazo, en el tiempo que toca vivir, existe la probabilidad de una resistencia militante, incluso violenta y terrorista. A pesar de todas las dificultades y contradicciones no se puede parar la globalización. Aunque a partir de los atentados del 11-S la amenaza sea global, habrá que evitar que la inseguridad y el terrorismo también terminen por ser globales. Lo que importa es reconocer que el sueño del islamismo radical es un sueño irrealizable. Aunque es larga la cita interesa reproducir el argumento de Robert Kagan donde presenta un escenario final de carácter positivo:

«El islamismo radical es uno de los pocos bastiones que quedan enfrentados a este mundo de la modernidad. En unos casos tratan de devolver al islam a unos orígenes pasados con el objetivo de erradicar la contaminación sufrida en su contacto con el mundo occidental: tratan de erradicar la ilustración y la democracia. En otros, la conducta más extrema, tratan de enfrentarse de forma violenta contra la manifestación de esa modernidad. Por supuesto no faltan los que se esfuerzan por el esfuerzo por mantener las esencias de unas creencias adaptadas a un tiempo inexorable que se podrá criticar pero al que no se puede ni se le debe dar la espalda...

Esa lucha por volver al pasado puede hacer daño, pero no cabe pensar que triunfe ni siquiera entre los que la aceptan en un momento. En el pasado algunas sociedades podían permanecer aisladas y encerradas sobre sí mismas. Hoy es imposible. La interacción de intereses económicos es muy fuerte; la globalización es irreversible; las comunicaciones han conseguido de una vez por todas que se haya alcanzado la aldea global: lo local es cada vez más global...

Las sociedades modernas no van a aceptar retirarse hasta donde exigen los islamistas radicales. Entre ellas pueden surgir dudas y no ser capaces de unirse, durante un tiempo, frente a estas nuevas amenazas. Incluso en el complejo juego del *policéntrico* poder internacional puede ocurrir que lo que para unos sean terroristas, para otros sean aliados en una estrategia particular, o para asegurarse una fuente de energía estratégica. Pero al final nadie estará dispuesto desde lo conseguido en el presente retroceder varios siglos» (42).

(42) KAGAN, Robert: *El retorno de la Historia y el fin de los sueños*, pp. 125-132, editorial Taurus, Madrid, 2008.

Desde otro enfoque, el cultural, Peter Burke insiste en la idea. No se refiere a ninguna religión en concreto, ni tampoco a ningún movimiento artístico, o corriente cultural. Su diagnóstico se refiere a las propuestas radicales que pretenden marchar contra las corrientes del progreso y la modernidad:

«Es imposible detener el avance de la Historia y dar marcha atrás para recuperar el pasado. Lo que no quiere decir que estas fuerzas de resistencia resulten fútiles porque los actos de los que resisten, al igual que los del resto de los perdedores de la historia, sin duda desplegarán efectos sobre las culturas del futuro. No será el efecto que buscaban, pero tendrán efectos» (43).

Aceptando que en la actualidad toda frontera política, cultural o religiosa resulta cada vez más porosa, la movilidad terminará siendo la característica de la población de la Unión Europea. Se terminará reconociendo que la mayoría de la población es emigrante en espacios diversos y por razones diferentes. La idea no es nueva, fue enunciada en tiempos ya lejanos. La movilidad caracteriza a las sociedades modernas, sociedades cosmopolitas de cada época histórica. El paso del tiempo demuestra que sigue siendo cierta la afirmación.

Lo que hay que explicar son los argumentos que se expresan para no querer aceptar esta evidencia. Reconocer la condición de inmigrantes ayudará a resolver las contradicciones. Tanto desde la poesía, Meleagro de Gádara, como de la economía, C. Martín Azpilcueta (44), por citar dos ejemplos históricos, se reconoce que de una u otra forma todos somos extranjeros en la propia tierra, ellos los primeros. Tal como se describen ellos mismos y por la obra intelectual que desarrollaron fueron personalidades cosmopolitas, cada uno en su tiempo y por eso mismo pudieron elaborar una obra abierta a la influencia de los lugares (culturas) por donde pasaron y donde vivieron.

Desde un lado pesimista se piensa que el proceso que se avecina va a suponer la desaparición de las culturas particulares en beneficio de una cultura mundial, global, homogénea y hegemónica. No se tiene en cuenta que la Historia ha visto nacer y desaparecer potencias e

(43) BURKE, Peter: *Hibridismo cultural: opus citada*, p. 148.

(44) Meleagro de Gádara fue filósofo y poeta sirio, alguno biógrafos proponen que nació en lo que sería la actual Jordania. Vivió en siglo I. a. C. Martín de Azpilcueta, navarro (1492-1586), ejerció de filósofo, teólogo y economista en varias universidades españolas, francesas e italianas. Reconoce en sus escritos que sin esa movilidad no habría podido pensar con una visión universitaria.

imperios que trataron de imponer su cultura, la de los vencedores. El presente es deudor de alguna de esas imposiciones que siguen demostrando su validez. Al tiempo que se mantienen esos rasgos, siguen existiendo los que son propios de las culturas autóctonas. La adaptación selectiva es la causa que explica que siga existiendo lo particular en un mundo global.

Analizando el pasado se observa que los centros de gravedad del poder se desplazan del Este hacia el Oeste. La Unión Europea se va alejando del centro del poder debido al proceso de rotación. En el movimiento se suceden los imperios y quedan las naciones. En esos casos unas culturas dejan de ser dominantes al tiempo que surgen otras. El vacío de poder no existe, se transforma. Quedan las nuevas formas que son la consecuencia de la síntesis y de la hibridación, por volver con la idea de Burke. Del proceso de contacto entre culturas, contacto que puede ser consensuado o conflictivo surge una nueva *figuración social* que mantiene el proceso de cambio que no termina nunca (45). Alcanzada una meta se descubren otras nuevas que estimulan seguir el proceso de racionalización. Mantenerse anclado en el pasado, reinventado en no pocas ocasiones supone ir contra la razón. Para la mayoría silenciosa es uno de los pocos recursos de defensa que tienen frente a los líderes más activos y autoritarios:

«Quienes conservan la antigua fe temían ser los últimos en mantenerse fieles. Más por miedo al aislamiento que al error, se sumaron a la multitud sin pensar en ella» (46).

Los que actúan así tienen que asumir la *transformación civilizatoria de la agresividad*. En el grupo surgen los disidentes (puede que las mujeres por razón de sus pragmatismo). Los símbolos y conductas amenazadoras o agresivas son rechazados de manera general por un número cada vez mayor de personas que no están dispuestas a mantenerse al margen de la marcha de la Historia (47). Ese rechazo a la violencia puede exigir

(45) ELÍAS, Norbert: *El proceso de la civilización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988. Del mismo autor: *Humana conditio*, Barcelona, 1988.

(46) La cita es de TOCQUEVILLE, Alexis de: *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Alianza Editorial, Madrid, 2004. NOELLE-NEUMANN, Elisabeth utiliza la idea para explicar el silencio impuesto a las minorías por parte de los líderes de opinión del grupo. *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, capítulos 20 y 21, editorial Paidós, Barcelona, 1995.

(47) La rebeldía puede tener costes elevados. La violencia doméstica puede ser un ejemplo del coste que pagan quienes no están dispuestos a someterse al silencio impuesto.

el uso excepcional de la violencia legítima pues es la última forma de defender valores superiores.

El futuro se caracterizará por la diversidad lo que va a suponer llevar a cabo la necesaria adaptación a un mundo diferente. Por el bien de todos, la diversidad futura y la que ya se vive tendrá que ser asociativa. En su forma externa quedará lo fundamental de la sociedad moderna que seguirá avanzando. Tras haber superado el proceso de segregación positiva se mantendrá y defenderá la privacidad de cada cual. El proceso no es, ni tampoco será fácil pues cada sociedad tiene sus propios bárbaros. A la vez que se debe ser riguroso con el cumplimiento de las normas fundamentales para la convivencia normal tendrán que desaparecer las normas que ponen trabas a la vida diaria. Las prohibiciones no pueden terminar minando el respeto a las propias leyes y al resto de los ciudadanos. No se puede imponer la versión y la visión de la verdad que responde nada más que a la moda de la época, o a la presión de unos pocos por poderosos que sean en el grupo (48).

La Unión Europea como mosaico de culturas

«Evidentemente, que Europa tiene unas raíces cristinas nadie lo pone en duda. Pero no tengo conciencia alguna de que éste sea un debate importante. Es un hecho objetivo. Si hay que reivindicar algo (en Europa) es el Siglo de las Luces... Europa ha sido obra del Derecho... De las libertades individuales... La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano... Europa es el espacio de las libertades... De la democracia representativa... Todo esto es Europa, y éstas son sus fronteras –la democracia– y a la vez sus valores. El resto pertenece al individuo, a sus creencias y a su conciencia» (49).

(48) FRIEDMAN, Rose y Milton: *La tiranía del statu quo*, editorial Ariel, Barcelona, 1984. Desde otro planteamiento económico. Se puede utilizar el método de análisis empleado por Galbraith para explicar situaciones donde se impone de manera irracional y autoritaria un estilo, unos argumentos, un modo de pensar y valorar los hechos ante el silencio impuesto y silenciado de los que emplean la razón y la verificación empírica de los hechos. El silencio lo justifican por la razón simple de no pertenecer a la secta que controla el mundo de los eruditos a la violenta descrito por José Cadalso. GALBRAITH, John K.: *Economía del fraude inocente*, editorial Crítica, Barcelona, 2004.

(49) SOLANA, Javier: *Reivindicación de la política. Veinte años de relaciones internacionales*, pp. 156-157, Random House, Barcelona, 2010.

La Unión Europea es una potencia cultural. El proyecto se está construyendo en una historia que se caracteriza por la diversidad. La integración de lo diferente trata que sea su fuerza. La Unión Europea es el resultado de una estructura social cada vez más heterogénea que la enriquece. La Unión Europea ha consolidado el mayor espacio de libertad conocido una vez desaparecido el Muro que separó a la fuerza a sus habitantes.

Su debilidad, de la Unión Europea, comienza a palpase a pesar de su potencia como mercado, su relevancia en la historia de la cultura, o sus recursos demográficos. El centro de gravedad de la política internacional se ha desplazado hacia el océano Pacífico. Aunque todavía es pronto para evaluar los efectos del Tratado de Lisboa, el pesimismo invaden los primeros análisis sobre la manera de aplicarse las propuestas. Aumenta el tono pesimista conforme se tiene noticia de la debilidad del que fue un éxito considerable: la moneda única.

Fortaleza y debilidad siempre van acompañadas. Que triunfe la fortaleza requiere una voluntad decidida y continuidad en el esfuerzo para alcanzar la meta. Se tiene que hacer frente a las distorsiones que plantean las diferencias de las partes que forman el todo. Hay que preguntarse si la democracia madura, la de la Unión Europea, tal como se conoce sigue ofreciendo los mismos principios, las mismas instituciones y los actores necesarios para incluir la vieja y la nueva diversidad de sociedades que la van consolidando.

En la encrucijada sobre el camino a seguir se tuvo que decidir entre la mantener la política de ampliación, o la profundización de las instituciones. Se decidió lo primero. Quedó garantizada la seguridad de los nuevos socios frente a las tentaciones de Rusia para mantener su hegemonía. Se pagó un coste elevado pues el entramado institucional que se ha creado sirve para gestionar decisiones administrativas, no tanto para consolidar qué es y qué se quiere que sea la Unión Europea en el nuevo escenario internacional. La gestión se realiza sobre un espacio cada vez mayor y más diverso, mientras que las decisiones siguen siendo nacionales.

Esta voluntad se plantea en un momento de supervivencia de la propia Unión Europea. Hubo dos momentos que exigieron el ejercicio de la voluntad: en el momento de su creación tras la Segunda Guerra Mundial, y en las ampliaciones sucesivas.

El resultado asociativo pretende crear una identidad comunitaria. Se alcanzará tras asumir la historia común de las naciones que forman la Unión Europea, tanto sus grandezas, como sus miserias. El sentido asociativo es horizontal (relaciones entre los que viven en el suelo europeo), sin olvidar que la gestión de esa asociación tiene que ser necesariamente vertical. El sentimiento de pertenencia, de religación va de lo local a lo cosmopolita. Cada nueva identidad se suma a las anteriores. En ningún caso resta, ni tampoco excluye. Se trata de una identidad que se asume de manera voluntaria por razones de afecto, o por puro pragmatismo. Los ciudadanos tienen que reconocer que la Historia es suya, no de las instituciones, ni tampoco de los políticos (50).

Llegar a ese futuro exige dejar poco a poco las sinrazones que ponen obstáculos a la fusión de las nacionalidades. No es fácil. El método se conoce desde antiguo pero falta mucho por recorrer para que se alcance ese objetivo. Los datos de los *Eurobarómetros*, oleada tras oleada demuestran que esos sentimientos siguen ausentes entre la mayoría, por no decir la totalidad de los entrevistados. El *europimismo* se desvanece pronto dejando paso al pesimismo. Lo mantienen algún tiempo más los ciudadanos que se benefician de forma directa con las ayudas recibidas de la Unión Europea:

«En tal caso, cada una de ellas confía en su fuerza y se siente capaz de sostener una lucha contra cualquiera de las otras, y no desiste de recobrar su autonomía: todas observan con obstinación de partido sus caracteres distintivos, o resucita costumbres ya olvidadas, y hasta las lenguas caídas en desuso, para que la línea de división sea más patente: cada raza se cree tiranizada si ejercen sobre ella alguna autoridad funcionarios de una raza rival, y todo lo que se concede a cualquiera de ellas, se considera como usurpado á las demás» (51).

Si la identidad pertenece al mundo de lo psicoanalítico, esa afectividad se convierte mediante instrumentos administrativos en ciudadanía. Lo primero es emocional, lo segundo tiene que ver con un conjunto concreto de derechos y deberes que se reconocen por el hecho de pertenecer de manera voluntaria a una comunidad nacional.

(50) El mejor ejemplo de este enunciado fundamental es el artículo segundo de la Constitución española del año 1812: «La Nación española es libre e independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia o persona».

(51) STUART MILL, John: *El gobierno representativo*, p. 461, edición en español del año 1878 (el original es de 1860).

En la parte que interesa aquí, ¿se puede considerar al islam como soporte exclusivo para obtener una forma especial de ciudadanía en la Unión Europea? Los musulmanes ilustrados lo rechazan; los radicales lo exigen. Si se acepta el componente religioso habrá que reconocer que también debe existir un modelo de ciudadanía católica, protestante, budista, o cualquiera de las creencias religiosas que se profesan en la Unión Europea. Por supuesto, también tendría que haber una ciudadanía agnóstica, así como otra atea. Lo contrario es igualmente válido. Un pasaporte, o una tarjeta de residencia no otorgan la identidad de ciudadano cuando falta la base cultural y la voluntad de serlo.

Las teselas con las que se construye el mosaico comunitario no son todas iguales. Las que corresponden a la cultura árabe y a la religión musulmana no son las más importantes en la Unión Europea. No lo son ni en términos cuantitativos (datos censales y proyecciones demográficas), ni en términos cualitativos (la tradición ajena pretende imponerse a la modernidad). Su importancia, la que corresponde a la parte más radical, es una consecuencia sobrevenida a raíz de la implantación del terror global de origen islámico más extremo si cabe:

«La parte menos previsible es el mundo islámico no árabe, la más previsible es la parte islámica árabe» (52).

En esa indeterminación cobra fuerza la minoría radical apoyada en un ambiente de terror objetivo, pero sobre todo subjetivo. Se trata de una nueva relación excéntrica pues la parte pretende imponerse a la mayoría. No es la única razón de la excentricidad. Javier Solana destaca que también existe una:

«Cacofonía europea: 27 discursos iguales... Al tiempo que no se cuenta con personas potentes que dirijan instituciones con normas y reglas de funcionamiento claras... Se debe aceptar el fracaso y actuar en consecuencia; tener en cuenta los análisis encargados *ex profeso* que, una vez bien redactados, no se toman en consideración...» (53).

Se puede aplicar a la influencia del islam el mismo argumento que el que sirve para explicar la crisis económica e los últimos años. Empezó por algo noble –créditos blandos a los que nada tenían– y a partir de ahí se

(52) GONZÁLEZ, Felipe: *Mi idea de Europa*, editorial RBA, Barcelona, 2010.

(53) SOLANA, Javier: *Reivindicación de la política. Veinte años de relaciones internacionales*, pp. 67 y siguientes, editorial Debate, Barcelona, 2010.

desencadenó la *tormenta perfecta* provocada por la codicia de algunos y la dejación de las funciones reguladoras de quienes tenían esa función. En el primer caso, crisis económica, no cabe explicar la situación a la que se ha llegado por falta de leyes, normas, instituciones de control y de regulación. Si se acepta el símil y tras la experiencia cabe pensar que no ocurra lo mismo con respecto a la influencia del islam radical en la Unión Europea.

Tendrá que evitarse el riesgo de agravamiento de las diferencias culturales a través del fortalecimiento de la diversidad de las identidades étnicas. No se puede aplicar el principio de suma cero que ha demostrado su ineficacia. Se debe reconocer y conceder derechos culturales a comunidades particulares pues es una de las piedras angulares del sistema democrático y libre que garantiza la Unión Europea. La identidad es básica, pero también la cohesión de todas las partes.

La democracia tiene que equilibrar las demandas de la diversidad cultural con las exigencias que plantea la existencia de una comunidad. El recorrido que plantea este dilema pasa, de la asimilación, a la tolerancia, o la promoción activa de las diferencias. Al tiempo que se define si el recorrido se realiza en aspectos formales o existenciales. Los aspectos convencionales pueden cambiar y cambian con rapidez sin que se planteen mayores problemas. Las convicciones deben mantenerse pues son las que dan sentido de comunidad.

Libertad, igualdad y autonomía individual, ¿tienen el mismo significado ahora, en la sociedad cosmopolita, multicultural que en el pasado donde se construyeron las sociedades democráticas nacionales? En una democracia es condición indispensable garantizar la igualdad de los derechos individuales. Pero, ¿hasta qué punto se puede aceptar el eclecticismo que reconoce que *la moral de cada uno se la impone cada uno libremente*? Puede ser válida la propuesta en el espacio privado de cada cual, aunque no siempre puede ser así. Este principio no permite legitimar, ni tampoco aceptar determinadas conductas agresivas que se desarrollan en el mundo de la privacidad de cada cual. Menos todavía en el espacio público justificado por razones de identidad cultural que deben mantenerse por encima de la voluntad colectiva. Aceptar este relativismo supondría reconocer la tiranía del relativismo llevado a sus extremos. La garantía de las leyes y de las normas puede llegar a estimular la demanda de nuevas exigencias *etnoculturales*. Esa *garantismo* reclamado por las minorías puede no tener fin. Deberá evitarse alcanzar la

tranquilidad cambiando las instituciones, leyes, reglas y normas cediendo a las pretensiones de los musulmanes radicales. Ceder con el fin de obtener de este grupo extremista garantías de que reducirán sus pretensiones.

Los problemas del mantenimiento de la identidad se producen cuando no se comparten con los otros rasgos que son significativos para cada cual. No resulta fácil asumir las diferencias y las distancias sociales con los otros. No resulta fácil aceptar las disonancias que surgen entre la esfera privada y la pública. No todos están capacitados, ni todos disponen de los recursos intelectuales y de personalidad para asumir las disonancias. En estas situaciones la solución puede ser cerrarse sobre sí mismo, entre los iguales, de manera que la integración no sea nada más que superficial. Otra solución de la disonancia puede ser el rechazo de lo considerado como extraño. La concepción *tribal* de la identidad es una manera de defensa, pero también un riesgo de conflicto con otras identidades. La identidad como *falso amigo* que puede ser una aspiración legítima pero con el riesgo de transformarse en elemento justificador de la violencia contra los *otros*. Para evitar el desorden se deben asumir las múltiples pertenencias antes de negarse a sí mismo al tiempo que se reniega de los *otros*. No es fácil vivir en la frontera entre culturas diferenciadas entre sí. Es el caso de los inmigrantes en la Unión Europea que pertenecen a culturas distantes con la cultura occidental. Las dificultades aumentan cuando no se cuenta con el apoyo y la comprensión suficiente.

Una consecuencia de la sociedad moderna de cualquier época es la de encontrar cada vez más *inmigrantes minoritarios*. Se asume que la identidad adquirida en la infancia, en el lugar de nacimiento, se debe modificar para poder sobrevivir. Debe superarse el sentimiento de sentirse siempre amenazado, perseguido. Hay que asumir las contradicciones. Se necesita encontrar el equilibrio por las dos partes. Se puede plantear en términos de un contrato donde se recoge lo que se deben asumir y qué es lo que hay que dejar a un lado. Contrato que debe estar caracterizado por la reciprocidad.

El futuro no puede ser la mera prolongación de la historia personal o colectiva, la de un grupo en concreto. Sí a la continuidad, pero también se considera la necesidad de asumir tanto las transformaciones propias, como las ajenas. En el análisis de la identidad la pregunta que

debe contestarse es por qué en la historia de los pueblos la modernidad se ve a veces rechazada, por qué no se percibe como un avance y una evolución positiva, y por qué se la combate con fuerza. Debe evitarse la dicotomía que muestra que la sociedad occidental (cristiana) está destinada desde siempre a vivir en la modernidad, en libertad, con tolerancia, donde impera la democracia y, en el lado opuesto, la sociedad árabe (musulmana) abocada desde sus orígenes al despotismo y al oscurantismo.

La Historia demuestra la falsedad de explicación tan simple. En la primera se pueden encontrar momentos de barbarie y, en la otra, también pueden destacarse tiempos de esplendor y racionalidad. En una y otra la religión dio forma a la sociedad, al tiempo que la sociedad modeló la religión. No es lugar para explicar las razones por las que de la barbarie surgieron las luces, y por qué en la otra se apagaron las iniciativas encaminadas hacia el progreso.

Si la política tiene que ver con la organización de la vida del hombre en la sociedad, ésta es una prerrogativa laica que debe expresarse también a través de valores humanos compartidos y considerados fundamentales por diversas confesiones religiosas. El problema futuro será saber si en el debate político van a aparecer cuestiones que hace tiempo fueron superados en las sociedades occidentales. No fue fácil, pero se consiguió de manera definitiva, en unos casos más que en otros, la separación de la religión y el poder político.

La fe en la racionalidad de las decisiones democráticas, o en la reacción ante lo irracional deberá plantearse con más cuidado. Las comunidades musulmanas radicales no se lo plantean. Este tipo de comunidades están en Europa, *son Europa* pero no aceptan lo que esto significa en cuanto a *la laicidad positiva*. Otra manifestación del poder excéntrico es la autocensura de la Unión Europea cuando en el análisis aparecen musulmanes considerados culpables (54).

Cuando la modernidad lleva la marca del otro y se impone esa marca a todos, la reacción puede ser la de buscar en otros tiempos las señales

(54) El caso más llamativo ha sido el informe sobre conductas antisemitas donde aparecían musulmanes radicales. Tuvo que ser filtrado por el Conseil Réprésntatif des Instituions Juives de France al *Jerusalem Post*. Puede verse el documento y sus repercusiones, en: <http://haganah.us/hmedia/eusar-00.html>.

olvidadas que permitan demostrar las diferencias. Si no se encuentran pueden ser inventadas sin mayores reparos. No faltan símbolos *tradicionales* de apenas unos años de antigüedad. La religión como ritual es uno de los refugios de identidades perdidas. Refugio reaccionario que se hace más necesario para los que no tienen *recursos suficientes* para definir la nueva identidad que deben también asumir en la sociedad que no es la suya.

Desde posturas de conciliación se pide la ayuda para resolver las contradicciones:

«Sería un desastre que la mundialización que se está produciendo funcionara en una dirección única: por un lado *los emisores universales*, y por otros *los receptores*; por un lado *la norma*, y por otro *las excepciones*; por un lado los que están convencidos de que el resto del mundo no puede enseñarles nada, y por el otro los que están seguros de que el mundo no a querer escucharlos jamás» (55).

En los tiempos de incertidumbres donde no escasean los principios eclécticos y relativistas no se puede ser prisionero de las ideologías no bien asumidas. No deja de ser paradójico que mientras existe *una defensa* del islam se producen *ataques* contra otras creencias religiosas sin que planteen mayores problemas. Existe un anticlericalismo que no afecta a los musulmanes. Los musulmanes se defienden en un mundo intelectual, no ocurre lo mismo con los católicos. Cada vez es mayor el número de conductas simbólicas que pretenden no crear tensiones con musulmanes radicales. Bernard-Henry Levy es contundente en este sentido:

«Mientras el antisemitismo es considerado un delito y los prejuicios antiárabes o antigitanos son estigmatizados, la violenta fobia anticristiana que recorre el mundo no parece tener ninguna respuesta.»

De nuevo aparecen las conductas excéntricas además de no resolver nada crean el problema de los enfrentamientos entre posturas radicales de uno y otro lado. En sentido estricto, el choque de civilizaciones se debe interpretar no como confrontación entre la cultura occidental y la

(55) MAALOUF, Amin: *Identidades asesinas*, p. 161, primera edición en el año 1998, Alianza Editorial, Madrid, 2009.

cultura árabe, se trata del enfrentamiento entre un islam de las luces y el de las sombras (56).

De la misma manera que hay una corriente legislativa dirigida a favorecer la integración social, política o económica de los inmigrantes, existe un diálogo interreligioso propiciado desde el lado de las religiones europeas. Lo contrario no se conoce. Se ha impuesto un *ethos* asimétrico. Las ganancias de este diálogo se desplaza hacia el lado de los creyentes, sean de la religión que sean, en este caso los más beneficiados son los islamistas (57).

En los beneficios desiguales se cuenta con que la religión para no pocos europeos no es más que una opinión irracional que ha sido impuesta a la fuerza. Lo que pudo ser así en un pasado concreto se termina aplicando, por reduccionismo a todo lo que se construyó a su alrededor. Se rechaza la religión y también el modelo de sociedad que surgió de ella. No se termina de distinguir entre cultura y religión. No se puede renunciar a una cultura, sea cristiana o musulmana, porque haya estado condicionada en su momento por principios religiosos (58). Tampoco se acepta que la cultura se impregnó de los valores de una religión de la que en un momento se desligó. Los argumentos críticos no se aplican al islam radical por parte de los musulmanes radicales.

Por supuesto, las críticas sí que aparecen entre los musulmanes ilustrados. Estos se han visto obligados a resistir como forma de poder pensar libremente, al tiempo que la libertad de pensamiento les permite resistir y enfrentarse tanto al autoritarismo de sus sociedades, como al fundamen-

(56) La quema de libros es una señal de la vuelta a los tiempos bárbaros sea el Corán, los Evangelios, o cualquiera otra manifestación artística. Se pueden ver una lista larga de situaciones excéntricas en CALDWELL, Christopher: *La revolución europea. Cómo el islam ha cambiado el Viejo Continente*, pp. 189 y siguientes, editorial Debate, Barcelona, 2010. El anuncio de un desconocido en un lugar remoto e igualmente desconocido de que estaba dispuesto a quemar ejemplares del Corán produjo un movimiento de protesta que llegó a inquietar a las más altas y poderosas autoridades de los lugares más diversos. Se llegó a temer por la seguridad de las tropas en Afganistán, o por la probabilidad de sufrir atentados en los países occidentales. Esta amenaza, execrable, no tuvo la misma respuesta cuando se quemaron ejemplares de la Biblia que se iban distribuir por territorios musulmanes. SAMIR, Khalil: *Cien preguntas sobre el islam*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2003.

(57) NAVARRO-VALLS, Joaquín: *Recuerdos y reflexiones*, p. 161, Plaza Janés Ediciones, Barcelona, 2010.

(58) No se puede explicar el arte, la ciencia, la música, la política, buena parte de la literatura, la arquitectura, o el trazado de las ciudades excluyendo de manera interesada y acientífica el papel desempeñado por la religión, sea la que sea.

talismo religioso. Es una confrontación que en Europa quedó resuelta hace tiempo:

«El debate sobre la relación entre el laicismo y la sociedad democrática actual (Europa) viene ya siendo vivo en los últimos tiempos y probablemente cobrará nuevo vigor en los que se avecinan... el combate por la sociedad laica no pretende sólo erradicar los pujos teocráticos de algunas confesiones religiosas, sino también los sectarismos *identitarios de etnicismos*, nacionalismos y cualquier otro que pretenda someter los derechos de la ciudadanía abstracta e igualitaria a un determinismo segregacionista» (59).

Para Benedicto XVI el resurgir del islam no es tanto la consecuencia del apoyo de las fortunas y el dinero árabe, como:

«La convicción de la gente de que el islam puede ofrecer unos cimientos espirituales válidos para su vida (particular y peculiar).»

Pero, más allá de la vida privada y del culto en grupo, ¿qué puede aportar el islam a la Europa laica si el islam no acepta este escenario de *laicidad positiva*?

En este caso se debe aplicar el *impacto desigual de las leyes formalmente neutrales* de Thomas Nagel. El argumento, traído al caso que se trata supone que dado que los ateos, los agnósticos y los cristianos europeos no usan en beneficio propio el principio de la libertad de credos, dejan que esa libertad sea usada y exigida nada más que por los islamistas radicales. Los islamistas ilustrados tampoco tratan de beneficiarse de ese principio de libertad. Sin embargo, la precaución legislativa, la desigualdad en el trato termina protegiendo a los musulmanes ante cualquier interferencia que proceda desde fuera del grupo. El argumento se amplía pues se supone que el cambio tiene que llegar desde dentro y de forma voluntaria. Nadie ni nada puede obligar a iniciar el cambio. La ley les ampara para actuar según su credo. El grupo está protegido ante cualquier interferencia por una ley que no han hecho ellos. Ejercen y son beneficiarios pasivos de las garantías que se encuentran sin haber realizado ningún esfuerzo por implantarlas (60).

(59) SAVATER, Fernando: *Laicismo: cinco tesis*. Se puede ver en: *Biblioweb sin Dominio*. Con una mayor carga de emocionado contenido intelectual debe considerarse el discurso de Mario Vargas Llosa como agradecimiento por la concesión del Premio Nobel de Literatura. Se puede consultar en *Google*.

(60) NAGEL, Thomas: «Equal Treatment and Compensatory Discrimination», en COHEN, Marshall; NAGEL, Thomas and SCANLON, Thomas (eds.): *Equality and Preferential Treatment, A Philosophy & Public Affairs Reader*, Princeton University Press, Nueva Jersey.

La Unión Europea: ¿ensayo de la diversidad?

Ante las incertidumbres que se acumulan y sin que se perciban soluciones contundentes a corto plazo, tampoco a medio plazo comienzan a vivirse tiempos donde se sustituye el universalismo ilustrado de los tiempos pasados, por el relativismo cultural en el presente. Una de las conclusiones derivadas del eclecticismo es la búsqueda de soluciones en el multiculturalismo. La sociedad global es heterogénea y multicultural. No se discute pues es una evidencia estadística. La novedad es que sobre los números, los símbolos y los ritos culturales diferentes se imponen unas ideas más complejas. Las minorías, sus líderes políticos y líderes de opinión se sienten agredidas por el Estado Central. Se rebelan ante lo que, según el contenido de sus discursos, ha sido la política de hechos impuestos: han debido soportar políticas de asimilación y de exclusión. El *victimismo* les lleva a criticar a todos, de forma genérica a la comunidad internacional pues bajo el principio westfaliano de no injerencia no se ha hecho nada para reducir o evitar las agresiones que dicen haber sufrido a lo largo de sus historias respectivas (61).

En el caso de Europa se distingue entre minorías nacionales, minorías históricas (primeras generaciones de inmigrantes ya asimilados desde hace años), y nuevas minorías. Para las dos primeras existen acuerdos y legislación que no plantean problemas, no así para las terceras. El Consejo de Europa, La Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, junto con el Parlamento Europeo se han comprometido a encontrar soluciones a los problemas. No han faltado las declaraciones solemnes y los documentos consensuados que dejan para otros momentos la redacción de las normas y su aplicación práctica. Como anexo, pp. 77-83, se incluye uno de esos textos elaborado por el Parlamento Europeo sobre los temas que se están tratando aquí.

Un análisis de esas propuestas permite concluir que además de los detallados análisis que se han realizado falta lo principal. Uno, qué objetivos se desean alcanzar, y dos, qué costes se está dispuesto a pagar para conseguirlos.

(61) Un análisis detallado del papel al que aspiran las minorías políticas en algunos Estados centrales, España entre los que se analizan, es el trabajo exhaustivo de KYMLICKA, Will: *Las odiseas multiculturales. Las nuevas políticas internacionales de la diversidad*, editorial Paidós, Barcelona, 2009.

La aceptación de los grupos minoritarios que pertenecen a culturas diferentes se explica por razones diferentes. Uno, aplicación de los principios que garantizan los derechos humanos; dos, los inmigrantes como *solución coyuntural* ante los vacíos demográficos que se producen en las sociedades avanzadas; tres, movilización social, cultural y política de las minorías mediante las múltiples posibilidades que ofrecen las sociedades avanzadas que al tiempo son *garantistas*; cuatro, particularidad del escenario internacional donde se protege la presencia de la población de países con los que se pretende mantener buenas relaciones. Han sido razones de apoyo, pero si cambian pueden estimular el rechazo.

La realidad es una, clara y contundente mientras que la respuesta administrativa es lenta en su reacción. La indeterminación, como resultado final, ha supuesto dar un sentido a lo multicultural que va más allá del contenido de su significado. Asuntos que deberían haber permanecido en el ámbito de las instituciones culturales han terminado siendo elemento principal en las agendas políticas. El más llamativo es la propuesta de la *Alianza de Civilizaciones* (62). Han sido asumidas por las instituciones centrales del Estado que tienen que ver con la seguridad del Estado, con el Estado de bienestar, o los derechos humanos. Se ha impuesto de nuevo la retórica antes que la acción. Si se añade a lo anterior la influencia del relativismo cultural por el que se rechaza la existencia de principios morales de valor universal, queda asegurada la confusión.

Lo multicultural va más allá de lo que supone el propio concepto de cultura. Propone la protección de los derechos específicos de las minorías, algunas más que a otras, en una legislación que es universal y no discriminatoria que garantiza los derechos a todos los ciudadanos. En el sentido estricto del Estado de Derecho sobra lo particular. El multiculturalismo se interpreta en términos de reconocimiento simbólico y no tanto en la retribución de recursos materiales, o de poder político. La política de reconocimiento y no de distribución termina por no satisfacer a los

(62) No termina de quedar clara la idea. Sobre el papel no resulta difícil integrar democracias y autocracias, en la realidad es menos factible. Hasta ahora existe la confrontación entre sistemas distintos de valores, comportamientos e instituciones. Gustavo Bueno considera que la propuesta de una alianza supone aceptar la existencia de la unicidad de los hombres; del hombre abstracto en el que no existen las diferencias. Ni el sexo, la raza, la lengua o la religión tendrían que establecer diferencias para que fuera posible la unión. La Declaración de los Derechos Humanos tiene esa vocación de igualar a todos los hombres. Sin embargo, desde el lado musulmán se cuestiona la validez de las consideraciones que se hacen en el documento.

líderes minoritarios más radicales. Los planteamientos multiculturales se siguen proponiendo en términos de suma cero donde, además, se rechaza la homogenización nacional como objetivo a proteger.

Ante tantas cautelas y protecciones surgen las dificultades. Cuando se perciba el riesgo de que la concesión de derechos a las minorías pueda provocar la formación de guetos probablemente no se seguirá progresando en las concesiones. Los gobernantes contarán con el apoyo de algunos ciudadanos-electores en el rechazo de las políticas expansivas. En el análisis de costes-beneficios provoca que las demandas de las minorías se ajusten cada vez más a sus posibilidades reales. La experiencia demuestra que las demandas de las minorías se plantean con un lenguaje que no asusta. Se utilizan argumentos que se basan en los derechos humanos, en el liberalismo de los derechos civiles, el constitucionalismo democrático, la libertad religiosa, la no discriminación racial, o en las garantías procesales. Las reclamaciones contundentes quedan arrinconadas pues saben que no conducen a ningún éxito y sí a la confrontación.

Las exigencias del multiculturalismo suponen asumir riesgos. Puede crear dificultades en la comunicación fructífera entre las minorías pues no todas interpretan que tienen las mismas ventajas. Puede erosionarse la libertad individual para proteger a unos pocos. Se crean las condiciones donde aparecen grupos contrarios a la integración y surgen conductas insospechadas de rechazo. El riesgo mayor es que al aceptar todas las reivindicaciones de un grupo, musulmanes por lo que interesa aquí, al mismo tiempo que se identifica de manera apresurada y selectiva que los demandantes y beneficiarios de ese mismo grupo son los que crean la percepción de inseguridad, la minoría termine por ir en contra de los intereses multiculturales. Garantizar las exigencias de los islamistas radicales puede suponer la creación de un estado de ánimo colectivo que se oponga a la normalización del propio multiculturalismo.

Como se mantiene la indeterminación y el doble lenguaje lo multicultural termina por aumentar la confusión. Por un lado se promueve un modelo de diversidad liberal y democrática ante las minorías; por otro se actúa de manera que se asegure un nivel aceptable de seguridad que evite y prevenga los conflictos que no se desean. Al final se termina actuando caso por caso (63).

(63) Andreas Wimmer: «La esperanza de un nuevo orden mundial en el que los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los investigadores trabajen juntos para ges-

Más allá de los problemas, la Unión Europea se declara como modelo de lo que debe ser una sociedad abierta e integradora. Quedan sin respuestas algunas preguntas centrales. ¿Hasta dónde llega esa apertura?, ¿qué se entiende por apertura? La sociedad abierta (Popper) se caracteriza, en términos teóricos, por el dominio de la razón, la tolerancia y la libertad de los individuos. La nueva realidad cosmopolita añade la condición plural que enriquece tanto a lo colectivo, como a lo individual. La tolerancia y la libertad tienen que aplicarse en la sociedad abierta a todos y entre todos. No se pueden mantener las diferencias y privilegios de unos pocos y para unos pocos, sean propios o ajenos al tiempo que se las niegan a los demás. En la sociedad abierta no se puede renunciar al principio de reciprocidad.

En la historia de la tolerancia en la Unión Europea se ha seguido un recorrido que no ha sido fácil. Lo acumulado con esfuerzo se perdió en poco tiempo para volver a comenzar de nuevo. Se avanzó y también se ha retrocedido. En el ciclo largo de la historia de la Unión Europea se ha pasado de la intolerancia a la tolerancia; de la tolerancia al respeto del disenso y, por ahora en el reconocimiento del valor de la diversidad. El esfuerzo no deberá quedar en el enunciado de los conceptos, o torcerse por la voluntad de la sinrazón. Tendrá que ir más allá del reconocimiento neutral de la existencia de las partes por diferentes que puedan ser entre sí.

La tolerancia supone el dominio de la variedad sobre la uniformidad; el cambio sobre el inmovilismo, la discrepancia sobre la unanimidad. La diversidad debe aceptarse tanto en las identidades involuntarias (raza, sexo y edad), como en las voluntarias a las que cada cual se adscribe (ideología, creencias y gustos). De la tolerancia tienen que excluirse todas las vinculaciones que vayan en contra de la libertad de los demás.

La sociedad abierta también es la sociedad que se caracteriza por *el conflicto positivo*. De la tensión provocada por el debate entre posturas opuestas surge la creación siempre que se mantengan los principios que caracterizan la sociedad abierta. El conflicto es la característica del pluralismo. Es una situación constructiva cuando se acepta el consenso de los principios fundamentales para resolver los conflictos. También es una exigencia pragmática e interesada. No se debe llegar a una situación que provoque la desintegración.

tionar y solucionar los conflictos étnicos en todo el mundo promoviendo la justicia multicultural y la participación democrática ha desaparecido.»

La tolerancia no supone indiferencia, ni tampoco eclecticismo. Exige compromiso con lo propio y disposición a contrastar las ideas particulares con las de los demás a los que se les reconoce el derecho y la libertad para exponerlas de forma pública. La conclusión del debate no es otro que el reconocimiento del resultado final de la confrontación guiada en todo momento por la razón.

Un punto central de esta actitud es que la tolerancia no se puede mantener frente a los intolerantes. El ciudadano no puede aceptar al *contraciu-dadano*. Ser ciudadano significa además de disfrutar de los bienes y derechos acumulados por todos, contribuir a su mantenimiento y defensa. No se pueden aceptar las excentricidades donde se exigen los derechos y no los deberes. La existencia del grupo exige reaccionar frente a la intolerancia. Se deben imponer valores superiores que los intolerantes no aceptan, incluso se esfuerzan para destruirlos (64).

Giovanni Sartori caracteriza la sociedad multiétnica por su *elasticidad ante la tolerancia* (65). Esa elasticidad supone:

1. Proporcionar razones de lo que cada cual considera como intolerable.
2. No hacer daño a los *otros*.
3. Reciprocidad.

No resulta fácil medir la elasticidad pero lo cierto es que de esta manera la Unión Europea se podrá consolidar como espacio donde por compartir las diferencias las partes terminan uniéndose entre sí.

En el proceso, en el trayecto surge la *sociedad masa* formada por *muchedumbres solitarias*. Su aspecto negativo tiene que ver con la *situación anómica* en la que se encuentran a su pesar los inmigrantes, o los que renuncian a su condición de ciudadanos. Lo negativo continúa si esa situación se reconduce por los que proponen y defienden solucio-

(64) Para explicar el aparente contrasentido se citan dos argumentos de autoridad. El primero corresponde a Bertrand Russell. Valoró la necesidad de combatir contra el mal superior que suponía el nazismo renunciando a la neutralidad pacifista a la que se había comprometido. RUSSELL, Bertrand: *Autobiografía*, editorial Edhasa, Barcelona, 1990. Los argumentos se presentan en el tomo segundo. El segundo caso es más reciente. Se trata del apoyo de Ralf Dahrendorf, como miembro de la Cámara de los Lores, a la intervención del Reino Unido en la guerra de Irak. Se cita en: *El recomienzo de la historia. De la caída del Muro a la guerra de Irak*, pp. 310 y siguientes, editorial Katz, Barcelona, 2006.

(65) SARTORI, Giovanni: *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, editorial Taurus, Madrid, 2001.

nes radicales. El lado positivo, el que debe ser estimulado, es la presentación de los elementos que unen. Donde el individuo *anómico* se vuelve a reconocer y cuando se encuentra con los otros aunque sean diferentes (66).

En ese trayecto surge una nueva paradoja. La comunidad que pretende mantenerse abierta tiene que cerrarse a todos los que quieran imponer su identidad a los demás de manera intolerante. Es el esfuerzo que debe realizar la Unión Europea si quiere alcanzar una identidad colectiva donde quepan todos.

Uno de los principios a lo que la Unión Europea no puede renunciar como sociedad abierta es que, si de la misma manera que se ha llegado al acuerdo de que la democracia no puede ser destruida por el ejercicio de los procesos democráticos, la sociedad plural no puede aceptar su desaparición por haber integrado a sus *enemigos culturales*. Sigue vigente la sentencia de Thomas Jefferson:

«El precio de la libertad es la eterna vigilancia.»

El multiculturalismo al que no se puede renunciar en el sentido estricto de su contenido cultural, supondría renunciar al valor principal de la Unión Europea. Es un hecho evidente, visible y estadístico, pero no es un valor en sí mismo. No se puede estimular el mantenimiento de las diferencias con el ánimo de garantizar el derecho de la decisión personal, del grupo que necesariamente debe vivir en una comunidad mayor. Otra precaución que añade nuevas dificultades al debate tiene que ver con el concepto central de la polémica: cultura no siempre es todo lo que se dice que es. ¿Todas las culturas merecen el mismo respeto? ¿Todas las culturas tienen el mismo valor? ¿Todas las manifestaciones culturales exigen el mismo esfuerzo para su protección?

El pluralismo en la sociedad global es la consecuencia de un proceso natural propio de la sociedad abierta, plural y cosmopolita. El multiculturalismo, tal como se propone de manera interesada es una propuesta que trata de consolidar las diferencias y mantenerlas separadas. En el primer caso se debe hacer lo posible por racionalizarlo, en el segundo se debe combatir pues lo que se pretende es mantener las diferencias.

Aunque sea pura evidencia no se debe olvidar que la integración se produce entre todos aquellos que desean integrarse. Las excepciones a

(66) La identidad se complementa con la alteridad: se es porque no se es como los *otros*.

esta evidencia existen. Las razones, más allá de causas inamovibles no son otras que la imposición de actores y fuerzas contrarias al proceso de integración.

No es menos evidente, pero más significativa si cabe encontrar las respuestas de otra serie de cuestiones no menos significativas. ¿Qué se es la Unión Europea y qué se quiere ser? ¿Hacia dónde se va? Ralf Dahrendorf, desde su experiencia como comisionado por la Comisión Europea y más todavía como sutil intelectual, además de liberal convencido mostró su pesimismo al analizar el proceso por el que se pasó de Europa a *EUropa*:

«Uno no puede dejar de sospechar que los miembros de la Unión Europea sólo pueden ponerse de acuerdo en el denominador menos liberal de todos. En todo caso, por el momento Europa es un espacio problemático para representaciones de valor comunes que sean algo más que una superestructura para intereses limitados. Tampoco aquí ha perdido su influyente importancia el Estado nacional» (67).

Volviendo a la influencia del islam en la Unión Europea surge una nueva evidencia en la que hay que insistir. Los musulmanes son una minoría que, sin embargo, es una minoría visible y amplificada. Para unos a su pesar, para otros es el argumento por el que tratan de imponerse al resto. Esa visibilidad excesiva lo es debido a situaciones coyunturales que tienen que ver con un punto sensible en la vida diaria de los ciudadanos europeos: la percepción subjetiva de su inseguridad. La visibilidad aumenta por la repercusión multiplicada que tienen los hechos reales en unos casos, ficticios en otros, o rumores en la mayoría en los medios de comunicación. Los servicios de inteligencia saben quién es esa minoría amplificada, pero no queda tan claro quién es la mayoría silenciosa que aspira a vivir su propia vida. Nueva excentricidad no menos paradójica.

De la ausencia de respuesta surgen otras preguntas. ¿Qué es lo que mantiene unida y qué es lo que caracteriza a esa mayoría? ¿La minoría

(67) DAHRENDORF, Ralf: *El recomienzo de la historia...: opus citada*, pp. 280-281. En general todo el texto se mueve con la misma actitud de frustración por el camino seguido por la Unión Europea. Se abandonaron las ideas fundacionales que trataron de reducir primero y eliminar después los enfrentamientos entre países con el mismo origen y la misma cultura. Sociedades que se enfrentaron con extrema violencia y que cometieron barbaridades inimaginables. Menos todavía cuando esas sociedades alcanzaron las mayores cotas de racionalidad científica y artística.

puede exigir una realidad propia y diferenciada y que exista de igual a igual con la mayoría? La perplejidad es mayor si se sabe que el marco de referencia está escrito y aceptado por todos. El preámbulo de la Carta de los Derechos Fundamentales de Niza señala que:

«Los pueblos de Europa, al crear entre sí una unión cada vez más estrecha, han decidido compartir un porvenir pacífico basado en valores comunes.

Consciente de su patrimonio espiritual y moral, la Unión está fundada sobre los valores indivisibles y universales de la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad, y se basa en los principios de la democracia y del Estado de Derecho. Al instituir la ciudadanía de la Unión y crear un espacio de libertad, seguridad y justicia, sitúa a la persona en el centro de su actuación.

La Unión contribuye a la preservación y al fomento de estos valores comunes dentro del respeto de la diversidad de culturas y tradiciones de los pueblos de Europa, así como de la identidad nacional de los Estados miembros y de la organización de sus poderes públicos en el plano nacional, regional y local; trata de fomentar un desarrollo equilibrado y sostenible y garantiza la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales, así como la libertad de establecimiento, etc.»

No es diferente el tratamiento de estas mismas ideas en el Tratado de Lisboa que pretende regir los destinos de los europeos en el espacio de la Unión Europea.


La integración de los musulmanes radicales en la Unión Europea debe partir de la aceptación de estos principios, los que inspiran la Carta de Niza, o el Tratado de Lisboa, así como otros documentos igual de solemnes, el principal, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (68). Exigencia inexcusable pues la imposición no responde a los intereses de una clase, ni de un grupo, ni tampoco son el resultado de un tiempo

(68) La Declaración de los Derechos Humanos en el islam (Declaración de El Cairo, 1990), es la réplica a la Declaración redactada en Naciones Unidas en 1948. Surge como contrapunto a la consideración de los derechos protegidos desde una definición occidental considerada contraria a la tradición musulmana. El texto de El Cairo es una manifestación de cómo se valora de forma diferente al sujeto central de los derechos. Un estudio comparado de los dos documentos lo ha realizado MIKUNDA FRANCO, Emilio: *Derechos humanos y mundo islámico*, Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, Sevilla, 2003. Se puede consultar en *Google*.

particular. El reconocimiento de los derechos es el resultado de un largo proceso de racionalidad al que no ha sido fácil, ni cómodo llegar. Tanto la autoridad nacional, como la comunitaria están legitimadas para exigir su cumplimiento:

«No se puede tolerar lo intolerable sólo porque esté enmascarado por la diferencia cultural.»

Se es favorable a la diversidad cultural, pero contrario al multiculturalismo que plantea mantener las diferencias que segregan. Hay que ser conscientes y realistas. La minoría no se puede imponer a la mayoría, ni la ley se debe esquivar porque el número de casos sea reducido.



ЕВРОПЕЙСКИ ПАРЛАМЕНТ PARLAMENTO EUROPEO EVROPSKÝ PARLAMENT EUROPA-PARLAMENTET
EUROPÄISCHES PARLAMENT EUROOPA PARLAMENT ΕΥΡΩΠΑΪΚΟ ΚΟΙΝΟΒΟΥΛΙΟ EUROPEAN PARLIAMENT
PARLEMENT EUROPÉEN PARLAIMINT NA HEORPA PARLAMENTO EUROPEO EIROPAS PARLAMENTS
EUROPOS PARLAMENTAS EURÓPAI PARLAMENT IL-PARLAMENT EWROPEW EUROPEES PARLEMENT
PARLAMENT EUROPEJSKI PARLAMENTO EUROPEU PARLAMENTUL EUROPEAN
EUROPSKY PARLAMENT EVROPSKI PARLAMENT EUROOPAN PARLAMENTTI EUROPAPARLAMENTET

Directorate-General for Internal Policies
Policy Department B-Structural and Cohesion Policies

EL ISLAM EN LA UNIÓN EUROPEA: ¿QUÉ NOS DEPARA EL FUTURO?

NOTA DE SÍNTESIS

La realidad del islam europeo es muy variada. Las diferencias están vinculadas a factores nacionales, culturales, religiosos y lingüísticos; ciertamente, siguen siendo importantes. Por un lado, el marco étnico de referencia sigue siendo o está en vías de ser bastante significativo, pero las numerosas distinciones existentes entre los grupos de musulmanes de Europa continúan siendo relevantes incluso para las mezquitas y las asociaciones europeas. Por otro lado, ni la segunda ni la tercera generación de musulmanes europeos tienen un carácter muy transnacional.

Actualmente, las referencias al islam europeo pueden aludir a aspectos muy variados.

En una primera fase, se mantuvieron en el ámbito europeo determinados puntos de vista históricos comunes en relación con la presencia de musulmanes. Al principio, esta presencia constituyó una novedad inesperada. Más adelante, tras la experiencia colonial y una vez que se demostró que la tendencia a contemplar la dimensión musulmana únicamente como marco de referencia cultural genérico era inadecuada, los puntos de vista europeos sobre tal presencia cambiaron, para tener en cuenta la dimensión religiosa.

La presencia musulmana ha ido haciéndose cada vez más visible en el continente y ha seguido un ritmo bastante similar en toda Europa.

Han surgido así problemas comunes a los que han tenido que enfrentarse los propios musulmanes. De pronto, esos problemas han pasado del campo social y cultural al ámbito de la política y la filosofía. A escala europea, los musulmanes se esfuerzan por conseguir un estatuto jurídico comparable al de otras religiones reconocidas. En bastantes casos han de enfren-

* Es una nota síntesis elaborado por el Parlamento Europeo. El Informe completo se puede consultar en: www.la.fnst-freiheit.org/uploads/974/islam_in_Europe.pdf

tarse a actitudes inamistosas. Por encima de todo, se aprecia una cierta inquietud, expresada a menudo como temor a la radicalización del islam europeo.

En el plano de la fe, y al contrario de lo que muchos, incluso musulmanes, piensan, no todos ellos practican el islam de la misma forma y no todos tienen la misma experiencia subjetiva al respecto. *Sólo un tercio de los 15 millones de musulmanes hace profesión activa de la fe islámica.* En la situación actual, nada nos permite decir si esta proporción aumentará o no. Es verdad que se ha mantenido una sólida preferencia popular por la religión islámica, que incluso se ha venido fortaleciendo en los 30 últimos años, pero no es en absoluto seguro que esta tendencia vaya a continuar.

Además, es importante constatar que la presencia musulmana en Europa constituye un proceso desigual e inacabado. Como todos los hechos sociales, es un proceso continuo. La articulación interna del islam europeo todavía no ha terminado, los líderes son escasos, la clase dirigente se encuentra en proceso de constitución y las poblaciones todavía no han llegado a disfrutar plenamente de sus derechos en el espacio público europeo y muchas de ellas están en situación delicada debido a la dificultad y precariedad de su propia entrada en el espacio del mercado laboral.

En este informe sobre la integración del islam en Europa se han tenido en cuenta y se destacan, entre otras, dos dimensiones de la presencia musulmana. La primera concierne a las diversas facetas que cabe distinguir en la integración jurídica del islam en las realidades nacionales europeas. La segunda hace referencia a cuestiones relativas al liderazgo interno de las comunidades musulmanas y al papel fundamental que deben desempeñar, así como al modo de facilitar este papel mediante la educación a largo plazo.

1. LA CUESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN JURÍDICA

El islam se encuentra en un proceso de transformación en virtud del cual una religión de inmigrantes se está convirtiendo en una religión que forma parte, con pleno derecho, de la realidad europea. *Este proceso debe complementarse, en términos jurídicos, con medidas apropiadas que permitan a las comunidades musulmanas integrarse en el modelo europeo de relaciones entre Estado y religión.*

Pese a que no exista un modelo único para este tipo de relaciones en la Unión Europea, hay tres principios comunes –libertad religiosa, autonomía

de las comunidades religiosas y cooperación entre el Estado y estas últimas— que se dan en todos los Estados miembros y que constituyen el núcleo alrededor del cual giran tales relaciones. Por tanto, el islam podrá encontrar su sitio en los diversos sistemas nacionales de relaciones entre Estado y religión siempre que respete ese núcleo común.

La creación de organizaciones musulmanas que operen a escala nacional y que puedan representar a las comunidades establecidas en el Estado constituye una condición previa para ello. En la mayoría de los países europeos, el régimen legal de las comunidades religiosas se establece a escala nacional y, sin organizaciones que les otorguen representación suficiente, las comunidades musulmanas quedarán condenadas a permanecer en la periferia del sistema de relaciones entre el Estado y los grupos religiosos. Teniendo esto presente, conviene, no obstante, proceder con pragmatismo y adaptar las estrategias a la situación de cada país. La necesidad de establecer relaciones con un interlocutor musulmán a nivel nacional puede resolverse de varias maneras, dependiendo de las leyes aplicadas en cada Estado.

La concesión de un estatuto jurídico sólido en los países de la Unión Europea supone la resolución previa de una serie de asuntos delicados surgidos de la presencia musulmana en Europa. Muchos de ellos no plantean problemas jurídicos nuevos o particularmente difíciles. Cuestiones como las referidas a la construcción de mezquitas o la asistencia religiosa en los centros penitenciarios, los hospitales y las Fuerzas Armadas pueden resolverse aplicando normas de amplia tradición y que ya siguen otras comunidades religiosas.

En algunos otros casos (sacrificio ritual, fiestas religiosas, existencia de secciones separadas en los cementerios, suministro de alimentos aptos para musulmanes en las escuelas, centros penitenciarios, etc.) es necesario actuar con un poco más de prudencia: ampliar el ámbito de las excepciones a la ley general siempre es delicado y requiere un análisis cuidadoso en el que se ponderen el interés general y las necesidades particulares. No obstante, los Estados miembros de la Unión Europea no carecen de directrices, derivadas de sus experiencias con otras comunidades religiosas sobre las mismas cuestiones.

Hay otros ámbitos en los que se tardará más en equiparar completamente a la comunidad musulmana con otras religiones que tienen una presencia más tradicional en Europa. Son ejemplos la enseñanza del islam en las escuelas públicas y las cuestiones de estado civil y derecho de familia. Es estos ámbitos todavía no ha finalizado la fase de experimentación e

investigación. Por tanto, es recomendable apoyar los intentos que se están llevando a cabo en algunos países europeos de constituir un conjunto de conocimientos y experiencias que faciliten la toma de decisiones más meditadas.

El análisis de los problemas planteados por la presencia de las comunidades musulmanas en Europa no confirma la hipótesis de que el islam sea incompatible con la democracia y el Estado laico. Sobre la base de la experiencia adquirida con otras religiones, *el sistema jurídico europeo de relaciones entre Estado y religión dispone ya de los instrumentos necesarios para tratar y resolver los problemas derivados de la presencia de esas comunidades.*

El hecho de que los retos planteados por la presencia de musulmanes en Europa puedan abordarse sin violentar los sistemas jurídicos europeos no significa que éstos no deban sufrir cambios por la presión de las demandas islámicas. El ajuste no es tarea fácil, ya que altera el equilibrio, establecido desde hace mucho tiempo, de derechos y privilegios asignados a las diversas comunidades religiosas: no obstante, no cabe duda de que se encuentra dentro de los límites de un proceso de transformación fisiológica.

2. LA CUESTIÓN FUNDAMENTAL Y URGENTE, MÁS ALLÁ DE LOS TEMAS ORGANIZATIVOS, DE LA EDUCACIÓN Y EL LIDERAZGO INTELECTUAL

Existen multitud de corrientes de pensamiento dentro del islam y cada una de ellas tiene su propia sensibilidad. Están vinculadas a organizaciones surgidas de la historia tanto antigua como moderna del islam. En términos generales, ha sido la actividad de los miembros de esas organizaciones lo que ha dado lugar a la creación de las mezquitas y salas de oración en Europa.

Cualquiera que fuese la importancia de la creación de estos lugares de culto en el pasado, actualmente *la imagen organizativa está cambiando*: han nacido otras muchas organizaciones, ajustadas al espacio europeo, y capaces de mostrar independencia respecto de los países musulmanes, especialmente en lo relativo a sus fuentes de financiación. Algunos movimientos juveniles presentan un aspecto flexible, casi a la carta, y aspiran, ante todo, a la producción de lo significativo y lo moral.

Sin embargo, para lograr la integración satisfactoria del islam en Europa debe darse otro paso: los musulmanes han de disponer de instituciones de educación superior. ¿Por qué? Porque es probable que *el mayor reto del*

futuro sea la formación de una élite intelectual, capaz de su propia producción intelectual autónoma y original, creada a partir de la experiencia de musulmanes europeos en diálogo con la realidad de las sociedades europeas y con sus bases culturales y filosóficas.

Es probable que el desarrollo armonioso del islam en Europa dependa en adelante menos de aspectos institucionales u organizativos que del dinamismo intelectual y de creaciones e interacciones socioculturales.

De hecho, las comunidades musulmanas de Europa deberían ser capaces de expresar ideas intelectuales y normativas adoptando una perspectiva europea adecuada a los tiempos contemporáneos y, sobre todo, a los problemas actuales a los que debe hacer frente el pensamiento islámico. Es éste *un requisito básico para que el islam logre mejorar su perfil en los ámbitos públicos*. Es también la única forma de cumplir las expectativas de los musulmanes y no musulmanes de nuestro tiempo.

Este requisito se cumplirá cuando surjan nuevos líderes, puesto que *en la actualidad existe una falta de dirigentes bien formados surgidos en el espacio europeo* y es probable que la situación empeore en el futuro.

De hecho, se observan tendencias que van en sentido contrario: las generaciones más jóvenes que han crecido y han sido educadas en Europa no necesariamente se responsabilizan de la comunidad.

Por varias razones, *el islam europeo sigue viéndose afectado por la dinámica existente en el islam mundial, aun cuando ésta se encuentre impulsada por personas nacidas en territorio europeo*. Para explicar esta situación cabe mencionar la llegada, por matrimonio, de dirigentes musulmanes formados en países situados a la vanguardia del islam. Asimismo, puede señalarse la vuelta de miembros de la segunda generación de inmigrantes que han estudiado ciencias islámicas en países musulmanes, al no disponer de ningún lugar para realizar esos estudios en Europa. Éstos también han vuelto con un bagaje islámico no siempre fácilmente adaptable al contexto en el que se encuentran. En ese caso, el islam mundial no sólo se importa, sino que es aplicado por personas nacidas en territorio europeo.

Así, una de las prioridades principales para el futuro es la creación de instituciones de formación y educación superior en Europa. Si los musulmanes no lo consiguen a corto o medio plazo, convendría estudiar las posibilidades de promover una estrategia de desarrollo.

A largo plazo, el desarrollo de los conocimientos apropiado para generar un liderazgo musulmán se asocia *al asunto de la lucha contra el terrorismo*.

Únicamente una educación idónea puede *difundir argumentos alternativos que rebatan los de las escuelas literalistas* que dominan en este ámbito desde los años setenta. Por supuesto, ese aspecto concreto de la lucha contra el terrorismo islámico también exige atención a la seguridad (a través del desmantelamiento de las redes y de las fuentes de la profesionalización) y a la promoción socioeconómica como medio de reducir el nivel de pobreza relativa. Asimismo, exige el estudio de la profunda crisis de la identidad masculina (vinculada al deseo de conservar los valores emblemáticos de la sociedad patriarcal), con vistas al fomento de la mejora de la autorregulación de la comunidad.

Ya hay algunas iniciativas en Europa encaminadas a la oferta de servicios de educación superior, pero *no existe ningún modelo estable* del tipo de programa que pueda erigirse en punto de referencia en estos momentos. Es importante trabajar para crear la convergencia que todavía no existe.

En conclusión, debe ponerse en marcha una dinámica de cambio. En este proceso, es importante:

- *Tomar en consideración la dimensión musulmana en toda reflexión sobre la identidad europea* (tanto respecto al estado actual de cosas como al arraigo de la identidad en el pasado).
- *Buscar un equilibrio* entre los principios de equidad y de innovación en la gestión política de la realidad del islam europeo (*equidad del creyente musulmán en relación con el creyente de otras religiones*); el deseo de integración debe implicar, en general, la integración de los musulmanes en el espacio europeo y también la educación de los ciudadanos europeos no musulmanes en cuanto a la realidad musulmana. *En relación con todos los ciudadanos de la Unión Europea* debe prestarse especial atención a *la educación sobre la ciudadanía y los fundamentos democráticos* (que a menudo se dan por sentados) y a la investigación pluridisciplinar relativa al lugar de la dimensión religiosa en el espacio público.
- *Evitar reducir las cuestiones del islam europeo a patrones establecidos de encuentro y diálogo entre religiones.*
- *Evitar quedarse atrapados en situaciones que, a nivel institucional, responden a expectativas actuales* que tal vez no se hayan estabilizado. Hemos de ser conscientes de que algunas organizaciones musulmanas se consideran representantes de los musulmanes europeos e intentan actuar, a veces (de manera) inapropiada, como sus portavoces. En este contexto, *es importante conocer las expectativas de la gran mayoría silenciosa*, puesto que, en ocasiones, están muy lejos de las preocupaciones de sus «representantes».

- *Promover, con gran cautela y prudencia, el desarrollo de un islam tolerante y abierto a través de actividades de elaboración y difusión de ideas (traducciones y comunicación).*
- *Promover debates profundos que no duden en tratar temas que pueden irritar a la gente.* Deben realizarse en un espíritu de apertura y libertad de palabra, sin limitaciones, en un entorno de respeto mutuo, reciprocidad y «conclusión recíproca». Se trata de ir más allá de la cohabitación relativamente pasiva, y reinventar y poner en marcha de manera activa la promoción del interculturalismo en la ciudad, lo que actualmente queda confinado a formas de expresión, formas culturales o incluso a lo folclórico.

Sólo haciendo frente a la realidad y subrayando los procesos positivos puede evitarse el choque de civilizaciones, que también nada tiene que ver con el destino.

PE 369.031

CAPÍTULO SEGUNDO

EL ISLAM EN EUROPA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ESTRUCTURA SOCIAL

EL ISLAM EN EUROPA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ESTRUCTURA SOCIAL

Por EULOGIO SÁNCHEZ NAVARRO

Una breve reflexión antes de entrar en materia

Juzgamos a los grupos humanos como a un todo homogéneo y lo hacemos a través de prejuicios, estereotipos, y en base a las estructuras que hemos ido interiorizando en el día a día de nuestras vidas, y únicamente en el plano personal y en el trato directo podemos darnos cuenta y tomar conciencia de que esa homogeneidad no existe. Lo verdaderamente preocupante es que el desconocimiento y la desconfianza suelen ser la clave que fundamenta nuestras valoraciones, y eso hace que veamos en el *otro* una amenaza potencial y establezcamos juicios generalizados que nos impiden ver la realidad que caracteriza a la humanidad en la actualidad, donde los modelos de *pureza* y diferencia étnica que prevalecían antaño, han quedado diluidos.

A ello ha contribuido los avances tecnológicos que han alterado elementos del pasado que marcaban las relaciones entre las diferentes culturas del planeta, caracterizadas por el distanciamiento, aislamiento, y las dificultades en los medios de transporte, que entre otras cosas, hacía que los pueblos interactuaran en menor medida, y en el mayor de los casos lo hacían de acuerdo a modelos de relaciones basadas en el poder, entendido desde una perspectiva relacional en la que jugaba un papel determinante el país al que pertenecían los que interactuaban. En este entorno, las estructuras sociales se imponían al raciocinio y al conocimiento.

Hoy en día, se han producido muchos cambios, pues en la era actual, caracterizada por la globalización, los modelos estructurales siguen vigentes, pero lo hacen en una medida menos drástica que antaño. La comunicación juega un papel fundamental en el acercamiento a los demás, y permite el acceso a una información directa y diversa en cualquier parte del mundo, y los medios de transporte han mejorado notablemente. Además, en los países de todo el mundo resulta más fácil encontrar sujetos de otras etnias, procedentes de otras partes del mundo, por lo que prevalecen modelos sociales basados en la multiétnicidad y la multiculturalidad, y se aprecia una creciente mezcla entre sujetos de diferentes culturas, que se materializa en la confluencia de diferentes idiomas, usos y costumbres, religiones, grupos étnicos, y maneras de percibir la realidad, pero conviven en armonía y respeto, aceptando la diversidad y la diferencia, aunque esa convivencia devenga en ocasiones en tensiones y conflictos que son fruto precisamente de la propia coexistencia.

En cualquier caso, esa manera de convivir, previsiblemente dará paso a un modelo social diferente en el que los modelos culturales *puros* acaben quedando reducidos a grupos marginales, y que prevalezcan modelos variados en los que la mezcla cultural es la clave. Esto se puede apreciar en cualquier lugar, donde podemos ver elementos comunes como, teléfonos móviles, restaurantes de comida rápida (1), productos propios de otros países, formas de vestir basados en modas de determinados lugares, tipos de música, etc., a lo que ha contribuido el modo de producción y consumo capitalista difundido por las denominadas sociedades desarrolladas.

El islam en Europa: una aproximación desde la estructura social

Para entrar en materia, quisiera hacer una breve introducción sobre el tema que nos ocupa, pues hablar del islam en Europa no es un tema que

(1) Quiero aclarar que a pesar de que grandes marcas como McDonald están presentes en todo el mundo, y han afectado los usos y costumbres alimenticios donde se instalan, también es cierto que no han podido imponer de forma absoluta las pautas alimenticias del país del que son originarias, y han acabado adaptándose a los modelos culturales de cada país. Este hecho lo podemos apreciar en el trabajo del profesor José C. Lison Arcal (2003) en el que muestra de forma amena y accesible, como esa globalización económica que nos quieren imponer no es suficiente para modelar las identidades particulares de los países, y en especial de las culturas locales, que se aferran a su identidad, aunque se reconozca que acaban afectándolas.

deba abordarse de manera superflua ni partidista ya que ello entrañaría grandes riesgos. Por ello propongo adoptar una visión holística, por lo que afrontaré el reto de analizar el islam en Europa a través de diferentes dimensiones, que aunque trate de manera separada deben ser consideradas en conjunto, ya que forman parte de un todo indivisible, todo ello desde la consciencia de que la amplitud de los elementos tratados, deviene en una menor profundidad de análisis en los detalles.

Como mandan las cánones, debería hacer una breve reseña sobre la realidad histórica que caracteriza el entorno que vamos a tratar y hacer referencia a los grandes cambios políticos, económicos y culturales que han afectado al mundo, y en particular a Europa y a los países de procedencia de muchos de los musulmanes que han emigrado al Viejo Continente en las últimas décadas. No obstante, no haré tales observaciones por considerar que están tratadas de manera amplia, rigurosa, y actualizada por el director de este trabajo el profesor Martínez Paricio, por lo que dichas valoraciones son extensibles a las observaciones que yo pueda aportar. Quizá, destacaría de ellas la que más puede hacer me-lla en la realidad actual del tema tratado, es decir la crisis económica que afecta a los países europeos, y por su repercusión en las relaciones entre las comunidades musulmanas asentadas en los países de europeos.

Dicho lo cual considero que al hablar del islam, o más concretamente sobre la presencia de los musulmanes en Europa, deben hacerse algunas apreciaciones de interés. En primer lugar se trata de un tema complejo, pues nos referimos al colectivo musulmán, nos enfrentamos a la tentación de plantearlo en términos reduccionistas, considerando dicho colectivo como un grupo homogéneo y perfectamente definido. Lo mismo sucede al hablar del islam, pues la vemos como a una religión homogénea, inquebrantable y que perdura sin evolucionar desde sus orígenes, más si cabe cuando identificamos la religión con su libro sagrado el Corán. Este punto de partida sería del todo erróneo, pues en contra de lo que muchos consideran, hay que señalar que la presencia de musulmanes en Europa, no se estructura en torno a un grupo homogéneo, sino que cada país europeo se caracteriza por tener una población musulmana que, de forma mayoritaria, procede de un origen distinto (2) así, por ejemplo, en Alemania predomina la población de origen turco, en Francia la de origen argelino, y en España la de origen marroquí. Y, aunque profesan una

(2) En el trabajo de PÉREZ DÍAZ, Víctor y otros: *La inmigración musulmana en Europa*, se analiza este aspecto en detalle, 2004.

misma religión, poseen rasgos muy diferenciados, tanto culturales, como históricos, políticos sociales, etc., como sucede entre los españoles, italianos, franceses, y alemanes, por ejemplo, de los que aceptamos sin más, el que existan claras diferencias entre éstos, lo cual es debido a las diferencias culturales y étnicas que aceptamos de manera natural, pero que desde la perspectiva un tanto etnocentrista, o eurocentrista, que nos caracteriza, parece que no podamos asumir cuando hablamos de los *otros*, y que en este caso utilizamos como una categoría genérica, para referirnos a los musulmanes, como si de un todo homogéneo se tratase.

A ello hay que añadir que, además de los grupos de inmigrantes que prevalecen en un país concreto, existen musulmanes de otras procedencias, que viven en los diferentes lugares de Europa, y dentro de cada país en distintas ciudades y pueblos, y dentro de éstos se concentran en determinados barrios o lugares. Por otra parte, hay que tener en cuenta que los diferentes grupos de musulmanes se agrupan en función de los motivos por los que viven en estos sitios, sus ocupaciones, sus entornos familiares, etc. Con lo que además del lugar que ocupan en la estructura social general del país europeo en el que residen, poseen su propio estatus, y configuran una estructura social paralela dentro de la comunidad musulmana. El tema se complica aún más si tenemos en cuenta que también existe un número cada vez mayor de musulmanes que descienden de inmigrantes, pero poseen la nacionalidad de los países donde residen, y también el grupo de los conversos locales.

Por otra parte, y respecto a los aspectos más concretos de la religión musulmana, hay que señalar que su libro sagrado no constituye un *manual* con una única interpretación, no tanto por su contenido, como por el principio de la religión musulmana que deja libertad a cada cual para interpretar sus mensajes según su criterio.

Aparte de esta visión individualista que en esencia fomenta la religión musulmana, cabe destacar que al igual que sucede con otras religiones, como la cristiana, también existen diferentes facciones dentro del mundo musulmán, que, fundamentalmente se articulan en torno a la facción suní que agrupa al 90% de los musulmanes, y posee una propensión más moderada, y por otra parte al grupo de los chiíes, mucho menos extendido y más extremista que constituye aproximadamente un 10% del total de los musulmanes, y residen mayoritariamente en Irak e Irán. Podría añadirse un tercer grupo o tendencia que recogería a los sufíes, que pueden ser tanto suníes como chiíes, y cuya particularidad es la de

buscar una vinculación mística con Dios, más que un vínculo intelectual o terrenal.

Además, dentro del mundo musulmán encontramos grandes diferencias respecto a su posicionamiento para con el mundo occidental moderno, en cuyas tendencias encontramos posturas más tolerantes, y de cierta integración, como sería el caso de los musulmanes de Turquía, y por otro lado, encontraríamos posturas claramente opuestas y nada tolerantes, al menos en su manifestación formal como serían el caso de los musulmanes que predominan en: Arabia Saudí, Irán, Pakistán y Sudán, con lo que podemos observar que el extremismo se da en países de muy diverso poder y desarrollo.

Desde el punto de vista de los islamistas suníes no extremistas, se defiende que la palabra del Corán recrimina la violencia fortuita y el ataque a los civiles, a la vez que es contraria al suicidio, y por tanto a los medios terroristas perpetrados en los últimos atentados vinculados a Al Qaeda. Un texto de Harun Yahya (2002: p. 15) (3) titulado: *El islam denuncia el terrorismo*, trata precisamente de demostrar como el islam es contrario a este tipo de prácticas, y como los creyentes musulmanes y seguidores del Corán tradicional, son en esencia contrarios a la violencia. Señala literalmente como:

«La fuente divina del islam es el Corán, el cual se cimienta en la moral, el amor, la compasión, la humildad, el sacrificio, la tolerancia y la paz. El musulmán que vive según sus preceptos auténticos será amable, humilde, ecuánime, cauteloso, fidedigno y mantendrá la armonía social. Irradiará amor, respeto, cordialidad y alegría en su entorno.»

El sector chií es el más extremista, pero pese a las diferencias con el sector suní más moderado, poseen rasgos comunes, como el defender el modelo teocrático de gobierno, aunque difieran en quién debe ser líder religioso en cada caso. Ambas facciones consideran la religión musulmana como la verdadera, por lo que resulta comprensible que en ambas tendencias se considere que ésta debería extenderse a todo el mundo para el bien de la humanidad, lo que también profesan las demás religiones mayoritarias.

(3) En: www.islamdenoucesterrorism.com (edición consultada en el año 2006).

Quiero señalar en este punto que, como sucede en todas las sociedades, la propia estructura social de estos países hace que los individuos, según el estatus que posean, viven, o más bien sufren de forma diferente la presión que ejercen los vigilantes del cumplimiento de las reglas morales y de conducta que impone el cumplimiento estricto del Corán. Como ejemplo de lo dicho citaré el caso de Irán que es analizado en la revista *GEO* en su número 262, pp. 69-105 del año 2008. En esta presentación se apunta literalmente como:

«En el país de los ayatolás reinan las paradojas y la doble moral. A punto de cumplirse 30 años de la Revolución islámica (1979), los jóvenes, los cineastas y las clases más adineradas se desmarcan de sus estrictos dogmas.»

Lo que se presenta en varios artículos de los que destacaría el de Marcus Wolff, titulado «Teherán, la ciudad bipolar», de la que señala:

«Una suerte de esquizofrenia aqueja a la capital: la estricta moral oficial, imperante en las calles y lugares públicos, se relaja de puertas adentro, donde se bebe alcohol y las mujeres se sueltan la melena y visten de corto. Sobre todo entre los más jóvenes y en casa de las clases adineradas y de los artistas.»

En otro punto, podemos percibir como este país se ve sometido a las presiones internacionales. Me refiero concretamente al caso de la suspensión de la sentencia que había dictado contra la mujer iraní, Sakineh Mohammadi Ashtiani condenada a morir lapidada por adulterio, que fue revocada el 8 de septiembre de 2010. Aunque las autoridades del país continuasen buscando estrategias para no dar una imagen de flaqueza, y traten de inculparla en otros delitos para finalmente poder mostrar su poder e independencia ante las presiones occidentales.

Después de las consideraciones hechas sobre la complejidad del tema que tratamos, y la diversas formas en que se configura y manifiestan los seguidores del islam, como una parte más de ese todo complejo que configura la realidad de las sociedades europeas de hoy en día, creo conveniente destacar como algunos ven en la multiculturalidad un riesgo, en particular cuando está presente algún grupo musulmán, pues piensan que éstos se aprovechan de la tolerancia y el relativismo que parece prevalecer en los Estados europeos. Así, señalan como los modelos de recepción de flujos migratorios han fracasado estrepitosamente, pero alegan que la reacción más extendida en Europa ante este fracaso ha sido la de la indiferencia, el no hacer nada, y ello a pesar de los atenta-

dos de Madrid y Londres que consideran una muestra indiscutible de la amenaza islámica contra los intereses europeos. Los que piensan de este modo ven en este relativismo europeo la esencia del triunfo del fundamentalismo musulmán.

Los países europeos tradicionalmente cristianos, en sus distintas vertientes, han estado a lo largo de la Historia en conflicto con los países y pueblos del norte de África y de Arabia, que representan el mundo islámico tradicional. Esta confrontación histórica, que se entiende como una lucha entre religiones, no es del todo correcta, pues según los diferentes momentos hemos podido ver como los pueblos se enfrentaban, o aliaban con pueblos de diferentes culturas y religiones, dependiendo de los intereses de cada cual, en cada momento. Las Grandes Guerras de la humanidad del siglo XX son una muestra del enfrentamiento entre los propios países occidentales, en el que el tema de la religión no jugó un papel relevante, pues no fue motivo para fomentar el conflicto, pero tampoco jugó un papel comprometido para evitarlo, a pesar de que los contendientes profesaban la misma religión.

No obstante, esas confrontaciones han servido a algunos para justificar la desacreditación de los *otros* a través de los mitos y procesos que sirven para presentar al enemigo como a un bárbaro, como sucio, como vago, como terroristas, o como cualquier cosa que designe al otro como un ser inferior, o como una amenaza, o como al culpable de todos los males que nos afectan (4), lo que se afianza en el imaginario colectivo de los pueblos, y constituye este estatus simbólico de manera profunda

(4) Esta estrategia es referida de manera detallada en un documental titulado; *Obsesión: la guerra del islam radical contra Occidente* (2005), en el que diferentes analistas y personajes de distintos medios señalan como los dirigentes extremistas del mundo islámico incitan a sus fieles a declarar la guerra a los países de Occidente, basándose precisamente en la idea de que los occidentales, y en particular Estados Unidos, son los culpables de sus miserias y problemas sociales, enmascarando así las razones derivadas de la propia realidad social política, y economía que manejan sus dirigentes, quienes normalmente viven en la opulencia y que pretenden seguir manteniendo las estructuras sociales de sus países que sin duda les benefician. Estas acusaciones también se plantean en el caso opuesto, así en Occidente, y en concreto en el caso de Estados Unidos algunos personajes, como Michael Moore en su controvertido documental, *Capitalismo: una historia de amor* (2009), critican el modo en que el presidente Bush, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 (11-S), manejó la información según su conveniencia, para fomentar un sentimiento de amenaza por parte del mundo islámico, y desviar la atención de los problemas sociales y financieros que afectaban a su país.

e inconsciente en los sujetos que acaban creyendo en tal estructura de forma rotunda.

Este hecho se desarrolla en ambos bandos, de manera que todos verán en el *otro* a un ser diferente, peor que al *nosotros*, y esta visión lo constituirá en una amenaza potencial. Sin embargo, en momentos de necesidad se aceptará que es posible, y práctico confluir en un mismo espacio y trabajar o convivir en el mismo país, siempre y cuando se respeten las estructuras sociales establecidas. Así, no se encuentra ningún problema en que el inmigrante musulmán trabaje en un país, pero en trabajos acordes con su condición, es decir aquellos trabajos que preferentemente no desean realizar los autóctonos, y sólo se encontrarán molestos con ellos cuando esta estructura se altere, y vean a los inmigrantes, o a los hijos de éstos, como competidores, pues en el sentir profundo de los sujetos, tal proceso constituye una ruptura de su estructura social, y eso resulta inadmisibile.

Por otro lado, podemos prever que aquellos que por una u otra razón se ven incitados a emigrar, o que son descendientes de inmigrantes, acabarán deseando formar parte de la sociedad en la que viven, y terminarán demandando sus derechos como ciudadanos, y lógicamente, aquellos que adquieran conocimientos y formación adecuada intentarán ascender en el escalafón social, algunos lo lograran, pero por el contrario también se dará el caso de que justifiquen su fracaso aludiendo al hecho de haber sido discriminados, –lo que, independientemente del hecho de que esa discriminación sea cierta, o hayan fracasado en el intento como les sucede a los que pertenecen a la cultura dominante– parece lógico aceptar que estos sujetos se constituirán en sujetos potencialmente manipulables y de ser reclutados por los grupos radicales de su país o cultura.

Quiero aclarar que no trataré de forma concreta el tema de la inmigración, pues se trata de un tema complejo y específico que requeriría un tratamiento especial, aunque soy consciente de que guarda relación directa con el tema que nos ocupa, pues el islam en Europa se asocia a la inmigración, aunque las comunidades musulmanas poseen un arraigo importante en muchos países europeos. No obstante, quiero destacar que el caso de España es particular, pues el fenómeno de la inmigración es mucho más reciente, aunque haya sido vertiginoso tanto por la rapidez en que se ha producido, como por el volumen de inmigrantes, y por la gran diversidad de los países de origen. En este sentido, y por su particular interés respecto a la presencia musulmana, quiero destacar los

casos de Ceuta y Melilla, que poseen una particular historia y se configuran en una estructura social particular.

Hechas estas consideraciones generales, quiero plantear cual será la lógica que define la estructura de este capítulo.

Estructura del trabajo

Para empezar quiero señalar que estructuraré mi trabajo siguiendo el modelo que plantea Miguel Beltrán (2004) respecto a las cinco dimensiones que definen la estructura social:

«Mi posición al respecto es que la estructura social forma parte de la realidad empíricamente observable (aunque con frecuencia no sea directamente observable), se identifica con las relaciones entre las partes o individuos que constituyen el todo, y muestra que el sistema social se organiza en una serie de subsistemas articulados entre sí que desarrollan sus dimensiones en el espacio y en el tiempo. Tales dimensiones del sistema social (que en mi opinión son básicamente cinco: demográfica, cultural, económica y política, además de la histórica, que afecta como flecha del tiempo a las cuatro primeras) pueden aislarse y estudiarse separadamente, pero sólo como licencia analítica: no se trata de sistemas yuxtapuestos con efectos meramente aditivos, sino que están relacionados de manera interactiva (“el orden de los órdenes”, en expresión de Lévi-Strauss). El resultado de tal estructura articulada en varios subsistemas es que cada elemento, parte o individuo del sistema tiene una posición determinada en cada una de las dimensiones o subsistemas, y la resultante de todas ellas es su posición en el sistema social.»

Partiendo de este esquema, considero que podemos abordar el tema del islam, y su dimensión e impacto social en Europa reflexionando sobre sus implicaciones en los planos: demográfico, cultural, económico y político, viendo todas ellas desde una perspectiva histórica que la contextualice.

Demografía

La perspectiva demográfica, se plantea desde diferentes autores como el elemento clave para concebir la presencia de musulmanes como una amenaza. De hecho, sus postulados basan la amenaza del islam, no en su nueva esencia, sino en el número de sus seguidores y el poder que

les otorga su presión demográfica allí donde se encuentran. En mi opinión es una visión simplista y catastrófica, pues otorga más importancia al número, que a las características de los sujetos, lo que va en contra de un análisis realista, ya que sigue considerando a los sujetos sociales como meros objetos que forman parte de las masas, lo cual no es tan creíble hoy en día donde el sujeto tienen muchas más posibilidades de acceder a la información e interactuar en un ámbito mucho mayor de los que suponen el espacio físico y material.

Quienes defienden estas teorías ven el incremento demográfico de los musulmanes como un modo de *conquista pacífica* que responde a unas estrategias definidas. Los argumentos de estos teóricos se fundamentan en el hecho de que las comunidades musulmanes poseen un promedio de hijos muy superior a los de los ciudadanos de los países desarrollados, y especialmente al de los países europeos, por lo que según ellos es sólo cuestión de tiempo el que la presión demográfica otorgue un poder real a la comunidad musulmana en las poblaciones europeas donde se asientan.

Las posturas más extremistas intentan dar una visión *científica* del tema, llegando a referir el nivel de impacto de la cultura musulmana en la comunidad que se trate, en función del porcentaje de éstos respecto al total de la población de cada país, incluso de lugares concreto dentro de determinados países, como, por ejemplo, a la ciudad de París. Tal postura queda claramente reflejada en un artículo en el que se recoge un extracto de un libro de Peter Hammond (2005) titulado: *Esclavitud, terrorismo, e islam: raíces históricas y amenaza contemporánea*. Dicho autor señala que:

«El islam no es una religión, ni un culto. En su forma más amplia, es una forma de vida 100% completa, total. El islam tiene componentes religiosos, legales, políticos, económicos, sociales y militares. El componente religioso es una tapadera de todos los demás componentes. La islamización comienza cuando se alcanza en un país un número suficiente de musulmanes como para poder comenzar campañas en favor de privilegios religiosos. Cuando en las sociedades políticamente correctas, tolerantes y culturalmente diversas se aceptan las demandas de los musulmanes en favor de sus privilegios religiosos, algunos de los restantes componentes tienden también a infiltrarse en el resto de los aspectos de la vida ciudadana.»

Según este autor la islamización se produce de manera irrevocable, en función de la infiltración de los colectivos musulmanes en cualquier Estado, sociedad, o entorno, y ello sucede inicialmente de forma progresiva y sutil, pero acaba radicalizándose a medida que el número, y el poder de este colectivo se incrementan y supera al de las comunidades de acogida.

Tal planteamiento lo refuerza con ejemplos de países y lugares donde el porcentaje de musulmanes define el nivel de islamización de los mismos. En general define que mientras el porcentaje de musulmanes está por debajo del 5% no existe amenaza, y se les ve como un grupo pacífico que vive en armonía con la comunidad. Sin embargo, considera que cuando la comunidad musulmana llega al 5% empiezan a establecerse peticiones propias, como:

«La demanda de alimentos halal (limpios de acuerdo a los preceptos islámicos). Empezarán las presiones sobre las cadenas de supermercados para que muestren alimentos *halal* en sus estanterías junto con las correspondientes amenazas si no se cumplen estos requisitos.»

Esto está ocurriendo según Peter Hammond en:

- Francia: 8,0% de musulmanes.
- Suecia: 5,0% de musulmanes.
- Suiza: 4,3% de musulmanes.
- Holanda: 5,5% de musulmanes.

«Llegados a este punto, trabajarán para que la autoridad gubernamental les permita que ellos mismos se regulen bajo la *sharía*, la Ley Islámica (dentro de sus *ghettos*). El objetivo último de los islamistas es establecer la *sharía* en todo el mundo.»

Además de las consideraciones a nivel nacional, Hammond afirman que:

«En algunos países, con bastante menos que el 100% de población musulmana, como en Francia, la minoría musulmana vive en *ghettos*, dentro de los cuales constituyen el 100%, y en los que viven bajo la *sharía*. La Policía Nacional no osa entrar en esos *ghettos*. No hay tribunales, ni escuelas nacionales, ni establecimientos religiosos no musulmanes. En estas situaciones, los musulmanes no se integran en la comunidad en general. Los niños asisten a las *madrasas* (escuelas musulmanas), y sólo estudian el Corán. Incluso relacionarse con un infiel es un crimen castigable con la muerte.

Por lo tanto, en algunas áreas de ciertas naciones, los *imames* y los extremistas musulmanes ejercen más poder que el que la media nacional de penetración de la población podría indicar.»

Finalmente, advierte sobre el imparable incremento de la población musulmana en el mundo, y cómo el incremento demográfico de los musulmanes por el hecho de tener un mayor número de hijos que los sujetos que pertenecen a otras religiones o culturas, nos encamina a que a finales del presente siglo la comunidad musulmana será la más numerosa del mundo:

«Unos 1.500 millones de musulmanes representan hoy el 22% de la población mundial. Pero su tasa de nacimientos eclipsa a la de los cristianos, hinduistas, budistas, judíos y demás creyentes. Los musulmanes superarán el 50% de la población mundial al final de este siglo.»

En este punto parece conveniente señalar que las previsiones demográficas a medio plazo a nivel mundial jugarán un papel importante en el devenir de los pueblos. En concreto destacaría las previsiones que se tienen para el año 2025 respecto a la evolución de la población en África, pues en palabras de Javier Solana (5), más de la mitad de la población de este continente tendrá menos de 18 años, por lo que, como él mismo señala, si no se actúa en los países africanos, estableciendo programas eficaces de educación, y fórmulas que favorezcan el desarrollo y el acceso a trabajo y una cierta calidad de vida en los mismos, esa población joven se verá abocada a emigrar. Europa es el continente que, además de por la proximidad, y su imagen de lugar desarrollado y que ofrece posibilidades para trabajar, también es el continente en cuyos países prevalecen modelos sociales y sistemas políticos que resultan más atractivos. Y no debemos olvidar, por ajustarnos al tema de este capítulo, que muchos de esos jóvenes serán musulmanes.

No obstante, las tendencias en los modelos familiares de los individuos de religión islámica que residen en los países más avanzados de Europa se van adaptando progresivamente a los modelos occidentales, al menos en las familias que van adquiriendo una conciencia social y un modelo de vida acorde con el de los países de acogida, y que desean vivir de acuerdo a las condiciones de vida de esos países. Con lo que,

(5) Referencias hechas por Javier Solana en una entrevista realizada en la cadena de televisión, *rtve.es*, en la que tratan los retos de Europa.

parece previsible que las mujeres musulmanas y sus parejas acabarán reajustando sus modelos familiares y reinterpretando los requerimientos de su fe a la realidad económica y social del lugar en el que viven. La educación, y el contacto intercultural entre los individuos, y en particular en el ámbito de la mujer, resultan fundamentales para que estos procesos se consoliden. Así el número de hijos de las familias musulmanas en Europa disminuye progresivamente, si bien es cierto que sigue siendo mayor que el de las familias europeas de los últimos años, pero también es cierto que no suele ser tan numeroso como el de las familias de los países de origen de estos musulmanes europeos.

En este punto hay que destacar que el índice de natalidad de los países europeos, concretamente los considerados más desarrollados, los que poseen una identidad más moderna, y los que se sienten menos influenciados por la religión, son muy bajos. En algunos casos significativos se encuentran entre los más bajos del mundo. En este sentido, se puede predecir, que si las familias musulmanas se sienten integradas en las sociedades en las que se vinculan, y se sientan respetadas con sus propias identidades y sus modelos culturales, acabaran sufriendo un cierto proceso de aculturación, y se distanciaran de las directrices que rigen la vida social en sus lugares de origen. Sobre el particular señalaría el hecho de que los discursos de algunos *imames* extremistas promuevan entre sus seguidores el tener familias numerosas en los países de acogida, y en particular en el caso de España. Al respecto, considero que este hecho constituye una señal de que éstos no cumplen por sí mismos tal precepto y necesitan que se les conmine a ello.

En este punto quisiera hacer una breve reflexión sobre la hipótesis que defienden algunos teóricos, según la cual los musulmanes llevan a cabo de forma consciente, y siguiendo una estrategia perfectamente diseñada la conquista del mundo occidental, y en concreto el europeo, a través de lo que definen como *invasión por el útero*, es decir buscar la obtención de una población mayoritariamente musulmana como método para imponer su religión en los países y pueblos de acogida. Sobre el particular, simplemente señalaré que estos discursos puede que sean emitidos de manera explícita por algunos radicales, pero en muchos casos simplemente responden a una interpretación de los discursos propios de la religión musulmana respecto al modelo de familia, y el modo en que tratan los temas relacionados con la planificación familiar, el aborto, etc., que en

el fondo son discursos y posturas muy similares a los defendidos por la Iglesia católica.

Por tanto, no debe tratarse el tema de forma sensacionalista, y amparándonos en datos que responden a una realidad social concreta, podemos interpretar que el incremento de la comunidad musulmana no se debe a su proliferación desproporcionada, y estratégicamente concebida, sino a la propia naturaleza de la evolución social de cada lugar en un momento dado. Como ejemplo de lo dicho señalaría un artículo aparecido en el suplemento del diario *El Mundo* del domingo 28 de febrero de 2010 titulado: «Tened muchos hijos con españolas». En este artículo se trata el tema señalado, y se dan datos para llamar la atención, por ejemplo, sobre el preocupante incremento de la población musulmana en la provincia de Murcia, aportando el dato estadístico del Instituto Nacional de Estadística según el cual:

«El nombre Mohammed y –su variante Mohamed– es uno de los 25 más populares de la región de Murcia.»

En este caso, hay que hacer una valoración menos sesgada de la que hacen algunos medios de comunicación, y aún en el caso de aceptar el valor y veracidad de los datos, debemos profundizar en las razones de tal hecho basándonos en criterios reflexivos, y no en prejuicios, pues sólo así podremos llegar a entender que tales procesos sociales, y el incremento de esta población, no responden a una trama promovida por círculos radicales, sino a razones coyunturales que favorecen el cambio en las estructuras sociales de algunos entornos, como es el caso, donde la población musulmana se ha asentado respondiendo a la búsqueda de trabajo, y a llenar el vacío laboral que los ciudadanos españoles no desean desarrollar.

Esto sucede de forma similar con grupos procedentes de otros países que se asientan en determinadas provincias y poblaciones atendiendo a la llamada de sus compatriotas y familiares que les preceden. Así, por ejemplo, podemos comprobar cómo en España existe una importante comunidad rumana en la provincia de Castellón, pero tal hecho no es recogido de forma alarmista por los medios de comunicación, aunque indudablemente, tal hecho propicie cambios sociales en dicho entorno.

Hay que señalar que cuando estos cambios se van produciendo, repercuten en otras dimensiones del pensamiento y del imaginario de los sujetos, y los modelos emergentes aparecen como naturales frente a los

antiguos, que dejan de tener su valor de antaño. Lo que antes valía, ya no vale, o al menos no vale en este contexto, y en este momento.

El caso de España resulta de interés al respecto, pues hemos pasado en un periodo relativamente corto de tiempo de ser un país con una alta tasa de natalidad donde el modelo de familia numerosa era el estándar, y estaba potenciado tanto desde una dimensión política como desde una dimensión religiosa, que configuraban una realidad social concreta, que definía un modelo familiar totalmente distinto en el que ostentamos en la actualidad, con una de las tasas de natalidad más bajas del mundo, y ello no significa que todas las mujeres jóvenes españolas hayan dejado de ser cristianas, o hayan perdido su fe en la religión, es simplemente que se han adaptado a la nueva realidad económica y también social en la que viven.

Debemos esperar que esto mismo suceda en los colectivos de inmigrantes, de todas las culturas y credos, pero habrá que darles tiempo, pues los cambios en el plano simbólico, y en el de las creencias no se producen de un día para otro.

Retomando la importancia del factor numérico, España no resulta un país relevante, pues según el Padrón Municipal de Habitantes, en el año 2010 la población musulmana supone en torno a un 3% que en números absolutos, son aproximadamente 1,4 millones de musulmanes, junto a un millón de protestantes y 600.000 judíos. Además hay que tener en cuenta que de ese número de musulmanes, el 30% posee la nacionalidad española. Por otra parte, la mayor parte de los musulmanes está concentrada en: Cataluña, Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana, y dentro de ellas se están agrupados en determinados pueblos o barrios, y su presencia no pasa desapercibida, por lo que pueden constituir un foco de cierta tensión.

Pero desde el punto de vista nacional no poseen un valor relevante, y su presencia no tiene la misma repercusión que en otros países como Bélgica u Holanda, o como Alemania y Francia, donde el porcentaje de musulmanes, aunque en números relativos no parece determinante, si supone un valor en números absolutos, pues en Alemania, por ejemplo, se contabiliza un total de unos cinco millones de musulmanes. Casos más complejos en el caso de España son los de Ceuta y Melilla, ciudades en las que la población musulmana alcanza ya el 50%, por lo que podrían servir como plataformas para estudiar el impacto de ese hecho,

pero habría que tener en cuenta las características de estas ciudades y de la población musulmana que viven en ellas.

Estas ciudades sirven muy bien para corroborar mi propia hipótesis, pues considero que en las mismas la convivencia entre musulmanes y cristianos no ha supuesto grandes problemas, al menos hasta ahora. Pero esa armonía se debía al hecho de que las estructuras sociales de dichas ciudades se han mantenido inalterables durante mucho tiempo. Otra cosa es lo que está sucediendo en la actualidad, pues el colectivo musulmán, y en particular algunos musulmanes que poseen la nacionalidad española, están adquiriendo un nuevo estatus dentro de la comunidad. Por lo que el orden social tradicional se empieza a perturbar, y algunos ven en ese cambio una fuente de conflicto. Tal sería el caso de aquellos que ven amenazado su estatus como ciudadanos españoles de *primera*, es decir, cristianos con arraigo en las ciudades, y afecta de forma especial a quienes han tenido un estatus humilde.

Es cierto que estas ciudades pueden ser consideradas como multiculturales desde antaño, pues la coexistencia de colectivos de muy diferente procedencia ha sido la norma, y han convivido un número relevante de hindúes, que eran los que tradicionalmente se dedicaban al comercio de todo tipo de productos importados que vendían en las denominadas coloquialmente como tiendas *de indios*, también regentaban el comercio de joyas, y aportaron un comercio boyante a estas ciudades. Junto a ellos se encontraban los musulmanes, que mayoritariamente se dedicaban a las tareas más bajas, como las relacionadas con la limpieza, el mercado de verduras, pescado, artesanía, etc., y que en ocasiones establecían un comercio basado en el trueque. Respecto a la población española, estaba compuesta por funcionarios de muy diversa índole, y por ciudadanos que vivían del comercio, o actividades que contribuían a aportar servicios a la mayoría funcional.

Lo cierto es que todo se regía por unas estructuras aceptadas e inamovibles, donde la convivencia entre musulmanes y cristianos se podría calificar de entrañable en muchos casos, y aún hoy se pueden encontrar fácilmente amistades forzadas en las vidas compartidas durante años, por lo que podemos encontrar amigos de distinta religión y cultura que trabajan juntos desde hace mucho tiempo, y cuya relación es más profunda que la mera relación laboral. Pero en estos casos también resulta evidente que se suele tratar de sujetos que no se muestran como seguidores acérrimos de sus respectivas religiones, son cristianos y musul-

manes, pero no ejercen de tales en sus relaciones diarias, y se muestran tolerantes, respetuosos y colaboradores en todo momento.

Un ejemplo claro lo podemos encontrar en los musulmanes que regentan bares o restaurantes, o que trabajan en los mismos como camareros o cocineros, y que no ven ningún problema en el hecho de que se suministre y consuma alcohol en dichos establecimientos. Pero, en la actualidad la estructura social de antaño ha cambiado, los hindúes han visto declinar su poder y su presencia, aunque siguen controlando algunos sectores y algunas tiendas, pero han sido muchas las que han desaparecido en los últimos años.

En ese cambio también encontramos un importante número de inmigrantes procedentes del África Subsahariana, que en su mayoría son de color, y han llegado con la intención de pasar a la Península pero no lo han conseguido, con lo que han pasado a ocupar los estratos más bajos de la estructura social de estas ciudades. Otro sector interesante es la llegada de algunos inmigrantes latinoamericanos, en especial los que han llegado a las ciudades como miembros de las Fuerzas Armadas, y que adquieren un estatus particular para los musulmanes que forman parte de las mismas unidades, pues son españoles y normalmente han nacido en dichas ciudades, lo que les hace considerarse superiores.

En todo este entramado podemos considerar que no se producen grandes altercados mientras los límites simbólicos que delimitan el *lugar* que cada cual ocupa, y el *poder* de cada cual, no se ven amenazados o alterados.

Para concluir el tema demográfico, creo conveniente hacer algunas valoraciones sobre la importancia de los movimientos migratorios que han caracterizado a Europa en los últimos años, pues ello nos permitirá comprobar cómo la diversidad cultural ha pasado a ser el modelo predominante en los países europeos más importantes, debido a factores económicos, y sociales.

Para ello, creo conveniente revisar los datos que aporta la Oficina de Estadísticas de la Unión Europea (Eurostat) a fecha del 7 de septiembre de 2010 sobre la emigración en Europa, en los que se comprueba como los porcentajes de extranjeros residentes en los países europeos alcanzan cotas interesantes. Entre éstos destacan de forma especial en cifras absolutas de países como España, que es, después de Alemania (con más de siete millones de extranjeros), el país de la Unión Europea que más residentes foráneos acoge, seguido del Reino Unido, Francia e Italia.

Las cifras revelan que a fecha de 1 de enero de 2009 había 31,9 millones de ciudadanos extranjeros en los países de la Unión Europea, lo que representa el 6,4% del total de la población de la Unión Europea, de los que 11,9 millones eran comunitarios trasladados a otro Estado miembro, y el resto procedía de países extracomunitarios.

Estos números evidencian la diversidad cultural como característica generalizada en los países de la Unión Europea, aunque alcance distintas proporciones según los países. También, destacaría como del total de extranjeros los grupos más numerosos lo constituyen los turcos, rumanos, y marroquíes (con lo que se aprecia una clara presencia musulmana), como se puede apreciar en la figura 1.

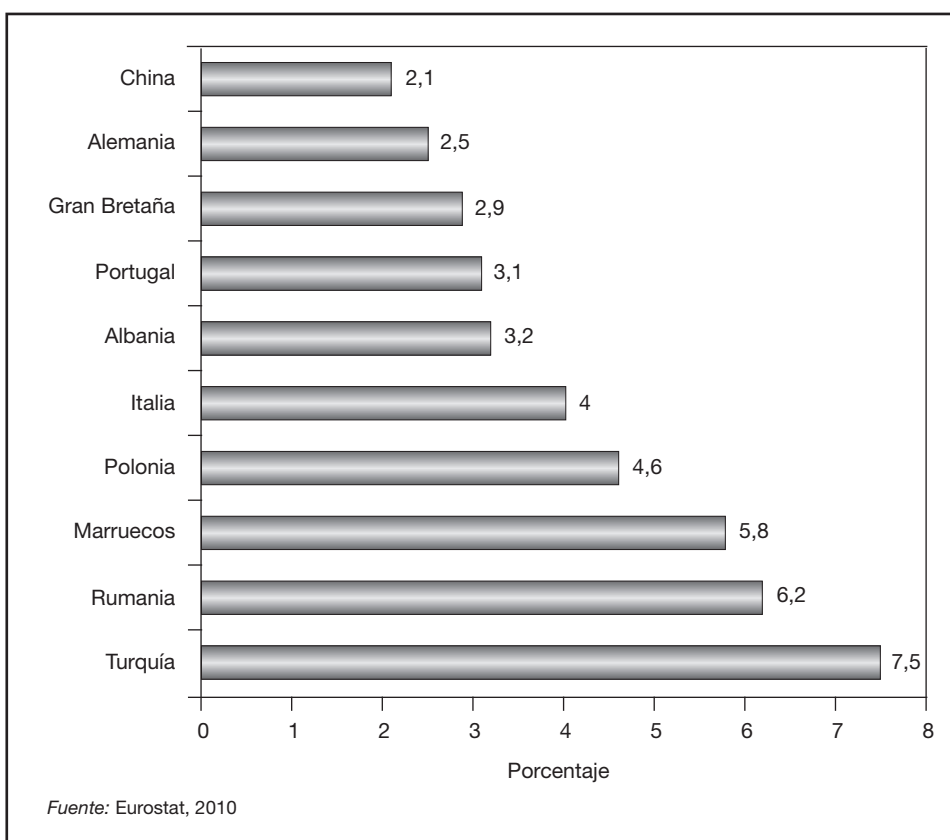


Figura 1.— *Los 10 grupos de extranjeros más numerosos que habitualmente residen en países de la Unión Europea, tanto extracomunitarios como comunitarios. Datos en porcentaje del total de residentes extranjeros que residen en los países de la Unión Europea, año 2009.*

Con estos datos se confirma la importancia de la diversidad cultural como modelo social característico de gran parte de los Estados miembros de Europa, y observando los países de procedencia de los extranjeros, podemos inferir el peso de los musulmanes.

En el cuadro 1, pp. 106-107, extraída de Eurostat, se aprecia el número y porcentaje de extranjeros que viven en cada país de la Unión Europea y el país de donde proceden resumido destacando los tres más relevantes.

Otros datos de interés los podemos encontrar en un artículo del diario *El Mundo* (6), en el que se presentan unos gráficos basados en los datos de Eurostat, donde se aprecia la evolución de la presencia de extranjeros en los distintos países europeos desde el año 1999 al 2009, en el que vemos como España ha pasado a ocupar uno de los primeros puestos. También se señala como España ha dejado de ser un país de emigrantes para convertirse en un país receptor de inmigrante, cuadro 2, p. 108 y cuadro 3, p. 109.

Estos cambios van afectando a la propia conciencia de los sujetos que viven en los países donde afluyen emigrantes. En el caso español se aprecia una toma de conciencia de la mayor presencia extranjera, pero, según datos presentados por el banco de datos ASEP/JDS (7), también parece que la sociedad española empieza a acostumbrarse a esa diversidad como se deduce del comentario siguiente:

«Desde el año 1991 se ha preguntado, año tras año, cuál es la percepción que los españoles tienen respecto al número de personas de otras nacionalidades que hay en España. Las categorías de respuesta han sido “no son muchas”, “muchas” y “demasiadas”. Se han incluido sólo las dos percepciones extremas, para facilitar mejor el contraste entre ellas. El contraste es evidente, la percepción de que las personas de otras nacionalidades “no son muchas” ha disminuido desde el 49% en el año 1991 hasta el 5% en 2007, mientras que la percepción de que las personas de otras nacionalidades “son demasiadas” ha aumentado desde un 14% en el año 1991 hasta un 59% en el año 2007. Debe subrayarse que el contraste es algo menor en la investigación del año 2007 que en la de 2006, lo que podría interpretarse en el sentido de que los españoles se están acostumbrando a la presencia de inmigrantes,

(6) *El Mundo*: «España el segundo en 2010», p. 15, 8 de septiembre de 2010.

(7) Fuente, en: <http://www.jdsurvey.net/jds/jdsurveyActualidad.jsp> octubre de 2007, pregunta; percepción del número de personas de otra nacionalidad.

Cuadro 1.— Países de procedencia de los extranjeros que residen en países de Europa, año 2009.

Países	País de nacimiento	Número de extranjeros en valores absolutos	Porcentaje del total de extranjeros
República Checa (CZ)	Ucrania	117,3	30,5
	Eslovaquia	72,4	18,9
	Vietnam	45,8	11,9
Dinamarca (DK)	Alemania	33,2	6,8
	Turquía	31,8	6,5
	Polonia	24,7	5,1
Irlanda (IE)	Reino Unido	228,7	36,5
	Polonia	69,9	11,4
	Lituania	34,1	5,4
España (ES)	Rumania	747,2	11,8
	Marruecos	723,3	11,4
	Ecuador	469,7	7,4
Letonia (LV)	Rusia	183,4	52,1
	Bielorrusia	61,2	17,4
	Ucrania	44,3	12,6
Holanda (NL)	Turquía	195,7	10,9
	Surinam	186,7	10,4
	Marruecos	166,9	9,3
Austria (AT)	Serbia y Montenegro	188,3	14,8
	Alemania	187,0	14,7
	Turquía	157,8	12,4
Polonia (PL)	Ucrania	*433,1	*42,7
	Bielorrusia	*150,4	*14,8
	Rusia	*83,1	*8,2
Portugal (PT)	Angola	124,5	15,9
	Brasil	118,3	15,1
	Francia	83,6	10,7
Rumania (RO)	República de Moldavia	44,6	27,6
	Bulgaria	19,0	11,8
	Ucrania	13,1	8,1

Cuadro 2.— *Los 10 países de Europa con más población extranjera. Por número de residentes.*

Año 1998...		Año 2009	
Países	Población	Países	Población
1. Alemania	7.365833	1. Alemania	7.185.921
2. Reino Unido	2.227.505	2. España	5.650.968
3. Suiza	1.375.158	3. Italia	3.891.295
4. Italia	99.1.678	4. Francia	3.737.549
5. Bélgica	903.120	5. Suiza	1.669.715
6. Austria	683.700	6. Grecia	929.530
7. Holanda	678.155	7. Austria	864.397
8. Lituania	660.390	8. Holanda	637.136
9. España	609.813	9. Suecia	547.664
10. Suecia	522.049	10. Irlanda	504.068

Fuente: Diario *El Mundo*, p. 15, 8 de septiembre de 2010, «España el segundo en 2010», Eurostat 2010.

de manera que aunque mayoritariamente consideran que son demasiadas, esa percepción es algo menos exagerada.»

Después de analizar los aspectos demográficos, y en especial la presencia de musulmanes en los distintos países europeos, pasaré a analizar algunos aspectos relacionados con la incidencia que puede tener la confluencia de culturas tan dispares en dicho entorno.

Cultura

Uno de los aspectos que caracteriza a la sociedad contemporánea es el cambio, pues, independientemente del grado en que se produzca en cada lugar, lo cierto es que en la actualidad todas las sociedades están imbuidas en una evolución imparable motivada, no sólo por los aspectos locales de cada una de ellas, sino por hechos que suceden a miles de kilómetros.

En este sentido, eso que se ha venido en denominar globalización, adquiere pleno significado, es cierto que no todo el mundo tiene acceso a la información ni a los medios de comunicación de última generación, pero son muchos los que lo hacen en cualquier lugar del planeta.

Esta realidad, constituye por sí misma un elemento a tener en cuenta en los procesos de cambio, aunque conlleva algunos problemas, pues la cantidad de información a la que se tiene acceso dificulta la claridad

de ideas, y el tener una visión rápida y fidedigna de lo que realmente sucede. Es por ello que nos encontramos en lo que se denomina «era del conocimiento» pues lo difícil no es acceder a la información, sino tener las habilidades para filtrarla y tener criterios suficientes para discernir lo verdadero de lo falso, lo importante de lo irrelevante.

En este complejo entorno, lleno de incertidumbres, de cambios constantes, de movimientos sociales de todo tipo, no es de extrañar que algunas instituciones, y en especial entidades de carácter trasnacional, como pueden ser las religiones, se ven sometidas a infinidad de presiones, que las afectan tanto en el plano de sus dogmas, como a sus seguidores en el plano de sus creencias y valores. En el caso concreto de las religiones, y en especial en los ámbitos más conservadores, que suelen circunscribirse a los países menos desarrollados, o en vías de desarrollo, el impacto de la modernidad es mucho mayor que en el de los países desarrollados, pues la tradición y la modernidad conviven en un estado de crisis y de adaptación permanente que en muchos casos deriva en enfrentamientos en el plano de las ideas, que en ocasiones desemboca en el plano de las acciones.

En este contexto, se fraguan de manera fácil los extremismos de diferente dirección, pues mientras unos buscan salir de la tradición para integrarse de lleno en el tren de la modernidad, otros buscan en el radicalismo de la tradición su verdadera identidad ante el temor de perder su

Cuadro 3. — *Porcentaje de población extranjera en los principales países de Europa.*

Año 1998...		Año 2009	
Países	Población (porcentaje)	Países	Población (porcentaje)
1. Alemania	9,5	1. España	12,3
2. Bélgica	9,0	2. Austria	10,3
3. Austria	8,4	3. Bélgica	9,1
4. Francia	5,6	4. Alemania	8,8
5. Países Bajos	4,3	5. Grecia	8,3
6. Reino Unido	4,2	6. Reino Unido	6,6
7. Italia	2,0	7. Italia	6,5
8. España	1,6	8. Suecia	5,9
9. Grecia	1,5	9. Francia	5,8
10. Suecia	0,6	10. Países Bajos	3,9
11. Polonia	0,1	11. Polonia	0,1

Fuente: Diario *El Mundo*, p. 15, 8 de septiembre de 2010, «España el segundo en 2010», Eurostat 2010.

estatus y su identidad en este nuevo escenario, que no comprenden ni comparten, y al que temen y sienten como una amenaza.

Para algunos extremistas el modelo a seguir es el de buscar en los documentos o textos que dirigen sus creencias, como es el caso del Corán para los musulmanes, la verdadera esencia de sus formas de vivir y sentir. Para éstos el problema radica precisamente en que esta reacción les hace interpretar esos textos de forma parcial y extraen de ellos sólo los aspectos que reafirman sus posicionamientos extremistas, en ocasiones beligerantes, dejando de lado las partes que también contemplan dichos textos y que propugnan una filosofía diferente y pacífica. Esto es posible, por el propio carácter ambiguo que caracteriza a este tipo de documentos religiosos. En el caso del Corán, además, se desvirtúan sus mensajes al no contextualizar sus orígenes, pues se interpretan de manera literal sin tener en cuenta que fueron escritos hace 1.500 años, y en una sociedad y una realidad completamente diferente a la que vivimos hoy en día.

Al tratar el tema de la cultura, resulta necesario tener en cuenta cómo se trasmite esta de generación en generación, y el papel que juegan los diferentes agentes e instituciones sociales en dicho proceso. Por ello, considero que en entorno europeo, habrá que hacer referencia a las instituciones e instancias que se articulan en torno a la educación.

El papel de la educación

Una de las grandes contradicciones que podemos encontrar en el tema que tratamos es el hecho de que parte de los musulmanes que viven en países de Europa poseen una formación o nivel cultural escaso, lo que sucede normalmente entre los que acaban de llegar como inmigrantes, o los que tienen determinada edad. En otros casos, aquellos que tienen cierta formación, pueden tener dificultades para comprender la forma de vida de Occidente, lo que se complica además por las dificultades propias de las diferencias del lenguaje (8).

(8) Tal hecho resulta más evidente en aquellos países que poseen una lengua muy compleja y muy diferente a la del inmigrante. En Europa resultan especialmente destacados países como: Alemania, Holanda y Bélgica (en la zona donde se habla el neerlandés en su variedad flamenca) por ejemplo, pues las primeras generaciones de inmigrantes en caso de aprender sus lenguas autóctonas lo hacen a un nivel coloquial para poder entenderse, pero incluso sus hijos, aunque sean educados en dichos países, suelen tener problemas para alcanzar puestos importantes en la Administración, pues debido a la influencia de sus padres y entornos de vida, no alcanzan

Este hecho, favorece el que se perpetúe la estructura social de los países europeos, de forma que el lugar marginal en el que se encuentra la mayor parte de los inmigrantes, y en particular muchos de los sujetos de origen musulmán, es mantenido y reproducido a través de los modelos educativos, pues los inmigrantes llegados con cierta edad no pueden acceder a puestos sociales superiores, y sus hijos no ven en los sistemas educativos que se les imparte las respuestas a sus demandas, que están diseñados de acuerdo a los modelos sociales y culturales de los países de acogida, aunque sus padres, familiares y vecinos, les transmiten como modelos culturales a seguir. Este hecho se representa en la película: *La clase* (2008), en la que se recoge los conflictos que surgen en las aulas de algunos centros de Francia, en los que los alumnos pertenecen a diferentes etnias, y cuyas familias, aunque parezcan integradas en la sociedad en la que viven, siguen reproduciendo modelos de vida y comportamiento propios.

En este caso, se trata de un instituto de las afueras de París del que se presenta a una de sus aulas a modo de microcosmos de la realidad de algunos barrios de las ciudades europeas, pues aunque esté circunscrita a una ciudad francesa, puede darse en cualquier lugar. De manera que, los conflictos derivados de las diferencias culturales y de las actitudes de los sujetos, se manifiestan fácilmente en momentos de tensión, y éstos se producen tanto entre los miembros del mismo estatus, como sería el caso de los alumnos de la misma clase pero de diferente etnia, como entre los alumnos, de manera individual y en ocasiones grupal, contra los representantes del poder y del sistema propio del país del que se trate, que en este caso queda representado por los profesores del centro, que aunque manifiestan un interés por educar a los alumnos en los valores y principios de su comunidad, lo hacen desde el prisma del mundo al que pertenecen y representan, sin darse cuenta de que sus alumnos, no se sienten parte de ese mundo, y no se ven representados ni identificados con el mismo, con los consiguientes conflictos identitarios que ello puede originar.

Todo ello deviene en confirmar las teorías de Bourdieu sobre la reproducción, referidas a como los sistemas sociales tienden a mantenerse en el

niveles avanzados en el uso de lenguas tan complejas. Así, me lo comentaba un alemán, quien señalaba como los turcos que vivían en Alemania sufrían ese proceso informal de segregación en el acceso a puestos destacados en su país, por no dominar la lengua alemana de forma perfecta.

tiempo, y como los sistemas educativos juegan una baza importante en el mantenimiento de las estructuras sociales vigentes, en beneficio de las clases superiores.

En este sentido, se puede apreciar cómo, salvo casos especiales los hijos de inmigrantes que poseen un bajo nivel de formación encuentran mayores dificultades que sus compañeros oriundos para superar los cursos académicos, lo que obviamente responde a varios factores, algunos de los cuales son de carácter cultural como los problemas lingüísticos, pero otros son debidos a aspectos estructurales como la falta de referentes de estudios en sus hogares y entornos familiares, así como las dificultades económicas, etc., lo que favorece el que los sujetos de estas etnias sigan manteniéndose, en el mayor de los casos, en sus niveles sociales de origen, o al menos que no accedan a puestos o cargos elevados en el ámbito laboral y social, ni a puestos estratégicos en los sistemas de dirección y control de los países.

Este hecho, que aparentemente favorece al mantenimiento de la estructura social, tiene consecuencias contrarias al mismo, pues hace que los sujetos que pertenecen a estas etnias, o grupos marginales, no tengan acceso a una formación superior, ni a puestos decisivos en la Administración y sistemas de enseñanza, con lo que difícilmente podrán salir de sus propios modelos de vida, y, en particular, de sus sistemas cognitivos, que en ocasiones será el foco de los problemas sociales derivados de las diferencias entre estos modelos y los de la sociedad de los países en los que viven.

Por otra parte, en el caso concreto de los musulmanes, si no adquieren una adecuada formación, y una capacidad de entendimiento independiente, tampoco podrán realizar unas lecturas alternativas de su texto sagrado, el Corán, ni podrán reflexionar sobre sus contenidos desde una perspectiva moderna y liberal, con lo que sus percepciones seguirán mediatizadas por aquellos que las difunden desde posturas radicales, o en su caso interesadas.

En esta dinámica, podemos encontrar también las reacciones de algunos, que pasado el tiempo no encuentran fórmulas accesibles que les permitan salir de su condición marginal en la sociedad en la que supuestamente son ciudadanos de pleno derecho, pero que les trata, o al menos ellos así lo perciben, como si fuesen ciudadanos de segunda, y que les recrimina su manera de vivir y sus usos y costumbres. En este

rechazo se sustentará muchas veces la reacción extremista de algunos individuos, que al no verse aceptados, buscaran en sus grupos de pertenencia el reconocimiento social deseado, por lo que las practicas propias de su cultura y de su religión serán llevadas al extremo, para así adquirir un mayor reconocimiento social por parte de los *suyos*.

Estos riesgos, favorecen el que algunos jóvenes acaben afiliándose a los grupos extremistas y radicales, que constituyen a mi modo de ver el verdadero problema, por lo que a la seguridad y desarrollo de las sociedades y países a los que aquí nos referimos.

El conflicto social derivado de estos grupos e individuos aislados, no representa a la cultura a la que pertenecen, de manera que los musulmanes no pueden clasificarse dentro de un único grupo, ni como a un grupo conflictivo, como muchas veces se nos muestra en los medios de comunicación, o por algunos extremistas. El foco de tensión y conflicto social, no está en la religión, ni en las diferencias étnicas o culturales, sino en la manipulación que de ellos se hace por parte de unos pocos.

Respecto al tema de la educación y el nivel de formación, quisiera señalar igualmente, que en el caso de la religión musulmana la lectura del Corán se constituye en una práctica personal, y su fundamento religioso y social se basa en la interpretación libre, e íntima, de dichos textos. Por lo que debido al alto porcentaje de musulmanes que no saben leer, ni las lenguas locales ni el árabe, sugiere que deban aceptar las interpretaciones que del mismo hacen otros. Este hecho constituye otro factor a tener en cuenta a la hora de valorar la bondad o maldad de actuación de algunos musulmanes, pues su escasa formación les hace creer fácilmente los discursos extremistas de algunos *imames* de su comunidad.

Respecto a este punto quiero aclarar que el acceso a una formación superior, y a una educación amplia no es suficiente para evitar que algunos individuos puedan caer en posturas extremistas y beligerantes, pues los propios ideólogos de los movimientos radicales suelen ser sujetos con una formación alta. Estos sujetos tienen vivencias e historias de vida particulares que definen sus posturas. Somos conscientes que las mayores atrocidades de la Historia siempre han tenido detrás a ideólogos y eruditos, que desde sus profundas creencias las han justificado.

Pero no es el caso de la mayoría de los sujetos, sean de la religión o etnia que sean, pues los ciudadanos de a pie no suelen entrar en grandes polémicas filosóficas ni existenciales en sus vidas cotidianas, y lo que

les preocupan en el día a día son precisamente el vivir de manera satisfactoria y holgada (9). Por ello, los momentos de crisis, los hechos puntuales, el tratamiento desproporcionado de algunos hechos aislados, y la manipulación de los hechos por parte de algunos sujetos y por el modo en que son tratados en los medios de comunicación, hacen que sujetos, que viven de forma tranquila el día a día, puedan adoptar posturas conflictivas si se sienten amenazados en su seguridad personal o familiar, o si consideran que sus principios y creencias son ridiculizadas.

En el caso de aquellos que viven de forma holgada, según los cánones sociales de cada lugar, pero que por cualquier causa, personal o ajena, ven amenazada esa manera de vivir, y ven como sus expectativas no se cumplen como ellos habían previsto, hace que sus reacciones sean de lo más diversa. En algunos casos se erigen en elementos potenciales para ser captados por los movimientos radicales, buscando en esos grupos la posibilidad de una revancha que, desde una visión mesiánica, pero cuyo fondo parece egoísta, pretende hacer pagar a los *otros* por sus fracasos, o por las circunstancias adversas por las que atraviesan.

En esta circunstancia encontraríamos a sujetos aparentemente integrados y de clase media, que parecían haber alcanzado el «sueño americano», como es el caso del terrorista Faisal Shahzad que intento poner una bomba en el corazón de Nueva York, y que al parecer tuvo problemas con la hipoteca de su casa. Este hecho concreto, referido a ciudadanos aparentemente integrados, y con estudios, que en un momento dado dan un vuelco radical a sus vidas y se convierten en terroristas, lo recoge de forma sucinta un artículo del diario *El País* publicado el domingo 16 de mayo de 2010 en su página 10, y que lleva por título: «Cuando la *yihad* gana al sueño americano, terroristas de clase media». En el que se señala literalmente:

«Ninguna explicación es suficiente para entender el fenómeno sin simplificarlo demasiado. Reinares cita motivaciones racionales, emotivas e identitarias que confluyen en la radicalización. “Algunos llegan al terrorismo porque interiorizan la idea de *yihad* violenta como imperativo religioso y la perciben como una táctica eficaz.

(9) Para profundizar en el tema de las preocupaciones principales de los ciudadanos podríamos recurrir a los datos del *Eurobarómetro*, donde se recoge esta información. En el del año 2008 la inmigración aparecía en el quinto lugar a nivel europeo, y también en el caso de España. No apporto datos, pues este tema es abordado por el profesor Martínez Paricio.

Otros han sido socializados en el odio o lo han experimentado, en países donde hay una represión brutal y una idea de que el islam está humillado. También por frustración. Llegan a Occidente con grandes expectativas y años después no consiguen cumplirlas. En el caso de Faisal Shahzad, a raíz de sus dificultades financieras empieza la radicalización. No hay que dejar de lado la crisis de identidad: sigue habiendo jóvenes que no se sienten ni de su país ni del de sus padres, ni marroquíes ni franceses, por ejemplo. La idea de la *Umma*, la nación global del islam, es una alternativa. ¿Y quién ha canalizado esa identidad global desde los noventa? Al Qaeda”.»

Un aspecto particular de la religión musulmana es que sus guías de comportamiento y sus principios se basa en las escrituras del Corán, pero son varias las maneras en que se interpretan, y la forma en que se hace determina la postura de sus seguidores y el grado de radicalismo de los mismos, con lo que se establecen diferentes corrientes, como de algún modo sucede con todas las religiones. Así, en un extremo tendríamos a los suníes, que son, como ellos mismos se autodefinen, los más moderados. Junto a este grupo tendremos a los chiíes y a los jarichíes. Pero dentro de los grupos más extremistas o radicales, existen tendencias que los diferencian, y en ocasiones los enfrenta.

En el ámbito religioso hay que señalar que las confesiones que confluyen en los países europeos, no poseen una estructura ni una dimensión similar, en este sentido encontramos a la Iglesia católica, que posee una estructura institucional clara, y tradicionalmente legitimada en los países europeos. Su estructura está basada en una jerarquía bien definida de acuerdo a una división de tareas y de cargos eclesiásticos. Por otra parte, posee una dimensión política evidente, materializada en la figura del Papa que se erige como máximo representante de la Iglesia para los fieles, pero también como el jefe de Estado del Vaticano. Sin embargo, la religión islámica no posee la misma estructura ni la misma dimensión ni definición en el ámbito político. No existe una institución religiosa equivalente a la de la Iglesia católica, por lo que en cada país y comunidad islámica se determinan modos distintos de configurar las relaciones entre el ámbito religioso y el político, al igual que sucede entre los representantes religiosos y sus fieles, por lo que la diversidad es la norma. Este hecho se puede constatar en las diferentes estrategias que se definen en los distintos lugares a la hora de elegir a los *imames*, y las cualidades y características que éstos deben poseer.

En un principio la *norma* es que sean las propias comunidades islámicas, vinculadas a sus mezquitas y a las asociaciones que las mantienen, las que elijan a sus *imames*, esté hecho da una idea de la diversidad de modelos y tendencias que podremos encontrar en el seno de los discursos y maneras de dirigirse a sus seguidores. Pero en algunos países existen fórmulas para definir quién puede ejercer como *imam*. Sobre este particular considero interesante señalar las referencias que aparecen en un artículo publicado en el diario *El País* (10) en el que se recogen los procedimientos utilizados en: Alemania, Francia, Turquía y el Reino Unido. En el vemos como en Turquía siendo un país musulmán, pero con un Estado laico, los *imames* adquieren la condición de funcionarios, con lo que el Estado puede ejercer un control eficaz sobre los mismos, estableciendo una fórmula que aúna las libertades religiosas con el sistema político y social evitando conflictos sociales.

De Francia se señala que no hay una norma clara, y que cada mezquita elige a su *imam* según los designios de las asociaciones y organizaciones que la mantiene. En el Reino Unido, el Estado ejerce un cierto control, estableciendo leyes más o menos duras para vigilar las acciones de los *imames* más radicales, o elaborando planes de acción y ayudas a las mezquitas que se muestran neutrales en el plano político y no resultan problemáticas. Por último, Alemania pretende desarrollar un modelo, que a mi modo de ver puede resultar muy interesante, pues se basa en un sistema de formación específica desarrollado en la Universidad de Osnabrück, en el que los que deseen ejercer como *imames* deberán aprender ciertas materias y actitudes que les permitan guiar a los fieles musulmanes para que convivan y participen activamente en la sociedad alemana, con ello se pretende favorecer la integración de los musulmanes en Alemania (11).

Existen pues claras diferencias en la propia lógica que define la relación entre los sujetos y su Dios en cada religión. En la religión cristiana la Iglesia y sus *profesionales* actúan como intermediarios entre los fieles y Dios, y definen los principios que deben regir la conducta de sus feligre-

(10) *El País*, «Fórmulas para seleccionar *imames*», p. 37, domingo 17 octubre de 2010.

(11) Sobre este particular quiero señalar que resulta relevante el hecho de que el día 18 de octubre la prensa española (diferentes diarios) recoge las declaraciones de la canciller alemana Angela Merkel, que reconocía el fracaso del intento alemán de crear una sociedad multicultural, destacando los problemas para integrar a los inmigrantes, y en particular a los musulmanes. Particularmente creo que acciones como la que pretenden establecer, de desarrollar cursos de formación para los *imames*, habría sido interesante años atrás.

ses. En el caso el islam la fórmula es diferente, y aunque existan figuras representativas de la religión, como son los *imames*, éstos no poseen el mismo vínculo con la religión, en el sentido institucional del término, que el que poseen los sacerdotes, obispos y demás miembros del clero cristiano. Esto hace que las relaciones entre las entidades representativas de las diferentes comunidades religiosas sean complicadas. Por otra parte, tampoco existe una posible relación entre iguales en el ámbito político, que sí se puede llegar a dar en el caso de la religión cristiana católica, por la condición de jefe de Estado del Papa.

En otro sentido, hay que tener en cuenta que, a nivel institucional, los modelos políticos predominantes en las sociedades europeas poseen una estructura burocrática y jerárquica de similar entidad a que la de la iglesia católica, con lo que las relaciones entre estas entidades son más funcionales, mientras que en el caso de la religión musulmana y sus representantes encontramos más problemas. Éstos se incrementan cuando los representantes musulmanes intentan definir pautas de comportamiento que trasciende lo que los representantes burocráticos consideran el ámbito de lo religiosos.

Este hecho hace que para comprender algunos aspectos de los problemas que se puedan producir entre los ámbitos religiosos y políticos debamos contextualizar los hechos para comprenderlos, como señala Clifford Geertz, y esto es aplicable lógicamente a las religiones, y más concretamente al momento en que se originan. Tal referencia la señala ya Max Weber, y, como destaca Pierre Bourdieu (1971: p. 5) (12) al referir como los intereses del momento definen la propia estructura de la religión:

«Las interacciones simbólicas que se instauran en el campo religioso deben su forma específica a la naturaleza particular de los intereses que ahí están en juego, o si se prefiere, a la especificidad de funciones que desempeña la acción religiosa por un lado, por los laicos (y más precisamente, por las diferentes categorías de los laicos) y, por otro lado, por los diferentes agentes religiosos.»

Por otra parte, resulta evidente que la religión juega un papel esencial en la identidad cultural de los pueblos, en los que se articula como un elemento de exclusión o inclusión, de identidad y de distinción.

(12) Aspecto que señala un artículo BOURDIEU, Pierre: «Una interpretación de la teoría de la religión según Max Weber», Archives Europeennes de Sociologie, tomo XII, número 1, pp. 20-21, 1971.

En este sentido, los planteamientos de Bourdieu referidos a la función que juega la institución religiosa como medio para reproducir la estructura social vigente, adquiere sentido en el caso de la religión católica, en la que la Iglesia posee un poder evidente. Pero en el caso del islam, en el que las relaciones entre los *representantes* musulmanes, materializada en la figura de los *imames*, y sus seguidores, adquiere una dimensión muy diferente a la que se da también entre los sacerdotes católicos y sus feligreses.

Tras tratar algunas de las diferencias claves entre la religión musulmana y la cristiana, me parece conveniente hacer algunas valoraciones sobre como es tratado el islam y el mundo musulmán por los medios de comunicación occidentales, pues ese tratamiento interviene de forma decisiva en la configuración del imaginario de los receptores de dicha información, y el modo en que éstos perciben e imaginan también dichas realidades.

El papel de los medios de comunicación

Según el Observatorio Mundial de los Medios:

«Los medios de comunicación social son instrumentos fundamentales para la vigencia y el funcionamiento del sistema democrático. De la naturaleza de los mensajes de los medios depende, en alto grado, la conformación de la opinión pública. De allí la necesidad de un sistema comunicacional que garantice un flujo informativo libre, permanente, fidedigno y plural, y una amplia confrontación de opiniones que proporcione al ciudadano suficientes elementos de juicio para permitirle la toma de decisiones conscientes en su participación en la esfera de lo público.»

Para indagar en este aspecto considero interesante señalar los documentos que se produjeron en unas jornadas realizadas en el Centro de Cultura Islámico de Valencia entre los días 8 y 9 de mayo de 2008, cuyo tema era precisamente: «El islam en los medios de comunicación» en el que diferentes participantes analizan el hecho desde distintas perspectivas. De sus conclusiones se deduce que de forma general los medios de comunicación realizan un tratamiento sesgado del mundo islámico, en ellos prevalece la imagen de lo islámico y lo musulmán como si se tratase de una realidad cultural y moral inferior a la cristiana. Por otro lado, se refiere al mundo occidental como desarrollado y democrático, mientras

que al mundo musulmán se le muestra como atrasado (13) y dictatorial, anclado en un pasado lejano y brutal.

Asimismo, se tiende a descontextualizar la realidad del mundo musulmán, y en muchos casos existe un desconocimiento directo sobre el mundo islámico y su historia, y sobre las culturas que comprenden realmente ese mundo complejo. También, se señala como muchas veces la información que se ofrece da lugar a confusiones, pues se utiliza de forma indistinta conceptos que no tienen la relación que se les atribuye, así, se denuncia como por ejemplo como el mundo árabe no es sinónimo del mundo islámico, pues el islam se profesa en muchas partes del mundo y sólo en Arabia. Un dato que considero importante es el que refiere como muchos musulmanes, no posee un conocimiento profundo del Corán, y sólo tienen un conocimiento básico del islam.

Personalmente coincido con las valoraciones anteriores, y considero que, salvo valoraciones puntuales, predomina una visión estereotipada y condicionada por los intereses y las propias bases ideológicas de los medios de comunicación de que se trate. No podemos obviar que los medios de comunicación tienen un apoyo económico y unos lectores determinados, y éstos marcan en gran medida sus directrices y el sentido de sus informaciones. Por otra parte, uno de los factores más destacados es el hecho de que, asuntos que en un momento podrían pasar desapercibidos, adquieren una presencia desproporcionada en los medios de comunicación, generando en la opinión pública determinadas sensaciones que en un principio no existían, o no habían llamado su atención.

Un caso evidente es la trascendencia desproporcional que tuvo en España, y en particular en Cataluña, el tratamiento del uso del *burka* por las mujeres islámicas de esa Comunidad. Sobre todo, porque tal hecho se articulaba en diferentes direcciones según el grupo que lo tratase, bien por cuestiones electoralistas, o por intereses puntuales, pero que no respondía a inquietud realista por tal práctica, en tanto que el número de mujeres que usan el *burka* en nuestro país es insignificante, y desde lue-

(13) Sobre este particular, hay que destacar que la mayoría de los países en los que prevalece la religión islámica pertenecen al grupo de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, pero no podemos caer en el error de considerar este hecho como una mera correlación causal, pues son muchos los factores que han contribuido a que esto sea así, y no se puede acusar a la religión como factor único del subdesarrollo de estos pueblos.

go no constituye un problema social, o, al menos, no posee la trascendencia de otros temas más evidentes y generalizados. Para confirmar este hecho se pueden leer los artículos aparecidos en la prensa española durante el mes de junio de 2010, dos ejemplos interesantes serían los publicados el día 16 de junio de 2010, uno en el diario *El País* (p. 32) y otro en el diario *El Periódico* (pp. 20-21). Como dato curioso sobre el particular, señalaría que en *El Periódico* se analizan los resultados de una encuesta que refiere como, el posicionamiento de los entrevistados que pertenecen a la ciudad de Barcelona se muestran menos radicales en el posicionamiento de la prohibición del uso del *burka* que los que viven en municipios de menos de 100.000 habitantes, aunque probablemente ninguno de los encuestados hubiese visto personalmente una mujer con un *burka*. Por lo que se puede deducir el carácter más tolerante y cosmopolita de la gran ciudad, frente a localidades más pequeñas.

Otro ejemplo que puede servir para comprobar el impacto de los medios de comunicación en el tratamiento de las noticias y el alcance y trascendencia de los mismos, lo podemos encontrar en los sucesos acaecidos en Estados Unidos en las fechas próximas al noveno aniversario del 11-S, en las que el pastor de una pequeña comunidad de Florida, Terry Jones, manifestó en la red social de *Facebook* su intención de quemar unos cuantos ejemplares del Corán como protesta al deseo de la comunidad musulmana de Nueva York de construir una mezquita cerca de la Zona Cero, y para evitar la expansión de los musulmanes en Estados Unidos. Lo relevante de tal suceso, no es el hecho en sí, pues dicho pastor reside en una pequeña localidad, sino la trascendencia del mismo en las redes sociales, y el modo en que fue tratado por los medios de comunicación de todo el mundo.

Para corroborar el tratamiento diferenciado que hacen los medios de comunicación respecto a los musulmanes, bastaría con hacer un seguimiento de la cantidad de veces que aparecen noticias relacionadas con los mismos, y la orientación con que se emiten, ver si éstas aparecen en las portadas y de forma extensa, o en páginas interiores y con extensiones breves, si aportan imágenes sensacionalistas, o se trata de imágenes oportunas a la noticia, etc. En este proceso, veríamos fácilmente como existen diferencias importantes según el diario, o la cadena televisiva en que se emite la noticia. Pero, en general, podemos constatar que, sin haber realizado un estudio pormenorizado se aprecia que la tendencia es la de menospreciar la imagen del islam y de los musulma-

nes, y prevalecen las noticias negativas y sensacionalistas. Lo que denota una visión partidista que contribuye a que los ciudadanos se hagan una idea parcial y mediatizada sobre el islam y de la realidad del mundo musulmán.

Para tener una idea actual y válida de lo que hablamos, habría que analizar también el tratamiento que se hace en Internet sobre el tema, deberíamos analizar foros, páginas *web*, incluyendo las de instituciones, organizaciones, y entidades de todo tipo, incluidas las musulmanes. Pues, hoy por hoy, el ciberespacio se ha constituido en el medio de comunicación de mayor alcance e importancia.

El tratamiento de los temas relacionados con el mundo islámico y con los musulmanes aparece como sesgado y con un marcado carácter peyorativo en todos sus niveles. Lo que sucede a nivel global, en particular por parte de los medios de comunicación de los países occidentales, como se puede apreciar en una ponencia (14) de R. López Dusil, titulada precisamente: «Estereotipos sobre el islam en la prensa occidental», en la que analiza este hecho sobre el que concluye:

«La prensa occidental, salvo honrosas excepciones del periodismo escrito, no se ha mostrado lo suficientemente inclinada a reflejar el abanico de análisis diversos representativo del pensamiento islámico de hoy. Tampoco suele tomar en consideración que son los propios países islámicos los primeros afectados por el ejercicio del terrorismo y la mayoría de las veces de las represalias con las que se pretende combatirlo.»

Por lo que respecta al tratamiento del tema en niveles locales, se llega a conclusiones similares. En el caso de España, esta tendencia se señala en un trabajo realizado en el año 2008 titulado: *La imagen del mundo árabe y musulmán en la prensa española*, encargado por la Fundación Tres Culturas al Centro de Investigación en Comunicación y Análisis de Medios. Según se señala en el estudio, que analizó la información de los diarios españoles: *El País*, *El Mundo*, *La Razón*, *ABC*, *La Vanguardia* y *El Periódico de Catalunya*, una de las principales características que comparten todos ellos según el estudio es:

(14) Fuente, en: <http://www.elcorresponsal.com/modules.php?name=News&file=article&sid=4997> ponencia presentada en el congreso de la Organización de la Conferencia Islámica, realizado en Bakú (Azerbaiyán), del 26 al 28 de abril de 2007, en la que participó como director del diario *El Corresponsal del Medio Oriente y África*.

«La selección de una agenda informativa muy limitada respecto al mundo árabe y musulmán», marcada «por el impacto noticioso y la exaltación del conflicto, deja en mal lugar a los árabes y musulmanes residentes en España.»

Asimismo, el informe destaca que es *habitual* que se transmita una imagen «vinculada al atraso frente a la modernidad occidental», ya que el modo de vida y el sistema político de los países occidentales se presenta como un «ideal al que los países árabes y musulmanes deberían aspirar».

Otro factor a tener en cuenta en la configuración de quiénes somos y quiénes son los otros, se encuentra directamente relacionado con el sistema educativo, pues juega un papel determinante en la socialización primaria y la trasmisión de la cultura para con los jóvenes. Por ello considero conveniente dedicar unos párrafos a este aspecto.

De la educación

En el campo de la educación, hay que señalar que en la mayoría de los países europeos, y concretamente en Francia y España, se ha producido un cambio trascendental, al desvincular el mundo de las aulas de la religión. En este sentido, los jóvenes de las últimas generaciones no han sido educados en los colegios en los principios religiosos, con lo que la formación religiosa ha quedado relegada a los referentes familiares y vecinales. Este fenómeno constituye un factor importante en el modo de ver y de vivir la religión y las creencias en las últimas décadas. Ello no quiere decir que los jóvenes no tengan valores ni creencias, simplemente significa que han configurado su formación religiosa en un ambiente de libertad y librepensamiento, y no han sido imbuidos por el adoctrinamiento institucional, o por las presiones sociales que caracterizó otras épocas.

En este entorno de libertades y contradicciones, resulta convincente creer que, al igual que muchos jóvenes elegirán modelos de creencias libres, otros acabarán acogidos a religiones diferentes a la que se considera tradicional de sus respectivos países, le es favorecido por la presencia de los inmigrantes que han importado otros modelos religiosos, y formas distintas de ver y sentir la religión. En otros casos, algunos jóvenes se inclinarán hacia posturas más radicales y extremas de sus religiones tradicionales, como fórmulas para defenderse de aquellos que consideran una amenaza, o para afianzar su identidad por temor a lo desconocido.

Quisiera añadir en este punto, que al igual que debería tratarse el tema del mundo árabe y musulmán desde una perspectiva objetiva por los medios de comunicación, también debería prestarse una atención similar en el ámbito de la educación, y hacer que los libros de textos (15), en especial los de educación secundaria, tratasen de forma más amplia estos temas y lo hiciese de manera objetiva y documentada.

Un aspecto a considerar tanto desde el punto de vista de la cultura como de las referencias étnicas, es que los musulmanes independientemente de su procedencia, se han establecido en los países europeos en condición de minoría, y por el hecho de resultar bastante evidentes sus diferencias tanto por su aspecto como por sus costumbres, han sufrido un tratamiento discriminatorio, cuando no xenófobo (16), por parte de los ciudadanos de los países europeos. En este sentido, se deduce, que la razón de rechazo no está fundamentada de forma exclusiva por el tema de la religión, sino que son otros factores los que favorecen dicha discriminación, entre ellos las condiciones socioculturales, que dificultan su integración y aceptación. Así, los musulmanes europeos, sobre todo

(15) No dispongo de información de cómo se trata en otros países, pero en el caso de España recomendaría un trabajo del profesor del Departamento de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Autónoma de Madrid. SALEH, Waleed: *La imagen de árabes y musulmanes en los libros de texto de España*. En el que señala, como son escasos los libros que tratan estos temas, y como sus contenidos se caracterizan por su pobreza, y en ocasiones por su ambigüedad e imprecisión. Aunque aclara que han mejorado notablemente respecto a la forma en que eran tratados por manuales de hace unas décadas. Otro documento de interés podría ser el de MIRALLES, Rafael: «Islam y mundo árabe, en la escuela y en los medios de comunicación», *Revista Verde de Islam*, revista de información y análisis, año 4, número 12, pp. 6-19, 1999, quién se muestra más crítico.

(16) Este hecho se confirma en documentos y trabajos elaborados por el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC) en un informe titulado «Los musulmanes en la Unión Europea: discriminación e islamofobia», año 2006. En él se señala como la discriminación afecta a áreas como: la vivienda, la educación, el trabajo, etc. «En este informe se presentan datos que dan una idea del alcance de la discriminación que sufren los musulmanes europeos» afirma Beate Winkler, directora del EUMC: «Subraya su vulnerabilidad ante la discriminación, y demuestra que es necesario actuar seriamente para garantizar a todos los musulmanes europeos el derecho a un tratamiento equitativo y a la misma calidad de vida de que disfrutaban los demás europeos. El informe evidencia que los musulmanes, junto con otros inmigrantes y grupos minoritarios, sufren con frecuencia distintas formas de discriminación que merman sus posibilidades de empleo, y afectan a sus logros en el área educacional o sus condiciones de vida. Ello puede provocar un sentimiento de frustración y hacerles sentirse al margen de la Unión Europea.»

los jóvenes, se encuentran con barreras que les impiden avanzar en la escala social, lo cual puede generarles un sentimiento de desesperanza y exclusión social.

De lo expuesto se puede deducir, que el rechazo y la discriminación para con los musulmanes, no sólo se explica por la religión islámica que profesan, sino por un cúmulo de factores que afecta de manera especial a los musulmanes que viven en Europa como inmigrantes, o son descendientes de éstos. Este hecho se puede constatar en el tratamiento diferenciado que se da, por ejemplo a los ciudadanos de Arabia Saudí, que también son musulmanes, pero que no suelen llegar a Europa como inmigrantes, y son recibidos de forma muy diferente a como se reciben a los inmigrantes procedentes de los países menos agraciados. Ésta es una muestra clara de la importancia que juega el modo en que se configura la estructura social en cada sociedad.

Parce claro que en el mundo occidental vivimos en lo que se denomina sociedad de consumo, y que el capitalismo es el modelo económico que prevalece en la mayoría de los países. Este modelo es el que está expandiéndose por todo el mundo configurando lo que se ha venido a denominar como globalización. En este ámbito es en el que tenemos que tratar el tema que no ocupa, por lo que dedicaré unas páginas al factor económico, y al modo en que influye en las relaciones entre los musulmanes y el entorno europeo.

Economía

Un aspecto importante en la dimensión económica, está relacionada con las grandes diferencias que podemos encontrar en los Estados y países en los que prevalece la religión islámica, así encontramos en un extremo a países como: Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, etc. que poseen una economía solvente y basada fundamentalmente en las explotaciones petrolíferas, y que poseen unas estructuras sociales bastante radicales. En el polo opuesto nos encontramos con países muy pobres, como: Somalia, Níger, Mali, Senegal y la franja de Gaza, en éstos existe una economía de subsistencia, y en muchos casos dependen de ayudas externas para que su población sobreviva. Son Estados que viven en conflicto permanente y en lucha contra otros estados, contra grupos rebeldes, y contra las inclemencias de la Naturaleza. En estos países, con mayoría musulmana, confluyen factores que les impiden agarrarse

al desarrollo y despegue económico de los países desarrollados, lo que les genera grandes problemas sociales y culturales.

Los planteamientos de Weber sobre la influencia del modelo religioso en el desarrollo del modelo económico capitalista que presenta en su libro: *La ética protestante*, resulta de interés en este punto. Su argumento permite mostrar como el modelo capitalista no parece viable en una sociedad en la que la presencia de una religión con un amplio sentido de conciencia social, como en el fondo es la religión islámica, no puede favorecer el surgimiento y consolidación de una política social y económica basada en la competencia y en el individualismo, como establece el modelo capitalista.

De hecho, la transformación de los Estados modernos debida a la evolución de los modelos productivos, y a la globalización, favorece modelos políticos y económicos amparados en sociedades laicas, en las que los valores y las creencias adquieren una nueva dimensión.

La dependencia económica de los poderes locales de países musulmanes con gran poder económico, como es el caso de Arabia Saudí, no pasa desapercibida para nadie, y somos conscientes de que su ideología basada en el salafismo, promueve la construcción de: mezquitas, *madrasas* y lugares de reunión, así como ayudas a los colectivos musulmanes para que puedan practicar el culto islámico en cualquier parte del mundo, entre los que se encuentran los países europeos. Esta ayuda económica por parte de Arabia Saudí, otorga un poder añadido a sus dirigentes, que pueden presionar de forma directa, o sutil, a los que se benefician de dichos locales y ayudas, de manera que pueden fomentar un adoctrinamiento hacia los fieles, sobre todo porque, les permite presionar a la hora de elegir a quienes gestionan a la comunidad musulmana en estos lugares de culto.

Otro aspecto a tener en cuenta, en el plano de las relaciones entre grupos diferentes en un determinado país al tratar el tema de la aceptación o rechazo de grupos minoritarios o diferentes, se manifiesta en el estado de la economía de los países concretos, y lógicamente en el ámbito de la economía global. Así, en épocas de bonanza económica, resulta comprensible aceptar que exista una demanda de mano de obra extranjera para suplir las necesidades laborales que suelen requerirse en esos periodos de expansión y riqueza, con lo que *los de fuera* pueden ser bien recibidos, en tanto que compensan las necesidades laborales

que el propio país no puede atender, a la vez que los servicios sociales resultar amplios y suficientes para todos.

Por otra parte, en esas condiciones de bonanza económica, resulta adecuada y bien vista la idea de ayudar a los más necesitados, y dentro de este grupo suele encontrarse el de los inmigrantes. Sin embargo, en los momentos de crisis económica las cosas cambian de forma drástica, los recursos y los puestos de trabajo disminuyen, se crea una idea de que el inmigrante es un competidor por los puestos de trabajo, y a la vez no se ve con buen ojo que éstos se beneficien de los Servicios Sociales, que empiezan a ser demandados por un número mayor de personas autóctonas. En este escenario, parece claro que los grupos minoritarios, y los considerados como «más diferentes», serán los más perjudicados y rechazados por resultar más evidentes sus diferencias, no sólo en su apariencia, sino, y especialmente, en el ámbito simbólico.

En este plano se suelen producir alteraciones y cambios en la política local, que se manifiesta de diferentes formas, pero en todas ellas suelen prevalecer las posturas de rechazo para con los clasificados como indeseables, una postura común puede ser la de desprestigiar a los sujetos que pertenecen a los grupos marginales, para seguidamente rechazarlo y expulsarlo. En otros niveles se aprecia el repuntar de partidos políticos de tendencias conservadoras y de derechas, como ha sucedido en Suecia en el año 2010, los cuales se declaran contrarios a la inmigración.

En el plano concreto de Europa resultan interesantes las observaciones del politólogo francés Jean-Yves Camus en un diálogo con *BBC Mundo* (17) en el que señaló respecto al repunte de las tendencias conservadoras en diferentes países europeos que:

«Hay que mirar a los partidos políticos, pero también a las ideas, y veremos especialmente en Italia y en Francia que la influencia de los ideales de extrema derecha van mucho más allá de su reserva electoral.»

Esta consideración resulta especialmente adecuada en estos momentos, pues, no debemos olvidar el peso que poseen las ideas en el ámbito de la praxis política.

(17) Fuente, en: <http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2010/09/100922>

Política

En términos estructurales, resulta evidente que la política y la religión juegan un papel importante en la definición y configuración de la estructura social de los países. En el caso de Europa, tal relación queda incluso referida en el tratamiento que de la religión se hace en instancias no sólo nacionales, sino también internacionales, como se deduce del hecho de que dentro de la Unión Europea se haya tratado la necesidad de ver si los Estados miembros consideran oportuno el señalar de manera explícita las raíces cristianas de Europa (18). Sobre el particular vemos que las posturas varían, y *grosso modo*, se aprecia como los partidos de izquierda adoptan posturas laicas, y defienden una postura neutral frente a las religiones, mientras que los partidos de derechas se posicionan en una actitud comprometida con la religión, en concreto con la cristiana. En esencia se muestra como en Europa existe un debate importante sobre la identidad religiosa y cultural que la caracteriza, sin que se encuentre una homogeneidad de criterios. Incluso se percibe un cierto conflicto entre las diferentes instituciones.

Entre otras, encontramos a la Iglesia católica que, en la figura del Papa, reivindica la necesidad de recuperar la identidad cristiana de la Unión Europea. En este sentido, podemos observar que algunos autores como Jenkins (2007) señala que en Europa el monopolio de la Iglesia cristiana se ha visto amenazado por la presencia de nuevas religiones como el islam, a lo que hay que unir el hecho de que muchos europeos han dejado de ser practicantes devotos, por lo que la Iglesia debe *competir*

(18) Este aspecto es tratado de forma somera por Santiago Petschen en un documento titulado «La religión en la Unión Europea», Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional (UNISCI) *Discussion Papers*, número 16 (enero 2008. ISSN 1.696-2.206). También podemos analizar los diferentes posicionamientos al respecto en un documental titulado *¿Es Europa aún cristiana?* del canal Odisea, 2008, en el que se presentan las posturas de los distintos representantes de los países de la Unión Europea según su ideología política ante las relaciones entre la Unión Europea, y las religiones en Europa. Se analiza el debate que se estableció en el año 2002 durante la elaboración de la Constitución Europea y la idea de introducir o no el carácter cristiano de Europa en la misma en su preámbulo, cuyo resultado fue el de no incluirlo. Incluso en el plano simbólico se analiza el origen cristiano del símbolo de la bandera de la Unión Europea adoptado en el año 1986 cuya representación de 12 estrellas amarillas sobre fondo azul se señala que está inspirada en el símbolo de la virgen, en la visión de San Juan en el *Apocalipsis*, que refiere la corona de 12 estrellas que aparecen en la cabeza de la misma. Aunque se explicita que dicho origen no aparece referido en ningún documento del origen de la Unión Europea.

en el ámbito europeo para recuperar a sus fieles, lo que refiere Jenkins apuntando que la Iglesia católica debe «mirar a Europa como un continente de misión». En ese sentido, deberá trabajar para presentar una perspectiva cristiana adecuada a la sociedad actual respecto a temas sociales y políticos, como los adelantos en el campo de la biotecnología, y en sus posicionamientos respecto a temas considerados como conquistas sociales por parte de determinados sectores, como son la aceptación de la homosexualidad, el matrimonio entre sujetos del mismo sexo, el aborto, el uso de medidas anticonceptivas, la igualdad absoluta de la mujer en el acceso a puestos de la Iglesia, etc.

Este tema adquiere un mayor debate en el caso de Europa, si tenemos en cuenta el interés de Turquía, cuya población es mayoritariamente musulmana, por integrarse en la Unión Europea. De estos hechos se puede deducir fácilmente el que la religión adquiere una dimensión política, lo que sucede tanto a niveles locales como en el ámbito de la política comunitaria.

Hechas estas breves referencias sobre el posicionamiento político de los representantes europeos respecto a la religión, paso a centrar mi reflexión en la idea de que en muchos ámbitos se ponen en una misma dimensión al islam, como religión, y como referente político, al que se otorga un cariz de: retraso, subdesarrollo, violencia, etc., y se articula como una entidad enfrentada al mundo desarrollado, que se suele vincular a las religiones más liberales, en especial a la cristiana. Este planteamiento no resulta del todo válido, pues lo que en el fondo se hace es enfrentar a la religión musulmana con las políticas y sociedades laicas y aconfesionales, que son realmente las que hoy por hoy caracterizan a los países más desarrollados, y en los que los derechos sociales y el Estado de bienestar priman.

En este sentido, debemos ver como precisamente son los referentes a los derechos ciudadanos, y en particular a los derechos de la mujer y los de las diferencias étnicas, los que más suelen destacarse al atacar a la cultura islámica. En tal proceder no se suele tener en cuenta que estos derechos se han alcanzado precisamente en los Estados en los que la política se ha separado del ámbito de la religión, aunque tradicional e históricamente se vinculen desde un punto de vista cultural y especialmente simbólico.

Las políticas locales de los diferentes Estados de la Unión Europea se articulan básicamente en dos modelos predominantes respecto a los inmi-

grantes, el francés de asimilación, y el inglés y holandés de integración. No obstante, existe un tercer modelo que es el de la segregación, el cual hace que tanto los ciudadanos del país receptor, como los inmigrantes mantienen su estructuras sociales, sus costumbres, y en general sus culturas, lo que suele desembocar en cierto conflicto, sobre todo si existen grandes diferencias culturales, y si el poder relativo de los inmigrantes, es percibido por el grupo de acogida como elevado, en cuyo caso se suele plantear que los extranjeros son los que acaban autosegregándose.

En la actualidad, en la que prevalece una visión alarmista sobre el futuro, el modelo más aceptado por la mayor parte de los teóricos y de los ciudadanos de los países europeos respecto a la presencia de inmigrantes o de grupos étnicos diferentes al de ellos, es el de la asimilación. Según este modelo, los inmigrantes deberán sufrir un proceso de aculturación, y adoptar su forma de vivir, y lo que es más importante, de pensar, a las de los ciudadanos de los países que los acogen. No obstante, ese proceso es complejo y realmente no se consigue plenamente en la mayoría de los casos.

A pesar de ello, la realidad en el campo político hace pensar que en los países que existe un alto porcentaje de inmigrantes, muchos acabaran obteniendo el derecho al voto, y en muchos países ya existe un alto porcentaje de sujetos que descienden de inmigrantes, y poseen la nacionalidad de los países de acogida, por lo que son ciudadanos de pleno derecho, y aunque profesan religiones, o culturas diferentes, tienen un peso en las elecciones, con lo que los grupos políticos tenderán a afianzar posturas al respecto, jugando con modelos tolerantes e integracionistas en unos casos para beneficiarse de dichos votos. En otros casos acabarán creando partidos políticos propios, en ocasiones con un corte religioso, como ha sucedido en España en los últimos tiempos. En otros casos, determinados grupos políticos extremistas y segregacionistas buscarán el voto en los sectores radicales de la sociedad que verán en ellos la única salida para expulsar al *otro*, o de buscar un grupo de pertenencia con el que se identifican y en el que pueden manifestar abiertamente sus ideas.

En este punto quisiera reiterar el caso de España, y más concretamente de Cataluña, del que se hace referencia en páginas anteriores, y en el que señale como durante el mes de junio de 2010 se ha suscitado toda una polémica en torno al uso de *burka* por parte de los diferentes grupos políticos, apoyados por los medios de comunicación, con el claro

intereses de movilizar a los sectores sociales hacia sus propios intereses electoralistas.

Lo que parece claro, es que los grupos minoritarios, y en especial sus dirigentes espirituales, o políticos, son conscientes de que es una cuestión de tiempo el que adquieran un valor político, y la reivindicación del derecho al voto es clave en sus posicionamientos, tanto entre los que se muestran más radicales como entre los más moderados. El documental titulado: *¡Mezquita no!* (2005), basado en hechos acaecidos en el barrio de Singuerlín en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) (19), recoge este hecho a través de las observaciones del representante musulmán, y refiere el conflicto surgido en dicha comunidad ante el intento de un colectivo musulmán de habilitar un local como centro de culto en el barrio. Este hecho suscitó la movilización de los vecinos que crearon una comisión, y recurrieron a manifestaciones sistemáticas contra dicha medida. También se recogen las posturas de los representantes del Ayuntamiento, y de los del Centro Cultural Ateneu de Santa Coloma de Gramanet.

En cualquier caso, la importancia de la presencia de colectivos de otras culturas y etnias, y en especial la del colectivo musulmán, en los países europeos acabará tomando una importancia relevante en los lugares en que estén emplazados. Y dicha importancia no será debida tanto a su poder numérico, como señalan algunos teóricos ya referidos, como a su poder derivado de la capacidad de movilización social. Pues, el colectivo musulmán no pasa desapercibido en los entornos europeos, por lo que constituye un elemento de referencia para focalizar los posicionamientos de sectores ideológicos enfrentados. Tanto por los que defienden la multiculturalidad en su máxima dimensión, es decir aceptando las fórmulas identitarias propias de cada cultura, como por los grupos más radicales y opuestos a la multiculturalidad, que no aceptan siquiera la asimilación, y que se movilizan con facilidad en contra de este colectivo.

En este abanico de posicionamientos los medios de comunicación juegan un papel determinante, pues según sus mensajes, no sólo ponen en el discurso de la calle el tema tratado, sino que definen los posicio-

(19) Como dato relevante sobre el particular quiero señalar que según los datos censales del año 2010, Santa Coloma de Gramanet posee una población de 120.000 habitantes aproximadamente, de los cuales un 34% son inmigrantes, y se distribuyen en 114 nacionalidades distintas. Lo que constituye una muestra de la complejidad a la que se enfrentan estas poblaciones.

namientos al respecto. Así, los dirigentes de los medios de comunicación, según su vinculación ideológica, y sus intereses, divulgarán noticias en un sentido u otro respecto a este colectivo. Estos discursos favorecen las movilizaciones de las masas, y hace que hechos simples y aislados puedan adquirir una dimensión desproporcionada, lo cual acaba trasladándose al plano de la política, bien sea a nivel nacional, o de las políticas locales dentro de cada país, como el caso señalado anteriormente de Santa Coloma de Gramanet, como a nivel global como el también referido caso del pastor Terry Jones.

Por lo que respecta al tratamiento de los temas relacionados con el mundo musulmán por parte de los medios de comunicación, podemos afirmar que tanto la cantidad de veces en que en que son tratados, como la forma en que se trata adquieren una especial dimensión desde los atentados del 11-S, y en europeo desde los atentados acaecidos en Madrid, y Londres. De manera que desde ese momento los temas relacionados con el islam, y el mundo musulmán, pasaron de ser un tema de poco interés, a formar parte de los discursos habituales de los diferentes medios de comunicación. En cualquier caso, la visión y el tratamiento del tema del mundo islámico por parte de los medios de comunicación han respondido, en el mayor de los casos, a criterios y posicionamientos ideológicos y han seguido unas directrices partidistas que han fomentado la radicalización de la percepción del islam.

En menor medida se han tratado desde una perspectiva científica, y en análisis basados en las diferentes ciencias sociales. Así, podemos decir que el tratamiento de lo musulmán ha estado supeditado a lo que algunos han definido como «guerra mediática» contra el islam, y por extensión contra los musulmanes, sin haber tenido en cuenta la dimensión y trascendencia de tal hecho ante el público general en el que se ha fomentado una especie de *islamofobia*, ni tampoco se ha tenido en cuenta el impacto de dichas valoraciones sobre las propias comunidades de musulmanes residentes en Europa, que han sentido un rechazo injustificado, lo que en algunos casos ha tenido un impacto negativo en su identidad, que en ocasiones se ha materializado en una radicalización de su imagen cultural.

En cuanto a la relación que normalmente se establece entre los Estados de los países europeos y la religión, podemos decir que a pesar de que el cristianismo es el modelo religioso predominante en la mayoría de los países europeos, también es cierto que el modelo de Estado predomi-

nante es el Estado laico, entendido en las dos concepciones (20) de lo que podríamos definir como laicidad, una que hace alusión a la separación entre el Estado y la religión, y otra que refiere al Estado como una institución que debe mostrarse de forma neutra ante las creencias religiosas. Ambas se complementan, como señala Fernando Amerigo en el texto citado:

«Pues la primera llama a la laicidad legislativa e insiste en la independencia del Estado de la religión. Y la segunda responde a la laicidad constitucional y conduce al respeto y a la libertad de conciencia.»

Otro aspecto interesante del planteamiento de Amerigo, es el referido a los conflictos que subyacen de la relación dialéctica que se establece entre el poder político y el poder religioso, señala literalmente:

«La relación entre poder político y poder religioso es esencialmente dialéctica. Dialecticidad que se concreta al producirse dos hechos: la pertenencia del sujeto a ambas comunidades y la tendencia expansiva de ambos poderes a desarrollarse en la totalidad del individuo. Por ello, los conflictos entre norma jurídica y norma religiosa son comunes a todos los credos religiosos. Pensemos, por ejemplo, en la objeción de conciencia por motivos religiosos. O en los llamamientos de las autoridades religiosas a incumplir u oponerse a determinadas normas jurídicas» (21).

El modelo teocrático que se vincula a los países donde un grupo religioso radical es mayoritario, o posee mayor poder para controlar el ámbito político y social de su país, son una muestra del peligro que generan determinadas fórmulas relacionales. Así, vemos como en Israel emergen movimientos llevados a cabo por judíos radicales ortodoxos que demandan un modelo de Estado teocrático, su poder reside en las circunstan-

(20) Para profundizar en el concepto de laicidad del Estado, considero interesante el planteamiento de AMERIGO, Fernández expuesto en un artículo titulado: «Libertad religiosa, laicidad del Estado e inmigración islámica», donde refiere el significado del carácter laico del Estado y su dimensión en los países europeos, del que señala la postura liberal y de no intromisión en las libertades religiosas y de creencias de los ciudadanos.

(21) En este planteamiento cita a dos autores: WOLF, E. *Ordnung der Kirche: Lehre und Handbuch der Kirchenrecht auf oekumenische Basis*, Francfort, 1961 y LLAMAZARES, D.: *Derecho de la libertad de conciencia I. Libertad de conciencia y laicidad*, pp. 45 y siguientes, editorial Civitas, Madrid, 2002.

cias y las acciones de grupos contrarios a su Estado, como sería el caso del grupo Hamás.

En este punto quisiera señalar otro aspecto a tener en cuenta respecto a los procesos de recepción y relación entre los sujetos de los países de origen de los inmigrantes, y éstos, pues al tratar el tema de la inmigración, hay que adoptar una doble visión sobre los que emigran, ya que además de la política concreta que se adopte por parte del país receptor, hay que tener en cuenta la postura e intenciones de los propios inmigrantes, en nuestro caso la de los musulmanes. En este sentido, habrá que considerar la idea de permanencia que tienen éstos en los países de acogida, especialmente la de los adultos, pues sus decisiones y actitudes afectarán a sus descendientes, y pueden determinar, o al menos afectar, los procesos de integración, y de convivencia en los entornos donde se muevan. Sobre este particular, resulta interesante tener en cuenta el denominado *sueño del retorno*, según el cual muchos emigran, pero con la intención de volver algún día a sus países y hogares de origen, y eso les impide cambiar sus estructuras cognitivas, pues no sólo no desean modificar sus maneras de pensar o sentir, sino que deben mantenerlas para que al regresar a sus países no se produzca un nuevo «choque cultural».

Este hecho dificulta los procesos relacionales y de integración de muchos sujetos y sus familias. Tales problemas se plantean muy claramente en un artículo publicado en *El País Semanal* del 20 de junio de 2010, número 1.760, pp. 30-35, en el que se recoge una entrevista realizada a Nyamko Sabuni, ministra de Integración e Igualdad de Género, y miembro del Partido Liberal de Suecia. Esta mujer de origen congoleño y musulmana, aunque se confiesa no practicante, llegó a Suecia a la edad de 12 años siguiendo a su padre que era refugiado. Relata en primera persona algunos temas relacionados con los problemas de integración de los inmigrantes, y refiere concretamente el referido *sueño de retorno* como un problema importante, aunque no insalvable.

En su caso, la condición de inmigrante y musulmana, no han supuesto un obstáculo para alcanzar un puesto de responsabilidad en el mundo de la política de su país de acogida, y como ella misma refiere, hay más casos de extranjeros, de mujeres y de musulmanes que han accedido a puestos de poder en los países europeos, concretamente refiere el caso de una ministra del Estado alemán de origen turco. Lo que se deduce de sus palabras, es que la integración y la posibilidad de alcanzar el éxito en un país europeo exige a aquellos que lo

deseen, el aceptar que tanto ellos como sus familias deberán tener claro que viven en el país en el que se encuentran y que forman parte de él, a la vez tienen que entender que la educación a la que pueden acceder en estos países es fundamental para su integración, y, por tanto, deberán adoptar unos esquemas de pensamiento adaptados a su situación y a su condición europea. Literalmente lo expresa con las siguientes palabras en la página 34:

«Mi propio éxito ha dependido mucho de mi familia, de su apoyo, de la decisión de que era aquí donde vivíamos y que la educación era lo básico. Esa ha sido mi receta.»

En otros puntos refiere su postura religiosa, de la que aunque se define como musulmana, aclara que no es practicante y que tiende a separar su vida moral y religiosa, que limita a su vida íntima, con sus actuaciones sociales y políticas, de las que refiere que se fundamentan en principios de laicidad.

Una referencia simbólica

Un aspecto interesante para ver como se posicionan los diferentes países respecto al islam en sus comunidades, lo podemos deducir de las posturas que adoptan respecto a uno de los elementos más visibles de mundo musulmán, y que se articula en torno a las diferentes prendas de vestir que usan tradicionalmente las mujeres musulmanas, los cuales difieren en sus modelos, pero cumplen el mismo papel en todos los casos. Me refiero a los vestidos y sus complementos, que se concretan básicamente en: la *niqab*, el *chador*, el *hiyab* y el *burka*. Sobre este particular podemos ver un artículo titulado «Geografía del velo» (22). En este artículo, se hace referencia a las diferentes modalidades de prendas, y a las posturas adoptadas en: Reino Unido, Francia, Bélgica, Italia y Alemania, como países europeos, y por comparación cita también a Estados Unidos.

Quiero destacar que, independientemente del posicionamiento más o menos tolerante sobre el particular, lo importante es el hecho de que tal debate se produzca, pues indica que la presencia musulmana es un tema de interés, al debatirse sobre ello, tanto a nivel político como a nivel social.

(22) Fuente, en: www.yadona.com

De este artículo, y de otros muchos en los que se hace referencia a las posturas de los países, materializadas en los partidos políticos, respecto al uso de dichas prendas femeninas, se puede extraer la visión que tienen del mundo islámico. En todo caso, y como refiere el propio artículo, existen diferentes iniciativas para prohibir el uso de dichas prendas, pero aún no se han encontrado fórmulas adecuadas para regularlo.

Resulta evidente, que dichas prendas constituyen un referente visible y por tanto del que se puede hacer referencia fácilmente; por lo que es del todo apropiado para focalizar sobre el mismo cualquier tensión o rechazo. Su contenido simbólico es evidente, y como símbolo que es juega un papel fundamental en la configuración de la cultura a la que pertenece. Por otra parte, se trata de una prenda femenina que adquiere connotaciones que van más allá del mero papel que juega cualquier indumentaria, lo que es propio de todo referente simbólico al estar éstos caracterizados por la ambigüedad. Pero en este caso llama especialmente la atención sobre como en el mundo islámico los hombres han ido adoptando sin mayor problema la forma de vestir de los occidentales, y resulta fácil encontrar escenas en las que podemos ver una pareja formada por un joven musulmán con pantalón corto y camiseta de manga corta ajustada, mientras que su pareja luce una ropa acorde con la costumbre islámica.

Esto se puede ver no sólo en los países occidentales, sino que es frecuente en países islámicos donde muchos varones han cambiado su indumentaria tradicional por la de corte occidental. De tal proceder, podemos extraer la esperanza de que, al igual que ha sucedido con los varones, suceda con las mujeres con el paso del tiempo, pero ese cambio debe ser producto de una voluntad y creencia de los implicados, y no de una imposición de terceros. Lo cual no quiere decir que tal cambio deba producirse en el plano estético, sino que debería suceder en el plano de lo simbólico, y en el mundo de las ideas.

Sobre el particular diría que en el caso del velo, he podido apreciar como el revuelo que ha suscitado su presencia en algunas ciudades españolas en el año 2010, y el intento por regular su uso, supuso, en mi opinión, una reacción opuesta a la esperada, pues como reacción ante su prohibición en determinados entornos, pudimos ver más mujeres usando el velo de las que lo usaban en momentos previos a los acontecimientos señalados.

La reacción, puede ser debida a muchas razones, y fomentadas de muchas maneras, incluso se dice que ha sido una directriz de los *imames* exhortando a las mujeres musulmanas a que lo porten en nuestra comunidad, otros han referido que ha sido una decisión libre de las propias mujeres musulmanas que han actuado así como reacción y protesta ante el intento de regular su manera de vestir que consideran adecuada, y que ellas manifiestan que eligen libremente. En cualquier caso, y sea como sea, lo cierto es que las medidas de restricción devienen en una mayor necesidad de reafirmar la propia identidad por parte de quienes se sienten amenazados, y para ello resulta frecuente el recurso al uso de una mayor y más rigurosa expresión de los elementos simbólicos que la configuran.

Respecto al posible peso político de las comunidades musulmanas en los países europeos destacaría los planteamientos que hace Peña Ramos, de la Universidad de Granada en un artículo titulado «Hacia la articulación política del islam en España. Una primera aproximación a Renacimiento y Unión». En dicho texto plantea como el surgimiento del Partido de base musulmana, Renacimiento y Unión, gestado en Granada durante el año 2009 posee una vocación y alcance de proyección nacional, y no local como ha sucedido con otros partidos políticos de base musulmana que han surgido en España, como los de las ciudades de Ceuta y Melilla donde por su particular estructura social resulta lógico que emergieran.

En cualquier caso, lo importante es que Peña Ramos aporta datos actuales sobre la relativa trascendencia de los partidos surgido en las ciudades de Ceuta y Melilla, y como sólo en el caso de Melilla, el Partido Coalición de Melilla consiguió en las elecciones municipales del año 2007 un 21,71% de los votos válidos emitidos en la Ciudad Autónoma, lo que se tradujo en la obtención de cinco concejales. También hace referencia por comparación al caso de Holanda, donde un partido de base musulmana consiguió la alcaldía en el municipio de Noordoostpolder en el año 2009.

Peñas, quita relevancia al peso político de este grupo, para lo que hace alusión al número potencial de votantes en España, del que cifra en unos 100.000:

«Si nos centramos en primer lugar en el ámbito nacional, podríamos situar en torno a 100.000 la cifra de musulmanes, mayoritariamente de origen magrebí, que podrían ejercer su derecho de sufragio activo (y pasivo) en el año 2012, o lo que es lo mismo, aquellos musulmanes que posean la nacionalidad española. Este cuerpo electoral sería en principio el mismo que podría participar en las elecciones

del año 2011, ya que no parece factible que el millón aproximado de musulmanes mayores de edad que a 31 de diciembre de 2007 se encontraba en España en situación legal pueda ejercer para entonces el derecho de sufragio activo, dado que no existe previsión a corto plazo de la firma de un acuerdo de reciprocidad entre España y alguno de los principales Estados de origen de estos ciudadanos, que son fundamentalmente Marruecos y Argelia.»

Continúa señalando las dificultades con las que hoy por hoy se enfrenta en este Partido para poder consolidar su presencia en el ámbito político, tanto a nivel local como nacional, y como en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, los partidos que pretenden tener una representatividad musulmana, aún no poseen una consolidación y un peso en el ámbito político que pueda considerarse relevante. Ello es debido en parte a la falta de movilización, y a la gran fragmentación del colectivo islámico, lo cual previsiblemente irá cambiando a medida que los jóvenes musulmanes, con mayor formación que sus padres, y educados en un entorno político democrático y liberal, acabarán adquiriendo una conciencia política y una actitud más activa:

«En el caso particular de Granada, hemos de tener en cuenta que la mayoría de los aproximadamente 7.000 ciudadanos musulmanes que se encuentran en el municipio legalmente no forma parte del censo electoral, por lo que la consecución de un concejal por parte del Partido Renacimiento y Unión no es a día de hoy un objetivo fácilmente alcanzable, aún situando en la cifra orientativa de 5.000 el número de sufragios necesarios para la consecución de dicho concejal.

Además, constituye un error de fundamento presuponer que la totalidad del electorado musulmán del municipio de Granada, de la provincia de Granada, de Andalucía o de España se va a movilizar en las elecciones y que además lo va a hacer para otorgar su voto al Partido Renacimiento y Unión o a cualquier otro partido islámico que pueda concurrir a unos comicios, dando lugar así a la etnificación del voto electorado musulmán.

De hecho, las experiencias ceutí y melillense han venido a demostrar la extraordinaria fragmentación del voto islámico y el elevado grado de desmovilización de dicho electorado, lo que permite concluir que actualmente en Ceuta y Melilla el voto no se encuentra etnificado.»

Pero lo más destacado es lo que advierte en sus conclusiones:

«Renacimiento y Unión constituye un partido político que en principio puede reunir las condiciones necesarias para comenzar a ocupar un espacio determinado en el seno de los electorados granadino, andaluz y español; un espacio electoral que hasta ahora no ha ocupado de manera específica y explícita ningún otro partido político en España. Aunque ha habido partidos que han defendido activamente los derechos de los inmigrantes y de las minorías étnicas, ninguno de los que poseen representación política ha hecho de estos objetivos un pilar fundamental de su programa político.

Independientemente de que finalmente logre su consolidación o no, el Partido Renacimiento y Unión constituye ya sin duda la primera piedra del que previsiblemente será un largo proceso de construcción de la articulación política del islam en España; proceso en el que, como cabía esperar, ha tenido que ser liderado finalmente por los propios ciudadanos de origen inmigrante nacionalizados españoles.»

Como vemos señala que, independientemente del peso específico que pueda conseguir en un futuro inmediato, este Partido constituye la piedra angular de una nueva representación del colectivo musulmán, aunque hoy por hoy es minoritario en el ámbito político nacional, pero, por lógica, tal presencia y organización acabará adquiriendo un peso concreto en nuestro país si el número de musulmanes sigue creciendo, y de modo similar este hecho será una realidad en los países europeos donde las comunidades musulmanas son muy superiores a la de España. Pero tal proceder no será exclusivo de las comunidades musulmanas, pues otros inmigrantes de diferentes países y culturas, irán adquiriendo una conciencia asociacionista para defender sus derechos y fortalecer su propia identidad en cada caso, y dichas asociaciones acabarán consolidando modelos de asociaciones que, llegado el caso, adquirirán un carácter político.

Así, por ejemplo, en algunas comunidades y ciudades de España existen diferentes asociaciones de inmigrantes, muchas de las cuales tiene una finalidad social y están apoyadas por instancias sociales y políticas locales, pero algunas devienen de forma concreta en partidos de carácter político propio, como el caso señalado de los musulmanes, pero que poseen otros inmigrantes como los rumanos que también fundaron en el año 2008 un partido político; el Partido Ibérico de los Rumanos que surgió como alternativa política para convertir a los rumanos en una pieza

más de la política española. El Partido tiene su sede central en Sant Cerdoni (Barcelona). Otro ejemplo de interés es el Partido de Renacimiento y Unión de España partido impulsado por inmigrantes de distinto origen, que funciona en España desde el año 2008 y que con la llegada de inmigrantes rumanos expulsados de Italia y Francia, ha incrementado sus afiliaciones.

También encontramos como el surgimiento de partidos políticos formados por inmigrantes constituirá un elemento en auge pasado el tiempo, como muestra el hecho de que:

«En abril de 2010, España y Libertad (23) informaba en su *web* del nacimiento, bajo la denominación Partido de los Inmigrantes Nueva Generación, un partido de inmigrantes cuyo programa girará en torno a la promoción de viviendas de bajo coste para los inmigrantes y el impulso de la multiculturalidad en la sociedad española.

Su presidente y cofundador es el boliviano Pedro Ribera, a quien acompaña un vicepresidente español, Francisco Roldán. Junto a ellos figuran como promotores del Partido, Beatriz Cabezudo y Francisco Barrionuevo, ambos de nacionalidad española, aunque este último de origen ecuatoriano. Según declaró Ribera: “somos una nueva generación de políticos, que queremos desarrollar una política diferente que crea en los ciudadanos y que considere a todos con los mismos derechos y con los mismos deberes”.»

Como vemos, la proliferación de asociaciones y partidos políticos vinculados de forma directa a los inmigrantes son un hecho, y su evolución responderá a la consolidación de la presencia de los mismos en nuestro país, y como en otros países de la Unión Europea, pero esto responde a la propia naturaleza de los cambios sociales y estructurales de cada momento, y no a la gestión maliciosa de suspicaces terroristas. En cualquier caso, la consolidación de partidos políticos propios, surgirá preferentemente en caso de que los inmigrantes no encuentren en los partidos políticos vigentes en los respectivos países de acogida, una posibilidad de ver representados sus intereses e ideologías.

Para cerrar el tema de los medios de comunicación y la manera en que se percibe y configura la realidad que en ellos se trata, y el modo en

(23) Fuente, en: <http://www.minutodigital.com/noticias/2010/08/31/los-rumanos-tambien-tienen-su-propio-partido-en-espana-desde-el-año-2006/>

que afecta a los que reciben dicha información, me parece interesante hacer referencia a las consideraciones de Scott Atran (24), –antropólogo del Centro Nacional de Investigaciones Científicas de París–, quién destaca el impacto negativo que pueden tener algunos de los mensajes emitidos por los medios de comunicación. Concretamente se refiere al modo en que son tratados los temas relacionados con el mundo islámico, y de forma particular sobre como los mensajes pueden contribuir a la movilización de potenciales terroristas. El modo en que cierra su artículo es bastante ilustrativo:

«Atran concluye en su obra que el conocimiento, no las armas ni las bombas, podría resultar más efectivo a la larga para desactivar las futuras redes yihadistas en las que los muchachos de las siguientes generaciones podrían entrar a formar parte: hay que desacreditar a sus héroes, mostrando los asesinatos y el infierno que traen su propia gente, y proporcionándoles otros que colmen sus esperanzas y no las nuestras. Y no ayudarles a que se anuncien en televisar nuestra respuesta a sus actos. La publicidad es el oxígeno del terrorismo.»

Tras esta contundente reflexión, pasaré a hacer una pequeña incursión sobre aspectos históricos que nos ayuden a ver de forma más amplia el tema que tratamos.

Historia

Respecto a la relación histórica entre los pueblos de Europa y el mundo islámico hay que destacar que España posee unos vínculos particulares y diferenciales respecto a la mayoría de los demás países europeos. España conserva unos lazos especiales con el mundo islámico desde un punto de vista cultural e histórico, pues la presencia de la cultura musulmana en nuestro mundo es una constante debida a la etapa en que los musulmanes dominaron la península Ibérica en la que dejaron una impronta ineludible. El nombre de muchas de nuestras ciudades son de origen árabe, y muchos edificios de nuestro patrimonio artístico son de estilo árabe o mudéjar, la Mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada son dos buenos ejemplos. Nuestra gastronomía, agricultura, y

(24) Artículo de ARIZA, Luis Miguel: «En la mente del terrorista» publicado en *El País Semanal*, número 1.774, pp. 37-42, 26 de septiembre de 2010.

otros muchos factores, también posee gran influencia árabe, por lo que no podemos, y no debemos, olvidar ese vínculo entre el mundo árabe y nuestra particular cultura que se produjo en la época dorada del mundo árabe y que en la península Ibérica se consolidó en lo que venimos a denominar como Al-Andalus. Hecho que sigue presente en la mente de muchos musulmanes, y que constituye un referente en el imaginario colectivo de los pueblos árabes que les justifica, incluso hoy en día, el reivindicar derechos sobre nuestro país al considerarlo como una parte del mundo islámico como refieren de forma beligerante los grupos más extremistas de los movimientos islámicos.

Por otra parte, tampoco debemos olvidar las relaciones entre España, y el Reino de Marruecos, con el que se entrelazan lazos de amistad manifiestas en los lazos entre nuestra Monarquía y la marroquí, y de ciertas reticencias debidas a las demandas sobre las ciudades de Ceuta y Melilla. Otro tema vigente en estas disquisiciones, son las actitudes adoptadas por España y Marruecos respecto al Sáhara, que constituyen un factor permanente de roces que se producen con cierta periodicidad. Con todo ello quisiera resaltar una vez más que aunque queramos plantear el tema del islam en el ámbito europeo como si se tratase de un todo homogéneo y con una problemática similar, esto no es posible, pues en el fondo, ninguno, o casi ninguno de los factores que definen la estructura social de un país, posee la misma dimensión y alcance respecto al hecho que estudiamos.

En otra dimensión, la historia de Europa está marcada por los conflictos religiosos, no sólo entre la religión católica y la musulmana que caracteriza la Edad Media, y en la que la expansión del mundo árabe abarcó los territorios que se corresponde con la actual península Ibérica, Grecia, Bulgaria, Yugoslavia y Rumania, que abarca fundamentalmente un periodo en el que las fuerzas de los reinos de Europa se unían para combatir a los *infieles* y que adquiere su punto álgido en las famosas Cruzadas.

No obstante, lo que deseo resaltar en este punto, no es la particularidad del conflicto entre las dos grandes religiones, sino la particular etapa que caracterizó la historia de Europa como un mundo en permanente conflicto religioso, pero entre las facciones de la religión cristiana. Así las luchas entre los reinos europeos fue la norma, especialmente durante los siglos XV y XVI, en los que los reyes y gobernantes no dudaban en apoyar a los sistemas religiosos escindidos de la Iglesia católica y enfrentados a la autoridad del Papa, como fue el caso del luteranismo, y

el calvinismo, para enfrentarse a los poderes vigentes. Las luchas entre anglicanos, protestantes y católicos, respondían no sólo a diferencias religiosas, sino a los intereses políticos y económicos de cada cual, con lo que proliferaron lo que se puede calificar como una serie de iglesias nacionales autónomas.

En este sentido, podemos constatar a través de la historia de los pueblos europeos como son constantes las luchas y conflictos interétnicos tanto entre grupos islámicos, sean éstos de una misma corriente, como de corrientes diferentes, como entre grupos de diferentes religiones. En estas contiendas también podemos encontrar alianzas entre reinos cristianos y musulmanes cuando convenía a las partes, aunque es justo aclarar que no se trataba de alianzas entre religiones, sino entre dirigentes de los diferentes grupos aliados, bien fuesen éstos de entidades religiosas, o políticas.

Respecto a las relaciones que tradicionalmente se han instaurado en los países de Europa, entre el ámbito religioso y el seglar, conviene señalar, como refiere Fernando Amerigo (25), que las instituciones religiosas han jugado un papel determinante en la estructura moral de los pueblos, y en su estructura social, estando a su vez relacionadas con las esferas del poder y de la política en cada momento, con los que ha mantenido diferentes relaciones según el caso. No me extenderé más en este aspecto, pues la historia de los pueblos está ampliamente tratada por expertos analistas, por lo que sólo he querido hacer referencia a algunos datos genéricos que nos ayude a ver el tema de las religiones en Europa desde una perspectiva más amplia de la que se plantea en los discursos sectarios que parecen prevalecer hoy en día.

Para finalizar este trabajo intentaré resumir todo lo anterior a modo de conclusiones.

(25) AMERIGO, Fernando: «Libertad religiosa, laicidad del Estado e inmigración islámica», *Revista el Islam en Europa Hoy*, pp. 66-67. Respecto al relativismo y a la supremacía axiológica de las confesiones, conviene recordar, que: «durante siglos, ha sido la tradición religiosa –institucionalizada en la iglesia oficial– la encargada de vertebrar moralmente las sociedades. Pero las democracias modernas basan sus acuerdos axiológicos en leyes y discursos legitimadores no directamente confesionales, es decir, discutibles y revocables, de aceptación en último caso voluntaria y humanamente acordada. Este marco institucional secular no excluye ni mucho menos persigue las creencias religiosas: al contrario, las protege a las unas frente a las otras.» Cita de SAVATER, Fernando: «Laicismo: cinco tesis», *El País*, 3 de abril de 2004.

Conclusiones

En primer lugar quisiera referir que el tema que tratamos debe ser contextualizado en el momento actual, en el que la globalización constituye una realidad aceptada por todos, si bien es cierto que tiene especial incidencia en el ámbito económico, pero parece predecible aceptar que acabará expandiéndose a las demás dimensiones de la realidad social en todo el mundo. Aún así, debemos señalar que Europa sigue siendo una entidad compleja y diversa, y el mundo islámico y musulmán, también resulta complejo y diverso. Todo lo cual complica enormemente las valoraciones que podamos hacer sobre el impacto que puede tener la presencia del islam en Europa, por lo que no parece probable que a corto plazo, se produzca lo que algunos denominan como *islamización de Europa*.

Además, hay que considerar las particularidades de la evolución del islam en los países europeos, más si cabe si tenemos en cuenta que existen claras diferencias entre los musulmanes que han llegado a Europa como inmigrantes y constituyen la primera generación, en cada caso, y el grupo formado por sus descendientes, que constituyen la segunda y tercera generación según el caso. Podemos aceptar, que en la mayoría de los casos, los hijos de los inmigrantes nacidos y educados en los países europeos, y que han seguido los procesos de socialización propios de éstos, acabarán adquiriendo una identidad propia y diferente a la de sus padres, y, por supuesto, también lo será de la identidad que se configura en los países de donde proceden sus progenitores. De forma que, aunque estos jóvenes sientan vínculos con la cultura de sus padres, e incluso utilicen la religión como un referente identitario, ésta adquirirá una dimensión distinta a la que poseía para sus padres, y, en muchos casos, se decantará en su nuevo entorno en lo que puede definirse como un *islam secularizado*.

No obstante, habrá que prever, que esos jóvenes sufrirán conflictos de identidad, pues no serán reconocidos como auténticos; españoles, franceses, alemanes, etc., pero tampoco poseerán el reconocimiento absoluto de aquellos que viven en los países de los que proceden sus padres o antecesores, con lo que no serán reconocidos como auténticos: marroquíes, argelinos o turcos. Por ello, resulta previsible suponer que muchos de estos jóvenes, tras unos años de adaptación y conflicto identitario, desarrollarán actitudes particulares para con el mundo europeo en función

de cómo se sientan tratados por la sociedad en la que les ha tocado vivir. Si las cosas les van mal, acabarán actuando de forma reivindicativa, e incluso agresiva frente a ese sentimiento de rechazo social y de marginación.

Éste puede responder a cuestiones coyunturales, o a cuestiones culturales, favorecidas por actos puntuales, o por un rechazo social fomentado desde la cultura dominante. Por el contrario, si las cosas les van bien, y los jóvenes se sienten identificados e integrados en las sociedades y países que les han acogido, parece sensato pensar que, dentro de un cierto espectro de posibilidades, éstos se sientan satisfechos y adopten comportamientos y actitudes adecuadas a su entorno, por lo que la religión únicamente constituirá un elemento de diferenciación y distinción, pero no de rechazo.

En cualquier caso, las vivencias culturales y religiosas de los inmigrantes no se pueden ajustar a los modelos y normas que rigen dichas prácticas en sus países de origen, por lo que éstos se ven obligados a adaptarlas a las situaciones particulares de sus países de acogida.

En este sentido, podemos corroborar en algunas manifestaciones externas el modo en que muchos de esos inmigrantes se adaptan a su nuevo entorno. Este hecho se aprecia de forma concreta en el modo de vestir, especialmente el de los hombres, que se habitúan fácilmente a los usos occidentales, lo que es favorecido por el hecho de que el varón vive más integrado que la mujer en la vida comunitaria y en el entrono público. Aunque ciertamente el uso de la ropa occidental entre los hombres es una práctica muy extendida en muchos países musulmanes, especialmente los que viven en ciudades. En las mujeres los procesos de cambio son más lentos, pues sus vidas se circunscriben más a la vida hogareña, y han sido socializadas en el control de sus vestimentas. Pero se puede observar como muchas mujeres musulmanas que residen en Europa suelen relajar las rigideces de su vestimenta, y las más jóvenes adoptan fácilmente las modas y maneras de vestir de las mujeres europeas de su edad, aunque mantengan algunas restricciones debido al control de sus padres y convecinos musulmanes.

Por otra parte, parece razonable pensar, que a no ser que se produzca algún evento drástico en los años venideros que pueda cambiar las tendencias que marcan la evolución de la Europa que conocemos, ésta estará constituida, en el mayor de los casos, por una población multicultural y multiétnica, donde la diversidad será la norma.

En este nuevo orden de cosas, no podemos crear modelos de pensamiento que demonicen a los seguidores de una u otra religión, achacándoles una postura antieuropeísta, o terrorista, pues tal proceder no se ajusta a la realidad. Lo verdaderamente razonable es localizar a aquellos sujetos, y colectivos, que amparándose en una ideología, o en una religión, pretenden manipular a sujetos en busca de un modelo de vida que no corresponde a la realidad que encierra el mundo occidental actual, que definimos como moderno y globalizado, donde todo tiene cabida, y donde las fronteras tanto físicas, como ideológicas, políticas y culturales se diluyen día a día.

Respecto a la presencia numérica de distintos colectivos en los países europeos, y retomando el tema del posible impacto negativo que pueda suponer la presencia de musulmanes en las sociedades europeas, quiero señalar que las acciones más razonables recomiendan que, como sucederá con cualquier sujeto o colectivo que pueda suponer una amenaza para dicha sociedad, lo pertinente es controlar a los extremistas, pero a todos, pues independientemente de la ideología o religión que profesen, siempre se constituyen en focos de tensión y conflicto para los intereses generales de los países y de las sociedades.

En este sentido, los grupos de pensamiento, y analistas que estudian temas específicos o globales sobre la seguridad, como, por ejemplo, es el caso del Grupo de Estudios sobre Política y Seguridad Internacional, deben ser tenidos en cuenta por los órganos de seguridad del Estado, y de organizaciones internacionales que velan por la seguridad y el mantenimiento de la paz.

Para conseguir una auténtica armonía, lo razonable es pensar en la aceptación del *otro* como un igual, no como un inferior, o un superior, no como un competidor, sino como un colaborador.

Por lo que respecta a esa necesidad de aceptar a los inmigrantes, creo que la postura del presidente Barack Obama (26) resulta clara, en concreto por lo que respecta a su intención de legalizar a los 11 millones de inmigrantes ilegales que existen en Estados Unidos, lo que muestran una actitud, no sólo realista, sino clarividente ante un hecho constatado socialmente. En esa regularización no se pueden hacer excepciones por

(26) *El País*, «Obama impulsa la reforma migratoria», 2 de julio de 2010.

criterios religiosos (27), será en criterios lógicos y coherentes con los principios del país, como son el conocimiento de la lengua inglesa, y la declaración de una conciencia coherente con los valores de Estados Unidos, lo que favorecerá su regularización. Por contra, para no aprobar la regularización de determinados sujetos, habrá que seguir criterios personalizados, en los que éstos sean catalogados como sujetos indeseables, o pertenecientes a organizaciones ilegales, a grupos terroristas, o elementos potencialmente peligrosos, en los que podrá basarse la consiguiente expulsión del país, o en su caso la reclusión, de determinados sujetos, pero no de grupos étnicos o culturales, como tales.

Esta postura parecer la más coherente también en Europa, donde el peso de la inmigración, incluida la ilegal, resulta incuestionable.

La actualidad está marcada por los avances tecnológicos, especialmente en el campo de las comunicaciones, y de los transportes. Estos hechos afectan a todos los países, pero lo hace de forma distinta en función de las dimensiones; demográficas, económicas, políticas, culturales e históricas de cada cual, e inciden en distinta medida en la evolución de los mismos, lo que los constituye en países potencialmente receptores o proveedores de inmigrantes, según el caso. En esta dinámica, son muchos los países europeos que se erigen en destinos deseados por personas de otros países, lo que ha favorecido los movimientos migratorios entre países comunitarios, pero también extra-comunitarios.

Por otra parte, las comunidades que se asentaron antaño en muchos países europeos, han actuado como un efecto llamada, atrayendo a más foráneos, sobre todo en la épocas de bonanza económica.

Sobre este particular, podemos ver que muchos de estos inmigrantes se han integrado en las comunidades de acogida, y han sido aceptados por los autóctonos, entre los cuales se decantan los sujetos de culturas afines a las nuestras, pero también otros pertenecientes a culturas más diferenciadas, como es el caso de los chinos, hindúes, etc.

La necesidad de trabajadores para determinadas tareas ha supuesto un factor determinante en el auge de la emigración en Europa, y previsi-

(27) Como de hecho también se posiciona Barack Obama, especialmente por sus actuaciones para con el acercamiento a las comunidades musulmanas, una muestra representativa la constituye su visita a Indonesia en noviembre de 2010, el país del mundo con mayor número de musulmanes.

blemente, después de la crisis económica que estamos atravesando, seguirá siendo necesaria mano de obra para mantener la forma de vida de nuestro mundo.

En este orden de cosas, parece claro que la multiculturalidad se erige en la fórmula emergente, y se constituye en el modelo más extendido en los países desarrollados. Así, las sociedades que conocíamos y que constituían modelos homogéneos y autóctonos, están abocados a desaparecer, y sus estructuras sociales también. Aceptar este hecho, y trabajar para que tal proceso se realice de forma pacífica y arropada en el principio de la cooperación evitará problemas de todo tipo, y permitirá que las nuevas generaciones crezcan y se socialicen en unos principios de tolerancia, y de igualdad, en el que el mestizaje, y la diferencia serán la norma, pero los objetivos serán comunes.

En otro ámbito, quisiera señalar que en mi opinión el modelo social más adecuado para el futuro, y que generaría un mundo con menos tensiones y mayor avance en el campo de la humanidad sería el multiculturalismo, pero entendido según los criterios del antropólogo norteamericano Kottak (2002: pp. 69 y siguientes) quien apunta:

«Cuando la diversidad de un país se valora como algo bueno y deseable acontece una situación de multiculturalismo. El modelo multicultural es el opuesto del modelo asimilacionista, en el que se espera que las minorías abandonen sus tradiciones y valores culturales, reemplazándolos por los de la mayoría de la población. La visión multicultural fomenta la práctica de las tradiciones étnico-culturales. Una sociedad multicultural “socializa a sus miembros no sólo en la cultura dominante (nacional), sino también en una cultura étnica”.»

«El multiculturalismo busca vías para que la gente se entienda e interactúe que no se basen en la similitud sino en el respeto a la diversidad. ...Enfatiza la interacción entre los grupos étnicos y su contribución al país. Asume que cada grupo tiene algo que ofrecer y que aprender de los otros... Vemos la evidencia del multiculturalismo a nuestro alrededor. Los estudiantes norteamericanos se encuentran habitualmente en sus clases con compañeros cuyos padres han nacido en otros países. Las mezquitas islámicas comienzan a aparecer en las ciudades norteamericanas junto a las más tradicionales sinagogas e iglesias cristianas.»

Lo que señala Kottak respecto a la sociedad norteamericana resulta válido en los países europeos. En esta idea prevalece un modelo político basado en la laicidad y en el que la democracia y la defensa de los intereses y libertades de los individuos constituyan la principal preocupación de los sistemas de gobierno, donde el respeto al *otro*, y la igualdad entre los individuos y los grupos constituya el modelo social que prevalezca.

Quiero señalar que lo dicho hasta ahora estará inmerso en un ambiente de incertidumbre, tal y como señala el sociólogo polaco Zygmunt Bauman (2002), por lo que toda previsión que hagamos sobre la presencia de los musulmanes en Europa, y en qué manera afectará a sus países, no deja de ser una suposición, pues son muchas las variables y factores a tener en cuenta, sean éstos de carácter demográfico, cultural, político o económico. Y, en contra de lo que señalan algunos, las experiencias de otros tiempos no nos valen en este momento de incertidumbre, en contra de lo que sucedía un siglo atrás, cuando las instituciones, la realidad social y de la estructura y el orden del mundo era mucho más estable y predecible, etapa que Bauman define como *modernidad sólida*. Lo que sí parece previsible es que, a corto plazo, los factores económicos, y los sistemas de producción y consumo seguirán jugando un papel relevante, y la migración seguirá siendo una constante en la realidad de Europa, y muchos de esos inmigrantes serán musulmanes, por lo que el carácter *tóxico* y de alteración, que se asigna a lo diferente, serán elementos que habrá que tratar, para evitar conflictos.

En los países europeos y el entorno de influencia existe una conciencia de aceptación de la pluralidad ideológica y política acorde con el sistema democrático, en el que tienen cabida todo tipo de partidos, incluidos los extremistas, pero paradójicamente no existe una aceptación de las diferencias culturales, sobre todo en el plano de la religión, y menos de aquellas que se consideran opuestas a la cristiana, como sucede con el islam. Sin embargo, no se plantean manifestaciones ni oposiciones contra religiones igualmente desconocidas, como el sintoísmo, taoísmo o el budismo, lo que muestra una visión sesgada y de carácter estructuralista, según la cual sólo adoptamos una actitud reaccionaria y de rechazo, no sobre lo que no comprendemos, sino sobre aquello que aparentemente rompe nuestras estructuras.

Así, interpretamos que los asiáticos son sumisos y educados, no son reivindicativos y tratan de pasar desapercibido, lo que es fomentado

tanto por su cultura como por sus intereses, *viven y dejan vivir*, mientras que el colectivo musulmán, en especial en los últimos años, se manifiesta y exige derechos, lo que responde probablemente a diferentes razones, siendo una de ellas la de sentirse amenazados. Sobre el particular considero que juega un papel relevante el hecho de que en algunos países islámicos, sus dirigentes políticos y religiosos ensalzan a sus seguidores contra el mundo occidental, al que culpan de los males sociales y económicos que embargan a sus países, lo que hacen con el propósito de desviar la atención sobre sus propias responsabilidades respecto a esa situación. En este sentido, considero que la presencia de musulmanes en los países occidentales, constituye una oportunidad para que vean que dichas acusaciones son meras difamaciones, y no se ajustan a la realidad. Pero, deberemos hacer todo lo posible para que los inmigrantes musulmanes lo vean realmente así, y no dar la imagen que pretenden sus dirigentes.

En este orden de cosas, considero que habría que buscar en los mensajes que emiten los medios de comunicación, y en los de los dirigentes religiosos y políticos, para averiguar las razones profundas que se esconden en estas manifestaciones públicas, pues probablemente veríamos como, en muchos casos, los instigadores que se amparan en motivos religiosos para movilizar a los fieles, no siguen directrices propias, ni sus razones responden a criterios religiosos, sino que forman parte de un entramado complejo en los que participan aspectos políticos, históricos, económico y sociales, tras los que se ocultan los intereses de algunos dirigentes, y de organizaciones de diversa índole.

Habría que ser tolerantes y comprensivos, lo que favorecerá el que los países islámicos vayan modernizándose y adaptando cada vez más los modelos democráticos y de libertades sociales occidentales, en lo que juega un papel determinante la globalización, pero también la movilidad de los individuos. Estos cambios se manifiestan en multitud de usos y costumbres, que se plasman en las manifestaciones rituales y en las ceremonias de todo el mundo, entre los que destacaría algunas relacionadas con el ritual del matrimonio, y en la ceremonia de la boda, que podemos observar en como el traje de novia y los rituales de dicha celebración adquieren un corte occidental, que poco a poco se van extendiendo por todo el mundo y que desplazan, o, en el mejor de los casos, se sincretizan con los usos locales. Ya podemos verlo en lugares tan dispares como China y Turquía.

A la vez, y en la medida en que las comunidades islámicas junto a otras comunidades diferentes a la nuestra, vayan asentándose en una dimensión simbólica, y en nuestro espacio físico, tendremos que asumir que nuestra propia cultura se verá afectada por esos nuevos modelos cognitivos y culturales. De forma que al igual que la macdonalización y de invasión de la coca-cola, como imposiciones culturales de Estados Unidos no nos han parecido tan extrañas, y tampoco nos mostramos confusos o amenazados por la presencia de restaurantes chinos, o de productos de cualquier parte del mundo en las tiendas y supermercados de los países europeos, de igual modo tendremos que asumir con normalidad la presencia de los *kebabs* turcos, las carnicerías musulmanas, y todo tipo de comercios que suministre productos que esos colectivos demandan de acuerdo a sus culturas, y que acabarán formando parte de nuestra vida cotidiana. Habrá que aceptar la presencia, no sólo de alimentos y productos exóticos, que responden a las leyes del mercado y el consumo, y habrá que aceptar la presencia de otras maneras de vivir, de sentir y de pensar, de manera que habrá que asumir que esa diversidad será la que defina la nueva realidad de Europa y de los europeos.

El reto estriba en hacer que esos procesos se hagan de manera pacífica, y que los cambios y tensiones que necesariamente emergen como consecuencia de la reestructuración de las estructuras vigentes en los países de acogida, no desencadenen hechos violentos, o al menos que éstos no se deban a una mala gestión por parte de las autoridades locales, o por la alegación de ignorancia de las instancias políticas de cada país. La toma de conciencia de la realidad es el primer paso, pero el segundo es la búsqueda de fórmulas que permitan que los ciudadanos de diferentes condiciones y clases sociales no focalicen sus temores, en especial en momentos de crisis, sobre colectivos que realmente nada han tenido que ver con el surgimiento de esas crisis.

La cooperación, y no la competencia es la vía lógica y propia de unas sociedades que se autodefinen como tolerantes y avanzadas, pero exige un esfuerzo importante, y un tratamiento exquisito de los elementos que pueden suscitar con mayor facilidad el malentendido y el rechazo de los *otros*, y que se ampara en el mundo de las creencias y los valores, que configuran todo tipo de estereotipos y de prejuicios.

En el caso que tratamos, la religión islámica, como todas las religiones, posee un alto grado de indeterminación. Y, como señala Bourdieu (28) refiriendo los errores que se cometen al tratar el tema de aspectos religiosos, debemos evitar caer en un etnocentrismo –en este caso en un eurocentrismo– por no tener en cuenta los planteamientos de Max Weber referidos al hecho de que en el análisis de los temas religiosos hay que:

«Relacionar la estructura del sistema de las prácticas y de las creencias religiosas con la división del trabajo religioso.»

«Ni el pensamiento ni la actividad religiosa están igualmente repartidos en la masa de los fieles; según los hombres, los medios, las circunstancias, las creencias como los ritos son experimentados de manera diferentes. Aquí son sacerdotes, allá, monjes, en otra parte laicos. Hay místicos y racionalistas, teólogos y profetas, etc.»

El carácter abstracto que caracteriza a las religiones, facilita el poder manipular a las masas en contra de las mismas, o a favor de éstas según convenga. Por lo que deberá diferenciar a los grupos extremistas y radicales que dicen actuar en nombre de una determinada religión, de aquellos que la profesan de manera íntima y espiritual, sin mediaciones políticas o de intereses particulares.

En este sentido, y siguiendo las directrices propias de los sistemas de seguridad y defensa de cualquier Estado, habrá que incidir en el seguimiento minucioso de aquellos sujetos, grupos, u organizaciones, que se consideren sospechosos, o que puedan constituir una potencial amenaza, pero sin caer en la obsesión de que cualquiera que pertenezca a una manera de ver la vida diferente a la nuestra constituye por ello una amenaza real.

En este punto quisiera señalar, que algunos países siguen estas directrices, y vigilan a aquellos que divulgan directrices contrarias a las leyes y normas de su sociedad. En el caso de España tal hecho parece empezar a producirse según datos ofrecidos por la cadena SER el día 9 de septiembre de 2010, que citando fuentes policiales señala en un mensaje como Interior estudia no renovar el permiso de residencia a dos *imames* de ideología salafista que residen en España:

«Los Servicios de Información del Estado tienen constancia de que estos *imames* han constituido grupos de control que actúan como

(28) En su obra: *Génesis y estructura del campo religioso*, pp. 44-45.

“policía religiosa” como ocurre en Arabia Saudí.» ...«Según este informe policial al que ha tenido acceso la SER, actualmente 20 *imames* salafistas que viven en España están bajo sospecha. Son marroquíes salafistas que según la Policía “generan conflictividad social” por la aplicación rigurosa que quieren hacer de la *sharía* o Ley Islámica principalmente para los fieles moderados que no adoptan las normas extremas que imperan en el Corán.»

Sin duda, este tipo de actuaciones son los que responden a las directrices propias de una sociedad avanzada y democrática, en la que el Estado debe velar por la libertad de sus ciudadanos, pero también por su seguridad, y como vemos en las observaciones anteriores, pueden constituir una fórmula para proteger los derechos ciudadanos de los propios musulmanes que residen en Europa frente a aquellos que desean manipularlos bajo el pretexto de la religión.

Para concluir este capítulo, considero que sería interesante ahondar en la realización de trabajos cualitativos, pues sólo a través de ellos podremos darnos cuenta de que dentro de ese complejo grupo que definimos como musulmanes, cada sujeto constituye un mundo en sí mismo, y al igual que sucede con los cristianos, ellos interiorizan su religión de manera individual. El contacto personal y directo es la mejor fórmula para superar las barreras y rechazo que generan los prejuicios y estereotipos que alimentan y son alimentados por los modelos estructurales que predominan en nuestras sociedades, y que no nos permiten ver de manera amplia a los musulmanes ni su dimensión humana. Ciertamente, existen casos extremos y grupos radicales dentro de los que siguen y profesan la religión islámica, pero también es cierto que este tipo de grupos se da igualmente entre los seguidores de las demás religiones.

Considero que debemos aceptar humildemente que los conflictos que se achacan a motivos religiosos, no son exclusivos de las religiones que se consideran enfrentadas históricamente, como parece ser el caso de la religión cristiana y la musulmana, sino que tales enfrentamientos también caracterizan la historia de comunidades cristianas, como son las luchas de Irlanda entre cristianos católicos y protestantes que han caracterizado la vida en este país hasta finales del siglo XX.

En este caso, vemos que esa presencia de lo diferente en nuestros países, ciudades y pueblos, y, lo que es más importante, en nuestros barrios, hará que veamos a los otros en las *distancias cortas*, lo que, en la mayoría de los casos, nos ayudará a superar muchos de nuestros

prejuicios, y nos mostremos más tolerantes y veamos como normal lo que antes resultaba extraño. Así se favorece la tolerancia y la comprensión, como refiere el trabajo de Carmen González y Berta Álvarez (2006) titulado: *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de opinión pública*.

Considero que para poder establecer modelos de relación que permitan convivir pacíficamente y en una voluntad de cooperación a los sujetos pertenecientes a diferentes culturas y religiones, habrá que comprender que factores son los que actúan en detrimento de dicha convivencia, para poder actuar en consecuencia. En caso contrario, nos veremos abocados a continuar viviendo en un mundo de contradicciones, en el que los que nos autodefinimos como civilizados y desarrollados, participamos de los mismos errores y defectos que criticamos y que sólo identificamos en los *otros*. La violencia no es exclusiva de ninguna religión, ni de ninguna cultura.

Para concluir, creo interesante destacar que el modo en que se debe tratar el tema de la presencia del islam, y de los musulmanes en Europa, es afrontarlo como un hecho concreto, para lo que puede ser de interés reflexionar sobre las palabras de un artículo aparecido en el diario digital, *ForumLibertas.com* (29), 16 de diciembre de 2006, titulado: «El cristianismo, identidad cultural común de europeos creyentes y no creyentes», en concreto señala:

«El único camino posible hacia una solución de los problemas planteados por el islam en Europa consiste en comprender las consecuencias de trasplantar el islam a un contexto europeo, no en el enfrentamiento frontal entre las abstracciones de la Europa cristiana y el islam.»

En estas últimas consideraciones, quisiera señalar, como hace Laurence Thieux que:

«Es necesario volver a una mirada más serena sobre el islam en Europa y sus distintas manifestaciones, políticas, culturales sociológicas y dejar de analizar todos los procesos que afectan las nuevas generaciones procedentes de la inmigración en términos religiosos y culturales» (30).

(29) Fuente, en: http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticia.php?id_noticia=1598

(30) *Opus citada*, p. 3.

Bibliografía, filmografía y documentos

- AMERIGO, Fernando: «Libertad religiosa, laicidad del Estado e inmigración islámica», *Revista de Ciencias de las Religiones*, número 21 (*El islam en Europa hoy*), pp. 51-75, 2007.
- ARANDA, Alberto y CRUZ, Guillermo: *¡Mezquita no!*, Documental, Manga Films, España, 2005.
- BAUMAN Zygmunt: *La modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires (Argentina), 2004.
- BELTRÁN VILLALVA, Miguel: *La estructura social*, editorial Ariel, 2004.
- BESNIER, Emmanuel: *¿Es Europa aún cristiana?*, documental Canal Odisea, productora Doc en Stock, Francia, 2008.
- BOURDIEU, Pierre: «Génesis y estructura del campo religioso», texto consultado en formato electrónico, *Revista Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, número 108, otoño 2006, volumen XXVII (publicado en *Revue Française de Sociologie*, XII, pp. 295-334, Centre d'Etudes Sociologiques, París, 1971).
- CANTET, Lauren: *La Clase*, título original *Entre les murs*, director Haut et Court, France 2 Cinéma, con la participación de Canal+, France 2 y CinéCinéma. Francia, 2008, basada en la novela *Entre les murs* de François Beaubeau.
- Centro Cultural Islámico de Valencia, en: <http://www.webcciv.org/>
- Documental: *Descifrando la historia*, volumen 4, «Los secretos del Corán», Canal Historia, 2006.
- Encuesta Metroscopia: *La comunidad musulmana de origen inmigrante en España*, 2009.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen y ÁLVAREZ-MIRANDA, Berta: *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de opinión pública*, Ministerio de Trabajo y Asunto Sociales, Madrid, 2006.
- Grupo de Estudios sobre Política y Seguridad Internacional, en: <http://wdb.ugr.es/~gesyp/>, página para seguir temas relacionados con el terrorismo y movimientos radicales, entre los que se encuentra el de los yihadistas. En él podemos encontrar enlaces interesantes para analizar la situación de los potenciales grupos radicales en Europa.
- HARUN, Yahya: «El islam denuncia el terrorismo», en: [ww.islamdenouncesterrorism.com](http://www.islamdenouncesterrorism.com), edición consultada castellano en el año 2006.
- HERRERO SOTO, Omayra; *La comunidad musulmana española en la actualidad: aspectos religiosos y jurídicos*, bibliografía comentada, Centro de Ciencias Humanas y Sociales y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. (Documento que recoge una amplia bibliografía y referencia de documentos de todo tipo sobre la presencia del islam en España, trata de forma separada lo que son los inmigrantes musulmanes de los musulmanes no inmigrantes en nuestro país.

- Instituto Nacional de Estadística, en: <http://www.ine.es/revistas/cifraine/0109.pdf>
- JENKINS, Philip: *God's Continent. Christianity, Islam, and Europe's Religious Crisis*, Oxford University Press, Nueva York, 2007.
- *The next Christendom: the Coming of Global Christianity*, Oxford University Press, Nueva York, 2002.
- KOTTAK, C. P.: *Antropología cultural*, novena edición, editorial McGrawHill, Madrid, 2002.
- THIEUX, Laurence: *El islam en Europa: ¿una amenaza o una oportunidad para impulsar una Alianza de Civilizaciones?*, Centro de Investigación para la Paz, en: www.cip.fuhem.es
- LISÓN ARCAL, José C.: *La globalización que nos quieren vender. Una visión cultural*, Ediciones Nivola, colección «Matices 5», 2003.
- MOORE, Michael: *Capitalismo: una historia de amor*, productora Dog Eat Dog film, Estados Unidos, 2009.
- Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia: «Los musulmanes en la Unión Europea: discriminación e islamofobia», 2006, «Muslims in the European Union: Discrimination and Islamophobia» y «Perceptions of Discrimination and Islamophobia» pueden descargarse en: <http://eumc.europa.eu>
- PÉREZ DÍAZ, Víctor; ÁLVAREZ MIRANDA, Berta y CHULIA, Elisa: *La inmigración musulmana en Europa*, «Turcos en Alemania, argelinos en Francia y marroquíes en España», Fundación la Caixa, Colección Estudios Sociales, número 15, 2004.
- HAMMOND, Peter: «Esclavitud, terrorismo e islam: raíces históricas y amenaza contemporánea», Christian Liberty Books, abril de 2005, adaptado y extraído del libro.
- PETSCHEN, Santiago: «La religión en la Unión Europea», Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional (UNISCI), *Discussion Papers*, número 16, enero-january 2008-ISSN 1696-2206.
- VASILEVA, Katia: *Population and social conditions*, (código documento KS-SF-10-045), 7 de septiembre de 2010, Eurostat.
- WAYNE KOPPING: Documental, (Obsession; Radical Islam's War Against The West), *Obsesión: la guerra del islam radical contra Occidente*, patrocinado Fundación Clarión, Estados Unidos, 2005.

CAPÍTULO TERCERO

INFLUENCIA SOCIOLÓGICA DEL ISLAM EN EUROPA

INFLUENCIA SOCIOLÓGICA DEL ISLAM EN EUROPA

Por JAVIER ÁLVAREZ VELOSO

Las medidas de confianza

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en Europa, que ha sufrido una importante merma en su población como consecuencia de la contienda, se siente la necesidad de mano de obra externa para iniciar la reconstrucción. Cerrada la posibilidad de encontrarla entre los vecinos colindantes del Este hubo que dirigir la mirada hacia los países situados al Sur de mayoría musulmana. Los programas de trabajadores inmigrantes (los *gastarbeiter* de Alemania, por ejemplo) contemplaban que los inmigrantes estarían trabajando un periodo reducido de años en Europa para luego regresar a su país de origen.

Dichos programas de inmigración controlada no se cumplieron en los términos previstos inicialmente pues, como se sabe, los inmigrantes se quedaron y trajeron en masa a sus familias, creando un ímpetu migratorio que aún no ha terminado. Al no cumplirse las premisas iniciales, la justificación de la temporalidad dejó de tener sentido por lo que la élite política e intelectual creó la doctrina del multiculturalismo, de justificación moral y, por consiguiente, allende los linderos del debate democrático.

El horror de la Segunda Guerra Mundial había impuesto sobre la conciencia europea un complejo de culpa agobiante, que sólo podía aliviarse con una actitud tolerante con relación a las minorías, sin cuestionamiento de su naturaleza cultural o étnica, máxime en la Europa secular de donde procedían los derechos universales del hombre, abriendo de este modo sus puertas a una migración masiva, sin darse cuenta de que una

gran mayoría era de religión musulmana, convencidas las élites de que las instituciones europeas estaban, por su misma secularización, bien protegidas de la intrusión de cualquier religión en la *res publica*. Pero, las leyes e instituciones europeas se hicieron seculares por contraste con la religión cristiana, no la musulmana, una tradición distinta, y sujeta a otras premisas culturales, morales e institucionales, y esto ocurrió tras siglos de lucha y emancipación (1).

Europa se vio entonces en la paradójica situación de acoger en nombre de la tolerancia a una cultura global, el islam, con inclinaciones menos tolerantes que las esperadas, con un crecimiento demográfico que las hará dejar de ser minorías en un par de décadas, cuyo supuesto valor económico es más que dudoso y cuya integración en la cultura de acogida es, en una palabra, un fracaso. Fracaso que Europa, antes que preguntarse por las características intrínsecas de las culturas renuentes a la integración, sigue atribuyendo, en un acto reflejo que se repite a menudo, a factores ajenos a la naturaleza cultural del principal grupo que la constituye, el islam, como la discriminación, la pobreza o el colonialismo, factores todos en los que las minorías son más bien víctimas, no agentes en posesión de un ímpetu propio y cada vez más extendido. Un ímpetu que les hace elegir el islam por encima de una cultura que perciben como decadente, débil y hostil.

Muchos de los musulmanes que viven y trabajan en Europa no son ya inmigrantes en el sentido más pleno de la palabra. Aunque todavía se les pueda considerar como recién llegados, forman parte, al menos en el aspecto material y cuantitativo, del escenario humano europeo. En Europa han nacido ya algunas generaciones de musulmanes árabes, indios, africanos negros, magrebíes, y turcos. La idea, frecuente hace algunas décadas, de que se trata de trabajadores destinados tarde o temprano a regresar a sus países de origen, resulta hoy insostenible a la vista de los hechos, que hablan más bien de colectivos y comunidades estables y con ánimo de permanecer en Europa y hacer también del continente su segunda patria.

Numerosos europeos se resisten a aceptar las consecuencias inevitables de esta situación, pero no por ello se atenúa la importancia del fenómeno

(1) CALDWELL, Christopher: *Reflections on the Revolution in Europ*, Caldwell es editor del *The Weekly Standard* y colaborador regular de periódicos como *The Financial Times* o *The Wall Street Journal*.

y de su alcance sociológico. Existe de hecho una extensa población de origen y carácter musulmán, que es ya permanente en casi todos los países europeos, y parece imposible que se produzca una asimilación semejante a la de anteriores migraciones. Los colectivos musulmanes no correrán muy probablemente la misma suerte, ni tendrán el mismo tipo de inserción, que han sido los propios de otros grupos étnicos que se han asentado en el Viejo Continente, y han arraigado en sus territorios.

La cuestión musulmana en Europa se plantea en términos de *presencia flotante*, *integración* y *asimilación*. Son categorías sociológicas relativamente flexibles, que indican, sin embargo, modos definidos de estar en Europa, con menores o mayores consecuencias. Las tres posibilidades no indican situaciones puras y nítidas. Hay evidentemente niveles intermedios, que pueden llegar a ser numerosos y desde luego volátiles. En cualquier caso las convicciones respectivas de flotabilidad, integración, o asimilación resultan válidas como esbozo de tipología que permite un análisis. Hay en las tres situaciones una intensificación creciente de los vínculos que la comunidad o los individuos musulmanes mantienen con el país que los acoge. Ligeramente y superficial en el primer caso, la relación se hace profunda y casi definitiva en el caso de la asimilación.

Importa especialmente precisar la diferencia entre *integración* y *asimilación*. Algunos sociólogos o analistas culturales, como Francis Fukuyama, profesor de Estudios Internacionales en John Hopkins, usan ambas categorías de modo indistinto, porque las consideran términos sinónimos. La idea de *asimilación* incluye para Fukuyama lo que aquí llamamos *integración*. Dice nuestro autor:

«El 11 de septiembre de 2001 (11-S) reveló que la asimilación está funcionando muy mal en la mayor parte de Europa: cabecillas terroristas como Mohamed Atta se radicalizaron, no en Arabia Saudí o en Afganistán, sino en Europa Occidental... Los europeos se distinguen entre sí por la forma en que enfocan la asimilación. Los alemanes no lo intentaron siquiera durante muchos años... Los franceses, en cambio, siempre han aceptado el principio de asimilación. La ciudadanía francesa no está basada en la etnia sino que es universal. La tradición republicana sólo reconoce los derechos de los individuos, no los de los grupos.»

Al margen de la situación legal de los inmigrantes, *integración* y *asimilación* son realidades o modos diferentes de estar anímica y culturalmente en un país que no es el propio de origen. Hay desde luego una relación

de ambas categorías con la condición legal, y en su caso ciudadana, del inmigrante; y la ciudadanía favorece la asimilación, pero no la produce necesariamente. Se trata de dos preguntas o cuestiones diferentes. ¿Son los musulmanes integrables en las sociedades europeas? ¿Son asimilables dentro de ellas? Se considera la integración (o adaptación) como la inserción equilibrada de elementos extraños o atípicos en un organismo social mayor, que no los rechaza, sino que los admite como partes más o menos importantes de su funcionamiento ordinario.

Se entiende en cambio por asimilación a la unión o fusión armónica, que equivale prácticamente a absorción, de elementos que se hacen gradualmente una sola cosa con el cuerpo social principal, y lo modifican en alguna medida. La integración no implica asimilación. Los negros norteamericanos, ciudadanos legales y plenos como los demás estadounidenses, se hallan sin duda integrados en la sociedad blanca predominante en el país, pero no se pueden considerar asimilados en ella. La barrera del color parece actuar como un muro infranqueable en la inmensa mayoría de los casos.

Esto significa, entre otras cosas, que la integración no necesariamente supone una real normalización de la comunidad musulmana respecto a las sociedades donde se asientan. La integración es compatible con la segregación, bien sea una segregación forzada por el entorno, o bien sea una autosegregación, o la creación voluntaria de bolsas de población con carácter de gueto. Pero la segregación no es física en todos los casos. Puede ser de carácter moral y estar relacionada casi únicamente con la condición musulmana.

Los inmigrantes islámicos desean por lo general la integración en el país donde habitan y trabajan. Existe en muchos de ellos la voluntad positiva y eficaz de adquirir la nacionalidad, lo cual se concreta para los varones en un deseo operativo de contraer matrimonio con mujeres del lugar de acogida. El inmigrante tiende a instalarse y a organizar su familia del modo más estable posible en la ciudad europea que ha elegido como residencia. Los musulmanes integrados, o que buscan la integración, han adoptado, y suelen adoptar, actitudes tranquilas y razonables en las crisis que enfrentan actualmente al islam con el Occidente. Así ocurrió en la guerra del Golfo (1990), y ocurre ahora en los episodios de terrorismo islámico que han afectado a Occidente durante el último decenio.

Hay motivos para ser relativamente optimistas respecto a la integración o adaptación pragmática y funcional de las comunidades musulmanes

en el occidente europeo. Pero la asimilación supone un desafío muy distinto, y puede considerarse irrealizable, al menos mientras los musulmanes no pierdan su condición islámica. También la simple integración psicológica y operativa del musulmán encuentra de hecho sus dificultades. Bajo el titular de «Integración a plazo temporal», un diario publicado en Euskadi decía:

«Los esfuerzos de los musulmanes por adaptarse a la vida diaria en el País Vasco se estrellan contra el divorcio de esta comunidad con el estilo occidental.»

La integración supone, en efecto, un largo camino hasta que la familia musulmana o el individuo se acomoden, al menos superficialmente, al modo de vida de Occidente. Pero es un objetivo factible que generalmente se consigue. La adaptación se produce poco a poco, y donde mejor y antes se lleva a cabo es en el ambiente laboral. Porque en la integración, el musulmán se comporta como una pieza mecánica de repuesto que se inserta en una máquina, donde podrá cumplir su misión de modo satisfactorio. Se convierte así en un elemento importante, pero sustituible, de la sociedad técnica en la que habita. La asimilación, por el contrario, supondrá la comparación con vísceras o miembros corporales trasplantados a un organismo vivo, al que se incorporan intrínsecamente, para devenir una parte de él.

Los musulmanes que se han hecho parte integrada de los países europeos aprecian la libertad de que disponen, y no pueden menos de contrastarla con la situación de opresión, despotismo, y estancamiento que reina en sus naciones de origen. La integración que desean les obliga, además, a adoptar el tono y el estilo de tolerancia que caracteriza a las sociedades occidentales. Dicen, por lo tanto, respetar las creencias y opiniones de los demás, aunque la mayoría de ellos no lo haría en sus países de origen. No desean, y no pueden, imponer a nadie sus principios y su visión de las cosas, y admiten el hecho obvio de que si un inmigrante abomina en exceso de los defectos occidentales puede siempre retornar a casa.

Pero esa tolerancia, que se le impone al musulmán por fuerza de las circunstancias, termina en el ambiente familiar, donde tanto la mujer como los hijos suelen vivir sometidos a un autoritarismo de tono extremadamente patriarcal, respecto al atuendo, la práctica religiosa, y las relaciones con el mundo circundante.

El mundo islámico y la mentalidad musulmana poseen rasgos propios e irreductibles, que no son únicamente consecuencia de la religión coránica, aunque ésta haya contribuido ciertamente a configurar actitudes y a cristalizar costumbres propias de una civilización arcaica. Un carácter propio e idiosincrático puede también predicarse del mundo y de la mentalidad occidental. Ocurre entonces que ambos mundos se comportan recíprocamente como interpenetrables en principio, y tiene lugar entre ellos un choque sordo de civilizaciones. Lo normal y lo que cabe esperar en la actual situación de comunicación planetaria que todas las naciones del mundo experimentan, es que se produzca una tensión más o menos acentuada entre las diferentes áreas étnicas y culturales de la humanidad. Esa tensión, que en tiempos pasados daba lugar a hondos conflictos, guerras, desplazamientos forzados y brutales de extensas comunidades y hasta de etnias enteras, ya no se plantea en términos tan agudos. Hay desde luego en algunos continentes testimonios de esas crisis, pero generalmente las fronteras culturales se atenúan, a medida que las civilizaciones pierden agresividad.

En este sentido, la irreductibilidad histórica entre el espacio cultural islámico y el Occidente resulta también hoy un hecho patente. Pero el encuentro entre ambos espacios se plantea en términos más civilizados y pacíficos. Esta afirmación sigue siendo válida a pesar de la agresividad y el activismo antioccidentales que existen en el mundo musulmán.

Está, por tanto, en marcha la integración de las comunidades e individuos musulmanes en el occidente europeo, con los matices y grados de intensidad que cabe esperar en un proceso de tanta complejidad. Pero esta situación no desembocará en asimilación, sino en cierta multiculturalidad. El ensayista tunecino Hicham Djait opina, como multitud de analistas, políticos, y sociólogos, que el islam se halla demasiado próximo a Europa, y, paradójicamente, resulta inasimilable para las sociedades europeas.

La relación entre comunidades y grupos pertenecientes a distintas razas y civilizaciones dentro de un mismo territorio en el que hay una comunidad nacional imperante, se traduce normalmente en una situación multicultural. Esto no supone asimilación de las comunidades llegadas al territorio por la sociedad que domina numérica y culturalmente, sino lo que hemos llamado integración o adaptación.

No existe así en realidad una alternativa entre integración y multiculturalismo. Ambas situaciones vienen a ser compatibles, porque la comunidad musulmana funciona eficazmente como un aspecto del país donde está integrada, y conserva en grado suficiente las peculiaridades y ras-

gos de su cultura que estima imprescindibles para proteger su identidad. Siempre habrá algunos conflictos, pero el tiempo, la experiencia, y la suavización pragmática de actitudes, unido todo al afán de supervivencia, se encargan de absorberlos, o al menos de reducirlos.

Los conflictos y situaciones atípicas son vividas, o más bien padecidas, por los jóvenes que habitan dos mundos: el de la familia que les recuerda continuamente sus raíces, y el de la sociedad moderna circundante en la que no tienen más remedio que integrarse en alguna medida significativa. La condición de los magrebíes en Francia, por ejemplo, permite hacerse una idea de cómo los jóvenes han de vivir simultáneamente, lo quieran o no, dentro de dos sistemas mutuamente incompatibles. La distancia antropológica que separa al sistema individualista e igualitario europeo del sistema comunitario endógamo es la mayor que pueda concebirse a escala planetaria: los padres magrebíes provienen de un sistema, y la sociedad francesa espera que sus hijos entren en el otro.

Existe además entre las dos generaciones una distancia cultural, porque una mayoría de los padres magrebíes son prácticamente analfabetos, mientras que los hijos se insertan en un sistema escolar en el que los adolescentes suelen alcanzar la enseñanza secundaria. Una transición tan radical provoca destinos muy diferentes para los hombres y mujeres jóvenes, incluso entre hermanos y hermanas. La integración provoca de hecho resultados familiares aleatorios.

Muchos musulmanes entran con rapidez inusitada en el marco de costumbres y hábitos de la nueva sociedad, mientras que otros vienen a ser como víctimas del desorden mental producido por la transición brusca de un sistema de vida a su contrario. La socialización de los que llegan se desarrolla en tres instancias, que son la familia, la escuela y la calle. Si predomina la familia, se conservan mejor los comportamientos tradicionales, tanto religiosos como antropológicos. Donde triunfan la escuela y la integración en la red de enseñanza, se impone por lo general la asimilación prácticamente completa de los valores, en este caso franceses, dominantes, así como un acomodo más bien logrado en el ascenso social. Pero la calle y la frecuentación asidua de los colegas, que viven la misma condición problemática, puede conducir a la marginación, el desempleo, e incluso la delincuencia. Lo que ocurre en Francia puede tener lugar, con algunas variantes, en otros países europeos.

La hegemonía patrilineal de la familia musulmana, lejos de atenuarse, se agudiza más en el clima migratorio, lo cual da lugar a contrastes y

tensiones que crean en ocasiones serias discordancias en las relaciones entre los cónyuges, y entre los padres y los hijos varones, que buscan una relativa emancipación.

La suerte de las hijas de inmigrantes magrebíes, especialmente de los argelinos, no refleja un proceso sencillo de integración, sino más bien situaciones muy frecuentes de ruptura, incluso antes de que aparezca una generación nacida en Francia. La situación familiar de estas mujeres entre 25 y 29 años es muy indicativa al respecto. Lo tradicional exigiría que, con esa edad, todas las mujeres estuvieran casadas con magrebíes u otros musulmanes. Pero las casadas no llegan al 50%, y una parte importante permanece con la familia o vive sola. Cerca del 20% vive como pareja con un francés, sin haber adoptado la nacionalidad de éste.

Una porción mayoritaria de estas mujeres musulmanas ha abandonado, por lo tanto, el modelo tradicional norteafricano. Pero no han entrado por ello en el sistema francés. El elevado número de mujeres que sigue viviendo en situación de hijas dentro de su familia, sugiere una situación de espera, que es sin duda el resultado de la acción de dos fuerzas opuestas: negativa a casarse, siguiendo el deseo de los padres, con un varón de origen magrebí, y al mismo tiempo, rechazo a casarse con un francés, para no disgustar a esos mismos padres.

El elevado índice de mujeres aisladas habla muy directamente de una descomposición de los valores magrebíes. Estos procesos y circunstancias sociológicos, que ocurren en Francia, y de modo análogo en otros países europeos, indican que la integración de los musulmanes en las sociedades del continente, es un fenómeno realizable, lento, difícil, y lleno de condicionamientos y vaivenes que proclaman su fragilidad.

Christopher Cadwell, en una polémica obra (citada *up supra*) cuyo claro objetivo es despertar a su audiencia europea de su sueño dogmático con relación a la inmigración, en particular la de origen islámico, plantea la posibilidad de que este fenómeno sea para Europa la antesala de una nueva revolución causada sobre todo por la masiva inmigración de origen islámico en Europa y la confusa (o decadente, si se quiere) cultura dominante europea que la hizo posible.

El islam –formidable en su energía unificadora– en tanto que corpus religioso o identidad cultural, podría no ser compatible con el sistema democrático occidental y con la cultura europea en particular. Esta compatibilidad sigue siendo defendida por buena parte del gremio político e intelectual europeo de los últimos 50 años, sobre todo en lo que respecta a sus ideas utópi-

cas sobre la inmigración y las minorías. Pero las razones por las que los habitantes de cultura musulmana demuestran tanta resistencia a la adaptación cultural, son las que pueden hacer cambiar a Europa, hasta dejarla irreconocible. Europa se encontró, pues, de pronto llena de inmigrantes islámicos, cuyos valores, antes que orientarlos hacia la integración con la sociedad que los ha hospedado, les llevan a la segregación y la animadversión del anfitrión, del cual se aprovechan de manera estratégica, pero hacia el que no sienten afinidad espiritual y no más lealtad que la circunstancial.

Europa misma no sabe, por ende, lo que es ni lo que significa en este panorama de multiculturalismo globalizado. Incierta sobre sus valores y herencia cultural, escéptica en alma y práctica, ¿Cómo puede oponer resistencia a una fuerza unificadora como la del islam? Sólo tímidamente y a trompicones, como sucede ahora que los huéspedes han empezado a hacerse notar, no sólo en la economía o la cultura, sino en la política nacional e internacional y en los temores de los ciudadanos nativos.

La demografía de la Europa actual no puede llamar a engaño, por ejemplo. El incremento de la inmigración ha sido constante y países como España han experimentado un crecimiento migratorio de hasta el 21%. La tecnología de las comunicaciones está creando un islam global, sin duda, del que los barrios periféricos de muchas ciudades europeas, llenos de satélites y provistos de Internet, se sienten parte. Hay ahora muchas más mezquitas que hace 20 años y una miríada de grupos de presión islámicos, con demandas cada vez más acuciantes y extensas.

Ofender al islam en territorio europeo es cualquier cosa menos seguro, pues las fronteras son irrelevantes para cualquier *fetua* (2) ocasional, venga de donde venga, y que será aprobada con entusiasmo por no pocos habitantes musulmanes de la propia Europa. La mayoría de la población musulmana de varios países está desempleada y suele ser joven y desencantada, material perfecto para una eventual quinta columna musulmana que ya ha empezado a moverse, a veces espasmódicamente, como con las bombas de Londres o Madrid, o de forma imperceptible, con su crecimiento demográfico y su creciente aplomo social. Y Europa continúa convenciéndose a sí misma de que el problema es solucionable con más burocracia, mejores leyes y la misma inocencia de siempre.

(2) *Fetua* o *fatwa* son las directrices emitidas por un jurisconsulto o *muftí* sobre un asunto concreto. Ha tenido un gran eco la *fatua* emitida por el ayatolá Jomeini condenando a muerte al escritor Salman Rushdie por su libro de: *Los versos satánicos*.

Muchos estudios y encuestas avalan que una y otra vez puede comprobarse que la lealtad primera (y muchas veces, la única) de una buena parte de los habitantes musulmanes de Europa no es para con aquella entidad abstracta que llamamos Unión Europea, o con el país que les ha dado acogida, sino para con el país de origen y, sobre todo, para con la *Umma* (3),

- (3) Comunidad y, por antonomasia, la comunidad musulmana. Es un ideal que nutre la identidad comunitaria del grueso de los musulmanes, por encima de su diversidad social o cultural. Se trata de un concepto de matices múltiples, que a lo largo de la Historia ha servido para referirse a distintas realidades y nociones de carácter comunitario. En origen, la *Umma* era una realidad social, un conjunto de individuos unidos bien por lazos religiosos bien por lazos políticos. En el Corán ambos significados se superponen e intercambian: es *Umma* el pueblo al que Dios le asigna un enviado en un tiempo histórico concreto, la variedad de *Ummas* es voluntad divina y los musulmanes constituyen una «intercomunidad», una *Umma* mediadora, a la que se le ha restituido el mensaje monoteísta primigenio, del que han de dar fe tanto ante Dios como ante sus semejantes. Pero la *Umma* también fue desde muy temprano una realidad jurídica. La noción de *Umma* como institución tiene su origen en la Constitución de Medina, según la cual musulmanes y judíos constituían una misma *Umma*, en un sentido que claramente no era religioso, sino que definía una unidad sociopolítica y la proveía de una suerte de estructura legal. Con la articulación del Estado islámico en época de los califas rachidíes (años 632-661), el principio de la unidad de la *Umma* y la *Umma* como fuente de la autoridad política emergieron con fuerza ante la necesidad de centralizar en manos del califa el gobierno del extenso territorio conquistado, mientras que por su parte la teoría política de la época clásica (siglos IX-XI) se ocupó preferentemente de la figura del califa como símbolo de la unidad de la *Umma*, lo cual incluía a los súbditos, *dimmiés*, los monoteístas no musulmanes. Las formulaciones legales de este periodo, cuando los hechos mostraban la progresiva descentralización del poder ejecutivo del Estado abasí, definieron la *Umma* en términos espirituales, como una comunidad aterritorial que se distinguía por las creencias compartidas de sus miembros. Pero esta noción no fue una mera abstracción, sino que tuvo consecuencias legales: las nociones jurídicas de *dar al-islam* y *dar al-harb* se basaron en esta distinción entre creyentes y no creyentes, y el *fiqh* distinguió entre obligaciones de cumplimiento individual (*fard al-ain*) y aquellas que recaen en la *Umma* como conjunto (*fard al-kifaya*). La *Umma* dotaba así a los musulmanes de una suerte de ciudadanía que garantizaba, al menos en teoría, una igualdad jurídica entre todos ellos. Para el islamismo contemporáneo, la *Umma* justifica su misión internacionalista, ya que todos los musulmanes forman parte de un mismo cuerpo comunitario. Si el islamismo radical de las décadas de los años 1970 y 1980 se centró en la formulación estatal de la *Umma* y en la *sharía* como su Ley, el yihadismo de comienzos del siglo XXI ha reforzado su sentido comunitario y lo ha imbricado con el concepto clásico de pertenencia jurídico-territorial (*dar al-islam*), de modo que la lucha armada salta las fronteras estatales y se globaliza: se combate por la *Umma* toda, por la humanidad entera: por su parte, el islamismo civista insiste en la radical igualdad de todos los seres humanos, que configuran una misma *Umma*. Pero a los musulmanes les compete su mejora por estar sometidos al cumplimiento de la voluntad divina, esto es, a la materialización de la *sharía*, tanto de sus disposiciones individuales como, sobre todo, de las públicas y sociales. En el actual concepto de *Umma* vivido por la mayoría de los creyentes subyace una base identitaria no ajena al fuerte carácter socializador de cuatro

la comunidad islámica. De ello no se deduce que todo musulmán europeo esté dispuesto a cualquier cosa para defender Palestina, pero sí que hay muy pocas personas musulmanas en Europa para las que Palestina, o Irak, o Afganistán, no constituyan una prueba de la animosidad de Occidente para con su religión, para las que el papel de víctimas del imperialismo no sea una tentación demostrable, o para las que la civilización occidental sea superior moralmente a la propia comunidad. Y esto no puede ser una buena receta para la integración o la convivencia pacífica.

En la actualidad asistimos en Europa a un curioso fenómeno de generalizaciones y confusión de términos que se han convertido en tan comunes por su uso periodístico y mediático que los empleamos desde hace algunos años, especialmente tras el 11-S, sin necesidad, a menudo, de especificar su significado. Al emplear o leer esos términos, los no especialistas en estudios islámicos tienen en su mente determinadas imágenes y contextos a los que asocian el significado que vierten en dichos términos. A menudo esas referencias son los aviones que se estrellan contra las Torres Gemelas, los trenes quemados de la estación de Atocha, los prisioneros decapitados por grupos yihadistas, las mujeres veladas, o el *imam* de Fuengirola y su detallada descripción de cómo y hasta dónde un marido puede castigar físicamente a su mujer. Son imágenes y contextos diferentes según el país, ya que la globalización no ha logrado homogeneizar del todo el énfasis puesto en determinadas informaciones, pero los significados son muy similares. Sirva de ejemplo islamismo (4), *yihad* (5) o

de los cinco pilares del islam: la oración preceptiva (*salat*), la limosna (*azaque*), el ayuno en Ramadán y la peregrinación a La Meca.

- (4) Luz Gómez García, define el islamismo como el «conjunto de proyectos ideológicos de carácter político cuyo paradigma de legitimación es islámico», englobando una variada gama de discursos y tipos de activísimos que pueden ir desde la aceptación del pluralismo político de carácter inclusivo hasta modelos autocráticos y excluyentes. Uno de los rasgos más característicos del islamismo es la reivindicación de la *sharía* como eje jurídico del sistema estatal y la independencia del discurso religioso de sus detentadores tradicionales (*ulemas*, *alfaquíes* e *imames*).
- (5) El concepto de *yihad* está sujeto a una minuciosa regulación recogida en el trascurso de 14 siglos en obras jurídicas de muy diverso tipo, supone, en términos generales, violencia regulada tanto en sus objetivos como en la forma de ejercerla. Los musulmanes a lo largo de su historia han desarrollado actitudes muy diversas ante un precepto de su religión como es el *yihad*, entre las que se cuenta su espiritualización. Los Estados islámicos han buscado siempre controlar al máximo el ámbito de aplicación del *yihad* que implica recurso a la violencia y la forma de llevado a cabo, pues es evidente que, de no haberlo hecho, habrían tenido que hacer frente a sus efectos indeseados, pues el

*sharí*a (6). El islamismo se confunde con el islam, la *yihad* se asocia así ante todo con violencia indiscriminada y la *sharí*a con maltrato y opresión de las mujeres.

Quizás sea exagerado el planteamiento de la peligrosidad del islam, pues no se debe subestimar el poder moderador de la práctica democrática moderna, algo de lo que los inmigrantes musulmanes tienen poca experiencia, incluso en Europa, donde los gobiernos europeos han solido crear organismos de representación musulmana con los que poder dialogar con más efectividad, siquiera supuestamente, ya que las prácticas democráticas de sus interlocutores son poco menos que inexistentes y, en el fondo, no representan más que a minorías, a tribus o mafias avezadas que quieren aprovecharse conscientemente de los gobiernos europeos. Estos órganos no representan a la mayoría musulmana real, como no lo hacen los terroristas o los agitadores más radicales.

La cultura democrática y de derechos universales no echa raíces en una generación, ni en dos, y tiene que ser aprendida, por lo que pasará mucha agua bajo el río antes de que los beneficios de la participación política puedan competir con los de la adscripción identitaria en la comunidad musulmana europea. Es cierto que, ante la lealtad y compromiso que exigen las religiones, con su moralidad y sus mitos, sus héroes y sus símbolos, sus epopeyas y leyendas, las lealtades democráticas son pálidas y desahuesadas, pero ésta es quizá su propia fortaleza, el tener mecanismos intrínsecos que eviten la solidificación ideológica y el fanatismo. A la larga, lo más probable es que, no sin problemas, ambos, la cultura europea y el islam, se beneficiarán de su contacto mutuo. Pero ello tomará tiempo.

Europa, la Unión Europea, no plantea un escenario de confrontación con la *Umma*, con la comunidad musulmana (7), lo que hace es afrontar las consecuencias del fenómeno de la inmigración musulmana que de forma

precepto del *yihad* puede volverse contra los gobernantes considerados injustos y tiranos si se les llega a descalificar también desde el punto de vista religioso como infieles.

(6) La *sharí*a o *charí*a a lo largo de la historia de las sociedades islámicas ha representado a menudo el dique de contención contra esos gobernantes injustos y tiranos, pues escudándose en sus estipulaciones los musulmanes han podido –por ejemplo– criticar y descalificar la fiscalidad abusiva, exigir el respeto a la inviolabilidad de sus familias y propiedades, desarrollar y fomentar prácticas caritativas para amortiguar las desigualdades económicas, incluso dotar a las mujeres de recursos propios y garantizarles su posesión.

(7) En el cuadro 1, pp. 183-184, se presenta los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), 2008.

creciente se está produciendo y lo hace, hasta el momento, en dos frentes diferenciados, por una parte cada nación europea adopta unas medidas internas diferentes ante los problemas de integración que se presentan, y por la otra se esfuerza en establecer unas medidas conjuntas de confianza enfocadas a los vecinos del sur principalmente para favorecer su desarrollo con la finalidad de moderar o por lo menos controlar esa corriente migratoria. Este mecanismo de la «construcción de confianza» (*building trust*) (8) entre las partes encontradas, con el que, frente a la desconfianza y las sospechas por las acciones y posibles intenciones del *otro*, se pretende lograr un clima de confianza, constituye en el ámbito internacional la herramienta más eficaz para disminuir el riesgo de un conflicto abierto.

Reducir la incertidumbre sobre las intenciones, capacidades y acciones del posible oponente, es la manera de simplificar la complejidad de una situación conflictiva sustituyendo un análisis complicado de la misma, análisis del que frecuentemente es muy difícil sacar conclusiones correctas por su propia complicación, por un acto de fe, de creencia en la buena voluntad del contrario. La dificultad de extraer deducciones apropiadas en una situación conflictiva es mucho mayor cuando las dos partes implicadas pertenecen a dos culturas distintas y es tanto menor cuanto menor sea la distancia cultural entre ellas, pues las diferencias culturales dan lugar a malentendidos que suelen desembocar en conflictos ya que cada parte juzga e interpreta las acciones, las capacidades y las intenciones de la otra a través de sus propias creencias y de su propio sistema de valores lo que conduce a malentendidos graves y duraderos.

Las diferencias culturales fundamentales se pueden agrupar en cuatro grandes cestos:

1. Individualismo frente a colectivismo, culturas que priman el valor del individuo frente a aquellas que dan prioridad a la comunidad.
2. Modo de controlar la incertidumbre, la manera en la que cada cultura soluciona sus discrepancias (elecciones periódicas libres o decisión de un líder).
3. Masculinidad frente a feminidad, culturas que afirman la superioridad del varón y los valores varoniles en todos los aspectos de vida frente las que creen que hombres y mujeres son básicamente iguales y que sus actividades sociales pueden ser indistintas.

(8) SAINZ DE LA PEÑA, José Antonio: *Medidas de confianza y diálogo cultural*, Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional (UNISCI), 2003.

4. La distancia jerárquica o desigualdad profunda entre los miembros de la sociedad y aceptación de esa desigualdad frente a situaciones de interdependencia entre seres iguales.

Estas diferencias culturales fundamentales son vistas e interpretadas a través de un sistema de valores distinto y, por ello, dan lugar a malentendidos que pueden degenerar en situaciones de conflicto abierto. Los elementos en que descansa la confianza son, en primer lugar, la posibilidad de previsión, la cual es función de la compatibilidad entre los valores entre las partes, y, después, del comportamiento constante, sin cambios súbitos de aquéllas, lo que permite la previsión. La confianza es, por lo tanto, no el resultado de un acto aislado y puntual sino el de un proceso acumulativo en el tiempo, con altibajos, que puede incluso detenerse o retroceder. Este proceso es el de construcción de la confianza que, para poder desarrollarse, necesita dos condiciones: que existan una referencia mínima común entre las partes y unos marcos de diálogo que permitan la facilidad de comunicación. La referencia común es, en el caso de que entre las partes haya una cultura compartida, esa misma cultura y, cuando las culturas sean distintas, la ética mínima común.

Aquí aparece un concepto que, para algunos, está a caballo entre las dos culturas: el *euroislam*, la corriente del islam surgida en Europa que se caracteriza por mantener una doble dialéctica: con las tendencias del islam no europeo del que proviene la primera generación de inmigrantes musulmanes, y con las tradiciones europeas con las que conviven cotidianamente los musulmanes de Europa. Se pueden distinguir tres posturas: un *euroislam* integracionista, un *euroislam* internacionalista y un *euroislam* universalista.

La articulación ideológica de un islam enraizado en Europa es un fenómeno del último cuarto del siglo XX, cuando los jóvenes europeos hijos de la primera inmigración de musulmanes tras la Segunda Guerra Mundial –que coincidió con la reconstrucción europea y la descolonización– dejaron atrás la identificación primera de sus padres conforme a patrones étnicos (indios, árabes, subsaharianos y turcos) o nacionales (paquistaníes, marroquíes, egipcios, turcos, etc.) para identificarse colectivamente como musulmanes. Estos nuevos musulmanes europeos comparten un perfil socioeconómico –media de edad baja, moderada tasa de natalidad, concentración en zonas industriales– que los distingue del resto de la población europea, pero también de los líderes de las organizaciones de musulmanes, controladas por una generación forjada

en los círculos de estudiantes musulmanes llegados a Europa en la década de los años 1960.

Este contraste, a veces tenso, entre una mayoría de musulmanes de los barrios obreros y una minoría de musulmanes de profesiones liberales es una segunda característica sociológica del islam europeo que se apresura a condicionar su futuro interno más inmediato. Todo ello, sumado a la coyuntura internacional tras el 11-S, hace que los musulmanes europeos estén especialmente expuestos a una dislocación política: mientras el conjunto de la población musulmana europea es relativamente bajo (3%), los musulmanes tienen una elevada visibilidad política y mediática. Este islam de reciente arraigo convive con un islam de larga vida en el continente: Bosnia, Tracia, Albania, Kosovo y un islam fruto de la conversión, más notorio por tratarse de personas con un nivel de estudios superior y una alta capacidad de interlocución y presencia pública. Ambos grupos han desarrollado formas de acomodo, no exentas de conflicto, con la realidad del islam europeo mayoritario, fruto de la emigración.

El inicio de la década de los años 1990 supuso un punto de inflexión en la gestación del moderno islam europeo, del llamado *euroislam*. La asunción de que la presencia de musulmanes en sociedades mayoritariamente no musulmanas era irreversible sacó a la luz las carencias del *fiqh* (9) clásico en su concepción de la jurisdicción islámica, del *dar* (10), pues el modelo tradicional encuadraba a Europa en el *dar al-harb* (territorio de la guerra) y obligaba a los musulmanes a la *yihad* o al exilio. La revisión y el cuestionamiento de la antítesis clásica *dar al-islam/dar al-harb* ha alumbrado tres posibles nuevos estatus jurídicos para Europa: *dar al-dawa* (territorio para la predicación), *dar al-ahd* (territorio del pacto) y *dar al-chahada* (territorio en el que reconocerse musulmán). Cada uno de ellos sitúa al musulmán

(9) Ciencia islámica del Derecho, jurisprudencia islámica. Es la ciencia de las reglas particulares y de las prácticas de la religión; los encargados de deducirlas y establecerlas a partir de la *sharía* fueron los *alfaqúes* y quienes hoy las interpretan son los *muftíes* a través de sus dictámenes o *fetuas*. Se funda en dos disciplinas: las fuentes del Derecho y las ramas del Derecho (Derecho aplicado).

(10) Concepto que atañe a la clasificación del espacio, su uso y su normativa. No es un concepto meramente geográfico sino jurisdiccional. Se refiere a un ámbito que se manifiesta por su organización y por las relaciones que establece con el resto del cuerpo social. Gracias a este concepto se ha conjugado a lo largo de la Historia la realidad de la fragmentación del poder islámico en distintas entidades políticas con la cosmovisión islámica de la unidad plasmada en las directrices de la *sharía*. La red de normas y relaciones une a individuos que aunque estén físicamente separados comparten un espacio anímico y jurídico frente a los demás.

en una perspectiva distinta: *dar al-dawa* considera lo musulmán ajeno a lo europeo y hace del creyente un islamizador de Europa; *dar al-ahd* recurre al vocabulario clásico para recomponer un universo binario nosotros/ellos; *dar al-chahada* coloca al musulmán europeo en posición central, de testigo y no de prosélito, dentro y no enfrente.

Con matices de variado signo y grado, estas tres visiones se articulan en tres tendencias: *un euroislam integracionista*, que congrega a los partidarios de la institucionalización de una suerte de islam nacional por países y a los líderes oficiales del islam migratorio europeo; un *euroislam internacionalista*, que proporciona modelos para la recomunalización de los jóvenes musulmanes más desarraigados; y un *euroislam universalista*, propio de los musulmanes que abogan por la plena ciudadanía que es también el de los conversos y de buena parte del viejo islam de Europa.

El *euroislam integracionista* parte de las bases comunitarias ya existentes y mantiene una relación doctrinal con el islam de los lugares de origen de sus miembros, pero su lógica se sustenta en el hecho irreversible del asentamiento de musulmanes en sociedades mayoritariamente no musulmanas y su actuación se desarrolla a partir de interacciones concretas con este entorno europeo, con debates como el del derecho a llevar el *hiyab* (11) (Francia) o a la libre elección sexual (Alemania). En su raíz se halla las agrupaciones de estudiantes musulmanes de los años sesenta, que contaron con el impulso de destacadas personalidades musulmanas instaladas en Europa, como el indio Muhammad Hamidulla (1908-2002), residente en Francia, cuya traducción del Corán al francés sigue siendo la más usada por los musulmanes en Francia.

Son representativas de esta tendencia las organizaciones que se agrupan en la Unión des Organisations Islamiques de France (fundada en 1983), en la Unión de Comunidades Islámicas de España (fundada en 1990) y en el Muslir Council of Britain (fundado en 1997). Todas ellas mantienen lazos ideológicos, que no estructurales con las grandes corrientes del islamismo, en especial con la *reislamización* (12) por etapas de la línea oficial de

(11) Velo. El término se refiere tanto a la prenda misma propia de las mujeres musulmanas como a la costumbre de usarla. El empleo de este término con el significado de velo femenino es un uso metonímico a partir de su significado coránico y en el *Hadiz*.

(12) Proceso sociológico de vuelta a la moral islámica, entendida ante todo como moral pública. Los promotores de la reislamización pretenden remodelar las prácticas de la vida civil e incluso de la familiar mediante una serie de imposiciones colectivas que afectan a la indumentaria, el ocio, los rituales, las relaciones entre sexos, la urbanidad y la educación. El fenómeno cíclico de la vuelta al islam como salvación, de la reislamización, o lo que

los Hermanos Musulmanes. Pero sucede que cuanto más islamonacionalistas se vuelven los partidos islamistas no europeos, más se diluyen los vínculos de estas asociaciones con ellos. Prueba de ello es el distanciamiento de los musulmanes alemanes u holandeses perteneciente a la organización internacional *Milli Gorus* (visión nacional) respecto del islamismo turco, sobre todo tras su escisión generacional y estratégica en 2001, o la escasa relación de los musulmanes de origen magrebí con los partidos magrebíes de la órbita civista (13), como el tunecino Partido de la Nahda o el argelino Frente Islámico de Salvación, cuya finalidad primera era la estructuración de una identidad nacional islámica desarticulada por la colonización y la primera independencia. Los ámbitos de atención preferente de esta corriente que piensa el *euroislam* en términos de inserción social son la educación, la legislación y los medios de comunicación, en la medida en que se presenta como negociadora e interlocutora entre la comunidad musulmana y el resto de la sociedad.

El *euroislam* internacionalista se apoya en la recomunalización a través de lazos supranacionales con la *Umma* entendida siempre como utopía: es una

es lo mismo, de la religiosización de la sociedad descarriada una y otra vez por su propia dinámica interna, puntea la trayectoria de las sociedades musulmanas a lo largo de sus 14 siglos de historia. La reislamización no es sólo históricamente constatable, sino que su razón de ser se ve explicada, y hasta forzada, por la esencia misma de la Revelación transmitida a Mahoma. Junto a este carácter marcadamente doctrinal del islam, y en sintonía con él, una constante gravita sobre los casos de reislamización que se han dado a lo largo de la Historia: la búsqueda de una salida a una situación de crisis generalizada. Podemos distinguir tres tipos de reislamización: ascendente, descendente y horizontal. Operante a todos los niveles (político, económico, cultural y psicológico), es en el social donde la crisis debe agudizarse para que desde la infraestructura se gesten el fenómeno de la reislamización ascendente. También la reislamización puede partir de la adopción de medidas políticas que la propulsen: reislamización descendente. Asimismo, existe una reislamización horizontal que puede darse tanto en la superestructura como en la infraestructura. La reislamización es involucionista por naturaleza, y por ello se tiene por el mejor antídoto contra la fragmentación partidista de la *Umma*. Conviene no confundir reislamización con islamismo. Su naturaleza es diferente: el islamismo es performativo, o tendente a formular proyectos, y la reislamización es informativa, es decir, que incide en realidades objetivas establecidas. La otra diferencia fundamental es su distinto carácter temporal: la clave diacrónica es determinante para comprender la interpretación ideológica del islam que subyace en el islamismo, mientras que uno de los distintivos de la reislamización es su manifestación cíclica, puntual, como respuesta a una crisis.

- (13) Islamismo que defiende su participación en las instituciones políticas existentes para, desde ellas, subvertir el sistema. Son contemporadizadores pero críticos con Occidente, rechazan la violencia pero explican y comprenden los motivos que la generan y alimentan.

suerte de reislamización que puede revestir un carácter islamista. Básicamente, esta reislamización es de dos tipos: conservadora y radical. El internacionalismo conservador suele fomentar el refugio en guetos sectarios, como los que propician las múltiples asociaciones *tabliguies* (14) europeas o el movimiento *Murabitún* (15). El internacionalismo radical admite una división en dos tendencias: una radicalización con base en la noción de diáspora –es el caso de los *barelvies* (16) británicos– y una radicalización transnacional y parcialmente imaginaria, que conecta con el salafismo (17) y aun con

-
- (14) Movimientos proselitistas islámicos del siglo XX que se fundamentan en el mandato suní de extender la fe a través de la propagación de la Revelación. Procedentes de la India, proponen la reislamización por medios no políticos sino espirituales, en particular por la imitación del modo de vida de Mahoma.
- (15) Se refiere al Santón del islam popular del norte y oeste de África. En España, un grupo de musulmanes conversos, legalmente reconocidos como Comunidad Islámica en España, se acogen al nombre de *Morabitún*, lo cual implica un doble marco referencial: por un lado, entroncan con el celo sectario y el rigor doctrinal de los movimientos morabínicos prístinos, especialmente de los almorávides, cuya senda afirma seguir el jeque Abd al-Qádir al-Sufi al-Murabit, líder del *Morabatum World Movement*, y por otra parte enlazan nominalmente con el pasado islámico peninsular, de gran efervescencia morabítica, sobre todo en Granada que junto con Mallorca es donde residen la mayor parte de los *Morabitún*.
- (16) Corriente del islam suní surgida en la India (estado de Uttar Pradesh). Nace, al igual que otras corrientes, preocupados por mantener la identidad musulmana en una India sin poder político islámico. Fueron muy activos en el movimiento para la creación de Pakistán; hoy en día se encuentra muy extendido entre clases educadas de India y Pakistán y en Gran Bretaña.
- (17) Ideología que propugna la instauración de un orden islámico universal que recupere las esencias del islam, hoy en día corrompidas. El salafismo actualiza la beligerancia de los primeros tiempos del islam. Doctrinalmente, y a diferencia de la *salafiya*, que hizo de la exégesis racional de los textos (el Corán y el *Hadiz*) el motor de un movimiento ilustrado, el salafismo refunda a partir de criterios de autoridad exclusivistas, principalmente las interpretaciones de Ibn Taimiya (1263-1328), elementos del islam clásico: la anatematización tanto de los regímenes existentes, se declaren islámicos o no, como de la sociedad en su conjunto, condenada por su materialismo y ateísmo; la activación de una nueva Hégira que organice a los nuevos partisanos del islam en el siglo XXI; la creencia en un líder carismático que restaure la soberanía divina; el comunitarismo de los primitivos *wahabíes* a partir del cual promover unidades de combate independientes; la manipulación de los límites de *dar al-harb* y *dar al-islam* para hacer lícito guerrear en las propias sociedades musulmanas. Todo ello sazonado por la consideración primera de que Occidente es el nuevo demonio que deben combatir los partidarios de Dios, pues ha conducido a las sociedades musulmanas a su actual situación de depravación moral, despotismo político y malversación económica. El mentor ideológico del salafismo fue el jeque de origen sirio Násir al-Din al-Albani (1914-1999). El salafismo reintroduce el criterio de la autoridad exegética exclusiva de los *ulemas*, si bien los salafistas recurren sistemáticamente

el yihadismo (18). En cuanto a la caracterización ideológica del *euroislam* más universalista, que es también el más reciente, destaca por su rechazo tanto de la consideración de que los musulmanes son una minoría como de la integración concebida solo en términos de adaptación. Insiste en la importancia de la contribución de los musulmanes europeos a la sociedad

al *Hadiz* en apoyo de sus tesis, en la creencia de que los textos son suficientemente explícitos sin necesidad de intervención personal de los especialistas. Los salafistas nutren ideológicamente a una constelación de grupos autónomos panislámicos que se retroalimentan con las *fatuas* que emiten estos jeques y emires, y que se caracterizan por su internacionalismo contrario a cualquier pacto con los regímenes en vigor (diferencia radical con el wahabismo e islamismo nacionalista). Es representativa del ideal del salafismo la trayectoria de Abu Qatada, palestino afgano refugiado en Gran Bretaña, que actúa como cerebro del yihadismo en Europa y ha sido detenido en varias ocasiones, otras dos figuras históricas son el egipcio Abu Hamza al-Masri afgano árabe sospechoso de hacer de la mezquita de Finsbury un centro de reclutamiento para la *yihad*, y el sirio Umar Bakri, líder de *Al Muhayirún*. Se cree que Abu Qatada es uno de los seis *ulemas* del Consejo para la Emisión de Fetuas de la red Al Qaeda, y su nombre está directamente relacionado con el sustento doctrinal de varios grupos armados: el marroquí Grupo Islamista Marroquí Combatiente, los argelinos Grupo Islámico Armado y Grupo Salafista para la Predicación y el Combate, y el jordano Ejército de Mahoma. En cuanto a las relaciones del salafismo con otras formas de islamismo, se debe distinguir entre la colaboración coyuntural con grupos de especial virulencia (como los talibán en la década de los años 1990) y el enfrentamiento público con el islamismo más contemporizador, al que acusan de dar coartada religiosa a los regímenes impíos, como por ejemplo los partidos políticos islamistas, legalizados o no, de Argelia, Marruecos, Jordania o Egipto.

- (18) Corriente islamista que sostiene que la *yihad* bélica es un pilar del islam y el método de liberación de la *Umma*. Parte de una justificación doctrinal de la *yihad* y de una visión estratégica de su aplicación. Por ello, se pueden distinguir tres tipos y tiempos del yihadismo: el yihadismo revolucionario de la década de los años 1970, el yihadismo internacionalista que despuntó hacia el año 1985, y el yihadismo global que fraguó en el año 2001. En el plano teórico, tres son sus mentores, respectivamente: el egipcio Abd al-Salam Farach, el palestino Abd Allah Azzam y el también egipcio Aiman al-Zawahiri. De todas las figuras del yihadismo, es Aiman al-Zawahiri quien mejor ilustra la trayectoria del islamismo armado y su evolución de la lucha contra el enemigo próximo al combate contra el enemigo lejano, de la revolución a la globalización. Al-Zawahiri nació al islamismo en una comuna universitaria egipcia de principios de la década de los años 1970, que en 1978 se alió con la de Abd al-Salam Farach para formar la Agrupación de la Yihad. En la trayectoria de Al-Zawahiri es constante la convicción de que la *yihad* contra «los poderes del mal» es un imperativo para reinstaurar los principios fundamentales del islam, y que el reconocimiento de los regímenes existentes, explícito si se acepta el juego político a la manera de los islamistas civistas, o implícito si se renuncia a luchar contra ellos, como es el caso de la rama oficial de los Hermanos Musulmanes, supone la violación de un principio islámico fundamental: la alianza incondicional de los creyentes, susceptible de ruptura cuando se conculca el islam. Poco después de los atentados de septiembre de

en que viven, en el derecho a la identidad y no a la diferencia, y amplía al máximo las competencias del islam en términos reformistas y globalizantes, con el riesgo de diluirlo en las corrientes con las que se emparenta: los foros antiglobalización y los partidos verdes son sus compañeros de viaje habituales. Su voz de mayor proyección internacional es Tariq Ramadán –nieto del fundador de los Hermanos Musulmanes, Hasan al-Bann; (año 1906-1948)–, nacido en Ginebra en el año 1962, que ha desarrollado en términos *altermundistas* e concepto de un islam global traído a Europa por su padre, Saíd Ramadán (año 1926-1995). En España la Junta Islámica (fundada en 1989) es partidaria de la aceptación de lo local y de su empleo como fuerza motriz para la proyección universal del islam: su condena del terrorismo o de la discriminación por género se inscriben en esta línea.

La organización jurídica de las comunidades musulmanas europeas está sujeta a la legislación de cada Estado, que por lo general las hace depender de sus Ministerios del Interior o de Justicia. En el año 1989 se fundó la FIOE (*Federation of Islamic Organizations in Europe*), con sede en Leicester, que agrupa a unas 27 organizaciones de la mayoría de los países europeos. Una de las más importantes iniciativas de la FIOE ha sido la consolidación del CEFI (*European Council for Fatwa and Research*) (conocido en español como Consejo Europeo para la Fetua y la Investigación), establecido en el año 1997 con sede en Dublín. El CEFI se ha desmarcado de una escuela jurídico-doctrinal concreta y se afana por elaborar un *ichtihad* (19) propio y sintético, adaptado a las circunstancias de los musulmanes en Europa, basado en el Corán,

2001, Al-Zawahiri publicó una especie de testamento intelectual. *Caballeros bajo el estandarte del Profeta*, en el que reconoce la necesidad de un cambio de retórica, de prioridades y de estrategia para no perder el contacto con la *Umma* y a medio plazo involucrar a las masas en la *yihad*. Los atentados de Nairobi y Dar es Salam (1998) y de Washington y Nueva York (2001) responderían a esta nueva táctica que apunta al corazón de los infieles con los que se han aliado los apóstatas. Para muchos, Al-Zawahiri es el cerebro gris de Al Qaeda, quien conduce su estrategia y la sabe exponer públicamente a sus seguidores y a la constelación mediática que la reclama. Al-Zawahiri es hábil dotando de legitimidad islámica a sus presupuestos, no solo con citas coránicas y un despliegue de fuentes clásicas de toda tendencia y registro, sino sobre todo trayendo a colación referencias de la historia islámica con las que juzgar la situación presente.

- (19) Sistema de interpretación racional de las fuentes del Derecho islámico con el fin de establecer jurisprudencia que provea soluciones para la aplicación de la *sharía*. Lo contrario del *ichtihad* es el *taqlid*: imitación o aceptación acrítica de doctrinas ya establecidas.

la *sunna* (20) y el consenso de *ulemas* europeos o familiarizados con la vida en Europa.

Es una experiencia inédita de elaboración jurídica, que refleja las tensiones entre las distintas corrientes del *euroislam*, pues en su consejo de más de 30 miembros hay representantes de todas las tendencias, y no sólo de la integracionista, como suele pensarse. Las *fetuas* que emite son fruto de un consenso mínimo y no siempre fácil entre las pretensiones salafíes más literalistas y quienes abogan por el empleo de recursos jurídicos abiertos, *–el estado de necesidad, el fácil cumplimiento de un preceptor o la fuerza de la costumbre–*, y en su trasfondo bullen visiones encontradas sobre el futuro: el miedo de los salafistas a que las *fetuas* liberales de Europa reboten hacia las sociedades musulmanas mayoritarias, el rechazo de los internacionalistas a la parcelación del islam según sus circunstancias, y la exigencia de los universalistas de que lo europeo fluya en la corriente general del islam. Es sintomático que el mayor número de consultas las realicen mujeres, cuyas expectativas en la sociedad europea chocan a menudo con el *fiqh* tradicional: el matrimonio con un no musulmán y la elección entre *hiyab* y acceso a la educación o a un puesto en la administración, son temas frecuentes de las *fetuas* del Consejo.

En su conjunto, el *euroislam* es una manifestación propia de la posmodernidad occidental, con la que comparte síntomas (aculturación, globalización, tecnicismo, individualismo) y diagnóstico (crisis de identidad y desafío a la tradición). Todos los que se manifiestan en nombre del *euroislam* privilegian la fe emocional frente a las formalidades teológicas y las tradiciones rituales, la reconstrucción identitaria individual frente a los lazos familiares o comunales. Las diferencias se hacen más notorias a la hora de elevar demandas a las Administraciones públicas, sobre todo en lo relativo a tres cuestiones decisivas: la formación reglada de los *imames*; la incorporación de la educación islámica al currículo escolar; y el reconocimiento de interlocutores, esto es, de quién tiene derecho a representar a los musulmanes y, por extensión, cómo se distribuye la financiación pública que reciben sus asociaciones. A largo plazo, se perfila una disyuntiva entre un *euroislam* mero gestor del culto o un *euroislam* con vocación política que habrá de buscar acomodo en una legislación no siempre propicia a las formaciones confesionales.

(20) Tradición certificada que establece normas jurídicas. También se emplea para definir el sistema doctrinal que se asienta en estas tradiciones, esto es, en el *Hadiz*.

En ambos casos, y dentro del proceso de construcción de la confianza, es necesario que existan esos marcos de diálogo que permitan la facilidad de comunicación. La referencia común es, en el caso de que entre las partes no haya una cultura compartida, la ética mínima común. Esta ética común se debe a los principios fundamentales de las grandes religiones, que están en el sustrato de todas las civilizaciones y culturas y que se traducen en una ética global que aquellas les han transmitido. Esta ética global ha sido recogida en el Documento *Declaration Towards a Global Ethic*, firmado en Chicago, en el año 1993, por más de 6.000 representantes de todas las religiones y culturas. Esta Declaración define un consenso mínimo que recoge los principios comunes a las religiones. Pero, además, en nuestros días, además de ética hay otra referencia común: la Declaración Universal de los Derechos Humanos del año 1948, que es un texto basado en un consenso general y que tiene pretensión de validez para todo tiempo y lugar. No obstante, la aplicación práctica de la Declaración Universal presenta dificultades en países con culturas particulares, como lo prueban, por una parte, las numerosas *reservas* (21) que ciertos Estados expresan al firmar los documentos que desarrollan la Declaración Universal y por otra, las frecuentes denuncias también por incumplimientos.

En cuanto a los marcos de diálogo y sin remontarnos a la Antigüedad, en nuestros días hay el *diálogo euro-árabe* que, desde el año 1973 y con desigual fortuna, intenta establecer puentes de conocimiento mutuo. Por otra parte, están los esfuerzos de la Santa Sede, de la OCI, de Naciones Unidas y de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (con su *Proyecto Andalucía*), de la Unión Europea (que desde la Conferencia Ministerial de Bolonia en el año 1996, lanzó la cooperación sobre la herencia cultural, creó la Fundación Europea de Turín, para favorecer el mutuo entendimiento y que mantiene programas de cooperación e intercambio universitario con idéntica finalidad), de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) o las iniciativas iraníes (la creación, en el año 1998, del Centro para el Diálogo entre Civilizaciones, dependiente directamente del presidente de la República Islámica), o, en España, la creación de la Universidad Euro-Árabe y de la Escuela Euro-Árabe de Negocios, ambas en Granada, y la refundación de la Escuela de Traductores de

(21) Por ejemplo, la reserva expresada por Egipto al artículo 16 del Convenio Contra la Discriminación de las Mujeres, MERNISSI, F.: p. 92, 1992.

Toledo y *más recientemente la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones*. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos, los marcos para el diálogo cultural sólo han conseguido escasos resultados. La creación de confianza, cuando ésta no existe o es escasa, se intenta lograr por las «medidas de creación de confianza».

Aunque hay precedentes históricos de medidas de confianza (por ejemplo, los matrimonios cruzados entre familias reinantes o el saludo de un navío de guerra descargando sus cañones al entrar en un puerto extranjero), la idea actual de Medidas de Construcción de Confianza (CBM en sus siglas inglesas) nació en la Conferencia de Helsinki, del año 1975, y se afirmó y precisó en el proceso comenzado en ella que todavía continúa. Tanto en Helsinki, como en su continuación, las medidas de confianza tuvieron un carácter esencialmente militar y estatal, los actores del proceso eran los Estados y lo que se pretendía evitar eran los riesgos de una confrontación armada. Las medidas que entonces se establecían eran unas acciones que los Estados se comprometían a ejecutar, de forma voluntaria, y cuyos fines eran favorecer el conocimiento y la confianza mutuos y reducir la probabilidad de un conflicto por falta de información o por una equivocada interpretación de acciones militares. La primera medida de confianza era, y sigue siendo, la continuación del proceso de diálogo entre las partes, proceso abierto que se concreta en medidas de *intercambio de información, de verificación de la información recibida y de limitación de medios y actividades*.

Pero las medidas de confianza que la Unión Europea intenta establecer con sus vecinos del Sur para, entre otras cosas, abordar el problema de la emigración masiva y su correspondiente incidencia en el futuro, van más allá del aspecto militar de la seguridad y trascienden el espíritu de Helsinki en cuanto que no presupone tanto confianza en las actividades de los actores, los Estados, como en las consecuencias de que el crecimiento demográfico de los individuos de muy diversa procedencia pero con unas raíces religiosas comunes, los musulmanes, influyan en la cultura, las costumbres y en el modo de vida occidental.

Aunque en el proceso iniciado en Helsinki, las medidas estrictamente militares ocupaban la mayor parte de los acuerdos alcanzados y de su desarrollo posterior –el llamado *cesto de la seguridad*– los acuerdos también consideraban los aspectos –o *cestos*– *económico-tecnológico y de los derechos humanos*. Dentro de este último se incluían la cooperación y los intercambios en materias culturales. Sin embargo, la segu-

ridad era prioritaria y los temas culturales eran marginales. (En el Acta Final de la Conferencia, sobre tres un total de 132 páginas, 72 se dedican a la seguridad y sólo 18 a los asuntos culturales, limitándose éstos a la cooperación y a los intercambios). La transposición de un modelo básicamente securitario y militar, donde las medidas de confianza son fácilmente cuantificables y, por ello, verificables, a otros campos en los que la cuantificación es, si no imposible, al menos muy difícil, es una tarea complicada. Es relativamente fácil imaginar a los Estados ofreciéndose, mutuamente, información sobre temas culturales, pero pensar en la verificación de esas informaciones y, sobre todo, en la limitación de actividades culturales, cuando la raíz de la cultura es la libertad creativa, es algo impensable.

Además, si en un entorno de discusión libre, las partes en disputa tienen una misma cultura, o unas culturas *próximas*, el trabajo de adaptación del modelo de Helsinki a la situación particular será sencillo, ya que la escala de valores de las partes será idéntica o muy parecida; por el contrario, si entre esas culturas hay una *distancia cultural* grande, la adaptación será difícil. La adaptación del modelo al caso concreto, es decir, la construcción de unas medidas de confianza específicas, reposa sobre las percepciones mutuas, percepciones que se apoyan en unos marcos culturales de referencia que son distintos, lo que *conduce a malentendidos graves y duraderos*.

Hasta ahora, la simple cooperación entre países de diferentes culturas, durante un cuarto de siglo, no ha permitido mejorar las *imágenes recíprocas negativas*, disminuir los resentimientos, facilitar los intercambios culturales y el conocimiento mutuo y mejorar la confianza. La imagen del *otro* como adversario se ha reforzado. No existe una definición universalmente admitida de las medidas de confianza, pero la siguiente es válida, ya que, por una parte, está en la línea de las expuestas en la literatura sobre el asunto y, por otra, además, tiene la ventaja de que se centra en las *percepciones*. Medidas de confianza serían:

«Actos ejecutados unilateral o multilateralmente que son el resultado de una decisión para intentar modificar y reformar las percepciones hostiles de las personas con poder de decisión sobre las capacidades e intenciones de un potencial adversario. Pueden ser de naturaleza militar, política, económica o cultural.»

Si los actos son de naturaleza cultural, las medidas serán culturales. La importancia de la percepción en el diálogo entre culturas la subraya el

Cuadro 1.— *Estados miembros de la OCI, año 2008.*

Países (año de adhesión)	Población (millones)	Musulmanes (millones)
Afganistán (1969)	32,7	32,3
Albania (1992)	3,2	2,24
Arabia Saudí (1992)	23,6	23,6
Argelia (1969)	32,9	32,6
Azerbaiyán (1969)	8,4	7,8
Bahréin (1972)	0,7	0,6
Bangladesh (1974)	153,3	127,2
Benín (1983)	8,5	2,1
Brunéi Darussalam (1984)	0,4	0,3
Burkina Baso (1974)	13,9	7,0
Camerún (1974)	17,8	3,6
Chad (1969)	10,1	5,4
Comores (1976)	0,8	0,8
Costa de Marfil (2001)	18,6	7,2
Egipto (1969)	72,8	65,6
Emiratos Árabes Unidos (1972)	4,1	4,0
Gabón (1974)	1,3	0,0
Gambia (1974)	1,6	1,4
Guinea (1969)	9,0	7,6
Guinea-Bissau (1976)	1,6	0,8
Guyana (1998)	0,7	0,1
Indonesia (1969)	226,1	194,7
Irán (1969)	69,4	68,0
Irak (1975)	28,2	27,3
Jordania (1969)	5,5	5,1
Kazajistán (1995)	15,2	7,1
Kirguizistán (1992)	5,2	3,9
Kuwait (1969)	2,7	2,3
Líbano (1969)	4,0	2,4
Libia (1969)	5,9	5,7
Malasia (1969)	25,7	15,5
Maldivas (1976)	0,3	0,3
Mali (1969)	11,6	10,4
Marruecos (1969)	30,5	30,1
Mauritania (1969)	3,0	3,0
Mozambique (1994)	20,5	3,6
Níger (1969)	13,3	10,6
Nigeria (1986)	141,4	70,7
Omán (1982)	2,5	2,3
Pakistán (1969)	158,1	150,2
Palestina (1969)	3,8	3,6

Cuadro 1. – (Continuación).

Países (año de adhesión)	Población (millones)	Musulmanes (millones)
Qatar (1972)	0,8	0,6
Senegal (1969)	11,8	11,1
Sierra Leona (1972)	5,8	3,5
Siria (1972)	18,9	17,0
Somalia (1969)	9,6	6,6
Sudán (1969)	36,9	25,8
Surinam (1996)	0,5	0,1
Tayikistán (1992)	6,6	5,9
Togo (1997)	6,2	1,2
Túnez (1969)	10,1	9,9
Turkmenistán (1992)	4,8	4,3
Turquía (1969)	73,0	72,9
Uganda (1974)	28,0	3,5
Uzbekistán (1996)	26,6	23,4
Yemen (1969)	21,1	21,0
<i>TOTAL</i>		<i>11.558,4</i>

filósofo marroquí Al Jabri, al reflexionar sobre las relaciones entre el islam y el Occidente, cuando dice:

«Los ataques al islam no se basan en lo que el islam es, sino en lo que la información occidental se imagina que es.»

Y las sucesivas resoluciones de las cumbres de la OCI, para mejorar la percepción del islam en los países no islámicos. (El corregir la imagen negativa del islam se consideró por la OCI, por primera vez, en la Cumbre de Casablanca del año 1994 y la OCI creó, entonces, un grupo de expertos para modificar esa imagen en el mundo no musulmán. En todas las cumbres celebradas desde entonces se ha insistido en el tema), cuadro 1.

La construcción de medidas de confianza supone, básicamente, evaluar acciones, intenciones y capacidades de la otra parte. Para poder realizar esa evaluación, el útil fundamental es la información; en primer lugar, la información conseguida por uno mismo, pero, sobre todo, la información obtenida con el intercambio voluntario de informaciones entre las partes. La información permite llevar a cabo la evaluación antes citada y, principalmente, llegar a un mejor conocimiento para, así, reducir riesgos.

Este esquema de (información-conocimiento-evaluación-confianza) descansa en la teoría conocida como del *actor racional*, en la que se supone que el *actor* obra siempre racionalmente y que, por lo tanto, el aumento de información reduce la incertidumbre y facilita la decisión óptima. En el caso de la construcción de medidas de confianza, la información ayudaría a comprender las acciones e intenciones de las otras partes y conduciría a la mejor decisión. Sin embargo, la validez de la teoría *racional* es limitada. En el mundo real, la información bruta recibida es interpretada y manipulada, a veces de forma inconsciente, por el receptor de la misma, quien la integra en su marco de referencia mental, constituido por su experiencia y por su sistema de valores culturales.

Es el proceso, bien conocido por los Servicios de Información de los Estados, por el que se pasa de la *información* a la *inteligencia*. En el proceso opera algo así como un «filtro selectivo» de la percepción que, de esta manera, condiciona el conocimiento. Por ello, una labor previa, sin la cual las medidas clásicas de confianza –información, verificación y limitación– no pueden funcionar correctamente, es la modificación de los marcos culturales, de las percepciones recíprocas, del *imaginario mutuo* negativo, del cuadro en el que se interpretan e integran las informaciones.

Sin esa modificación positiva, la información corre el peligro de ser mal interpretada y la verificación y la limitación se harán sobre elementos sesgados sin afectar al núcleo del problema de la confianza. Esa labor de modificación de los marcos de referencia es la tarea del *diálogo entre culturas* que, a través del mejor conocimiento alcanzado por un proceso iterativo, llega a comprender las ideas e intereses del otro y a obtener una síntesis de puntos de vista, no un compromiso, que tiene en cuenta las diferencias, y puede conseguir cambiar las percepciones negativas. El diálogo cultural es así la primera CBM. No obstante, el diálogo cultural, como medida de confianza, no puede ni pretende eliminar todas las fuentes de conflicto, ya que el conflicto es inherente al hombre; lo que sí puede lograr aquel diálogo es sustituir el conflicto entre «valores» por el conflicto entre *intereses*, lo que también permite el tratamiento racional del conflicto.

Hasta qué punto la Política de Vecindad (PEV) de la Unión Europea contribuye a la creación de confianza con los vecinos del Sur es un tema que aún no se tiene claro, principalmente por la diversidad de la idiosincrasia de los actores y la dificultad para cuantificar sus efectos beneficiosos. La mayoría de países han continuado favoreciendo sus tradicionales relaciones bilaterales con países europeos a expensas de sus relaciones horizontales con otros países del norte de África. En otras palabras, todo el mundo ha estado practicando una especie de bilateralismo multilateral. El contexto regional general no ha ayudado mucho, por supuesto: a la profundización de la crisis de Oriente Medio y a la cuestión sin resolver de las fronteras del Magreb, hay que añadir la renuencia cada vez mayor de la Unión Europea a aceptar a Turquía como futuro miembro. La llamada *fatiga de la ampliación* condiciona la actitud de la Unión Europea respecto a todos sus vecinos. Incluso antes de que se hiciera evidente esta fatiga era dudoso que la Unión Europea estuviese realmente interesada en una estrategia a largo plazo para promover mayores flujos de intercambio económicos y de energía con el norte de África.

La PEV fue desarrollada en el contexto de la ampliación de la Unión Europea del año 2004, con el objetivo de evitar la aparición de nuevas líneas divisorias entre la Unión Europea ampliada y nuestros vecinos, y de consolidar la estabilidad y la seguridad y el bienestar para todos. De esta manera, también aborda los objetivos estratégicos establecidos en la Estrategia Europea de Seguridad. Fue esbozada en una Comuni-

cación de la Comisión sobre una Europa más amplia en marzo de 2003, a la que siguió un Documento Estratégico más elaborado sobre la PEV publicado en mayo de 2004. Este Documento expone, en términos concretos, el modo en que la Unión Europea propone trabajar más estrechamente con estos países.

La Unión Europea ofrece a nuestros vecinos una relación privilegiada, creando un compromiso mutuo con los valores comunes (democracia y derechos humanos, Estado de Derecho, buen gobierno, principios de economía de mercado y desarrollo sostenible). La PEV va más allá de las relaciones existentes para ofrecer una relación política y una integración económica más profundas. El grado de ambición de la relación dependerá de hasta qué punto se comparten estos valores.

La PEV concierne los países inmediatos con fronteras terrestres o marítimas: Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia Egipto, Georgia, Israel, Jordania Líbano, Libia, Moldavia, Marruecos Territorio Palestino Ocupado, Siria, Túnez y Ucrania. En el año 2004, se amplió basándose en su solicitud para incluir también los países del Cáucaso del Sur que comparten fronteras marítimas o terrestres: Armenia, Azerbaiyán y Georgia.

El elemento central de la PEV son los Planes de Acción bilaterales de la PEV convenidos mutuamente entre la Unión Europea y cada uno de los países socios. Estos Planes establecen una agenda de reformas políticas y económicas, con prioridades a corto y medio plazo y comprenden una serie de medidas que se presentan para conseguir una mayor integración económica: los acuerdos de libre comercio a medida y de amplio alcance, las medidas para alcanzar la convergencia normativa, las medidas para la liberación de los servicios y el derecho de establecimiento, así como sobre el comercio de productos agrícolas y las medidas para facilitar el comercio de productos industriales.

Debemos hacer hincapié aquí en un aspecto clave: *la movilidad* de las personas. La posibilidad de que las personas se desplacen e interactúen es extremadamente importante para muchas facetas de la PEV, desde el comercio y la inversión hasta los intercambios culturales. La movilidad constituye en sí misma una prioridad de la política exterior, ya que es el prisma a través del cual los ciudadanos de los países socios perciben la Unión Europea. La Comisión Europea (22) propone facilitar las estancias

(22) COM(2007) 774 final. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo: *Una sólida Política Europea de Vecindad*, Bruselas, 5 de diciembre de 2007.

breves efectuadas por motivos legítimos, así como progresos ambiciosos a más largo plazo relativos a la gestión de la migración, lo que puede implicar la apertura de los mercados laborales de los Estados miembros y supondrá ventajas tanto para los países de origen como para los de acogida.

Es obvio que la movilidad sólo puede mejorar en un entorno seguro, y el aumento de la seguridad ayudará a crear las condiciones necesarias para la consecución de una mayor movilidad. El fomento de la movilidad transcurrirá en paralelo al compromiso de los socios con la mejora de la seguridad y la justicia y la lucha contra la migración ilegal, los esfuerzos para consolidar la capacidad de control de nuestros vecinos de los flujos migratorios a sus países y la seguridad de los documentos.

Se pretende adoptar una serie de propuestas legislativas para revisar la política europea de visados, garantizar una mayor seguridad en el espacio común y simplificar los procedimientos para los solicitantes de visado. Estas propuestas facilitarán las estancias breves, ya que contribuirán a resolver los problemas pendientes sobre la concesión de visados Schengen. En particular, aportarán una prueba fácil de que un viajero está *en regla*, mejorarán el acceso de los solicitantes de visado a los consulados y garantizarán una mayor presencia consular y cobertura regional, incluido el establecimiento de centros comunes para la presentación de solicitudes donde sea necesario. No se hace pleno uso de las posibilidades actuales para facilitar los desplazamientos. El *Reglamento sobre tráfico fronterizo menor* permite a los Estados miembros celebrar acuerdos bilaterales con terceros países y mejorar los contactos personales en zonas fronterizas y esto debería aprovecharse al máximo. El mejor uso de las *flexibilidades previstas bajo el actual acervo de Schengen* por parte de los Estados miembros podría contribuir a proporcionar una mayor fluidez del sistema.

Tras la Comunicación sobre Migración Circular y Asociaciones de Movilidad, la Comisión ha propuesto la negociación de un número limitado de asociaciones de movilidad piloto con una serie de terceros países, en particular países de la PEV. Las asociaciones exigirán que los países piloto se comprometan a cooperar activamente con la Unión Europea en la gestión de los flujos de migración a la vez que ofrecen mejores oportunidades de migración legal, a desarrollar su capacidad para gestionar los flujos de migración intrarregional, así como a adoptar medidas para promover la migración circular o la migración de regreso y la mejora de los proce-

dimientos de expedición de visados para estancias breves. Es necesario adoptar medidas de apoyo para modernizar las políticas del mercado laboral de la PEV.

Una política coherente de movilidad deberá perseguir objetivos de política interna y externa: fomentar los contactos y los intercambios, reflejar los valores y enfoques de la Unión Europea, promover el desarrollo económico y la seguridad para responder a las carencias de los mercados laborales nacionales. Dado que la responsabilidad de estos aspectos internos y externos suele recaer en diversas secciones de las administraciones de los Estados miembros y de la Unión Europea, será importante garantizar la coherencia y homogeneidad de sus enfoques.

La Unión Europea tiene un interés directo en trabajar con sus socios para promover la resolución de conflictos regionales y entablar un amplio diálogo político ya que los referidos conflictos locales socavan los esfuerzos de la Unión Europea para promover reformas políticas y el desarrollo económico en los países vecinos y porque la seguridad de la Unión Europea podría verse amenazada por una escalada regional, flujos migratorios imposibles de gestionar, interrupción del suministro de energía y de las rutas comerciales, o la creación de un caldo de cultivo para el desarrollo de todo tipo de actividades terroristas y delictivas. La Unión Europea participa activamente en la prevención y resolución de conflictos, pero es necesario hacer más. Se han propuesto una serie de medidas de la Política Exterior de Seguridad Común (PESC) y la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD). Se han nombrado a representantes especiales de la Unión Europea y se están desarrollando misiones de policía y de control y asistencia en las fronteras.

Estas medidas deben programarse y coordinarse con políticas de la Comisión Europea a más largo plazo que aborden el contexto institucional y de gobernanza y, por lo tanto, favorezcan la estabilización. El despliegue de los instrumentos disponibles, ya sean del primer, segundo o tercer pilar, aumentaría la influencia de la Unión Europea y evitaría las limitaciones de la gestión de crisis a corto plazo. La Unión Europea puede realizar una contribución importante trabajando en torno a los problemas causados por los conflictos, promoviendo reformas similares a ambos lados de las líneas fronterizas, fomentando la convergencia entre los sistemas político, económico y jurídico, favoreciendo una mayor inclusión social y contribuyendo a reforzar la confianza. En otros casos, dependiendo de la naturaleza del conflicto, hay determinadas medidas que pueden

contribuir a generar confianza, a saber, el incremento de las capacidades de los Ministerios en cuestiones relacionadas con los refugiados, la promoción de la integración de las minorías mediante la formación lingüística, el apoyo a la renovación de las infraestructuras tras los conflictos, incluido el patrimonio cultural, o la aplicación de proyectos locales de generación de ingresos.

Se enumeran a continuación algunos de los principales campos de cooperación con los socios de la PEV. *La reforma sectorial y su modernización*, constituyen la punta de lanza de las CBM que propugna la PEV con sus socios. La seguridad y la protección *energéticas* son cada vez más interdependientes en los países vecinos. En la zona meridional se continúa trabajando para desarrollar un mercado energético euromediterráneo integrado. El *cambio climático*, los sistemas compartidos de información sobre medio ambiente, la evaluación del impacto ambiental y la gestión integrada de las zonas costeras y el turismo sostenible. Las actividades *pesqueras* responsables y sostenibles. Un sistema integrado de *transportes* entre la Unión Europea y países vecinos es de primordial importancia para lograr una mayor integración. Conseguir integrar a los socios de la PEV en el Espacio Europeo de *Investigación*.

Con respecto a la *sociedad de la información*, los países socios de la PEV se beneficiarían de las interconexiones de redes de alta velocidad. *Educación y Capital Humano*: TEMPUS (un nuevo régimen de becas). Una cooperación más estrecha en materia de *empleo y desarrollo social* favorecerá los intercambios de estrategias de creación de empleo, la reducción de la pobreza, la inclusión y la protección e igualdad de oportunidades, a fin de lograr objetivos comunes en el contexto de la globalización y promover el trabajo digno. La cooperación en materia de *sanidad*. La recién adoptada comunicación sobre una *política marítima* integrada de la Unión Europea considera a la PEV como un vehículo para el diálogo y la cooperación en materia de política marítima y gestión de los mares compartidos. El intercambio de experiencias y el diálogo bilateral sobre métodos de formulación y aplicación de la *política regional*, incluidas la gobernanza y la asociación a diversos niveles.

Pero, ¿qué papel pueden desempeñar los países del norte de África en un mundo en el que el equilibrio del poder económico y político ha cambiado y sigue cambiando de una forma que pocos en Occidente han advertido y muchos aún se niegan a reconocer? No se puede dejar de citar la Unión por el Mediterráneo (UpM), que ha sucedido al Proceso de

Barcelona en el año 2008 y que no tiene una dimensión de seguridad y defensa, aunque la estabilidad de la región sea su meta final. El proyecto de UpM promovido por Francia y apadrinado por Alemania, supone reactivar la política euromediterránea del Proceso de Barcelona mediante una estructura más institucionalizada para reforzar el acercamiento con los países de la ribera sur a través del *desarrollo de nuevos proyectos de dimensión regional*.

La UpM fue oficialmente creada en París el 13 de julio de 2008 durante una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Participan en la UpM 43 Estados de ambos lados del Mediterráneo: los 27 de la Unión Europea, los 10 del Proceso de Barcelona: Argelia, Autoridad Nacional Palestina, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Marruecos, Siria, Túnez y Turquía y Croacia, Albania, Bosnia-Herzegovina, Montenegro, Mauritania y Mónaco. Libia ha declinado ser miembro y tiene estatuto de observador. Además, la Liga Árabe participa en todas las reuniones a todos los niveles.

La UpM, que pretende dar un impulso al Proceso de Barcelona, al menos en tres vías: elevando el nivel político de la relación de la Unión Europea con sus socios mediterráneos, proporcionando *copropiedad* a las relaciones multilaterales y, haciendo las relaciones más concretas y visibles a través de proyectos adicionales regionales y subregionales, relevantes para los ciudadanos de la región. En la I Reunión Ministerial de la UpM celebrada a nivel de ministros de Asuntos Exteriores (Marsella, 3 y 4 de noviembre de 2008) se estableció un Programa de Trabajo para el año 2009 que cubría los siguientes campos de cooperación:

1. Diálogo político y de seguridad.
2. Seguridad marítima.
3. Asociación económica y financiera.
4. Cooperación social, humana y cultural.

Pocas semanas después, el 27 de diciembre de 2008, Israel comenzó una operación contra la franja de Gaza que duró hasta el 17 de enero de 2009. Como consecuencia de esta invasión, los Estados árabes se negaron a reunirse con Israel y bloquearon el proceso de constitución de la UpM. Como para la convocatoria de las reuniones es necesario el concurso de las dos copresidencias y una de ellas, Egipto, se negaba, la Unión quedó *congelada*.

Mediante una gestión personal de nuestro ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, en junio de 2009 se celebró en Barcelona una reunión

informal, a nivel de embajadores, para discutir el borrador de los Estatutos de la Secretaría de la UpM. Roto el hielo, a partir de la segunda mitad del año 2009 los trabajos se retomaron, pero con contratiempos importantes como la suspensión de la Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores programada para noviembre de 2009 en Estambul. La UpM, que no tiene dimensión de seguridad, constituye una nueva fase de las relaciones euromediterráneas, heredera del Proceso de Barcelona. Supone un esfuerzo colectivo por reforzar la cooperación y el diálogo entre la Unión Europea y los países de la cuenca mediterránea.

La Presidencia española de la Unión Europea (en el primer semestre del año 2010) se marcó como objetivo consolidar la UpM, en particular con la organización de la Cumbre de Barcelona en el mes de junio, la programación de ocho reuniones ministeriales sectoriales y la puesta en marcha del Secretariado de la UpM. Con relación al Secretariado, el día 3 de marzo de 2010 tuvo lugar en Barcelona una reunión extraordinaria de altos funcionarios en la que fueron adoptados sus Estatutos y se nombró oficialmente al secretario general, el diplomático jordano señor Ahmad Masa'deh, quién tomó posesión el día 4 de marzo, en un acto celebrado en el Palacio de Pedralbes de Barcelona, sede de la Secretaría General. El nombramiento de los secretarios generales adjuntos será otro paso importante. En este momento se ha aprobado la designación de los secretarios generales adjuntos correspondientes a: Grecia, Italia y Malta y faltan por confirmar los correspondientes a la Autoridad Nacional Palestina, Israel y Turquía.

La entrada en funcionamiento del Secretariado es fundamental para que tomen cuerpo las iniciativas clave seleccionadas en la Cumbre de París. Desde que en junio de 2009 se retomaran los trabajos de la UpM, han proliferado las reuniones de expertos, foros y encuentros sectoriales sobre cada una de las iniciativas que, sin embargo, han dejado entrever las primeras diferencias al respecto entre los miembros de la UpM; parece haberse extendido la sensación de que Francia y Egipto acaparan demasiado protagonismo y actúan sin buscar el necesario consenso. La puesta en marcha del Secretariado permitirá clarificar todo este proceso. Queda también por determinar cuál es el encaje de la UpM con la PEV de la Unión Europea, que establece de forma bilateral relaciones de cooperación entre la Unión Europea y sus vecinos, pero, y ésta es una de sus críticas, no favorece la integración transversal de los socios. En este sentido, la UpM se presenta como algo complementario, y no sustitutivo,

de la PEV, otra cosa son los fondos que la Unión Europea está dispuesta a asignar a esta iniciativa.

La propuesta franco-alemana implica la creación de una estructura permanente con participación de los países de la ribera sur del Mediterráneo para dar mayor visibilidad, promover nuevos proyectos y supervisar su realización. La UpM cuenta con dos copresidentes, uno procedente de los Estados de la Unión Europea y otro de los países de la ribera sur. Estos copresidentes tendrán un mandato de dos años y se responsabilizarán de preparar las reuniones ministeriales entre la Unión Europea y los países mediterráneos y una cumbre cada dos años. Este cambio está obligando a Europa y a América del Norte a tener en cuenta el punto de vista de unos países que, hace tan sólo una generación, no contaban para nada desde el punto de vista económico. Se trata de un proceso doloroso. En Europa algunos han optado por esconder la cabeza bajo el ala y siguen utilizando argumentos que tienen muy poco sentido en el año 2010; otros parecen espantados por lo que consideran una pérdida de supremacía de los intereses económicos occidentales, tras tres largos siglos de dominación.

Si los países de las dos orillas del Mediterráneo Occidental fueran capaces de abordar la cuestión sin sentimentalismos, podrían crearse nuevas industrias y muchos puestos de trabajo, con lo que aumentaría el valor de la producción en el norte de África y se abriría la vía a una transferencia de tecnología europea. Tales cambios, a su vez, contribuirían a aumentar la competitividad en la industria de la región e insertarían al Magreb en la nueva cadena de valor añadido que está emergiendo en el planeta, y que se está inclinando de un modo decisivo hacia Asia. Puede argumentarse que al Proceso de Barcelona siempre le ha faltado la masa crítica de inversión necesaria para hacer posible un serio despegue económico, y que la actualización corporativa nunca llegó a materializarse, excepto de una manera limitada en Túnez.

Para ser realistas, nos vemos obligados a partir de una constatación: el año 2009 no fue un buen año para la UpM. Empezamos el año con la crisis de Gaza y la consiguiente paralización de las tareas de la asociación hasta muy avanzada la primavera. El año terminó con la cancelación de la Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores de la UpM, que tendría que haberse producido en Estambul el 24 de noviembre de 2009, pero fue suspendida como consecuencia de la falta de acuerdo entre árabes e israelíes sobre cuestiones relativas en último término a sus diferencias

en torno al conflicto. Si alguien en algún momento pensó que era posible una despolitización de la UpM, del Partenariado Euromediterráneo, es decir, una desvinculación del conflicto árabe-israelí, de la cooperación y de la integración económica y del acercamiento entre los países en torno al Mediterráneo, lo cierto es que esta idea de la despolitización, si alguno la pudo albergar (y desgraciadamente así sucedió), ha demostrado ser una ilusión. De hecho, tenemos ahora más vinculación entre el conflicto de Oriente Medio y la marcha del Partenariado Euromediterráneo de la que había en años anteriores.

El convencimiento, por parte de algunos actores fundamentales, de que la oportunidad existe hoy en día y de que, si esta oportunidad se deja pasar, quizás se pierda ya la posibilidad de la solución de los dos Estados. Por lo tanto, creo que hay más consciencia y más presión internacional hoy en día de la que ha habido nunca a favor de una solución a este conflicto. No olvidemos que, en definitiva, el Proceso de Barcelona nació en su momento vinculado desde el principio a una solución que en aquel momento se veía cercana y, por ende, el Proceso de Barcelona se concibió (y actualmente la UpM), como una iniciativa posconflicto, que posteriormente tendría que mantener viva la llama de la cooperación a la espera de mejores tiempos en los que la Asociación Euromediterránea pudiera dar sus mejores frutos. A día de hoy no estamos ahí. Desde un punto de vista realista, tenemos que reconocer que estamos en momentos de dificultad, pero si perdemos de vista el largo plazo y la perspectiva más amplia, creo que tampoco haríamos justicia a los esfuerzos que se están depositando.

¿Dónde se sitúa el Partenariado Euromediterráneo en estas dinámicas regionales? Se sitúa como un foro en el que también chocan las rivalidades en el conflicto. También es un foro abierto en el que hay diálogo entre unos y otros. Es un foro que el día de mañana podría ser una baza importante, si realmente hubiera un retorno a las negociaciones, para recuperar un diálogo en la dimensión regional del conflicto, que es una de las dimensiones necesarias y complementarias con la dimensión puramente bilateral de Israel con los palestinos, de Israel con Siria y de Israel con Líbano. La UpM también tiene una cierta relevancia en cuanto a las relaciones entre Turquía e Israel con el objetivo de retomar las conversaciones con Siria. Ambos son miembros de la UpM y, de alguna forma u otra, constituye un foro donde se encuentran y en el que pueden gestionar las divergencias surgidas.

En definitiva, podría decirse que la UpM es muy vulnerable a la evolución del Proceso de Paz. Para que se recupere un grado suficiente de cooperación es imprescindible que haya un retorno a las negociaciones y, si esto es así, que se abran perspectivas, pues únicamente en un escenario de paz se recuperaría el pleno potencial de este foro. En segundo lugar, encontramos los grandes desafíos de la transformación institucional del Partenariado Euromediterráneo. Antes era un Partenariado muy basado en las Presidencias de la Unión Europea y el motor de cooperación era la propia Comisión Europea. Ahora se va a crear un Secretariado, que va a ser paritario, pero necesitamos que esa transición entre un método y otro se establezca. En lo que se refiere a la cooperación euromediterránea, la agenda de la Presidencia incluye, por una parte, las grandes cuestiones globales que tienen reflejo en el Mediterráneo: la crisis económica y cómo se ve desde ambas orillas del Mediterráneo, ya que no siempre se ve de la misma manera.

En Europa nuestra obsesión en estos momentos es la crisis y el paro. La situación no se ve de la misma manera desde unos países y desde otros y es necesario encontrar una visión común de los desafíos de la crisis económica. El cambio climático y sus repercusiones en el Mediterráneo también resultan de gran relevancia. En ese contexto, los proyectos de energías renovables, el Plan Solar, la descontaminación del Mediterráneo, así como una gestión del agua adecuada, unas infraestructuras comunes a toda la región, que hoy en día apenas si existen en el plano de los transportes marítimos y terrestres, cobran todo su sentido para una economía sostenible, de la que al final dependen todos los países ribereños.

En la dimensión más relacionada con la seguridad de estas CBM vamos a examinar ahora el tema que nos ocupa desde el punto de vista de la Alianza Atlántica. España se encuentra ubicada en una posición geográfica preferencial, lo que le ha otorgado papel protagonista en la política de cooperación entre Europa y el resto de los países de la cuenca mediterránea. De esta forma, y dentro del favorable contexto creado por el Acuerdo de Paz para Oriente Medio de Oslo del año 1993, España propició la puesta en marcha del Diálogo Mediterráneo (DM) en la Cumbre de la OTAN en Bruselas del año 1994. El DM de la OTAN, creado en el año 1995, cuenta hoy con la participación de siete países: Argelia, Mauritania, Marruecos, Túnez, Egipto, Israel y Siria. Esta iniciativa permite incrementar el nivel de *interoperabilidad* en general, por el gran número de actividades de formación y adiestramiento que ofrecen los países de la Alianza,

aunque la relación formal entre una gran organización internacional y cada uno de estos países, individualmente considerado, dificulta la plena participación de todos los socios de forma coordinada en las actividades ofrecidas. No es realmente una misión, sino un medio de contacto y de intercambio de ideas y experiencias, que permite participaciones militares limitadas, especialmente en ejercicios, a los países de la iniciativa.

El DM constituye una propuesta de éxito avalada por el interés de otros aliados europeos del Sur, principalmente Italia, para contrarrestar una Alianza aún inclinada hacia el este continental. El resultado fue el nacimiento de una Iniciativa de Seguridad y Defensa que integraba inicialmente a cinco países, cuatro del Magreb: Marruecos, Túnez, Mauritania y Egipto más Israel. Posteriormente se unió Jordania en el año 1995 y finalmente en el año 2000, se unió Argelia. Inicialmente, el DM se organizó como foro para el fomento de la confianza y la transparencia mutua, en el que los aliados podrían obtener más información acerca de las preocupaciones de seguridad de los países del DM así como disipar percepciones erróneas sobre los objetivos y las políticas de la OTAN. En definitiva, contribuir a la seguridad y estabilidad del Mediterráneo, ya que el DM venía a reflejar la opinión de la Alianza de que la seguridad en Europa está íntimamente ligada a la seguridad y estabilidad del Mediterráneo. Desde entonces, el DM ha evolucionado a paso lento pero constante en consonancia con su carácter progresivo. El número de socios ascendió a siete y sus dimensiones políticas y prácticas han ido ascendiendo progresivamente en relevancia. Esta iniciativa se sustenta en cinco principios generales: progresividad, copropiedad, flexibilidad, no discriminación, autodiferenciación y complementariedad.

El impulso fundamental lo recibió, después de consultar con los socios mediterráneos, en la Cumbre de Estambul del año 2004, en la que los jefes de Estado y de Gobierno decidieron elevar el rango del DM al de «Asociación genuina». Se fijaban las bases para una mayor cooperación práctica con objetivos específicos, especialmente la interoperabilidad, la lucha antiterrorista y la cooperación en las reformas de la defensa. Asimismo se reforzaba la dimensión política elevando las reuniones al nivel ministerial, por encima de las reuniones a nivel de embajadores. En diciembre de 2004, se celebró por primera vez una reunión del DM a nivel ministros de Asuntos Exteriores. Igualmente se celebraron reuniones a alto nivel militar y el secretario general visitó distintos jefes de Estado de los países socios, que demostraban el avance del DM.

En Taormina, febrero de 2006, se celebró la primera reunión a nivel ministros de Defensa. Ese mismo año, en la Cumbre de Riga del año 2006, se tomó la decisión de abrir al DM el empleo de los instrumentos de cooperación que, hasta entonces, sólo estaban disponibles para la Asociación para la Paz (PfP) (23). Se trató de un salto cualitativo muy importante porque pasan de ser, lo que en la jerga de la Alianza Atlántica se denomina *partners* (con *p* minúscula), a ser *Partners* (con *P* mayúscula). O, en otras palabras, es la entrada en el Foro Euroatlántico, que reúne a 49 países europeos, tanto miembros de la Alianza como no miembros de la misma. A partir de entonces se apreció una mejora y progreso de la dimensión, en particular, la mayor frecuencia y sustancia de las consultas políticas. También hemos sido testigos de la contribución de los socios del DM en las operaciones y misiones de la OTAN.

En la Cumbre de Estrasburgo-Kehl del año 2009, se afirmó que los aliados están dispuestos a profundizar el diálogo político y la cooperación práctica con los países de DM, incluyendo la continuación de contribuciones voluntarias a fondos fiduciarios.

En la Cumbre de Lisboa del año 2010, en el nuevo Concepto Estratégico de la Alianza, se espera que el DM salga reforzado (mención específica al fortalecimiento, una mayor colaboración con sus miembros y su apertura a otros países).

Cuatro son los campos concretos en que se han visto las mejoras del DM: un aumento significativo del *diálogo bilateral y multilateral*, proliferación de las *visitas de altos funcionarios de la OTAN a países del DM*, aprovechamiento de la *cooperación del EAPC y del PfP*, y un notable refuerzo de la *complementariedad* con otras iniciativas existentes como la UpM de la Unión Europea y el DM de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, con vistas a fortalecer sinergias efectivas y evitar duplicidades.

En el año 1997 se implantaron las actividades prácticas de cooperación en aquellas materias en que los socios mostraban mayor interés, que se recogen en un programa anual de trabajo de DM (MDWP) (24). Con las

(23) *The Euro-Atlantic Partnership Council* de la OTAN, establecido en el año 1997 y sucesor del NACC (*North Atlantic Cooperation Council*).

(24) Programa de Trabajo del DM. Actualmente, el MDWP incluye actividades en las áreas de: información, Planificación Civil de Emergencia, Ciencia y Medio Ambiente, gestión de crisis, política de defensa y estrategia, Armas Pequeñas y Armas Ligeras,

sucesivas revisiones e impulsos recibidos, incluyendo la total financiación y la oferta de las actividades que al PfP, (incluyendo la cooperación militar, el planeamiento de emergencias civiles y la cooperación científica y medioambiental) ha experimentado paulatinamente un mayor grado de participación. España ha ofertado, en el marco de este programa militar, nueve actividades para este año 2010 de un total de 700. Por su parte el Estado Mayor Internacional opina que el plan de trabajo del DM, debería ser más consistente, ya que faltan actividades y no se cubren todas las áreas de cooperación. Los aliados deberían considerarse comprometidos más mediante actividades bilaterales dentro del marco multilateral del DM. Actualmente, tan sólo nueve naciones de la OTAN han ofrecido un total de 90 actividades, mientras naciones socias como Suiza es la segunda en contribución con 27 después de Francia con 35.

La dimensión militar del programa de trabajo anual cubre las invitaciones a los países del DM para observar o participar en ejercicios militares y para asistir a seminarios y talleres organizados por los mandos estratégicos de la OTAN, así como cursos en la Escuela de la OTAN en Oberammergau (Alemania) y en la Escuela de Defensa de la OTAN en Roma (Italia). También incluye visitas de las fuerzas navales permanentes de la OTAN a los puertos en los países del DM, formación de formadores por equipos móviles de capacitación y visitas de expertos para evaluar las posibilidades de promover la cooperación militar.

España considera al DM como la iniciativa más ambiciosa en materia de seguridad en el Mediterráneo y se debe profundizar para convertirlo en una auténtica asociación respetando su singularidad y especificidad, especialmente frente a la Iniciativa de Cooperación de Estambul. De hecho, hemos abogado para que los países miembros de DM fuesen oídos en la elaboración del nuevo Concepto Estratégico de la OTAN (de hecho se ha reunido con ellos el secretario general):

- Entre las medidas de compromiso nacional para la potenciación del DM, España ha ofrecido: certificar las unidades navales que participen en la operación *Active Endeavour* (25) a través de centros especializados como medida de apoyo para mejorar la interoperabilidad.

Acción Humanitaria Global Contra Minas, proliferación de Armas de Destrucción Masiva, terrorismo, así como un Programa Militar.

(25) La operación *Active Endeavour* es una de las principales operaciones navales que desarrolla la OTAN, y es controlada por el Mando Naval Aliado de Nápoles. Comenzó en el año 2001 y en la actualidad se ha reforzado utilizando buques de superficie,

- La integración de nuestro Centro de Excelencia contra Artefactos Improvisados dentro del menú de oferta OTAN al Programa de Trabajo del DM.
- Dentro del área de la formación, y como apoyo a la Iniciativa OTAN de Cooperación para la Formación, también dirigida al DM, se ha propuesto la asociación y disponibilidad de un Centro de Estudios de Defensa Nacional como integrante de la red de Centros de Educación para el DM y de la Iniciativa OTAN de Cooperación para la Formación dirigida a países socios del DM y de la Iniciativa de la Cooperación de Estambul.

Desde principios de los años noventa, la OTAN dispone de una red de Embajadas de Punto de Contacto (CPE) (26) con el fin de apoyar la asociación y las actividades de la Alianza en aquellos países que participan en la PfP, el DM y la Iniciativa de Cooperación de Estambul. Las CPE realizan una importante misión en la distribución de información acerca de la Alianza y en la identificación de las oportunidades de diplomacia pública dentro del país. Por otra parte, proporcionan asesoramiento a la sede central de la Alianza en lo relativo a las propuestas y cuestiones relacionadas con la OTAN dentro del país anfitrión, como son los debates políticos, las inquietudes internas y la opinión pública. Además, las CPE prestan ayuda en el apoyo logístico a las visitas que realizan el secretario general, el Secretariado Internacional y las fuerzas de la OTAN al país anfitrión.

Por último y para cerrar esta panoplia de CBM examinamos la Iniciativa 5+5. El 21 de diciembre de 2004 los ministros de Defensa de: Argelia, España, Francia, Italia, Libia, Malta, Marruecos, Mauritania y Túnez, firmaron la Declaración de Intenciones para constituir una nueva Iniciativa de Seguridad en el Mediterráneo, limitada a su cuenca occidental, bauti-

submarinos y aviones de patrulla marítima, de esta forma la OTAN trabaja para mejorar la seguridad en todo el Mediterráneo y comparte información con compañías mercantes, organizaciones pesqueras y autoridades civiles. La presencia de las unidades de la OTAN en el Mediterráneo ayudan a evitar el terrorismo en el Mediterráneo y contribuyen a la paz, estabilidad y seguridad de las naciones en el área mediterránea y del mar Negro. La operación *Active Endeavour* está de acuerdo con las leyes internacionales y apoya directamente las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas contra amenazas a la paz y seguridad internacional causadas por actos terroristas.

(26) CPE. España actúa como CPE en Marruecos y Egipto-Jordania durante el ciclo 2009-2010, y en Mauritania en 2010-2011.

zada como Iniciativa 5+5. Su objeto es desarrollar la cooperación multilateral, llevando a cabo actividades prácticas en el ámbito de un plan de acción anual, para reforzar el entendimiento mutuo y la confianza, con el fin de promover la seguridad en el Mediterráneo Occidental.

Inspirada en el formato original del Diálogo 5+5 del año 1995, el 21 de diciembre de 2004 fue constituida la Iniciativa 5+5 Defensa, con la finalidad de fomentar la seguridad en el Mediterráneo Occidental. Desde su creación, este Foro se ha mostrado sumamente dinámico y de gran utilidad. Integrada por: Argelia, España, Francia, Italia, Libia, Malta, Marruecos, Mauritania, Portugal y Túnez, ha ido consiguiendo sus objetivos mediante el desarrollo de la cooperación multilateral, la realización de actividades prácticas y el refuerzo del entendimiento y también la confianza mutuos.

En estos cinco años se han puesto en marcha proyectos tan importantes como el Centro Virtual Regional de Control del Tráfico Marítimo (V-RMTC), el Colegio de Defensa 5+5 y el Centro Euromagrebí de Investigación y de Estudios Estratégicos (CEMRES). Estando actualmente en desarrollo el Centro de Formación para el Desminado Humanitario, la Red de Puntos de Contacto (RPC) en caso de catástrofe de gran magnitud y el Proyecto de Búsqueda y Salvamento Marítimo.

En concreto, el nuevo CEMRES, ubicado en Túnez, permitirá profundizar en la identificación de los riesgos y amenazas euromediterráneos. Lo que facilitará el desarrollo de una visión estratégica común que lleve a un concepto de seguridad común. Mediante seminarios, reuniones, cursos y ejercicios, la Iniciativa 5+5 ha logrado establecer un diálogo y un conocimiento mutuo, que está contribuyendo a la estabilidad de esta estratégica región, facilitando la reducción de las fuertes asimetrías de todo orden.

Sin duda alguna, el hecho de que esta Iniciativa constituya un foro internacional especializado y organizado, ofrece unas posibilidades de cooperación de una eficacia muy superior a las meras relaciones bilaterales entre naciones. Oportunidad que la Unión Europea no puede dejar pasar para un mejor conocimiento mutuo con terceros países, como única forma de hacer frente exitosamente a los retos actuales, los cuales se extienden a todos los rincones de la Unión. De este modo, el encuentro entre la Unión Europea y los países magrebíes de la Iniciativa 5+5 Defen-

sa durante la reunión informal de ministros de Defensa adquiere su plena justificación.

Por otro lado, la frontera entre defensa y seguridad se difumina cada vez más. Algunas de las actividades y temas de cooperación en la Iniciativa 5+5 Defensa se encuentran en el límite de la competencia de defensa, como es el caso de la contribución de las Fuerzas Armadas a la Protección Civil, la lucha contra el terrorismo o la vigilancia marítima. Por tanto, se hace necesario fomentar la colaboración entre distintos foros de la Iniciativa 5+5, como por ejemplo Defensa, Interior y Exteriores.

Las actividades de la Iniciativa se centran en el ámbito de cuatro áreas: la seguridad marítima, la seguridad aérea, la participación de las Fuerzas Armadas en apoyo a las autoridades de Protección Civil, y la formación. Existe un quinto pilar o área, que corresponde a todas las actividades que no encajan en las anteriores, y que a largo plazo, sirve para identificar nuevas áreas de interés. Los cuatro proyectos de mayor alcance (de carácter permanente, plurianual y vocación de liderazgo nacional):

1. El V-RMTC 5+5. Es una propuesta italiana de la que un acuerdo sobre su funcionamiento ha sido firmado por todos los países miembros de la Iniciativa, durante la reunión de expertos celebrada los días 29 y 30 de mayo de 2007. El sistema ya está operativo a pesar de la no participación activa de Libia. En el año 2008, Libia firmó el Documento de los Documentos Políticos de la Asamblea de la Nación, puede decirse que este sistema es propio de la Iniciativa. En realidad, este modelo es compartido con los países del Tirreno y Francia compite con un sistema similar *Secure Link*, ligeramente más avanzado desde el punto de vista técnico. Responsable ALMART (Cartagena) (27).
2. Colegio 5+5 Defensa. Es una idea francesa y, sobre este asunto, en la cuarta reunión del Comité Director se acordó crear un grupo de trabajo para estudiar las posibilidades e implicaciones de crear una escuela en el ámbito de la iniciativa, en principio virtual, aprovechando las infraestructuras existentes en los países miembros. Se emplea como modelo

(27) Siglas de Almirante de Acción Marítima, la Fuerza de Acción Marítima, creada en el año 2002, gracias a la colaboración de la Armada en operaciones internacionales, como la lucha contra el terrorismo, la inmigración ilegal o las drogas, y a la responsabilidad de cada soldado de preservar la paz de todos los ciudadanos españoles. Así lo indicó ayer Muñoz-Delgado, tras el acto de la Festividad de la Pascua Militar, que tuvo lugar en el edificio de Capitanía General y al que asistieron mandos de los tres Ejércitos.

el Colegio de Defensa Europeo. Este grupo de trabajo se reunió por primera vez en enero de 2007 y en mayo de 2007 se celebró una sesión experimental en París y una reunión de expertos, en octubre de 2007, para analizar los resultados de la sesión experimental. Se lanzó oficialmente el Colegio 5+5 Defensa en la Declaración de los Ministros de la Reunión de Cagliari, el día 10 de diciembre de 2007. El primer curso del nivel intermedio se ha celebrado en Francia, Mauritania e Italia, para OF4-OF3. España inauguró el nivel superior en septiembre de 2009, con el primer módulo de dicho nivel. Argelia completó dicho curso en marzo de 2010. En diciembre de 2010 en España el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) realiza el curso de nivel intermedio.

3. Centro Euromagrebí de Investigación y Estudios Estratégicos para el Mediterráneo Occidental. Promovido por Túnez en el año 2006, el Centro está previsto su ubicación en este país. Se logró un acuerdo en la última reunión del Comité Director en noviembre de 2008 sobre el principio de la financiación de su funcionamiento. España, a través del CESEDEN, se ha comprometido a participar con expertos.
4. Centro de Formación al Desminado Humanitario. Es una idea de Libia que todavía está en estudio en el seno de la Iniciativa. De acuerdo con lo acordado en la quinta reunión del Comité Director en Roma y en la séptima reunión del mismo en Trípoli, se debería realizar una reunión de expertos para estudiar este tema con más detalle. Este Centro dispone de dos visiones: la Libia, que desea recibir la cooperación financiera de los países del Norte para desminar las zonas ocupadas por los europeos durante la Segunda Guerra Mundial. La otra visión, es mas próxima a un Centro de Desminado Humanitario similar a los liderados por Naciones Unidas, y financiado por Libia con cooperación de los países 5+5.

Además, la Iniciativa viene teniendo un éxito creciente a lo largo de sus cinco años de existencia, por ser informal y muy práctica. En este momento es un foro en el que los países del Sur tienen gran confianza y participan plenamente con sus socios europeos. Ahora, ha llegado el momento en el que las actividades y los ejercicios organizados deben servir para desarrollar, comprobar y validar nuevos procedimientos operativos comunes. En el ámbito de la contribución de las Fuerzas Armadas a la Protección Civil, en caso de catástrofe de gran magnitud en un país de la Iniciativa, se van a estudiar los documentos necesarios para proporcionar un marco legal a la materialización de la asistencia mutua entre

países miembros. En caso de llegar a existir, tal marco legal podría dar pie a la elaboración de acuerdos multilaterales relativos a la participación de los países no europeos de la Iniciativa 5+5 Defensa en operaciones conjuntas combinadas con sus socios europeos, en el marco de la PESD o de la OTAN.

La mejor forma de contribuir a la mejora de la seguridad en el Mediterráneo es analizar las razones del éxito de la Iniciativa 5+5, tales como son su carácter informal, el enfoque *bottom-up* (28), los logros muy concretos, la flexibilidad y la sencillez de las estructuras, para difundir este método de trabajo. Sin embargo, para no perjudicar el buen funcionamiento de la Iniciativa, no se pretende, de momento, ampliarla a otros países, sino explicar y exportar dicha metodología de funcionamiento a otras partes del Mediterráneo, para que los países que lo deseen construyan su propio marco subregional de cooperación práctica en materia de defensa y seguridad.

Las distintas propuestas de cooperación en la región mediterránea son complementarias y, por lo tanto, deben seguir desarrollándose independientemente. Sin embargo, sin formalizar una relación entre ellas, es responsabilidad de los países pertenecientes a varias organizaciones informar a sus socios sobre los desarrollos y logros en las otras instituciones.

(28) Estrategias de procesamiento de información características de las Ciencias de la Información que, por extensión, se aplican también a otras Ciencias Sociales y en concreto a procedimientos de trabajo en las relaciones internacionales. En el diseño *bottom-up* las partes individuales se diseñan con detalle y luego se enlazan para formar componentes más grandes, que a su vez se enlazan hasta que se forma el sistema completo. Las estrategias basadas en el flujo de información *bottom-up* se antojan potencialmente necesarias y suficientes porque se basan en el conocimiento de todas las variables que pueden afectar los elementos del sistema. Permiten avanzar en las negociaciones aunque haya escollos que luego serán salvados.

CAPÍTULO CUARTO

UN ESTUDIO PRELIMINAR SOBRE LAS TENDENCIAS DEL TERRORISMO YIHADISTA EN EUROPA

UN ESTUDIO PRELIMINAR SOBRE LAS TENDENCIAS DEL TERRORISMO YIHADISTA EN EUROPA

Por JAVIER JORDÁN ENAMORADO

Introducción

Este capítulo tiene por objeto realizar un análisis de las principales tendencias experimentadas por el terrorismo yihadista en Europa, desde la década de los años 1990 hasta el presente (1).

Con el fin de no ofrecer un simple relato descriptivo de la actividad anti-terrorista (enumeración de detenciones y supuestos complotos desbaratados), organizaremos el análisis de las tendencias utilizando las siguientes variables de análisis:

1. Agenda política de las organizaciones yihadistas.
2. Origen de los militantes.
3. Distribución geográfica de las redes yihadistas.
4. Actividad desarrollada.
5. Vinculación con organizaciones más amplias.
6. Sistemas de movilización social y reclutamiento.

El estudio de las tendencias y la clasificación de la información a partir de estas variables nos proporcionarán una visión de conjunto sobre el fenómeno yihadista en la Unión Europea.

(1) Este capítulo se enmarca en el Proyecto de Investigación CSO2010-17849 «La estructura organizativa del terrorismo internacional: análisis de su evolución y de sus implicaciones para la seguridad europea», perteneciente al Plan Nacional de Investigación Desarrollo e Innovación de los años 2008-2011.

El principal obstáculo con el que se encuentra un trabajo de estas características consiste en la dificultad a la hora de obtener información suficiente y contrastada. Así se pone de manifiesto, por ejemplo, en los informes anuales de la Oficina Internacional de Policía Criminal (Euro-pol) sobre el terrorismo en la Unión Europea donde aparece incompleto un dato tan básico como el número de detenidos por su presunta vinculación al terrorismo yihadista (2). La prensa escrita de prestigio suele reflejar con exactitud la información sobre complots y detenciones de presuntos terroristas que le proporcionan la Policía y las autoridades judiciales. Sin embargo, su cobertura de los hechos se limita habitualmente al momento de la detención, ofreciendo escasos detalles sobre los resultados posteriores de las investigaciones y del proceso judicial.

Por ese motivo, hemos calificado nuestro trabajo de estudio preliminar, ya que una investigación más completa sobre el terrorismo yihadista en Europa requeriría el acceso a los sumarios y sentencias judiciales sobre casos ocurridos en distintos países europeos, algo que en la práctica resulta difícil de lograr. No obstante, existe un elenco destacable de fuentes secundarias (artículos científicos, libros especializados, prensa internacional, informes de entidades públicas y privadas, etc.) que permite analizar con un mínimo de rigor la evolución de las principales tendencias del terrorismo yihadista en Europa.

Europa en la agenda política de los grupos terroristas

Aunque se encuentre inspirado por una interpretación extremista y minoritaria de la religión islámica, el terrorismo de inspiración yihadista persigue objetivos políticos. Por tanto no se trata de una violencia irracional o nihilista, que golpea de manera indiscriminada sin propósito alguno. El análisis de la propaganda yihadista demuestra con abundantes datos empíricos la existencia de objetivos, estrategias y argumentaciones bien estructuradas en la comunicación pública de Al Qaeda y de otras organizaciones asociadas (Torres, 2009). Por otra parte, la actividad de estos grupos suele ser coherente con las declaraciones de intenciones que expresan en sus comunicados, aunque por fortuna la mayor parte

(2) Ello se debe a que el Reino Unido no distingue en las cifras de arrestados por terrorismo que proporciona a la Europol los afiliados al terrorismo yihadista de los que militan presuntamente en organizaciones de otra naturaleza.

de las veces no cuentan con capacidades para realizar con éxito sus proyectos.

Hecha esta primera aclaración, podemos observar dos grandes tendencias en la evolución de las agendas políticas de las organizaciones yihadistas en Europa:

1. *Agenda predominantemente nacional: Europa como santuario.* Esta agenda entraña una conceptualización dicotómica de Europa por parte de los yihadistas; por un lado, como territorio enemigo del islam y, al mismo tiempo, como santuario donde desarrollar actividades logísticas en apoyo de una insurgencia nacional, pero que por motivos prácticos conviene no perturbar con atentados terroristas en suelo europeo (Lia & Kjøk, 2001).

Dicha tendencia se aprecia en la estrategia que siguió el Grupo Islámico Armado (GIA) desde el estallido de la violencia en Argelia en el año 1991, hasta finales del año 1994, y de nuevo desde mediados de 1996 hasta la desaparición del GIA a comienzos de la década de los años 2000 (Kohlmann, 2007: p. 10). También se observa durante la década de los años 1990 en la agenda y actividades de otras organizaciones con menor presencia en Europa, como la egipcia *Gama'a Al-Islamiya*, o en los Grupos Islámicos Combatientes Libio (GICL) y Marroquí (GICM), creados respectivamente en los años 1995 y 1998. En aquellos momentos Europa ofrecía ventajas por su legislación en materia de asilo, la posibilidad de recaudar fondos, la porosidad de sus fronteras internas, y la relativa libertad para difundir propaganda y ganar simpatizantes, que convertía al Viejo Continente en una retaguardia estratégica útil para los propósitos de los yihadistas.

Matizamos que se trataba de una agenda predominantemente nacional porque, por su propia naturaleza islamista, estos grupos se sienten solidarios con los militantes de otras organizaciones que luchan por causas similares en diversas regiones del planeta. Al mismo tiempo, la trayectoria vital de algunos de sus miembros quedó marcada por la participación en la guerra contra los soviéticos o la estancia en campos de entrenamiento en Afganistán o en Sudán; hechos que además de ampliar los horizontes de su causa, contribuyeron a que establecieran vínculos personales con individuos pertenecientes a otros grupos y países. Pero a pesar de esos factores, tanto la estrategia declarada de esos grupos, como sobre todo, su actividad real situó en un primer

puesto la implantación de regímenes islamistas en sus respectivos países de origen.

El GIA alteró esta tendencia inicial al llevar a cabo una campaña terrorista en Francia entre diciembre de 1994 y mediados del año 1996. Dicha campaña se inició el 24 de diciembre de 1994 con el secuestro en el aeropuerto de Argel de un avión de Air France con destino a París. Los terroristas mataron a tres pasajeros mientras el avión se encontraba estacionado en Argel (un policía argelino, un diplomático francés y otro vietnamita). Varios días más tarde el avión fue asaltado por las Fuerzas de Seguridad en Marsella cuando presuntamente se dirigía a estrellarse en la capital francesa. En dicha acción murieron los cuatro secuestradores.

A comienzos del año 1995 el GIA hizo público un comunicado en el que acusaba a Francia de alinearse con el régimen militar argelino. Entre los meses de julio y octubre del año siguiente el GIA cometió varios atentados en París y en otras localidades francesas, en su mayoría con explosivos, que provocaron una decena de muertos y aproximadamente 200 heridos. La reacción antiterrorista francesa frustró la preparación de nuevos complots y desarticuló varias redes relacionadas con los mismos. A partir de mediados del año 1996 el GIA cesó los ataques y paulatinamente reconstruyó su red logística en Francia y en otros países europeos vecinos.

El cambio con respecto a la estrategia anterior, en la que primaba el interés por preservar el santuario en Europa, obedeció a dos razones. En primer lugar, a que el GIA estimó que una campaña terrorista contra civiles podía lograr que el Gobierno francés cediera al chantaje y cesara el apoyo militar que estaba prestando al régimen argelino en su lucha contra la insurgencia islamista. En segundo lugar, porque la detención de radicales argelinos por parte de los Servicios de Seguridad franceses en 1993 hizo pensar a los líderes del GIA que el santuario francés había dejado de ser tal. Sin embargo, la contundencia de la respuesta francesa y la no cesión al chantaje terrorista favorecieron que el GIA regresase a su política anterior, tratando de reponer y proteger lo que le quedaba de su infraestructura en Francia.

2. *Agenda global: Europa como objetivo terrorista y fuente de recursos.* Esta segunda tendencia combina el empleo de Europa como fuente de recursos humanos y materiales para la causa yihadista en esce-

narios exteriores, con la intención de perpetrar atentados en territorio europeo. El inicio de esta tendencia se puede situar aproximadamente a finales del año 2000, manteniéndose vigente en la actualidad.

Uno de los primeros síntomas de cambio lo marcó la desarticulación del llamado *comando Meliani* en Francfort en diciembre de 2000. Se trataba de un grupo de individuos relacionados con el Grupo Salafista por la Predicación y el Combate (GSPC) y Al Qaeda, que habían recibido entrenamiento en Afganistán. En los registros efectuados se encontraron armas, explosivos, metralla y un video con tomas detalladas de la catedral de Estrasburgo y de la plaza del mercado próxima a ella, objetivo contra el que pretendían atacar.

El Grupo de Francfort estaba relacionado con la red transnacional coordinada por el argelino Amar Makhlulif, más conocido como *Abu Doha* o *El doctor*. Doha fue arrestado en el aeropuerto británico de Heathrow en febrero de 2001 e ilustra a la perfección el cambio de tendencia. *Abu Doha* estaba vinculado simultáneamente con Al Qaeda y el GSPC, y mantuvo relación con la célula de Francfort, liderada por el argelino Mohamed Bensakhria; con otra célula yihadista en Milán, encabezada por el tunecino Sami Ben Khemais, que supuestamente pretendía atacar contra la Embajada de Estado Unidos en Roma y que fue desarticulada en enero de 2001; y asimismo *Doha* habría coordinado el intento de atentado contra el aeropuerto de Los Ángeles en diciembre de 1999, según el testimonio del argelino Ahmed Ressam, quien fue detenido cuando intentaba pasar de Canadá a Estados Unidos llevaba el coche cargado de explosivos (Vidino, 2006: p. 142).

Esta segunda tendencia se afianzó tras el 11 de septiembre de 2001 (11-S). Días después de los macroatentados se detuvo en: Bélgica, Francia y España a varios individuos vinculados al argelino Djamel Beghal, detenido en los Emiratos Árabes Unidos en junio de ese mismo año. La red de Beghal pretendía realizar un atentado suicida contra la Embajada de Estados Unidos en París y otro contra una base norteamericana en Kleine Brogel (Bélgica).

En los años siguientes se sucedieron numerosos complots terroristas (Nesser, 2008). En la mayor parte de los casos los preparativos fueron frustrados preventivamente por la Policía o los atentados resultaron fallidos en su ejecución. Sin embargo, los terroristas consumaron con éxito sus acciones en los atentados del 11 de marzo de 2004 (11-M)

en Madrid, en el asesinato de Theo Van Gogh en Ámsterdam en noviembre de ese mismo año, y en los atentados del 7 de julio de 2005 (7-J) en Londres.

El cambio de tendencia a una actitud más agresiva contra Europa se encuentra relacionado con la reflexión estratégica que llevó a cabo el liderazgo de Al Qaeda durante su estancia en Sudán durante los años 1994-1996. Fue entonces cuando tomó forma la idea de derrotar primero al *enemigo lejano* (Estados Unidos y sus aliados europeos) para posteriormente acabar con el *enemigo próximo* (los gobiernos de los países de mayoría musulmana) (Sageman, 2004: pp. 40-44). Según Al Qaeda, la victoria sobre Occidente consistiría en poner fin a su interferencia en los asuntos del mundo musulmán: desde las intervenciones militares, hasta el apoyo a Israel, pasando por las relaciones económicas y políticas con los gobiernos musulmanes considerados apóstatas. Con los atentados Al Qaeda trataría de aterrorizar a las sociedades occidentales para que éstas fueren a sus respectivos gobiernos a plegarse a sus demandas. Al mismo tiempo esas acciones también serían una venganza frente a la supuesta culpabilidad de Occidente en la muerte de musulmanes y en las afrentas que también sufre el islam.

En los años de Sudán, Al Qaeda estableció contacto y apoyó a grupos que mantenían una agenda de alcance principalmente nacional. Esa relación se intensificó aún más una vez que la organización se estableció de nuevo en Afganistán en el año 1996 y puso en marcha campos de entrenamiento por los que pasaron cientos de individuos procedentes de Europa, que en muchos casos regresaron a su lugar de origen. Poco a poco Al Qaeda fue tejiendo una red de simpatizantes con la causa global.

La ideología difundida por Al Qaeda encontró una caja de resonancia privilegiada en tres iconos del islamismo radical afincados en Londres que desplegaron una intensa actividad en la segunda mitad de la década de los años 1990. Se trataba del palestino Abu Qatada, del egipcio Abu Hamza y del sirio Omar Bakri. A través de sus escritos, discursos y trato personal contribuyeron a la socialización en el yihadismo global de cientos de individuos en toda Europa (Nesser, 2008b: p. 239). Para los jóvenes musulmanes de segunda y tercera generación el nuevo enfoque resultaba mucho más atractivo que una agenda focalizada en un país donde no habían nacido (Argelia en el caso del GIA). El discurs-

so globalista proporciona una identidad transnacional y favorece que los radicales se sientan inmersos en una batalla mítica contra el mal, encarnado en Occidente (AIVD, 2004: p. 28 y Roy, 2004: p. 189).

Pero a pesar de todo lo expuesto, la primacía de la visión global sobre la local no ha estado exenta de tensiones. Dentro del yihadismo argelino se han producido intensos debates y divisiones internas, hasta el punto de que sería posible formular la hipótesis de que en la actualidad Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI) estaría priorizando sus intereses locales (o más bien regionales, por la ampliación de sus actividades al Sahel), por encima de las consideraciones globales. A pesar de la retórica globalista de su propaganda y de las amenazas lanzadas contra España y, sobre todo, Francia, la agenda política real de AQMI sitúa como principal y casi único objetivo la lucha armada en Argelia y en el Sahel. AQMI ha atentado contra ciudadanos franceses en Argelia y Mauritania, y está recurriendo al secuestro de europeos en el Sahel como medio de financiación y de publicidad internacional. Sin embargo, en los últimos tres años no existe constancia de que haya preparado complotos terroristas en Europa. Ello podría deberse a la falta de capacidades sobre el terreno, pero también al deseo de evitar una reacción que pudiese dañar su infraestructura logística en el Viejo Continente.

Procedencia nacional

No se dispone de una base de datos, en fuentes abiertas, con la nacionalidad de todos los detenidos en Europa supuestamente vinculados al terrorismo yihadista. Existen algunos trabajos con resultados basados en muestras parciales (Sageman, 2004; Vidino 2006 y Nesser, 2004 y 2008) o relativos a sólo un país (Reinares, 2006 y Jordán, 2009). Por su parte, los informes de Europol desde el año 2007 recogen las nacionalidades mayoritarias de los supuestos terroristas, pero sin detallar números exactos. Por ello, el análisis de esta tendencia tiene un carácter forzosamente general, carente de los matices que proporcionaría un estudio basado en una mayor abundancia de datos empíricos.

A continuación exponemos a título orientativo en la figura 1, p. 214, con las nacionalidades de los implicados en atentados y complotos terroristas ocurridos en Europa entre los años 1994 y 2009. Para su elaboración nos hemos servido de la cronología elaborada por Petter Nesser (2008), actualizada con informaciones posteriores. En ella su autor establece

tres categorías, según la información, sobre los complots se base en evidencias más o menos sólidas, o simplemente vagas:

- *Categoría primera.* Son aquellos casos en los que se cuenta con pruebas fundadas de que se estaba planificando una acción terrorista. Por evidencias se entiende: videos de vigilancia sobre un potencial objetivo, fabricación o posesión de explosivos, testimonios de testigos protegidos, conversaciones telefónicas interceptadas, testamentos o videos de martirio, informaciones contenidas en comisiones rogatorias, etc. Además, para que un suceso pueda incluirse en esta categoría es necesaria una sentencia judicial condenatoria.
- *Categoría segunda.* Se refiere a aquellos casos donde la información sobre los presuntos terroristas, sus intenciones y los objetivos previstos resulta menos fiable (por ejemplo, por no haber conducido a una sentencia condenatoria) y, además, es menos detallada y completa.

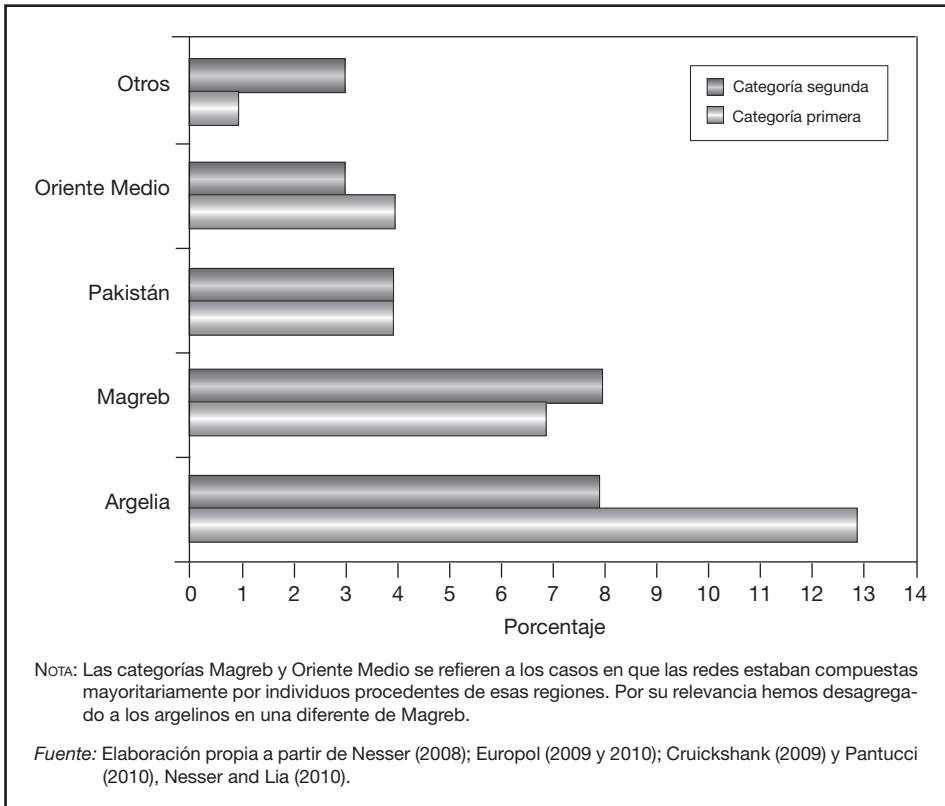


Figura 1.— Procedencia de los implicados en complots y atentados terroristas en Europa, años 1994-2010.

– *Categoría tercera*. Se trata de los casos donde la información es muy escasa, vaga y difícil de contrastar.

En el diseño de las figuras que incluimos en éste y en el siguiente epígrafe, hemos utilizado la información clasificada por Nesser como categorías primera y segunda, ya que la tercera, al estar muy poco fundamentada, distorsionaría la visión de conjunto. Al mismo tiempo, con el fin de actualizar la información (pues el trabajo de Nesser sólo incluye hasta el año 2007) hemos añadido cuatro casos recogidos en los informes de la Europol (2009 y 2010) y en otras fuentes Pantucci (2010), Nesser & Lia (2010). Conviene insistir en que los datos que aparecen en las figuras solamente se refieren a atentados cometidos y, sobre todo, a complotos terroristas frustrados. No incluyen la desarticulación de redes yihadistas dedicadas en exclusiva a financiación, propaganda o reclutamiento, que constituyen el grueso de los grupos desarticulados en Europa.

Una vez advertidos de las limitaciones existentes en materia de datos empíricos, destacamos las principales tendencias:

1. *Predominio magrebí y, particularmente, argelino*. Una tendencia sostenida desde el comienzo de la actividad del terrorismo yihadista en Europa en los inicios de la década de los años 1990 hasta la actualidad es el protagonismo, en términos cuantitativos y cualitativos, de los individuos de origen magrebí, especialmente argelinos.

Esta hecho se debe al estallido de la violencia en Argelia en el año 1991, a la proximidad geográfica de ese país con Europa, y a la actividad y expansión de las redes vinculadas inicialmente al GIA, a partir de finales de la década de los años 1990 al GSPC y, en la actualidad, a AQMI. Por otro lado, y aunque con un menor protagonismo, también se han implantado en Europa grupos radicales de matriz libia, tunecina y marroquí, que a menudo han colaborado entre sí.

Las redes yihadistas de origen magrebí han llevado cabo tareas de apoyo logístico, reclutamiento y también preparación de numerosos complotos terroristas, dos de los cuales, los de Madrid y Ámsterdam, fueron ejecutados con éxito.

2. *Creciente importancia en la década de 2000 de radicales violentos de origen paquistaní*. Mientras que el protagonismo magrebí ha sido un continuo en el panorama del yihadismo en Europa, la detención de individuos de origen paquistaní es un fenómeno más reciente, vinculado sobre todo a la ampliación de la agenda yihadista a objetivos globales

y, probablemente, a la presencia de tropas europeas en Afganistán. La primera detención de una red de paquistaníes que supuestamente preparaban un atentado terrorista se produjo en Italia en enero de 2003, y desde entonces se han sucedido en otros países, donde presuntamente también preparaban nuevos atentados. Un grupo perteneciente a esta categoría fue el que cometió los atentados del 7-J en Londres.

3. *Presencia menor, en términos comparativos, pero continuada en el tiempo, de individuos procedentes de Oriente Medio.* Se trata de sujetos de origen sirio, jordano, palestino o egipcio. Aunque su número es reducido en comparación con los radicales de origen magrebí son también otra constante en el panorama del yihadismo en Europa y su importancia no es desdeñable ya que en varios casos estaban vinculados directamente al núcleo central de Al Qaeda (por ejemplo, la red de Abu Dahdah en España, desarticulada en noviembre de 2001) o han estado implicados en la preparación de atentados terroristas a un nivel similar que las redes de origen mayoritariamente paquistaní.
4. *Conversos radicalizados: una minoría a tener en cuenta.* La presencia en algunas redes yihadistas de individuos de origen europeo que, tras convertirse al islam, han acabado militando en redes yihadistas ha recibido una considerable atención mediática. Así sucedió por ejemplo con Muriel Degauque, una mujer belga de 38 años que cometió un atentado suicida en Irak en el año 2005; o con Lionel Dumont, un converso francés que combatió en Bosnia y perteneció a una célula del GIA en los años noventa, y posteriormente se trasladó a Asia-Pacífico donde mantuvo contacto con grupos radicales. También despertó interés el caso de una pequeña célula vinculada a la Unión de la Yihad Islámica uzbeka, desarticulada en Alemania en el año 2007 y que presuntamente pretendía atacar contra el aeropuerto de Francfort. El grupo estaba compuesto por dos conversos alemanes y un individuo de origen turco.

A pesar de que la proporción de conversos es reducida en comparación con los militantes de origen magrebí o de otras nacionalidades de mayoría islámica, se trata de una categoría relevante por las ventajas que proporcionan a las redes yihadistas desde el punto de vista operativo (entre otras, más facilidad para pasar desapercibidos). A ello habría que añadir que algunos conversos han jugado un papel destacado como cuadros organizativos. Por ejemplo, Christian Ganczarski, un converso alemán

de origen polaco que alcanzó cierto nivel de importancia dentro de la estructura del yihadismo en Europa. Además de viajar a Afganistán antes del 11-S y de reunirse con algunos de los responsables de Al Qaeda en aquel país, Ganczarski estuvo relacionado con el atentado cometido por Al Qaeda contra la sinagoga de Yerba (Túnez) en abril 2002, que provocó la muerte de 21 personas, entre ellos un grupo de turistas alemanes. Ganczarski recibió una llamada telefónica del suicida justo antes de realizar la acción y, según los investigadores del caso, mantuvo contacto directo con el cerebro de la operación y miembro de alto nivel de Al Qaeda, Khalid Sheikh Mohamed. Fue detenido en Francia en junio de 2003 y condenado a 18 años de prisión en febrero de 2009 por su participación en el atentado de Yerba. Al parecer, antes de su detención estaba liderando un grupo compuesto por individuos de origen marroquí que pretendía atacar contra instalaciones turísticas en la isla francesa de Reunión.

Distribución geográfica de las redes yihadistas

Un tercer aspecto interesante es la distribución de las redes yihadistas entre los diferentes países europeos. En la figura 2, donde sólo aparecen los complots y atentados terroristas, nos muestra que existe un núcleo de países especialmente afectados por la militancia yihadista: Francia, Reino Unido, Italia, Alemania, España, Holanda, Bélgica y Dinamarca. A una segunda categoría pertenecerían otros países donde también se han llevado a cabo detenciones vinculadas al terrorismo yihadista pero en menor número: Suiza, Noruega, Austria, Suecia, Irlanda, República Checa, Eslovaquia, Rumania, Bulgaria, etc.

Dentro del núcleo principal conviene destacar los casos de Francia y del Reino Unido. Francia es el país que ha sufrido el mayor número de atentados y complots terroristas. Si bien es verdad que una proporción considerable de esos incidentes (11 de 18) tuvieron lugar durante un periodo muy concentrado en el tiempo –la campaña de los años 1994 y 1996– también es cierto que se trata de una tendencia continuada que resurge de nuevo en el año 2000 y se prolonga hasta el año 2005.

Si a estos datos añadimos los informes anuales de la Europol desde el año 2007 (momento en el que empiezan a publicarse), nos encontramos con que Francia también está a la cabeza de los países europeos en el número de detenidos por su supuesta vinculación al yihadismo, incluyendo la desarticulación de redes que llevaban a cabo otro tipo de

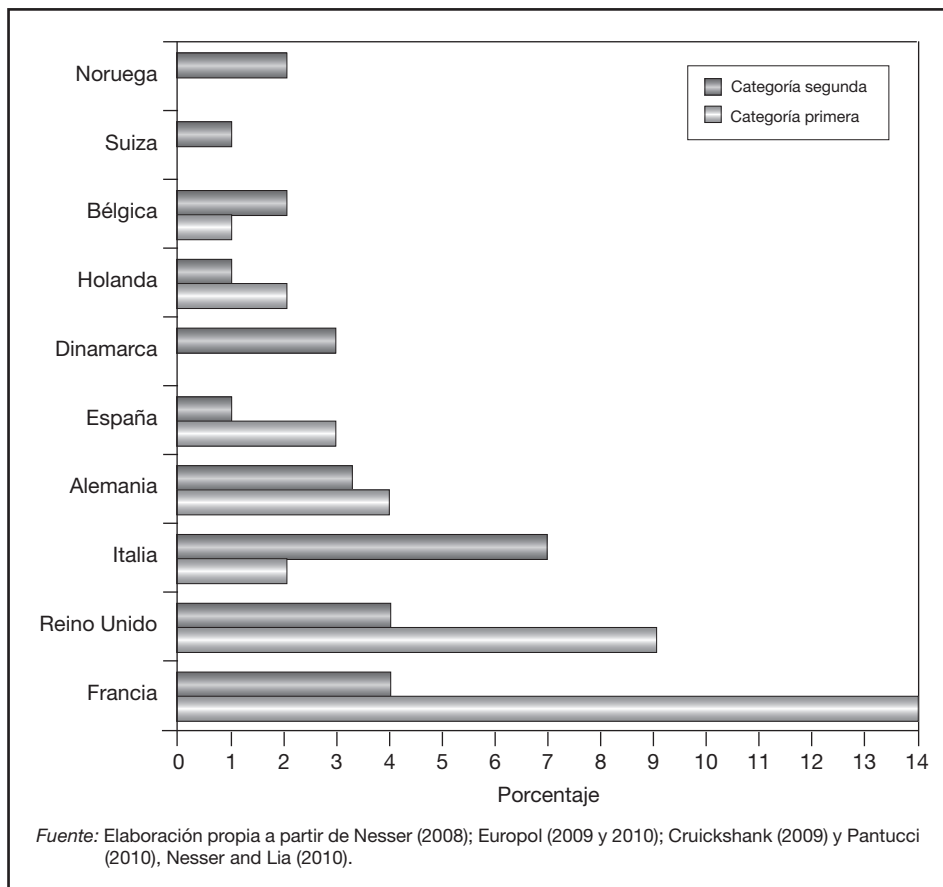


Figura 2.— Incidentes terroristas (atentados y complots) en Europa, años 1994-2010 según países.

actividades como por ejemplo financiación, reclutamiento o propaganda. En los últimos cuatro años la proporción de detenidos en Francia en relación a la cifra global con que cuenta la Europol es la siguiente: en el año 2006, 139 de 257 detenidos; en el año 2007, 91 de 201; en el año 2008, también 78 de 187, y 37 de un total de 110 en el año 2009.

Según los informes de la Europol los otros dos países con un mayor número de detenidos en los cuatro últimos años serían España e Italia, y a cierta distancia se encontraría el resto. El Reino Unido no distingue los vinculados al terrorismo yihadista de los que militan presuntamente en organizaciones de otra naturaleza en las cifras de arrestados por terrorismo que proporciona a la Europol, por lo que no es posible incluir

sus datos en la figura 3. Sin embargo, hay varias razones que justifican la presencia de Gran Bretaña en el núcleo de países europeos especialmente afectados por el terrorismo yihadista. El número total de detenciones por terrorismo en Reino Unido (incluyendo los no yihadistas) fue: 156 en el año 2006, 203 en el año 2007 y 256 en el año 2008. Las cifras del año 2009 no aparecen en el último informe de la Europol. Aunque no resulta suficiente para conocer qué proporción de los detenidos estaban vinculados al radicalismo islamista, un hecho que ayuda a contextualizar las cifras es que el 91% de los internos por terrorismo en cárceles británicas se definen a sí mismos como musulmanes (Home Office, 2008: p. 7). Otro dato a tener en cuenta es el número de personas investigadas en Reino Unido por su posible relación con el terrorismo yihadista. En julio de 2004 la cifra era de 500, pasando a 1.600 a finales del año 2006 y

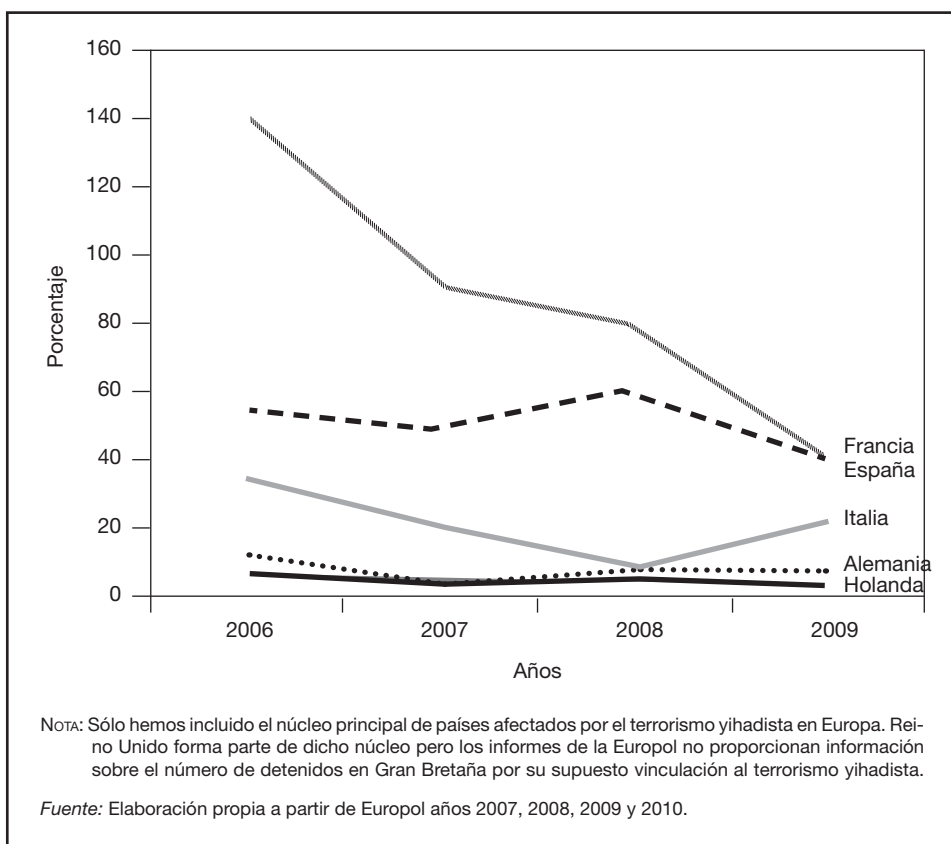


Figura 3. — Distribución de detenciones por supuesta vinculación al terrorismo yihadista en los principales países afectados.

ascendiendo a no menos de 2.000 en noviembre del año 2007 (Europol, 2008: p. 21). Por otra parte, hay motivos para pensar que Gran Bretaña se encuentra expuesta a una amenaza superior al resto de países europeos por el vínculo entre algunas de las redes yihadistas asentadas en su territorio con las organizaciones e infraestructura de entrenamiento terrorista en Pakistán. Según el Servicio de Inteligencia Interior británico, el 75% de los complots terroristas investigados en el país tienen alguna relación con Pakistán (Cruickshank, 2009: p. 4).

Actividad desarrollada por las redes yihadistas

Como hemos señalado en el primer epígrafe, las redes yihadistas asentadas en Europa han llevado a cabo labores de carácter logístico de forma ininterrumpida desde sus orígenes hasta la actualidad. Estas actividades se pueden clasificar del siguiente modo:

1. *Financiación*. Las redes yihadistas obtienen recursos económicos a través de diversos medios. Uno son las donaciones personales; en algunos casos quienes las realizan conocen su finalidad radical y en otros los yihadistas se aprovechan de recaudaciones inspiradas aparentemente en motivos religiosos y solidarios a través de mezquitas o de organizaciones no gubernamentales islámicas. Otra fuente de financiación pueden ser los beneficios obtenidos legalmente a través de comercios o empresas propiedad de alguno de los miembros del grupo.

Sin embargo, lo más frecuente es que la financiación se obtenga por medios ilegales. Principalmente tráfico de drogas, fraude de tarjetas de crédito, venta de productos pirateados, o robos en domicilios y empresas. Cuando los yihadistas envían el dinero al extranjero suelen utilizar transferencias bancarias, *hawala*, compañías de remesas, o correos humanos. Otra posibilidad es el envío de bienes que posteriormente se venden, como por ejemplo vehículos.

En los sistemas de financiación se observa una tendencia relativamente estable. Las donaciones eran posiblemente más comunes en la década de los años 1990, pero existe constancia de que han continuado en la década de los años 2000. Por ejemplo, el complot de los aviones en el año 2006 obtuvo parte de su financiación de las colectas enviadas desde Reino Unido a las víctimas del terremoto en Pakistán (Europol, 2007: p. 22). En cuanto a las actividades ilícitas,

se han producido algunas innovaciones en los métodos a lo largo de los años pero básicamente se sigue utilizando el mismo tipo de delitos que se daba en la década de los años 1990. En una fecha tan temprana como en el año 1993 la Inteligencia francesa ya tenía noticias de que algunas de las redes que gestionaban la venta de drogas en los suburbios de las grandes ciudades estaban en manos de bandas de argelinos lideradas por veteranos de Afganistán (Vidino, 2006: p. 94)

2. *Falsificación de documentos.* Consiste en la obtención de documentación falsificada (pasaportes, permisos de residencia, contratos de trabajo, etc.) que se utiliza para la entrada y permanencia de radicales procedentes del exterior, o que se envía a países no europeos para facilitar allí la actividad de las redes yihadistas.
3. *Envío de equipo de doble uso a zonas de conflicto.* Por ejemplo, radios, visores nocturnos, prismáticos, sistemas de navegación e incluso cámaras de video para la filmación de combates y atentados terroristas en otros países. En diciembre de 2007 la Policía francesa detuvo a una célula que presuntamente estaba enviando ese tipo de material a AQMI (Europol, 2008: p. 20); y en el año 2009 un ciudadano alemán fue detenido y posteriormente condenado por la compra y remisión de visores nocturnos y otro equipo de doble uso a la Unión de la Yihad Islámica en Pakistán (BBC Monitoring Service, 15 de octubre de 2010). Por otra parte, en la década de los años 1990 también era frecuente el tráfico de armas con destino a Argelia aprovechando las redes criminales de Europa del Este (Lia & Kjøk, 2001: p. 28).
4. *Reclutamiento y envío de voluntarios para combatir o recibir entrenamiento en el extranjero.* Constituye una tendencia sostenida que ha experimentado etapas de especial intensidad (Nesser, 2008b). Durante la década de los años 1990 los principales destinos fueron: Argelia, Bosnia y Afganistán. En la década de los años 2000 el más importante ha sido Irak, seguido de Pakistán, Argelia y el Sahel, y, desde el año 2006, también Somalia (en el año 2007 las autoridades británicas estimaban que varias decenas de individuos con pasaporte británico estaban también luchando en ese país en las filas de los islamistas).

Aunque no existen cifras fiables, hay motivos para pensar que el número de personas que durante los años noventa combatieron o reci-

bieron entrenamiento en el extranjero y, posteriormente, volvieron a Europa fue muy superior al de que los han marchado y regresado en la década de los años 2000. La razón sería, por un lado, el aumento sustancial de los controles fronterizos y de la presión antiterrorista después del 11-S, 11-M y 7-J; y por otro el empleo de numerosos voluntarios procedentes de Europa como suicidas, especialmente en Irak. En este sentido el regreso de individuos que han recibido entrenamiento en las zonas tribales de Pakistán ha demostrado ser más peligroso en términos de preparación de atentados terroristas en Europa que el flujo de voluntarios a Irak (Cruickshank, 2010). Los terroristas del atentado de Londres el 7-J recibieron entrenamiento en Pakistán e igualmente los implicados en los atentados fallidos o abortados en Reino Unido (los detenidos en la operación *Crevice* en marzo de 2004, el ataque frustrado del 21 de julio de 2005, y el complot de los aviones en el año 2006), en Dinamarca y Alemania en el año 2007, en Barcelona y Bruselas en 2008, y en Oslo en el año 2010.

El perfil más amenazante de los que han regresado de Pakistán también podría deberse a que las organizaciones terroristas asentadas en la región han tenido mayor interés en atentar en Europa que Al Qaeda en Irak, mucho más centrada en desestabilizar aquel país. Según fuentes oficiales, de los 400 islamistas radicales que actualmente residen en Alemania, 70 han pasado por campos de entrenamiento y 40 han llegado a combatir en Afganistán, y ello a pesar de que las autoridades alemanas han evitado en la salida de radicales a lugares de conflicto en al menos 27 casos desde el inicio del año 2006 (*Der Spiegel*, 5 de septiembre de 2010). Según los Servicios de Inteligencia franceses, en la actualidad entre 60 y 80 europeos se encuentran en el área fronteriza de Afganistán-Pakistán entrenándose o combatiendo contra las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Entre ellos habría una docena de individuos de nacionalidad francesa (*Le Monde*, 7 de octubre de 2010). Según, la inteligencia gala, varias decenas de sujetos habrían regresado ya a Europa desde aquella región.

5. *Propaganda*. Desde los inicios de su implantación en Europa las redes yihadistas han difundido propaganda en el seno de las comunidades islámicas con el fin de ganar legitimidad política y simpatías que se tradujeran en voluntarios, financiación u otro tipo de apoyos. La novedad a este respecto es la difusión de propaganda a través de Internet (mediante la puesta en marcha de servidores, foros, traducción de

contenidos, etc.), logrando así un alcance potencialmente global. En varios países europeos se han llevado a cabo operaciones antiterroristas contra individuos aislados o pequeños grupos que se dedicaban exclusivamente a esta función.

Vinculación con organizaciones terroristas

Durante la década de los años 1990 las redes yihadistas que actuaron en Europa estuvieron insertadas en estructuras organizativas más amplias. Rara vez se trataba de grupos que actuaban de manera completamente independiente.

En esos años la organización terrorista más relevante en Europa era el GIA argelino, con células presentes en: Francia, Reino Unido, Países Bajos, Italia y España. Comparativamente tenían una presencia menor otras organizaciones como las egipcias *Tanzim al-Yihad* y *Gama'a al-Islamiya*, la Vanguardia Luchadora Siria, la facción violenta del Movimiento de la Tendencia Islámica, y pequeños grupos de origen marroquí y libio (Pargeter, 2005). Las células vinculadas directamente a Al Qaeda comenzaron a hacer acto de presencia a mediados de la década de los años 1990, y rápidamente establecieron relación con otros grupos, especialmente con las redes argelinas. Prueba de ello fue la creación, como escisión del GIA, del GSPC en el año 1998. Se trataba de una organización que mantenía la lucha en Argelia como primer asunto de su agenda política pero que al mismo tiempo se mostraba más abierta a la causa global yihadista y a la colaboración operativa con Al Qaeda.

La naturaleza de la vinculación organizativa de las redes yihadistas con estas organizaciones superiores posee unas características singulares. Al Qaeda, GSPC, GICM, GICL, etc., han contado desde sus orígenes con un organigrama interno compuesto por diversos niveles de liderazgo y funciones especializadas, pero han combinado esa jerarquía con elevadas dosis de flexibilidad, pragmatismo y apoyo en redes sociales de carácter informal. Al mismo tiempo, el carácter transnacional de la ideología yihadista ha hecho posible que individuos de distinta procedencia cooperen y militen en más de una organización de manera simultánea. Por otra parte, la dirección estratégica de las organizaciones mencionadas se caracteriza por dejar un elevado grado de autonomía a los cuadros locales, actuando muchas veces los mandos regionales a modo de impulsores, intermediarios, facilitadores y coordinadores en-

tre redes yihadistas que operan en gran medida por cuenta propia, en beneficio general de la causa yihadista y de la organización en la que se encuadran.

La especificidad de esta estructura y dinámica organizativa hace difícil conocer con absoluta certeza la pertenencia o no de una célula a una determinada organización yihadista, pero esto no significa que dichas organizaciones sean una mera abstracción. Es más, el liderazgo, la gestión de los recursos, la coordinación y el impulso que ofrecen las organizaciones yihadistas ha sido desde los primeros momentos el motor que ha hecho posible la aparición y desarrollo del terrorismo yihadista en Europa. En la década de los años 2000 las organizaciones que han tenido un mayor protagonismo en el panorama europeo han sido Al Qaeda central, el GSPC-AQMI, hasta su extinción a mediados de década, el GICM-Al Qaeda en Irak. Un papel menos relevante ha correspondido a otras organizaciones como la Unión de la Yihad Islámica uzbeka, el Movimiento Talibán de Pakistán, Jaish-e-Mohamed, y otros. Por tanto, la importancia de las grandes organizaciones yihadistas (como Al Qaeda central o AQMI), en términos de liderazgo y coordinación de actividades, constituye una tendencia sostenida en la evolución del terrorismo en Europa.

Asimismo, otra tendencia que se inició tras el 11-S y que se mantiene en la actualidad es la protagonizada por lo que algunos autores denominan *self-starters*, *wannabies*, *bunch of guys* o *leaderless jihad* (Benjamin and Simon, 2006; King's College of London, 2007 y Sageman, 2008). Es decir, grupos y en ocasiones individuos aislados (*lobos solitarios*) que, tras experimentar un proceso de radicalización violenta, intentan ejecutar acciones terroristas o desarrollar otro tipo de actividades de apoyo a la *yihad* global por cuenta propia y sin depender funcionalmente de ninguna organización superior.

La existencia de estos grupos (que podríamos denominar células independientes) constituye una prueba del éxito movilizador de la propaganda yihadista y de las ansias de emulación que despiertan los atentados terroristas, en especial los cometidos contra objetivos occidentales. Sin embargo, para que un grupo de esta naturaleza represente una amenaza real ha de disponer de suficientes recursos materiales (financiación, explosivos, pisos francos, etc.) y sus miembros, además de poseer un alto nivel de compromiso con la causa, deben contar con un grado suficiente de preparación técnica. La experiencia acumulada tras el 11-S

demuestra que dichas circunstancias no se dan en la mayoría de los casos; de modo que la precariedad de medios y, sobre todo, el carácter *amateur* de sus miembros les hacen vulnerables a la acción antiterrorista (Stewart and Burton, 2009).

Pero conviene señalar que no está claro que la movilización espontánea haya igualado en importancia –y mucho menos superado– a la actividad de las organizaciones complejas como Al Qaeda en términos de realización de atentados. Marc Sageman (2004 y 2008) afirma que las organizaciones como Al Qaeda se han vuelto prácticamente irrelevantes en comparación con el auge de las células yihadistas independientes. Sin embargo, Sageman no respalda sus tesis con suficientes datos empíricos. Por esa razón su propuesta ha sido criticada por otros autores (King's College, 2007; Hoffman, 2008 y Reinares, 2010) que sostienen que muchos atentados que en un primer momento parecían haber sido cometidos por células independientes, posteriormente han sido adjudicados una organización con una estructura más compleja como consecuencia de los avances producidos en la investigación judicial. Por esta razón, conviene acoger con prudencia las conclusiones de los informes de la Europol (años 2009 y 2010) donde se afirma que aproximadamente dos tercios de los detenidos por su presunta vinculación con el yihadismo no se encuentran afiliados con ninguna organización. La dificultad a la hora de establecer dicha vinculación, por los motivos ya expuestos, y, sobre todo, la necesidad de contar con información de calidad para conocer si existe o no coordinación con una organización superior aconseja no dar por definitivas dichas conclusiones.

Sistemas de movilización social y reclutamiento

Una última tendencia a analizar son los instrumentos que utilizan las redes yihadistas para atraer nuevos militantes. En este sentido es posible observar distintas tendencias según los espacios sociales y físicos donde se lleva a cabo el reclutamiento:

1. *Mezquitas y oratorios islámicos*. En un contexto de inmigración la mezquita es el lugar idóneo para entrar en contacto musulmanes. En la década de los años 1990 los yihadistas trataron de hacerse con el control de mezquitas con el propósito de difundir su mensaje radical y reclutar voluntarios, así como para desarrollar actividades logísticas y de financiación. Algunos de los ejemplos más conocidos

fueron la mezquita de Finsbury Park en Londres, el Centro Cultural Islámico de Milán, la mezquita Al Quds en Hamburgo o las mezquitas de San Denis y de la calle Myrrah en París (Nesser, 2004 y Vidino, 2006: pp. 188-189). Sin embargo, el aumento de la presión policial desde el 11-S y la menor tolerancia de las comunidades islámicas hacia el proselitismo radical han reducido sensiblemente la actividad explícita de los reclutadores y propagandistas en esos lugares de oración y encuentro.

Aunque en la década de los años 2000 se han dado casos aislados de mezquitas u oratorios controlados por redes yihadistas, la tendencia posterior al 11-S se caracteriza porque los reclutadores asisten discretamente a las mezquitas y allí tratan de descubrir y contactar nuevos simpatizantes, a los que invitan a encuentros privados. Por tanto, las mezquitas continúan siendo un espacio de interés desde el punto de vista del reclutamiento yihadista en Europa, pero éste se lleva a cabo de manera menos explícita.

2. *Movimientos islamistas o pietistas*. Se trata de movimientos islámicos de distinta naturaleza que, aunque no promueven la violencia, pueden contribuir indirectamente a los procesos de radicalización transmitiendo valores utilizables por el salafismo yihadista o introduciendo a los individuos en redes sociales que facilitan el contacto con yihadistas. La ausencia de datos globales sobre la trayectoria vital de la mayoría de los detenidos en Europa impide enumerar por orden de importancia los movimientos con los que han mantenido algún tipo de relación. Uno que aparece con cierta frecuencia en aquellos casos donde dicha información sí está disponible es el movimiento pietista no violento *Yama'a al Tabligh al Dawa* (Roy, 2005: pp. 191-192 y Sageman, 2004: p. 123). También ha jugado un papel importante como organización de entrada el movimiento británico, escindido de *Hizb ut-Tahrir*, *Al Mujahirun*, posteriormente renacido como *Islam4UK*.

Más excepcionales son las detenciones de individuos que han estado en contacto previamente con las asociaciones promovidas por Hermanos Musulmanes en Europa o por los movimientos salafistas vinculados a países del golfo Pérsico. Aunque se trata de grupos que promueven puntos de vista encuadrables en el islamismo radical (AIVD, 2004 y 2008 y Vidino, 2009), desde el 11-S (y en el caso de los salafistas holandeses tras el asesinato de Theo Van Gogh en noviembre de 2004) han tendido a distanciarse abiertamente de las actividades

yihadistas en Europa con el fin salvaguardar sus intereses y la consecución de su propia agenda (De Graaf, 2010).

3. *Prisiones*. Un tercer lugar de movilización y reclutamiento son las prisiones, pues éstas constituyen un espacio de vulnerabilidad donde los reclutadores yihadistas pueden ofrecer identidad y seguridad a otros internos con el fin de atraerlos a su causa. Se trata de una tendencia sostenida, ya que desde la década de los años 1990 se observan casos de radicalización y captación en prisión, por ejemplo, en países como Francia. Sin embargo, a pesar de ser un espacio sobre el que conviene mantener la vigilancia, la mayor parte de los procesos de radicalización y reclutamiento se producen fuera del ámbito penitenciario (International Centre For the Study of Radicalisation and Political Violence, 2010).
4. *Internet*. Se ha convertido en un instrumento privilegiado para la difusión de ideas radicales, en un espacio de encuentro virtual para los simpatizantes con la causa yihadista y en un generador de identidad colectiva. Desde finales de la década de los años 1990 se observa una tendencia creciente en el uso de internet por tres razones. En primer lugar por los avances tecnológicos que han permitido su accesibilidad así como el aumento de la velocidad y del volumen en la transmisión de datos. En segundo lugar por la proliferación de materiales yihadistas que son difundidos por los simpatizantes de base (ciberactivismo yihadista), además de por las organizaciones formales, tipo Al Qaeda. Y, finalmente, por el relativo anonimato y libertad que ofrece la militancia virtual en el yihadismo, en comparación con las manifestaciones y actos públicos (como los que se dieron por ejemplo en el Reino Unido durante la década de los años 1990 y principios de la de 2000), y que actualmente son difícilmente planteables. Conscientes de la importancia de esta tendencia, los principales sitios *web* yihadistas han incrementado la producción de materiales escritos y audiovisuales en idiomas europeos, particularmente en inglés (Europol, 2010: p. 22)

Internet está facilitando que individuos aislados se autoradicalicen y que como consecuencia lleven a cabo acciones terroristas (hasta ahora fallidas en Europa por su falta de preparación técnica), creen células independientes o entren en contacto con organizaciones yihadistas. No obstante para que la autoradicalización se traduzca en movilización real lo habitual es que medie también contacto físico con algún

grupo. Un ejemplo sería el sistema puesto en marcha por Malika al-Aroud, la esposa del suicida que mató al líder de la Alianza del Norte, Ahmed Massoud, días antes del 11-S. A mediados de los década de los años 2000 Malika Al-Aroud y su nuevo marido, Moez Garsalloui, crearon una célula en Bélgica utilizando como instrumento de captación la *web* yihadista *SOS Minbar*, gestionada por la propia Malika. Por su parte Garsalloui reclutaba a individuos en las calles y mezquitas de Bruselas, algunos de ellos contactados previamente a través de dicha *web*. Posteriormente el propio Garsalloui y varios de sus acólitos se desplazaron a la zona fronteriza de Pakistán con Afganistán, desde donde se mantuvieron en contacto con Malika a través de Internet. La célula fue desarticulada por la Policía belga en diciembre de 2008 (Renard, 2009 y Cruickshank, 2009).

A estas cuatro categorías, hay que añadir otros espacios sociales de carácter variado (de ocio, trabajo, etc.) donde se produce la interacción cara a cara entre los activistas y los potenciales simpatizantes. Según el Informe del King's College of London (2007) sobre radicalización y reclutamiento en Europa, en la mayor parte de los casos el proceso de desarrolla de arriba-abajo y no al revés (movilización desde la base que buscaría establecer contacto con las organizaciones yihadistas). Es decir, al igual que en la década de los años 1990, continúa existiendo actividad de reclutamiento por parte de las redes yihadistas; y, según Peter Nesser (2006), aunque sea minoritaria, la figura de los reclutadores-movilizadores (una figura que él denomina *entrepreneur*) sigue siendo esencial para que continúe el fenómeno yihadista.

Consideraciones finales

A lo largo de este capítulo se han analizado las principales tendencias del terrorismo yihadista en el Viejo Continente. Como conclusión destacamos algunas ideas referidas a la situación actual con la perspectiva que ofrece el estudio de la evolución del fenómeno.

La infraestructura yihadista en Europa ha experimentando un serio deterioro en los últimos años como consecuencia de varios factores. En primer lugar, la respuesta antiterrorista posterior al 11-S y, muy particularmente, a los dos principales atentados cometidos en Europa (Madrid y Londres) que se ha traducido en la desarticulación de numerosas células. Según los informes de la Europol, entre octubre de 2005 y di-

ciembre de 2009 han sido detenidos un total de 838 individuos presuntamente vinculados al terrorismo yihadista (sin contar los detenidos en el Reino Unido). Esa cifra constituye una prueba de la extensión del radicalismo islamista violento pero también se podría interpretar como un indicador del deterioro operativo que han experimentado las organizaciones yihadistas en el continente europeo.

Por otra parte, el declive de Al Qaeda en Irak y la pérdida de atractivo de ese país como destino de los radicales ha privado a los reclutadores que actúan en Europa de un poderoso factor de movilización. A mediados de la década de los años 2000 los responsables antiterroristas del núcleo de países europeos más afectados mostraban una preocupación justificada por el flujo de voluntarios que marchaban a Irak y que previsiblemente supondrían una amenaza a su regreso (Ranstorp, 2005). Además, la mayor parte de las redes de reclutamiento y envío estaban controladas por norteafricanos, la infraestructura yihadista predominante y mejor asentada en Europa. Sin embargo, desde el año 2008 esa dinámica se ha reducido drásticamente. Se mantiene la marcha de individuos a otros escenarios sensibles: Pakistán y Afganistán, Somalia, Argelia y el Sahel, y en menor medida Yemen, donde pueden recibir entrenamiento y planificar acciones terroristas en Europa, pero hay motivos para pensar que el reclutamiento yihadista ha decaído sustancialmente con respecto al periodo en el que la insurgencia en Irak se encontraba en pleno apogeo.

Al mismo tiempo, otras organizaciones yihadistas como Al Qaeda central o AQMI han sufrido a lo largo de estos años un considerable desgaste en términos de cuadros y recursos, y ello también se refleja en el panorama europeo (Filiu, 2008: p. 272 y Jordán, 2010: pp. 23-26). Al Qaeda y el resto de organizaciones asociadas han perdido a la práctica totalidad de operativos que tenían en la década de los años 1990 en Europa, muchos de los cuales habían combatido o recibido entrenamiento en Afganistán (Nesser, 2008b: p. 239).

Dos indicadores de la posible evolución negativa del terrorismo yihadista en Europa serían la tendencia decreciente en el número de detenciones y la disminución del número de incidentes terroristas en los últimos cuatro años. Es verdad que el descenso de detenciones también podría explicarse por una mayor clandestinidad en las actividades yihadistas o un alivio de la presión antiterrorista. Pero si tenemos en cuenta el declive de las grandes organizaciones yihadistas a escala mundial, consideramos

que tiene más sentido interpretar la tendencia a la baja en el número de detenciones como un indicio del daño que ha experimentado la infraestructura yihadista en Europa.

Otro argumento que respalda esta hipótesis es el número menor de incidentes terroristas desde el año 2007 y, sobre todo, el carácter rudimentario de los mismos, como consecuencia de la falta de preparación técnica de los militantes. De hecho, en los incidentes consumados en el año 2007 (complot de los médicos en Reino Unido), año 2008 (atentado con bomba en Exeter), año 2009 (atentado con bomba en Milán) y el año 2010 (intento de asesinato del caricaturista danés, Kurt Westergaard y explosión accidental en un hotel de Copenhague), los únicos que resultaron muertos o heridos fueron los propios terroristas.

Naturalmente, esto no quiere decir que la amenaza terrorista en Europa se haya desvanecido, pues en los tres últimos años también se han desarticulado en: Noruega, Alemania, España, Reino Unido, Bélgica y Dinamarca varios complots de células vinculadas a organizaciones terroristas en Pakistán. De no haber intervenido a tiempo las Fuerzas de Seguridad, es muy probable que alguno de esos planes hubiera acabado en un ataque terrorista con decenas de víctimas. Por tanto, aunque aparentemente y en términos relativos, el activismo yihadista en Europa esté disminuyendo, el peligro de un atentado seguirá presente mientras la ideología que lo alimenta continúe atrayendo adeptos y mientras operen con cierto nivel de eficacia organizaciones terroristas en lugares como: Afganistán, Pakistán, Magreb o Yemen dispuestas a proporcionar entrenamiento y guía.

Las organizaciones y campañas terroristas experimentan ciclos a lo largo de su existencia. No se puede descartar que la dinámica actual se revierta en el futuro próximo como consecuencia de acontecimientos altamente improbables pero de gran impacto (por ejemplo, un atentado similar al 11-S, un conflicto armado en Oriente Medio, una gran ola de rechazo social hacia el islam en Europa, etc.) que hagan renacer la causa yihadista, pero en ausencia de factores de este tipo –a los que Nicholas Taleb (año 2008) denomina *cisnes negros*– lo más probable es que el yihadismo en Europa siga una tendencia decreciente durante los próximos años.

Bibliografía

- BENJAMÍN, David and SIMON Steve: *The Next Attack: The Failure of the War on Terror and a Strategy for Getting It Right*, Henry Holt, Nueva York, 2006.
- BRYNJAR Lia and ÅSHILD Kjøk: *Islamist Insurgencies, Diasporic Support Networks, and Their Host States: The Case of the Algerian GIA in Europe 1993-2000*, Forsvarets Forskningsinstitut Norwegian Defence Research Establishment, 2001.
- CRUICKSHANK, Paul: «The 2008 Belgium Cell and FATA's Terrorist Pipeline», *CTC Sentinel*, volumen 2, Issue 4, pp. 4-8, abril de 2009.
- «The Militant Pipeline. Between the Afghanistan-Pakistan Border Region and the West», New America Foundation, febrero de 2010.
- DE GRAAF, Beatrice: «The Nexus Between Salafism and Jihadism in the Netherlands», *CTC Sentinel*, volumen 3, Issue 3, pp. 17-22, 2010.
- EUROPOL: *EU Terrorism Situation and Trend Report 2007*, The Hague: European Police Office, 2007.
- *EU Terrorism Situation and Trend Report 2008*, The Hague: European Police Office, 2008.
 - *EU Terrorism Situation and Trend Report 2009*, The Hague: European Police Office, 2009.
 - *EU Terrorism Situation and Trend Report 2010*, The Hague: European Police Office, 2010.
- FILIU, Jean-Pierre: *Les Neufs Vies d'Al-Qaida*, Fayard, París, 2008.
- HOFFMAN, Bruce: «The Myth of Grass-Roots Terrorism», *Foreign Affairs*, volumen 87, número 3, pp. 133-138, 2008.
- HOME OFFICE: *Statistics on Terrorism Arrests and Outcomes Great Britain*, 11 septiembre de 2001 al 31 de marzo de 2008.
- *Statistical Bulletin*, 04/09, 13 de mayo de 2009.
- INTERNATIONAL CENTRE FOR THE STUDY OF RADICALISATION AND POLITICAL VIOLENCE: *Prisons and terrorism: radicalisation and de-radicalisation in 15 countries*, King's College of London, Londres, 2010.
- JORDÁN, Javier: «El terrorismo yihadista en España: evolución después del 11-M», *Documento de Trabajo* del Real Instituto Elcano, 7/2009, 6 de febrero de 2009.
- «La evolución del terrorismo yihadista global después del 11-S: repercusiones sobre la seguridad europea y española», JORDÁN Javier; POZO, Pilar y G. GUINDO, Miguel (ed.) *Terrorismo sin fronteras. Actores, escenarios y respuestas en un mundo global*, pp. 17-39, editorial Aranzadi, Pamplona, 2010.
- KING'S COLLEGE OF LONDON: *Recruitment and Mobilisation for the Islamist Militant Movement in Europe*, Report Submitted to the European Commission, diciembre de 2007.

- KOHLMANN, Evan: *Two Decades of Jihad in Algeria: the GIA, the GSPC and Al-Qaida*, The NEFA Foundation, Nueva York, 2007.
- *Anatomy of a Modern Homegrown Terror Cell: Aabid Khan et al.* (Operation Praline), The NEFA Foundation, Nueva York, 2008.
- NESSER, Petter: *Jihad in Europe-A survey of the motivations for Sunni Islamist terrorism in post-millennium Europe*, Forsvarets Forskningsinstitutt Norwegian Defence Research Establishment, 2004.
- *How does radicalization occur in Europe?* Presentation given at the Second Inter-Agency Radicalization Conference, hosted by U.S. Department of Homeland Security, Washington D.C., 10 de julio de 2006.
 - «Chronology of Jihadism in Western Europe 1994-2007: Planned, Prepared, and Executed Terrorist Attacks», *Studies in Conflict & Terrorism*, volumen 31, número 10, pp. 924-946, 2008.
 - «How did Europe's Global Jihadis Obtain Training for their Militant Causes?», *Terrorism and Political Violence*, volumen 20, pp. 234-256, 2008.
 - LIA, Brynjar: «Lessons Learned from the July 2010. Norwegian Terrorist Plot», *CTC Sentinel*, volumen 3, Issue 8, pp. 13-17, 2010.
- PANTUCCI, Raffaello: «Rashid Rauf and the New York City Subway Bombing Plot», *Terrorism Monitor*, volumen 8, Issue 18, 2005.
- PARGETER, Alison: «The Evolution of Radical Islamist groups in Europe», *Jane's Intelligence Review*, 10-15 de febrero de 2005.
- RANSTORP, Magnus: «Las bombas de Londres y el contexto estratégico más amplio», *Análisis*, número 100, Real Instituto Elcano, 2005.
- REINARES, Fernando: «Hacia una caracterización social del terrorismo yihadista en España: implicaciones en seguridad interior y acción exterior», *Análisis*, número 34, Real Instituto Elcano, 2006.
- «A New Composite Global Terrorism Threat to Western Societies from Pakistan? Making Sense of the January 2008 Suicide Bomb Plot in Barcelona», *Working Paper*, número 28, del Real Instituto Elcano, 2010.
- RENARD, Thomas: «Europol Report Describes Afghanistan-Pakistan Connection to Trends in European Terrorism», *Terrorism Monitor*, volumen 7, Issue 12, 2009.
- ROY, Olivier: «Euroislam: ¿la yihad desde dentro?», en REINARES, Fernando y ELORZA, Antonio: *El nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M*, Temas de Hoy, pp. 177-199, Madrid, 2004.
- SAGEMAN, Marc: *Understanding Terror Networks*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 2004.
- *Leaderless Jihad. Terror Networks in the Twenty-First Century*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 2008.
- STEWART, Scott and BURTON, Fred: «Paying Attention to the Grassroots», *Stratfor*, 5 de agosto de 2009.

TALEB, Nassim Nicholas: *El Cisne Negro. El impacto de lo altamente improbable*, editorial Paidós, Barcelona, 2008.

TORRES, Manuel: *El eco del terror. Ideología y propaganda en el rrorismo yihadista*, Plaza y Valdés Ediciones, Madrid, 2009.

VIDINO, Lorenzo: *Al Qaeda in Europe. The New Battleground of International Jihad*, Prometheus Books, Nueva York, 2006.

CAPÍTULO QUINTO

UNA PROSPECTIVA ACERCA DE LA INMIGRACIÓN MUSULMANA EN ESPAÑA: EL FUTURO DE UNA POSIBLE INTEGRACIÓN

UNA PROSPECTIVA ACERCA DE LA INMIGRACIÓN MUSULMANA EN ESPAÑA: EL FUTURO DE UNA POSIBLE INTEGRACIÓN

POR MONTSERRAT ABUMALHAM MAS

La inmigración de musulmanes en Europa y en España en los últimos años

Desde comienzos de los años noventa del siglo pasado, la inmigración ha sido objeto de examen desde los más variados puntos de vista. Europa, y en particular el Reino Unido, Francia y Alemania, venían siendo lugares de acogida de inmigrantes procedentes de las antiguas colonias o, en el caso de Alemania, de Turquía. Asimismo, países como Bélgica y Holanda contaban con una población creciente de inmigrantes del norte de África y de otros lugares.

Este panorama aparecía como totalmente diferente en los países del Sur, especialmente Italia y España. Ambos, desde finales del siglo XIX, habían sido exportadores de emigrantes políticos o sociales y económicos, en particular sus habitantes de las regiones meridionales. Sin embargo, Europa y, con ella, España e Italia se convertían en la última década del siglo XX en un espacio de llamada para las poblaciones del sur del Mediterráneo, de América Latina y de otros lugares como China o el África Subsahariana (1).

(1) ABUMALHAM MAS, Montserrat (ed.): *Comunidades islámicas en Europa*, editorial Trotta, 1995.

En el caso de España, inmigrantes latinoamericanos, chinos y magrebíes, especialmente marroquíes, componían los mayores contingentes de presencia de extranjeros en el país. Pero, se empezaba a producir una diferencia notable con situaciones anteriores y, mientras la presencia de hispanos o chinos no suponía sino una nueva *coloración* de las poblaciones de campos y ciudades, la presencia de magrebíes aportaba un rasgo diferenciador verdaderamente notable.

Los magrebíes aportaban con su presencia cada vez más creciente una religión distinta, hecho que no era significativo en el caso de los chinos y que no se producía, al menos aparentemente, con la inmigración hispana, aunque mucha de esta última perteneciera a iglesias protestantes de arraigo reciente en sus países de origen. Además, la presencia de estos magrebíes, mayoritariamente marroquíes, venía acompañada de un nuevo fenómeno que consistía en la entrada de una minoría de ellos a este país de manera irregular, pero que resultaba muy atractiva para los medios de comunicación; el fenómeno de las *pateras*.

Hasta los años noventa, por otra parte, en España se daban dos modos de contemplar a los musulmanes: en el primero de ellos, se trataba de la consideración un tanto folclórica, que se daba a árabes procedentes de los países de los *petrodólares*, que adquirirían bienes significativos en algunas zonas de costa. Estos *jeques*, sus familias y séquitos ocupaban más bien las publicaciones dedicadas a la crónica social. No dejaban de constituir un cierto espectáculo cuya incidencia en la opinión pública española no era mayor que la que pudiera lograr la vida de una persona dedicada al mundo de la farándula, los toros o el deporte de masas.

El segundo de los grupos lo constituían los llamados *musulmanes invisibles*. Este colectivo, poco numeroso, estaba constituido por jóvenes árabes, generalmente procedentes de Oriente Medio, que habían llegado a España en los años setenta con el fin de completar estudios universitarios. Obtenida su licenciatura, se casaron con mujeres españolas, formaron aquí sus familias y se dedicaron a profesiones liberales. Su integración lingüística, social y profesional los convertía en invisibles y tan sólo sus nombres podían producir cierta extrañeza, precisamente porque su apariencia era idéntica a la de cualquier otro español.

En estos años, desde la implantación de un sistema democrático que reconocía las peculiaridades de las regiones españolas y establecía el sistema de comunidades autónomas, se produjo una cierta búsqueda de

identidad, que para determinados sectores minoritarios de la población se concretó en la reconstrucción de sus supuestas raíces árabes y musulmanas, resto de la presencia del islam en suelo hispano. Esta opción identitaria llevó a algunas personas a convertirse al islam, a adoptar supuestas formas de vida *auténticamente musulmanas* e incluso a fundar partidos políticos que trataban de fundamentar su ideario en lo islámico. Quienes optaron por esta vía recibieron diversos nombres, como *neomusulmanes* o *neomoriscos*. Su forma de manifestarse, militante y, en algunos casos, adornada con atavíos peculiares, los hizo muy visibles durante un cierto tiempo (2).

La creciente inmigración de musulmanes, sin embargo, suponía una nueva situación muy diferente de la ya dada. Acrecentaba la visibilidad de los musulmanes y enfrentaba a la población española, poco acostumbrada a la presencia de extranjeros, con un colectivo cada vez más numeroso que parecía poner en riesgo la estabilidad cultural y laboral de los autóctonos.

La caída de la Unión Soviética, la Revolución islámica de Irán y la aparición del fenómeno del islamismo militante en diferentes lugares contribuyeron a establecer una nueva división del mundo que, en cierta medida, reproducía algunos de los clichés elaborados durante la guerra fría (3). Pero, en esta nueva situación se introducía un elemento no utilizado en la consideración acerca de las tensiones por razones ideológicas; el elemento religioso.

Durante bastantes años de la década de los años ochenta y primeros noventa del siglo XX, los debates acerca de la nueva situación mundial se polarizaron entre islam y Occidente, reproduciendo en buena medida planteamientos anteriores a la Primera Guerra Mundial y dando lugar a reduccionismos simplistas y a crear ilusiones de homogeneidad en uno y otro lado. Estos debates así planteados hacían hincapié en las diferencias culturales que, al parecer, tenían su origen en las diferencias religiosas. Por otra parte, a ellos se unían otros debates que hacían de la tolerancia, la diversidad y la multiculturalidad su bandera más visible. Sin embargo, estos últimos tampoco estaban exentos de la interferencia de un imaginario poco objetivo ni con el presente ni con el pasado.

(2) *Ibidem*.

(3) ESPOSITO, John L.: *El desafío islámico*, Madrid, 1996.

Las lecturas históricas que se hacían en muchos lugares recordaban en cierta medida las viejas argumentaciones de los nacionalismos nacientes a finales del siglo XIX. Se jugaba con una idealización del pasado que contradecía toda clase de datos históricos conocidos y refrendados. Así, en España se creó el mito de las Tres Culturas que, en buena medida, aunque con matices, sigue aún vigente (4).

Ambos tipos de debate, tanto aquellos que pretendían establecer claras diferencias entre el mundo occidental y el mundo del islam, como aquellos que pretendían vías de integración de ambos mundos, buscando sus imágenes en un pasado idílico de convivencia fraterna, en el que España representaba un papel primordial, carecían de una perspectiva objetiva sobre la realidad, pero se alimentaban de una serie de imágenes que se difundían de manera masiva por los medios de comunicación y contribuían a crear opinión. Contribuían, asimismo, a hacer del islam una especie de nueva amenaza para el mundo libre y democrático.

En estos debates, las voces que pretendían poner cierta cordura, hablar de la pluralidad del islam, de la falta de homogeneidad en las naciones europeas, de los derechos humanos en cuanto a la búsqueda de un lugar digno donde vivir y trabajar, de la libertad de elección o del desarrollo posible de los pueblos, encontraban poco eco y se circunscribían a espacios académicos y eruditos cuya influencia era poca o nula en la calle y sobre el ciudadano de a pie.

Si únicamente la formación de opinión hubiera estado en juego, la cuestión posiblemente no hubiera tenido ninguna incidencia. Sin embargo, estas construcciones peyorativas o edulcoradas de la realidad tuvieron su peso y estaban en la base de las políticas de inmigración, tanto de las dictadas por la Unión Europea como de las propuestas por los gobiernos de turno de cada uno de los países. Desde las políticas de *cierre de fronteras* a las leyes de *legalización de inmigrantes irregulares*, pasando por expulsiones fulminantes y llegando a normas de reagrupación familiar, las políticas emprendidas en relación con la inmigración, y especialmente con la inmigración de musulmanes, pasaron por etapas no sólo contradictorias sino suficientemente erráticas como para crear un desconcierto manifiesto cuyas consecuencias son aún hoy visibles (5).

(4) FANJUL, Serafín: *La quimera de Al-Andalus*, Madrid, 2005.

(5) ABUMALHAM MAS, Montserrat (coord.): *El islam en Europa hoy*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2007.

Uno de los mayores logros, quizá no pretendido, lo consiguió en España la firma de los llamados *Acuerdos con las Confesiones Religiosas de Notorio Arraigo* (6). Como desarrollo lógico de la Ley de Libertad Religiosa (1967), se consideró desde el Ministerio de Justicia y desde su Dirección General de Asuntos Religiosos que sería conveniente establecer un sistema de interlocución con aquellos grupos de españoles que no profesaban la religión mayoritaria, en aquel momento, la confesión cristiano-católica. Era un modo de reconocer que en España existían desde antiguo judíos, musulmanes y protestantes, que éstos eran ciudadanos de pleno derecho, y que la dictadura de Franco los había mantenido como ciudadanos de segunda clase, en muchos aspectos, por no profesar el nacional-catolicismo favorecido por el antiguo régimen.

Este hecho, que supuso un gran avance y que despertó el interés de diversos gobiernos europeos, entre ellos el alemán, no dejaba de tener una serie de defectos, aunque también una gran virtud. Esta consistió en la identificación de los diversos grupos de musulmanes, muchos de ellos enfrentados entre sí y que se vieron obligados a asociarse y federarse de manera que pudieran ofrecer un rostro único con quien establecer el diálogo (7). Así, se constituyeron diversas comunidades de musulmanes agrupadas en dos grandes asociaciones. Esta identificación contribuyó, asimismo, a clarificar el panorama de los musulmanes en España, permitió su cuantificación y su ubicación geográfica, y puso en cifras una realidad, que se hallaba plenamente desbordada por las especulaciones de unos y otros de los que intervenían en los debates en los que primaba o bien la diferencia o bien la acogida (8).

No obstante, los Acuerdos tenían un grave defecto de base. Se habían construido sobre el modelo de los Acuerdos con la Santa Sede y, por ello, establecían una serie de derechos que, en un Estado aconfesional como el español, creaban más conflictos de los que pretendían solventar. Por otra parte, estaban dirigidos a las religiones de notorio arraigo, concebidas como aquellas que profesaban los nacionales pertenecientes a esas confesiones, dotándolos de los mismos derechos de los

(6) Acuerdo de Cooperación con la Comisión Islámica de España (Ley 26/1992 de 12 de noviembre).

(7) Para una breve historia del asociacionismo musulmán en España, véase MARTÍN MUÑOZ, Gema (dir.): *Musulmanes en España. Guía de referencia, en particular*, pp. 18-23, editado por la Casa Árabe, Madrid, 2009.

(8) Véanse algunas cifras actualizadas posteriormente.

que gozaba el resto de los ciudadanos. Sin embargo, en la práctica, una cierta ambigüedad en la formulación de quienes eran los destinatarios ha venido sirviendo para que la mayor parte de las reivindicaciones de las comunidades musulmanas se refiera a situaciones creadas dentro del colectivo inmigrante, de reciente llegada al país, y no tanto entre los musulmanes españoles. Así las cosas, se hicieron diversos intentos de coordinación entre los diversos ministerios concernidos que nunca llegaron a tener realidad. De manera que estos Acuerdos sirven y han servido para canalizar las demandas de personas musulmanas cuya situación en el país no es del todo regular en algunos casos, pero que, aún siéndolo, no poseen la nacionalidad española.

De modo que la historia de esta reciente inmigración de musulmanes, en su mayoría procedentes del norte de África, desde cualquier ángulo que se la examine ofrece zonas oscuras, poco definidas y que contribuyen a debates de los que es difícil extraer un poco de luz.

Frente a las políticas erráticas de los diversos gobiernos de distinto signo ideológico y de la Unión Europea, las respuestas ciudadanas que se dieron en aquellos años, y que repuntan en momentos concretos aún hoy, iban desde la creación de asociaciones de acogida a los inmigrantes hasta claros brotes de racismo y xenofobia. Aunque es necesario señalar que estos últimos fueron minoritarios y referidos a situaciones concretas, y, en buena medida, debidos a la concentración en determinados lugares de contingentes de musulmanes que contrastaban claramente con los hábitos de poblaciones autóctonas no muy numerosas (9).

Dicho de otro modo, se trataba de brotes de rechazo que se producían en determinados barrios deprimidos o en zonas rurales y cuyo origen había que buscarlo más en cuestiones relacionadas con el empleo, con la mano de obra barata, en momentos de crisis y paro, o en las políticas sociales de vivienda y sanidad.

En cualquier caso, las cuestiones que se planteaban en relación con la inmigración musulmana con frecuencia aparecían desorbitadas y exageradas, tanto en las cifras como en su incidencia en la realidad. En todas estas exageraciones que, por ejemplo, amplificaban el número de marro-

(9) Sobre la presencia de musulmanes se han hecho estudios parciales en diversas comunidades autónomas, como por ejemplo, MORERAS, Jordi: *Musulmanes en Barcelona*, Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona (CIDOB), Barcelona, 1999. VV.AA.: *Identidad islámica y espacio público en el País Vasco*, Álava, 2007.

quies inmigrantes, cuando era sabido que el mayor contingente lo componían los hispanos, en particular ecuatorianos, uno de los elementos presentes era el de la religión. Pero, eran los propios inmigrantes los que exacerbaban su diferencia religiosa, reclamando, por ejemplo, un trato laboral diferente en lo tocante a días de descanso o al cumplimiento del ayuno de Ramadán, lo que chocaba con la percepción de los nacionales que entendían que los recién llegados pretendían tener privilegios de los que ellos carecían.

En este sentido, un punto frecuente de fricción lo constituía la presencia de un oratorio o lugar de culto musulmán en un barrio. Esta cuestión venía a confirmar el rechazo de determinados sectores muy conservadores y también el de aquellos laicistas que veían un peligro para la aconfesionalidad del Estado. Los primeros argumentaban con la transformación indeseada de la identidad española. Los segundos hacían bandera de la privacidad de las creencias religiosas. Por otra parte, el desconocimiento por parte de la mayoría de los españoles, acerca de las razones religiosas que justificaban esas demandas, contribuía a ensanchar la brecha de incompreensión.

La confirmación de que el islam suponía un peligro para el mundo occidental y su sistema de vida, sus hábitos y su identidad, estuvo en su momento detrás de los argumentos que llevaron a la primera guerra de Irak. Sin embargo, el espaldarazo definitivo a esta imagen de un islam peligroso y empeñado en hacer desaparecer de la faz de la Tierra a un Occidente relajado y corroído por mil vicios de toda índole, se presentó, ya iniciado el siglo XXI, con la aparición del terrorismo internacional de corte islamista.

Si en los años ochenta y noventa se había venido hablando del riesgo que suponía la proliferación en territorios mayoritariamente musulmanes de partidos políticos llamados fundamentalistas, posteriormente se comenzó a hablar de partidos o grupos *salafistas* o *wahhabíes*, continuadores de las ultraconservadoras tendencias ideológicas nacidas en los procesos de lucha anticolonial de comienzos del siglo XX. Todos ellos, fueran del signo que fueran y aunque respondieran a estímulos y coyunturas bien diferentes, quedaron englobados bajo el gran paraguas del *islamismo* (10).

(10) MARTÍNEZ MONTÁVEZ, Pedro: *Pensando en la historia de los árabes*, editorial Cantarabia, Madrid, 1995. ABUMALHAM MAS, Montserrat: «Islam», *10 palabras clave sobre funda-*

La tendencia reduccionista de estos movimientos, su lectura simplista del islam, su marcado carácter de lucha política y de contestación a los propios gobiernos de los países musulmanes no atenuó en absoluto su peligrosidad, más bien al contrario proveyó de argumentos a aquellos que estaban empeñados en ver en el islam una amenaza. Este hecho contribuyó sobremanera a situar los debates en el ámbito de lo religioso y a plantear como única seña de identidad de las personas procedentes de países de mayorías musulmanas precisamente su pertenencia a la fe musulmana (11).

El hecho de que muchos movimientos de ideología islamista desarrollaran en sus respectivos países brazos armados, que se comportaban como ejércitos paralelos o como células terroristas, confirmaba la imagen de la asociación de islam y violencia (12). Los debates, en Occidente, se plantearon entre el papel de las religiones como elementos de paz o como elementos de tensión. En medio de este debate, la guerra de los Balcanes con sus enfrentamientos étnicos llegó a ser calificada de *guerra de religión*.

Aunque pueda parecer que cuestiones como éstas quedan muy alejadas en el espacio y de los intereses que afectan a los inmigrantes, mayoritariamente económicos, sean musulmanes o no, lo cierto es que la imagen que las comunidades de musulmanes ofrecían a la opinión pública y a los ciudadanos de a pie era la imagen de la invasión de un elemento peligroso que atentaba contra las bases mismas del orden y la cultura dominante en Europa.

Pero, si algo podía llegar a agravar la situación de esos inmigrantes y a deteriorar su imagen fue la aparición del terrorismo transnacional de corte islamista. Un fenómeno evanescente, pero perverso y sangriento, como Al Qaeda y su líder Osama ben Laden ocuparon la primera línea del debate y nuevamente se produjo una polarización mediante la que se asociaba, por un lado, a todos los musulmanes con la amenaza del terror islamista, y, por otro lado, se defendía que aquellos que habían inmigrado a Europa en realidad nada tenían que ver con ello.

mentalismos. MARDONES, J. M. (dir.): Madrid, 1999, pp. 209-244; «Fundamentalismos religiosos en el islam», *Miscelánea Comillas*, revista de ciencias humanas y sociales, volumen 63, número 123, pp. 457-468, julio-diciembre de 2005.

(11) SEN, Amartya; *Identidad y violencia: la ilusión del destino*, Buenos Aires, 2007

(12) SEGURA, Antoni: *Más allá del islam. Política y conflictos actuales en el mundo musulmán*, Barcelona, 2001.

Los diversos atentados perpetrados por ese terror *islamista*, como el del World Trade Center de Nueva York (2001), los de Madrid (2004) o los de Londres (2005), con miles de víctimas civiles y con su gran espectacularidad, confirmaron que el *islamismo* en esta versión violenta había desbordado las fronteras de los países musulmanes y había atacado el corazón de las democracias occidentales con una crueldad sin precedentes. El hecho de que se tratara de la intervención de elementos cuya procedencia resultaba enigmática y que se ocultaban en las montañas de un lejano país como Afganistán, no atenuó el temor ciudadano, más bien lo aumentó.

Pero lo que, posiblemente, acrecentó el terror tanto de las clases políticas como de los ciudadanos fue, sin duda, constatar que los agentes directos de esas acciones sangrientas eran individuos con formación superior y, en particular, como en el caso de Londres, se trataba de musulmanes de segunda generación, nacidos y educados también en el propio Reino Unido.

Lo más destacable, dejando a un lado el horror y el rechazo que tuvo como consecuencia este tipo de acciones, es que afectaron a la consideración hacia los musulmanes inmigrantes y hacia aquellos que llevaban generaciones en Europa y contribuyeron a hacer de la diferencia religiosa una seña de identidad que debía mantenerse al menos bajo sospecha.

El elemento religioso y sus implicaciones en los colectivos inmigrantes

Como se ha intentado mostrar en el rápido repaso efectuado sobre las últimas décadas de presencia de musulmanes en Europa y en España, cualquiera de los acontecimientos nacionales o internacionales que tuvieran de cerca o de lejos una relación con el islam, se leía en una clave de sospecha, en la que el elemento religioso era importante, y esos acontecimientos así marcados por el hecho de la diferencia religiosa terminaban afectando a los musulmanes, cuya presencia se debía a antiguas políticas coloniales o a la inmigración económica más reciente.

Dicho de otro modo, se había creado un clima de recelo, agravado por datos objetivos de gran magnitud, que terminaba afectando a la consideración prestada a los inmigrantes musulmanes.

Este recelo no ha afectado, al menos de manera tan visible y notoria, a otros colectivos de inmigrantes, aunque se hayan señalado otros rasgos por los que hispanoamericanos o asiáticos han sufrido en algún momento cierto tipo de discriminación. Así, por ejemplo, ha habido protestas contra chinos, pero se circunscribían al ámbito comercial. Ha sido objeto de debate en la prensa, aunque de modo muy coyuntural, el rechazo por parte de españoles de que comerciantes chinos se apoderaran de la mayor parte de locales y naves en diversos polígonos industriales y monopolizaran determinados productos hundiendo los precios. La competencia, considerada desleal, en determinadas zonas donde predominan en España, por ejemplo, la industria juguetera y la del calzado, también ha sido objeto de debates y de protestas contra los industriales chinos.

Los hispanos, por su parte, han sufrido discriminación y cierto rechazo en la medida en que a sus jóvenes se los ve como pandilleros o *mareros* o se relaciona a muchos de ellos con el narcotráfico y otras actividades delictivas. En el último tiempo, se observa un cierto crecimiento en los delitos relacionados con el mal trato de género y protagonizados por inmigrantes procedentes de América Latina. Sin embargo, ni sus costumbres, ruidosas según algunos, ni su aspecto ha sido objeto de un rechazo masivo, ni ha ocupado las páginas de los diarios, sino en relación con algún suceso concreto que no ha llevado a la generalización de un anatema. En cualquier caso, el aspecto de pertenecer a otra cultura o de practicar otro tipo de creencias nunca ha estado en la mira, en lo tocante a estos colectivos de no-musulmanes.

Sin embargo, examinados los inmigrantes musulmanes de forma más objetiva, al menos en lo que toca a España, lo que se podía observar no era precisamente que se tratara, en su mayoría, de elementos subversivos o peligrosos. Los primeros contingentes de inmigrantes estaban constituidos por varones, cuya mayor preocupación era conseguir *papeles*, es decir su regularización legal para permanecer en el país, seguida de una preocupación por hallar un puesto de trabajo estable que les permitiera enviar remesas económicas a las familias que habían dejado atrás. Otra de sus preocupaciones consistía en lograr una vivienda, cosa que no resultaba fácil por los prejuicios de los que eran víctima.

En la mayoría de los casos, se trataba de personas con poca cualificación profesional, que se empleaban en trabajos de peón, en servicios básicos o en otro tipo de empleos que normalmente eran rechazados por los trabajadores autóctonos. Se podría decir sin caer en ninguna exage-

ración que la cuestión religiosa no era, con mucho, también su primera preocupación.

Una parte menor de estos inmigrantes estaba constituida por estudiantes que, tras conseguir un permiso de residencia como tales, al matricularse en una universidad española, veían consumirse su exigua beca y terminaban buscando un trabajo, por supuesto por debajo de su capacidad y conocimientos. De entre ellos, una parte considerable eran muchachas. Tanto unos como otras, al pertenecer a clases medias y tener una cierta formación, aunque tradicionales y practicantes, no hacían ninguna ostentación de su condición de musulmanes. Incluso, algunos varones se quejaban de que las chicas se habían vuelto muy liberales al estar en este país y se comportaban como las españolas; salían libremente con sus amigas, frecuentaban espectáculos o iban a las discotecas.

Uno de los reproches más frecuentes es que no se cubrían la cabeza. Sin embargo, aunque no exista una estadística sobre el fenómeno, en la universidad se observaba que la mayoría de estas muchachas no llevaba velo ni nunca lo había usado en su país de origen. En conversaciones privadas y preguntadas por ello, declaraban que no veían la necesidad, que lo consideraban una costumbre antigua, que sus madres no los usaban y que eso no significaba que fueran unas malas musulmanas.

De manera que el elemento religioso, a pesar de que visto desde fuera parecía ser un elemento determinante, no lo era por muy diversos motivos para los propios musulmanes.

No obstante, el reconocimiento otorgado por los citados Acuerdos comenzó a introducir una serie de variantes en esta situación. Asimismo, distintas normativas tendentes a la regularización de inmigrantes, al reagrupamiento familiar y la estabilidad laboral, contribuyeron a que empezara a notarse un cierto cambio en la actitud de los inmigrantes respecto a su adscripción religiosa.

Las actividades en defensa de los derechos de los musulmanes, llevadas a cabo por algunas de las múltiples asociaciones, se apoyaban no tanto en el número de españoles musulmanes, sino en el número creciente de inmigrantes de esta confesión. Las primeras reivindicaciones hacían referencia a lugares de enterramiento propios, a la presencia de *imames* y la apertura de oratorios, a la posibilidad de sacrificar animales para el consumo de acuerdo con las normas islámicas, a determinadas exenciones de horario laboral para la realización de las oraciones canónicas,

así como a permisos especiales o cambios de turno laborales en razón del ayuno de Ramadán. A estas cuestiones, paulatinamente, se fueron incorporando otros asuntos como el derecho a asistencia religiosa en hospitales, cuarteles o cárceles, así como la enseñanza religiosa en las escuelas donde hubiera presencia de niños musulmanes. Todo ello bajo el amparo de los Acuerdos. De modo que, también de manera creciente, las reivindicaciones puramente laborales o de derechos sociales, se fueron transformando en reivindicaciones de carácter religioso o que al menos tenían que ver con actividades religiosas (13).

Se podría decir que, al tiempo que el islam se convertía en la seña de identidad de un peligro amenazador de las formas de vida, de la estabilidad y seguridad del mundo occidental, creando reacciones de recelo y rechazo, los inmigrantes musulmanes procuraban hacer más visible su adscripción religiosa.

Prospectiva acerca de la evolución de la inmigración musulmana en Europa

Establecer unos parámetros de comportamiento comunes acerca de la inmigración en Europa o de los musulmanes asentados durante generaciones sigue siendo harto difícil. Las realidades que afectan al origen de los inmigrantes, al hecho de que sean de primera, segunda o tercera generación, a las políticas internas de los países de acogida y a su desarrollo, a la presencia e influencia de los países de origen de los inmigrantes, es tan variada, que lo único que puede verdaderamente desarrollarse es una cierta casuística.

No obstante señalaremos algunos aspectos, su evolución y apuntaremos a algunas de sus previsibles consecuencias.

Aspectos sociales

España e Italia, pero sobre todo el primero de estos países es el que ha sufrido una evolución en lo social, en relación con la inmigración de musulmanes, más notable. Desde los años ochenta en que, como se ha señalado, la inmigración era fundamentalmente masculina y de hombres solos, las sucesivas normativas de reagrupamiento familiar han permiti-

(13) MARTÍN MUÑOZ, Gema: *opus citada*.

do que las esposas y los hijos se reunieran con sus maridos y padres. Muchos de estos matrimonios han tenido hijos ya nacidos en suelo español. Al margen de los derechos que esto pudiera suponer, la imagen social del colectivo ha cambiado sobremanera.

Desde los grupos de hombres que, terminada su jornada laboral, se reunían en plazas o lugares determinados de las ciudades y pueblos y allí permanecían aislados del resto de los habitantes, pues los lugares que habitaban eran de los que se ha dado en llamar de *camas calientes*, hasta la imagen de mujeres que llevan sus niños a las escuelas, que forman parte del grupito de mujeres que aguarda a que sus hijos salgan por las tardes de las mismas, de las familias que pasean en los días feriados o que acuden, como cualquier otra familia, a los centros comerciales a hacer sus compras o como forma de llenar sus ratos de ocio, evidentemente ha habido un cambio notable.

Asimismo, encontramos grupitos de adolescentes, chicos y chicas, que salen de las escuelas secundarias con sus mochilas al hombro, que se empujan o hablan a gritos en perfecto castellano y que sólo observándolos con atención pueden distinguirse de otros chicos y chicas de su edad, máxime si muchos de ellos acuden a colegios concertados donde los colegiales visten uniforme.

Se podría decir que se ha dado un paso de gigante en el ámbito de la integración al observar a simple vista estas cuestiones. Sin embargo, esas mismas mujeres o muchas de las jóvenes adolescentes que forman parte de esos grupos familiares visten a la usanza de sus países, llevan la cabeza cubierta y, en particular, las esposas no hablan bien español o se relacionan poco con otras mujeres del país de acogida. No se las ve en los lugares de ocio solas o en grupos de mujeres, no se sientan en una cafetería o van al cine, si no es en compañía de algún varón. Sí es frecuente, en cambio, ver a los varones sentados en una cafetería o de charla con hombres españoles.

Este hecho, por otra parte, no es sino el mantenimiento de hábitos sociales que se dan en los países de origen. Según algunos estudios, de los que se expondrá posteriormente, parecen no sólo responder a costumbres propias, sino que muchos de estos musulmanes les dan un valor moral importante.

La presencia de las mujeres y los hijos, por otra parte, ha contribuido a mejorar el acceso de los inmigrantes a la vivienda. Los propietarios de

viviendas son más proclives a alquilar a familias que a hombres solos. Algunas de estas familias, además, han accedido a viviendas sociales en ciertos municipios, lo que, si ha dado lugar en algunos momentos a tensiones con la población autóctona, en general también ha contribuido a su estabilidad e integración.

El acceso a la sanidad pública ha mejorado la atención a las mujeres y a los niños e igualmente ha mejorado la higiene y los hábitos alimentarios, al seguir las pautas indicadas por los agentes sanitarios. Todo ello refuerza una imagen de integración, al borrar determinadas diferencias, como puedan ser las que afectan a la manera de aparecer y comportarse en el espacio público.

Los años de bonanza económica han contribuido a que muchos inmigrantes se hayan convertido en trabajadores por cuenta propia, abriendo negocios como locutorios, restaurantes, barberías y tiendas de alimentación. Estos lugares se han convertido así mismo en centros de relación con los habitantes de los barrios, lo que favorece el conocimiento mutuo y la integración de inmigrantes.

Es cierto, sin embargo, que en muchos lugares, sobre todo en las grandes ciudades, zonas céntricas de edificios de rentas bajas y con un cierto deterioro, han sido lugares de concentración de inmigrantes de las más variadas procedencias, lo que ha contribuido a *colorear* esas zonas y ha favorecido el que muchos comerciantes autóctonos y habitantes tradicionales se marcharan a otros lugares. Así, esos barrios se han convertido en espacios en los que la convivencia se da entre gente procedente de múltiples lugares y separada por razones de cultura, lengua y costumbres. Latinos, chinos, marroquíes, paquistaníes y subsaharianos llenan esos espacios de las ciudades, en los que el número de españoles es decreciente. Esta realidad favorece un cierto contacto entre personas procedentes de diversos orígenes, pero no favorece en absoluto la integración, sino de forma muy parcial.

Este fenómeno del agrupamiento de inmigrantes en determinadas áreas de las ciudades ha producido en los lugares en donde la inmigración es más antigua verdaderos *ghettos*. Los arrabales de París y de otras ciudades francesas, los de Londres y Berlín, son un buen ejemplo. Lo mismo ocurre con barrios céntricos de ciudades como Barcelona o Vitoria, entre otras, sin que aún se pueda detectar que estos lugares marginales y autoexcluidos sean focos de violencia, como la registrada hace pocos

años en Francia, o que sean objeto de brotes xenófobos como los acaecidos en Alemania. Sin embargo, hay que considerar que los fenómenos, aunque aparentemente sean semejantes, tienen sus orígenes en cuestiones bien diferentes.

En el terreno de la integración social, tiene una incidencia importante el modelo de consideración de los ciudadanos. Mientras en Francia las personas gozan de derechos por ser ciudadanos de la República, en el Reino Unido se da una cierta tendencia al reconocimiento de derechos colectivos y en Holanda o Alemania existe un trato preferente a los nacionales frente a los extranjeros, que tienen serias dificultades para alcanzar la nacionalidad, aunque lleven muchos años residiendo en el país. En España, hallamos un modelo híbrido en el que el ciudadano tiene derechos, simplemente por el hecho de residir legalmente e independientemente de su nacionalidad, que, con frecuencia, se extienden a aquellos que se hallan en situación irregular, como son el acceso a la sanidad o a la educación. Otros derechos le vienen dados por su pertenencia a un colectivo, en este caso marcado por la adscripción religiosa, como puedan ser el de la atención de un *imam* en instituciones masivas como hospitales y cárceles o el respeto a prohibiciones alimentarias.

Todas estas formas de discriminación llamada *positiva*, sin embargo, encierran un peligro y es el de mantener a determinados colectivos marcados para siempre por su pertenencia a un origen diferente y, por ello, condenados a una difícil o nula integración.

Los debates iniciados en Holanda (14), en torno a la *fidelidad* de los emigrantes a la nación de acogida, se centraron en la obligación de éstos de aceptar las normas vigentes y renunciar a cualquier clase de privilegios o reconocimientos que fueran en contra de las leyes del país. Pero aún fueron más allá y solicitaban de los inmigrantes, en particular de los musulmanes, que reconocieran las peculiaridades nacionales y las hicieran suyas. Este de las *identidades nacionales* es un terreno resbaladizo, como pronto se hizo manifiesto. En España y en relación con una polémica menor como la que se formuló acerca de la *sensibilidad herida* de algunos musulmanes en relación con las Fiestas de Moros y Cristianos. Pronto el tema quedó reducido al absurdo, cuando en la Comunidad Valenciana a

(14) SHADID, W. A. R. and KONINGSVELD, P. S. van (eds.): *Muslims in the Margin, Political Responses to the Presence of Islam in Western Europe*, editorial Pharos, Kampen (Holanda), 1996.

los inmigrantes musulmanes se les pretendió someter a la firma de una declaración de que aceptarían las señas de identidad valenciana.

Cuestiones como éstas no facilitan la integración y ponen el dedo en la llaga acerca de la definición de los *valores nacionales*. Primero, porque más bien señalan a las falsas señas de identidad y, en segundo lugar, porque apuntan a valores contaminados por intereses ideológicos o partidarios, más que a la defensa de la legalidad o a facilitar el mutuo entendimiento.

Desde el punto de vista de la cohesión interna de los grupos de musulmanes, en España han tenido una gran importancia las labores llevadas a cabo por organizaciones no gubernamentales, así como por las asociaciones de los propios musulmanes o las mezquitas. Asimismo, diversos observatorios de inspiración académica han contribuido a elevar el conocimiento acerca de los musulmanes, sus hábitos y sus manifestaciones particulares, mediante ciclos de conferencias, publicaciones, investigaciones y seminarios. Es el caso del Colectivo Ioé de Madrid, la Fundación del Centro de Información y Documentación de Barcelona y el Instituto Europeo de Mediterráneo de Barcelona o el Instituto Universitario de Estudios sobre las Migraciones (IEM) de la Universidad Pontificia Comillas.

Aspectos culturales

Desde el punto de vista cultural y en el caso de España, también se podría hacer una clasificación entre *musulmanes invisibles* o *visibles*. Los primeros serían aquellos que, poseyendo una formación superior, se han integrado en la vida del país de acogida sin ningún problema. No ofrecen diferencias de comportamiento en el ámbito de lo público. Su estatuto de ciudadanos no procede tanto de su adscripción religiosa sino de su situación profesional y económica. Mientras que los *musulmanes visibles* son aquellos que carecen de formación y constituyen la mayoría del contingente de inmigrantes económicos. Su visibilidad es mayor porque en buena medida forman parte de las clases trabajadoras deprimidas y en situaciones de inestabilidad laboral. Su bajo índice de formación hace que se mantengan más apegados a sus hábitos culturales de origen y a que se manejen peor en la adquisición de competencias lingüísticas y de formación que les permitan integrarse con mayor facilidad. De alguna manera y en este sentido, la adscripción religiosa es una forma de discriminación explicativa. Los autóctonos no se interesan por si su mérito es musulmán o no, lo que le piden es que sea un buen profesional.

Mientras que un trabajador eventual, que vive de forma irregular porque su situación no le permite otra posibilidad, se ve estigmatizado además por su pertenencia a otra religión, incluso en el caso de que quien lo contemple no sea alguien a quien los aspectos religiosos le importen demasiado.

Así pues, las diferencias culturales, en muy buena medida, se achacan a cuestiones religiosas, cuando más bien proceden de los niveles de formación o de poder adquisitivo.

En este sentido y en el caso español, dos aspectos han contribuido a la integración de manera notable y ambos tienen relación con procesos de formación; el primero de ellos es el esfuerzo llevado a cabo por diversas instituciones, tanto públicas como privadas, para elevar el nivel de conocimientos del español y para dotar de cualificación profesional a los inmigrantes; el segundo lo constituye la integración de los niños y adolescentes en el sistema regular de enseñanza. Conviene destacar la labor de muchos centros educativos, para potenciar y poner en contacto las diversidades culturales que aporta la distinta procedencia de los escolares, lo que ha permitido también un mutuo conocimiento sumamente importante en los procesos de integración.

Este tipo de labor pedagógica, concretada en valorar las costumbres de los diversos países de procedencia, mediante la elaboración de trabajos colectivos o festivales de folclore o de gastronomía, contribuye a que las segundas generaciones de inmigrantes conozcan a las de los países de acogida y muestren sus propias peculiaridades en un marco de intercambio enriquecedor. Sin embargo, la aportación de iniciativas de este tipo tiene sus efectos a largo plazo y, salvo excepciones, no afecta a las primeras generaciones de inmigrantes, si no se logra una implicación de las familias.

En el caso de inmigrantes musulmanes, el papel de las madres es sumamente importante, ya que ellas tienen mayores dificultades para relacionarse con el entorno, al reproducir esquemas de comportamiento propios de sus países de origen. La ruptura de esos tabúes resulta de una gran complejidad, pues, con frecuencia, están cargados con una fuerte impronta de moralidad, como se verá posteriormente.

Pese al esfuerzo de la escuela pública, también nos encontramos con brotes de xenofobia y de rechazo en niños y adolescentes, como prueban algunos de los trabajos llevados a cabo desde el Centro de Estudios

sobre Migraciones y Racismo y dirigidos por Tomás Calvo Buezas (15), que ponen de manifiesto cómo los jóvenes reproducen irreflexivamente comportamientos u opiniones de sus mayores. Los intercambios culturales, por otra parte, organizados desde instancias estatales tienen poca incidencia en el público en general. Determinadas instituciones llevan a cabo labores de difusión de la cultura de los países de mayorías musulmanas, especialmente de países árabes, organizando ciclos de cine, de conferencias, exposiciones de artistas o presentaciones de libros en las que se cuenta con la presencia de los autores.

Asimismo, determinados festivales folclóricos suelen incluir en sus programas la presencia de grupos musicales o de danza procedentes de los países de origen de los inmigrantes musulmanes. Todas estas actividades llegan casi exclusivamente a personas ya interesadas por el conocimiento de otras culturas o cuya sensibilidad en este aspecto es más alta por su formación o actividad profesional. No obstante no es de desestimar esta labor de formación ya que poco a poco va calando.

Algo parecido ocurre con las actividades que se producen en el ámbito universitario. Los intercambios entre profesionales de la enseñanza superior no trascienden con facilidad a la opinión pública y sus efectos en el campo de la integración son mínimos o nulos. Asimismo, las aportaciones de voces autorizadas en los medios de comunicación no producen efectos visibles, al menos de manera inmediata y que pueda competir con los fabricantes de prejuicios.

En este sentido, no obstante, hay que señalar que en los últimos años se viene observando un cuidado especial en la prensa española escrita, en especial en el empleo de determinados términos que se utilizaban hace un tiempo con absoluta imprecisión. Así, el uso indiferente de *árabe* o *musulmán*, ha venido depurándose y ya no se producen tantas confusiones. De igual modo, la adscripción religiosa se ha sustituido por la de la procedencia nacional. Hace unos años se podían encontrar frases como *un delincuente musulmán* o *pescadores musulmanes* cuando se trataba de noticias de sucesos o del conflicto pesquero con Marruecos. Mientras que cuando se trataba de delincuentes nacionales no se hacía referencia a su posible adscripción religiosa o se hablaba de los pescadores de Ta-

(15) CALVO BUEZAS, Tomás: *La escuela ante la inmigración y el racismo. Orientaciones de educación intercultural, segunda edición*, Madrid, 2003. *Juventud e interculturalidad: los jóvenes españoles ante otros pueblos y culturas*, Sevilla, 2003.

rifa sin mencionar si eran católicos o no. Aún hoy, sin embargo, se habla con cierta imprecisión de Irán entre los países árabes o de Turquía como un país musulmán. Ello implica que no siempre se tiene muy claro de qué se está hablando y aún términos como *musulmán*, *árabe* y otros como iraníes o turcos forman parte de un mundo homogéneo y sin diferencias y, por lo tanto, al que se puede hacer referencia sin distinciones.

A pesar de este avance en la precisión lingüística, a niveles de gran público la ignorancia de las diferencias, el desconocimiento de que hay árabes que no son musulmanes, la confusión de iraníes como árabes, etc., no deja de ser significativa de que no se ha hecho una buena labor de información y formación de los nacionales. Estas confusiones se hacen palmarias cuando se utiliza el término *burka* para hablar de mujeres que van con la cabeza cubierta. Si las confusiones en el uso de los términos ponen en evidencia la ligereza con que se toma al extraño o al diferente o los prejuicios que esas confusiones delatan y las generalizaciones indebidas a las que apuntan, no menos significativo es el hecho de las interpretaciones y tomas de posición a que conducen.

Sin embargo, siendo todo ello digno de consideración, lo es también y mucho el hecho de que las asociaciones de musulmanes se ven impelidas a dar respuestas apresuradas y dispares cuando un fenómeno de estos se hace notorio. Por una parte, es de señalar que la mayoría de musulmanes inmigrantes en España forma parte de una *minoría silenciosa* cuya opinión no cuenta ni encuentra cauce para ser expresada, al igual que ocurre con la de la mayoría de los españoles. Por otra parte, las tomas de postura de los representantes de determinadas organizaciones responden en muchos casos a los intereses particulares de esas instituciones, sin que ello signifique que se mueven por intereses espurios, pero que sin duda están polarizadas en una u otra dirección. En cualquier caso, los debates que tienen lugar en los medios de comunicación suelen tener una vida efímera y no contribuyen a crear un profundo conocimiento ni intercambio que favorezca una verdadera integración.

La formación y la educación son los únicos instrumentos realmente favorecedores de integración. Pero su verdadero éxito depende de que no se apliquen políticas erráticas, de que se combata eficazmente la creación de clichés de recelo y desconfianza y de que exista verdadera coordinación y unidad de criterio de todas las instituciones implicadas en el proceso. Considerando la dispersión de competencias generada por

el sistema de autonomías, es difícil que pueda haber una verdadera política de integración cultural.

En este sentido, habría que considerar como modelo digno de observación los procesos seguidos en países donde la inmigración es menos reciente, como el caso de Francia, Holanda o el Reino Unido. Todos ellos presentan entre sí diferencias patentes que hacen muy difícil esa observación y, por supuesto, la extracción de consecuencias fiables. El caso de Francia es especialmente significativo, no obstante. Su inmigración musulmana, especialmente la procedente del norte de África, por provenir de territorios que formaron parte del Imperio colonial francés ya posee una serie de claves que podrían apuntar a una integración más sencilla; estos elementos son la lengua y una base cultural común que comprende el conocimiento de la Historia y la Civilización francesa.

Sin embargo, los musulmanes de segunda generación y tercera, nacidos ya en territorio francés metropolitano, educados en la escuela francesa e incluso con titulaciones superiores, se han venido viendo discriminados por *la piel*, lo que, en muchos casos, les ha impedido alcanzar puestos de trabajo y, por tanto, de reconocimiento social acordes con su formación. Este hecho pone de relieve que la discriminación y la falta de integración no pueden achacarse exclusivamente a una formación deficiente o al poco conocimiento de la cultura. Existen barreras sutiles que cierran el paso a los inmigrantes, que ya no son tales, en realidad, pues se trata de ciudadanos franceses de pleno derecho, pero con un origen extranjero y con una religión diferente, aunque en un principio no hagan bandera de ese rasgo diferenciador.

Una situación semejante aunque con algunas diferencias se observa tanto en el Reino Unido como en el caso de Holanda o Alemania. En estos países, la inmigración procede de muy diversos lugares del mundo musulmán con los que las naciones respectivas, salvo en el caso de Alemania, han mantenido lazos de carácter colonial. Asimismo, sobre todo en el Reino Unido la integración más o menos lograda no se ha hecho mediante el reconocimiento de la ciudadanía, sino por la pertenencia a un colectivo nacional. Ello ha llevado a que los inmigrantes mantuvieran con una mayor facilidad sus señas culturales identitarias, tanto en el vestir, como su lengua, costumbres culinarias e incluso sus propios comercios, lugares de reunión o de culto. Los colectivos de inmigrantes han creado pequeñas «ciudades» en el interior de las grandes urbes, más o menos agrupados por sus nacionalidades de origen y en un contacto muy re-

lativo con los naturales del país. En este sentido, su integración a nivel social y político parece perfecta, pero en realidad se da una especie de convivencia de *espalda contra espalda*, que no supone una verdadera integración. De ahí que se den en estos países brotes de violencia protagonizados por jóvenes, en el caso de Francia, o de verdadero terrorismo en el caso del Reino Unido. De franca xenofobia en el caso de Alemania o de debates acerca de la fidelidad de los inmigrantes a la nación en el caso de Holanda.

Existe sin embargo, un elemento común que se examinará posteriormente con detenimiento, pero que conviene enunciar aquí, aunque sea parcialmente. El proceso de integración, en la mayoría de los países europeos, ha sido relativamente sencillo en las primeras generaciones. Los inmigrantes primeros que llegaban en busca de una mejor situación laboral y económica, no sin dificultades, han visto cumplido su objetivo, sin renunciar excesivamente a sus propias señas de identidad. Sus hijos y, sobre todo, sus nietos, nacidos en el país de acogida, *asimilados* al menos en los aspectos más externos de la cultura como la forma de comportarse en el espacio público o con dominio de la lengua nacional, han visto en muchos casos como se frustraban sus esperanzas de lograr una plena aceptación e integración, especialmente en el terreno laboral y económico.

El creciente rechazo al islam en las opiniones públicas, al que hemos aludido anteriormente, ha servido de explicación al rechazo personal, individual y colectivo, que muchos han padecido y que truncaba sus expectativas. La reacción ante esta percepción de los hechos ha sido, de manera significativa, una autoafirmación de la diferencia religiosa, única seña de identidad que quedaba sin remover. Habiendo perdido casi o usando muy deficientemente la lengua materna originaria, inculturados casi al 100%, su única diferencia visible, además de en algunos casos ciertos rasgos físicos, la detenta la diferencia de culto. Ello ha llevado a la recuperación de otros rasgos culturales, perdidos para las generaciones anteriores, como el uso de determinadas prendas de vestir o la manera de cortarse el pelo o dejarse barba.

La cuestión religiosa ha sustituido de alguna manera a la conciencia de pertenencia nacional, tanto de la pertenencia a la nación de acogida como a aquella más lejana de los orígenes. Con ello, con la adscripción a un sistema simbólico diferente y argumentando con unos valores también diferentes, se ha construido una nueva identidad autodenomi-

nada musulmana que, además, posee el encanto de la universalidad y la transnacionalidad, pero que impide una verdadera integración de carácter cultural.

Aspectos religiosos

Ya se ha señalado con anterioridad que el elemento religioso aparece como un elemento diferenciador adquirido, que no está precisamente presente en los primeros momentos de la inmigración y que, en ese tiempo, no constituye la principal de las reivindicaciones. La satisfacción de las necesidades básicas constituye el centro de las preocupaciones y reclamaciones de los inmigrantes. Determinadas políticas, además, favorecen que una de esas primeras necesidades básicas sea la de conseguir un estatuto legal en el país de acogida.

Los debates políticos que, por una parte, se hacen conscientes de la necesidad creciente de mano de obra no cualificada, que cubra nichos de ocupación, dejados al descubierto por los autóctonos, en las épocas de bonanza económica y, por otra parte, que son sensibles al rechazo que produce la mano de obra extranjera en periodos de crisis económica, hacen bascular también las políticas de apertura y cierre de fronteras.

Frente a estas posiciones encontradas y que, en determinados momentos, dependiendo del signo ideológico de los partidos en el poder, se convierten en irreconciliables, se introducen, posiblemente con el ánimo de atemperar esas posturas extremas, reflexiones como la de favorecer el desarrollo de los países de origen para evitar el flujo de inmigrantes económicos, por ejemplo. En otras ocasiones, las políticas tienden a la erradicación de las mafias que se dedican al tráfico de personas y, para luchar contra este fenómeno, se promueven los cierres de fronteras y la construcción de muros.

Sin embargo, se ha podido constatar que la inmigración se produce por un efecto llamada de carácter económico-laboral contra el que no existen barreras eficaces, dada la falta de esperanza y perspectivas de futuro que se dan en los países emisores. Asimismo, a pesar de los periodos de crisis o de estancamiento económico, tanto la demanda de mano de obra para determinados sectores de la producción, como la negativa o la reticencia de los nacionales a responder a esa demanda, no ceden. La regulación por medio de cupos y otros sistemas de control y freno de

la masificación de la inmigración no dejan de ser medidas de carácter coyuntural cuyo efecto a largo plazo es muy débil.

Estas políticas afectan a todos los inmigrantes en mayor o menor medida, independientemente de su lugar de origen y de sus características. Así se ha propiciado en España, por parte del Gobierno, la solución de retorno incentivado, mediante acuerdos bilaterales con Ecuador o Rumania, al tiempo que en este último país se favorecía la implantación de sociedades españolas que contribuyeran a anclar mano de obra local. En ambos casos, aún existiendo diferencias religiosas como la pertenencia a grupos evangélicos de un buen número de ecuatorianos o la confesionalidad ortodoxa de los rumanos, la cuestión religiosa no ha estado presente, ni ha servido de argumento. Más bien las consideraciones han sido en todo momento de carácter económico.

Este tipo de políticas, en contraste, no se ha aplicado en ningún momento a los contingentes de magrebíes, siendo éstos de los más numerosos, si bien, en cualquiera de los conflictos planteados con este colectivo el elemento religioso ha estado presente. De manera que en estos pequeños detalles aparece una cierta paradoja: todos los inmigrantes ven afectada su estabilidad por razones de índole económica cuando se produce una baja en la demanda de mano de obra. Mientras a algunos se les da una salida, incluso con un cierto coste para el Estado, otros contingentes, al parecer más conflictivos, dada su diferencia religiosa, no se ven contemplados ni afectados por medidas similares de repatriación, salvo que su situación o su entrada en el país sea del todo irregular, desde el punto de vista legal. Cabe, pues, preguntarse acerca de cuál es la razón de ese tratamiento diferente.

Se ha hecho hincapié en el hecho de que los acontecimientos de índole internacional, como el incremento de partidos políticos de inspiración *islamista*, el triunfo de revoluciones islámicas, el terrorismo transnacional de esta misma orientación, han favorecido un alza de los recelos hacia el mundo musulmán y hacia las personas procedentes de él. Este hecho ha favorecido una reducción simplista del mundo que se reparte en dos bloques aparentemente irreconciliables: un Occidente democrático y libre, frente a un mundo musulmán antidemocrático. Pareciera, pues, que las prevenciones en el trato a quienes proceden de esas regiones debieran ser mayores, pero, al mismo tiempo, en actuaciones y políticas como las que se acaban de señalar brevemente, parece percibirse, por

el contrario, una suerte de mala conciencia, que inclina hacia un trato de favor o preferente.

Dicho de otro modo, si el islam, por las razones expuestas, entraña un peligro para la estabilidad del mundo occidental, la presencia de musulmanes debería ser reprimida por todos los medios y, sin embargo, se advierte que se utilizan modelos de protección y consideración a la diferencia, aunque pueda observarse una cierta oscilación que va de un extremo a otro.

Ya se ha señalado que, en los distintos países europeos, en los que se han dado procesos de separación entre el ámbito de lo religioso y el ámbito político, resulta curioso, cuando menos, constatar cómo se establecen políticas de respeto y consideración especiales a la diferencia religiosa. Posiblemente bajo ellas subyace la conciencia clara de que, a pesar de la laicización creciente y, sobre todo, la opción no confesante de un número cada vez más amplio de población, la raíz cultural de todos los países europeos se apoya en el cristianismo. Por ello, de alguna manera, no dejan de establecerse en todos los conflictos comparaciones con los rasgos culturales que proceden de él.

En otras palabras, los europeos de manera consciente o inconsciente, se identifican con la raíz cristiana de su cultura y, aunque sea de manera contraria, ven en ella el origen de sus libertades y sus procesos democráticos. Mientras que consideran que el islam es una especie de lastre que impide a los pueblos que lo conforman un desarrollo armónico semejante. Sienten, por una parte, que deben desmontar esa situación, ofreciendo a los musulmanes la posibilidad de una inculturación que los libere y, por otra, precisamente por ser defensores de las libertades y del respeto y la tolerancia, se ven en la obligación de defender esa seña de identidad religiosa de los que se asientan en sus territorios.

Los musulmanes, por su parte, muchos de ellos procedentes de territorios en donde la nacionalidad no ha sido su principal seña de identidad (muchos de esos países son naciones independientes que no han alcanzado el siglo de existencia), observan que este mundo europeo es un verdadero producto de la cristiandad. Su ordenamiento del tiempo, sus hábitos y costumbres, todo, parece emanar de su raíz cristiana, del mismo modo que emanan de su raíz musulmana todos sus hábitos propios.

Si además ven negada la legitimidad de su fe, inconscientemente reproducen los enfrentamientos seculares entre las dos grandes religiones

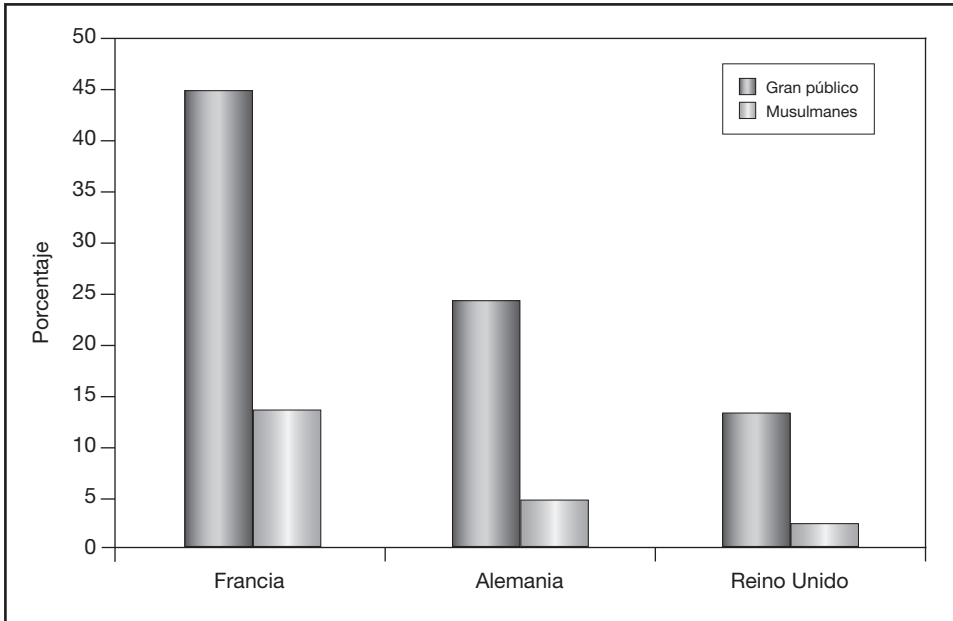


Figura 1.— *Consideración positiva del adulterio.*

con vocación universal: islam y cristianismo. Ven, pues, en la integración una amenaza a su fe. Si en un primer momento, acuciados por las diversas necesidades, no hacen de su pertenencia religiosa una necesidad más, en el momento en que se ven amenazados y esa amenaza coincide con una mayor estabilidad en el país de acogida, entonces se reagrupan en torno a esa señal de identidad, la que otorga la pertenencia al islam.

En este terreno, como se puede observar, no estamos ya analizando una serie de hechos objetivos y cuantificables. Nos estamos adentrando en los terrenos del imaginario y de las percepciones, que se ven sometidas a las historias particulares y colectivas y a las lecturas que de ellas se han hecho por siglos. Estamos entrando en el terreno de la visceralidad, la descalificación y las impresiones.

Así, se introduce, como una variable difícilmente cuantificable, en la consideración acerca de una posible integración religiosa, la valoración que cada uno de los grupos hace de la importancia y coherencia de su propia confesión religiosa y de los valores positivos que encierra, independientemente de su grado de compromiso religioso, que pertenece, por otra parte, al *secreto de los corazones*.

Un estudio recientísimo del Instituto Gallup (16) analiza las relaciones interreligiosas en tres países europeos. Para ello, en las encuestas introduce elementos que tienen que ver con la percepción en torno a temas conflictivos como el aborto, las relaciones prematrimoniales y otros extremos como el uso, tan controvertido en los últimos tiempos, del velo. Este tipo de preguntas se plantea a nacionales de los distintos países y a musulmanes residentes en cada uno de ellos. Las respuestas son altamente significativas y la simple contemplación de los cuadros correspondientes ya anticipa las conclusiones posibles, figuras 1, 2 y 3.

Con respecto a la imagen que sugiere el hecho de que las mujeres se cubran con el velo, la primera de las percepciones se evalúa como un acto de valentía con los siguientes porcentajes expresados en la figura 4, p. 264.

Como una manifestación de la religiosidad de las portadoras, se interpreta en los porcentajes siguientes expresados en la figura 5, p. 265. También como un signo de fanatismo se interpreta en los porcentajes de la figura 6, p. 266.

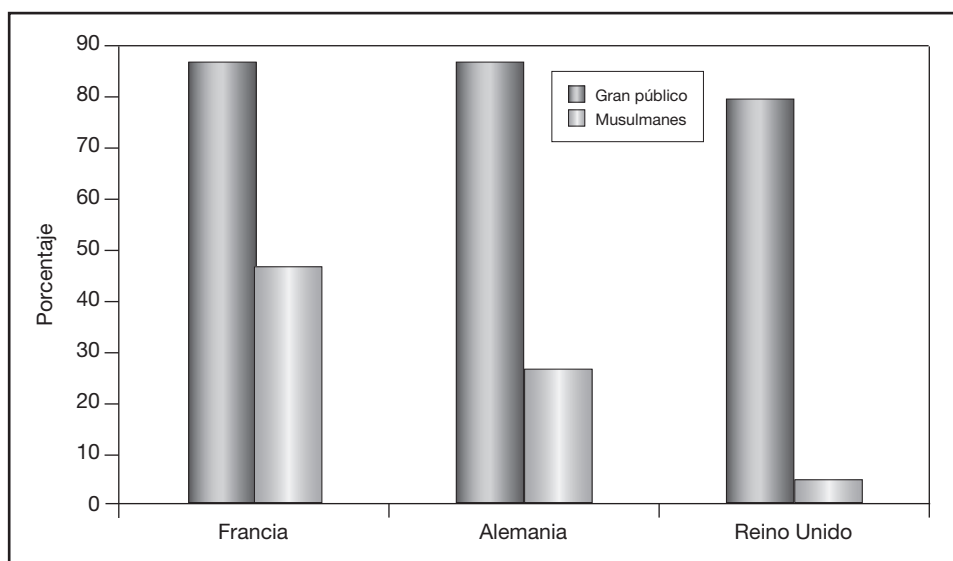


Figura 2. — Consideración favorable de las relaciones prematrimoniales.

(16) MOGAHED, Dalia (dir.): «Índice de coexistencia Gallup 2009: un estudio global sobre las relaciones interreligiosas», *Documentos de Casa Árabe*, número 5, 2010.

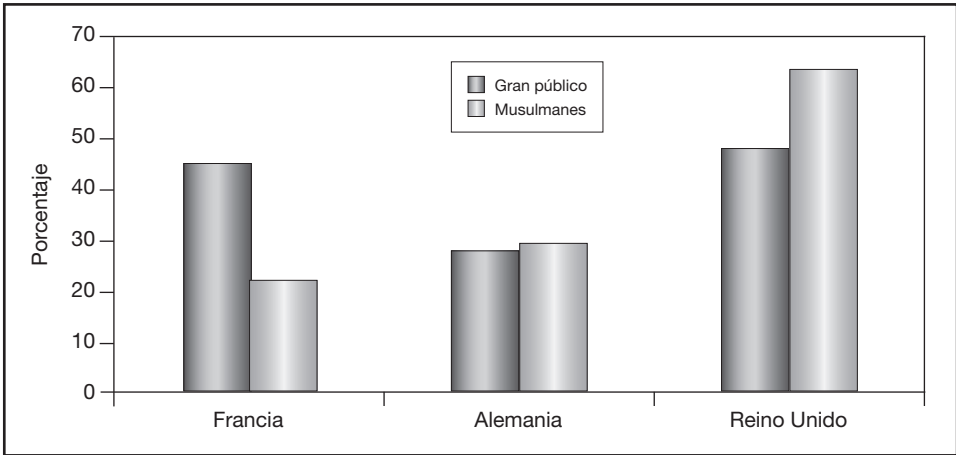


Figura 3.— *Consideración favorable de la pena de muerte.*

Si en las interpretaciones acerca de aspectos no conflictivos existe entre los diversos colectivos objeto de la encuesta una cierta cercanía, en el momento en que se interpreta de manera sospechosa, como es el caso de que se entienda como una amenaza el simple hecho de llevar la cabeza cubierta, no se está preguntando por el *burka* o por otro tipo de tocados que también ocultan el rostro, las diferencias de estimación se disparan.

Mientras entre el público europeo los porcentajes de la sospecha rondan o superan el 40%, los musulmanes que lo valoran como tal amenaza apenas alcanzan el 10%. La interpretación de un mismo signo externo de religiosidad o de pertenencia cultural se vuelve tan significativamente distinta porque, sin duda, responde a planteamientos previos de carácter bien diferente.

Por otra parte, el hecho de considerar el uso del velo como un acto de valor supone que las portadoras se enfrentan con decisión a un cierto rechazo o que no temen significarse, a pesar de que ello les acarree inconvenientes. En este sentido, también es significativa la cercanía de los porcentajes, pues, tanto los no-musulmanes como aquellos que lo son consideran que existe ese posible rechazo que se enfrenta con arrojo.

Los porcentajes en que se percibe como un rasgo de religiosidad son también subjetivos, pues el hecho de llevar la cabeza cubierta no es necesariamente un rasgo religioso, sino más bien una costumbre que se da en muchos otros lugares, como por ejemplo entre las poblaciones

indígenas de América Latina y que, desde luego, lo era y lo es en muchos lugares del sur de Europa, especialmente en el caso en que las mujeres se dediquen a labores agrícolas.

Por otra parte, en muchos de los países de mayorías musulmanas, se pueden ver mujeres que no van tocadas, frente a otras que usan diversos tocados que remiten a su procedencia urbana o rural y regional. El hecho de portar una prenda o un símbolo religioso no permite de manera automática definir la relación de esa persona con su adscripción religiosa.

Sin embargo, lo que resulta más significativo es sin duda el hecho de que los porcentajes se hagan muy dispares en otros aspectos como los evaluados en las primeras figuras. Existe una cierta semejanza en la aceptación o rechazo de la pena de muerte por países, independientemente de la adscripción religiosa de los encuestados. Posiblemente ello signifique que los debates internos y la formación de la opinión pública en torno a esa cuestión afecta a ambos sectores de población, al margen de su identidad religiosa. Las reacciones similares, posiblemente, tengan que ver con delitos que provocan temor en los ciudadanos e inseguridad, como los robos con violencia, las violaciones, los abusos a menores o los asesinatos de género.

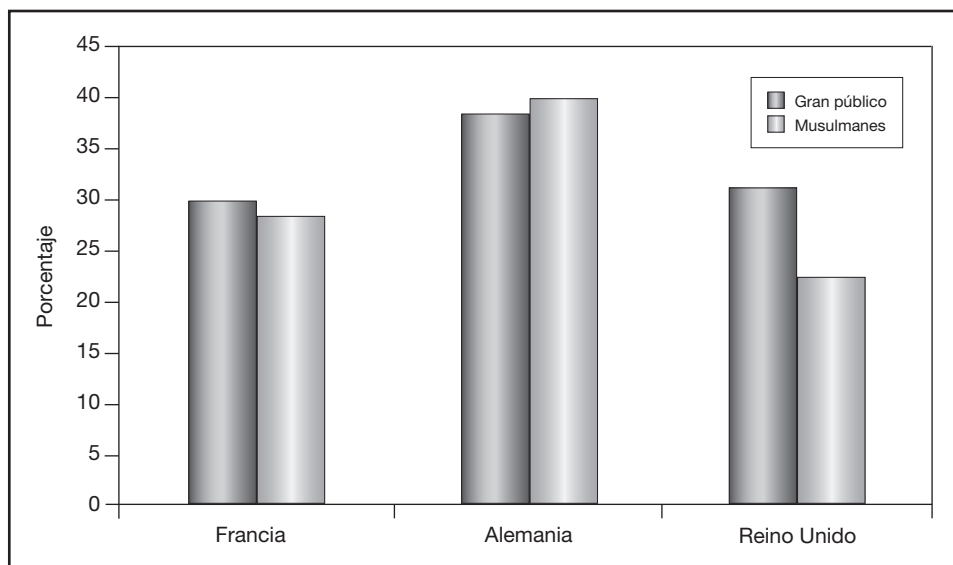


Figura 4.— Mujeres que se cubren con el velo.

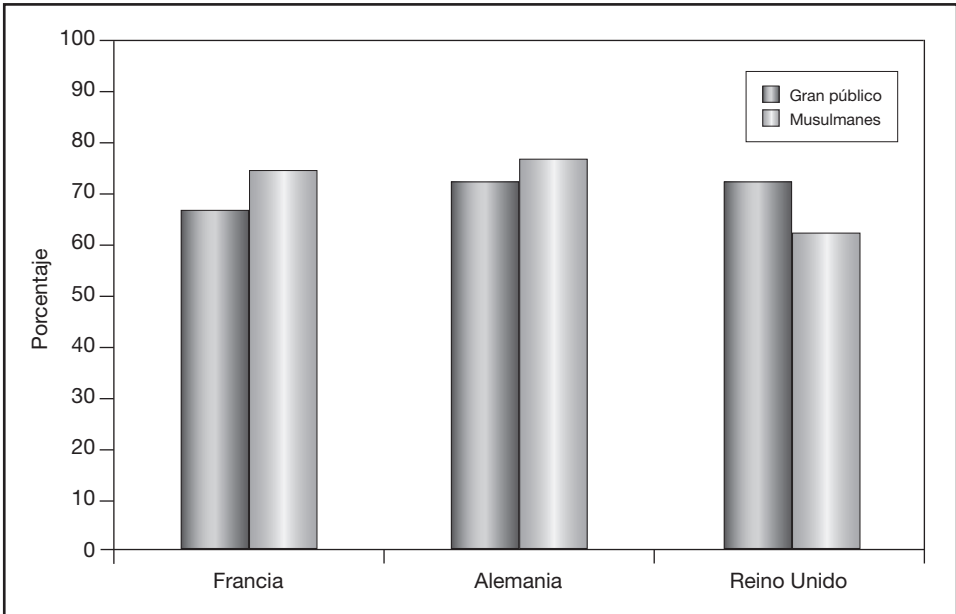


Figura 5. — *Manifestación de religiosidad de las portadoras de velos.*

Pero, cuando se trata de cuestiones relacionadas con otros aspectos tradicionalmente adscritos a un tipo de moral religiosa, más conservadora o más tradicional, se observa que los porcentajes se vuelven considerablemente dispares. La aceptación del gran público de cuestiones como las relaciones prematrimoniales o como el adulterio, contrasta vivamente con el rechazo que manifiestan los musulmanes. Igualmente ocurre con el aborto, la pornografía o el suicidio, otros de los temas incluidos en la encuesta. Si esta encuesta hubiera diferenciado en el ámbito del gran público a aquellos que se declaran confesantes de alguna iglesia cristiana, es muy posible que hubiera habido una cierta semejanza en los resultados, aunque el proceso de secularización y de aceptación de las leyes de los Estados que despenalizan algunos de esos actos es tolerado, en general, o al menos no es rechazado de plano, por una mayoría de cristianos confesantes, ya que no se trata de leyes impositivas.

Es lícito, en este caso, interpretar que la influencia en las respuestas de los musulmanes procede de su adscripción religiosa, del hecho de que en sus países de origen estas prácticas no están en muchos casos siquiera reconocidas o que son consideradas como delictivas sin paliativos. De modo que se puede afirmar que existe una diferente va-

loración significativa de esos hechos y habrá que preguntarse por esas diferencias y sus causas. Aunque, no obstante, el gran defecto de estas encuestas es plantear las cuestiones por *comunidades* no a los ciudadanos directamente, sin contar con su adscripción comunitaria, ya que establecer ese tipo de divisiones marca a los individuos y, de alguna manera, les obliga también a responder al prototipo al que se supone pertenecen.

En este sentido, las palabras de Amin Maaluf, autor procedente de un país constituido sobre la base de las diferencias de comunidad, me parecen contundentes y encierran una advertencia importante:

«El comunitarismo es la negación del mismísimo concepto de ciudadanía, y es imposible edificar un sistema político civilizado sobre cimientos así. Tan necesario es tener en cuenta los diversos elementos que componen una nación, pero de forma sutil y flexible e implícita, para que todos y cada uno de los ciudadanos se sientan representados, como perjudicial, e incluso destructor, resulta establecer un sistema de porcentajes que divida de forma duradera la nación en tribus rivales» (17).

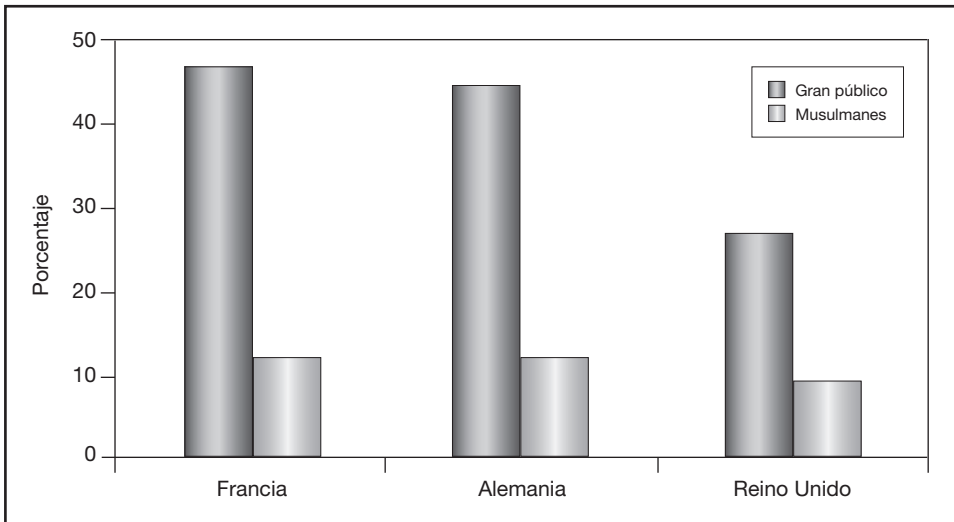


Figura 6.— Fanatismo por lleva el velo.

(17) MAALUF, Amin: *El desajuste del mundo. Cuando nuestras civilizaciones se agotan*, p. 60, Madrid, 2009.

La guerra de las identidades

Ya hemos hecho mención de que la integración de los musulmanes, en buena medida, se juega en el terreno de las identidades y de que existe una gran dosis de prejuicios, que impiden o dificultan la relación fluida entre autóctonos e inmigrantes, especialmente cuando éstos son musulmanes.

Cuál es el origen de esos prejuicios se ha examinado desde la perspectiva de la creciente *demonización* del mundo musulmán, debido a los cambios en la política internacional y al fin de la guerra fría, al nacimiento de repúblicas islámicas, al creciente *islamismo* como ideología política y al fenómeno del terrorismo islamista transnacional.

Frente a las visiones peyorativas de ese *otro* amenazador, las naciones occidentales oponen una visión de lo propio mucho más positiva. La democracia como sistema político y, de modo particular a niveles internacionales, la Declaración de los Derechos Humanos, son las banderas morales que exhiben las naciones occidentales para señalar su superioridad, que, además, se proponen como soluciones universales para el buen entendimiento de los pueblos. Ambos planteamientos hacen gala de su desconexión de cualquier sistema religioso. Es decir, ambos son producto de la sola racionalidad humana, de la voluntad de los seres humanos y del consenso. En ellos no se hace mención de adscripción religiosa alguna, aun cuando uno de los derechos del hombre sea la libertad de religión y todos los Estados occidentales se comprometan en sus legislaciones y cartas magnas a promover, alentar y defender dicha libertad religiosa de manera positiva.

Examinar las reacciones que el mundo musulmán ha tenido y tiene respecto a ambos aspectos puede proporcionar una clave para comprender cómo se llega a las tomas de posición anteriormente señalada, en especial cuando estas cuestiones se plantean como signos de la modernidad, del progreso y de una cierta superioridad. En muchos países musulmanes, tras las luchas por sacudirse la presencia colonial, la implantación de regímenes inspirados en ideologías importadas de occidente, que, paulatinamente, se fueron convirtiendo en dictaduras, desembocó en un gran desencanto (18). Por una parte, se rechazaba el capitalismo como un sistema que había contribuido a abrir abismos de desigualdad social

(18) MARTÍNEZ MONTÁVEZ, Pedro: *El reto del islam. La larga crisis del mundo árabe contemporáneo*, Madrid, 1997.

y, por otra parte, se denostaba al marxismo por su componente atea y materialista que atacaba al corazón de la fe mayoritariamente vivida (19):

«Sociocultural y psicológicamente, veíase la modernización como un legado del colonialismo europeo perpetuado por élites de orientación occidental que imponían y fomentaban el doble proceso de occidentalización y secularización... conducía a una dependencia cultural que amenazaba con la pérdida de la identidad musulmana» (20).

Este proceso, ya vivido en los países originarios, se reproducía y reproduce con mayor intensidad en los países occidentales de acogida. Pues, si bien en los lugares de origen ser musulmán es algo natural que no plantea al individuo ninguna dificultad en su vida cotidiana, aunque parezca que abandonarlo sea un signo de incorporación a la modernidad, vivir como un musulmán en medio occidental se convierte en un reto, en particular si lo que se recibe es una imagen peyorativa o sometida a sospecha. En este sentido, el factor psicológico juega, como señala John L. Esposito, un papel fundamental que, sin embargo, pocas veces se toma en consideración.

La reacción ante la imposición de los *derechos humanos* como norma universal se inscribe, para los musulmanes, en ese registro. Es decir, supone poner en cuestión los valores musulmanes, sustituyéndolos por otros que proceden, desde una óptica condicionada por la experiencia colonial aludida, de la misma fuente colonizadora. Así, aunque en palabras de Amartya Sen:

«(Los derechos humanos) no derivan de la ciudadanía de ningún país o de la pertenencia a ninguna nación, sino que se consideran exigencias o derechos de cualquier ser humano» (21).

Se explica que los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), de la que hoy forman parte cincuenta y siete Estados de mayorías musulmanas (22), presentaran su propia alternativa, proclamando,

(19) KHOURY, Philip S.: «Islamic Revivalism and the Crisis of the Secular State in the Arab World», en IBRAHIM, I. (ed.): *Arab Resources: The Transformation of a Society*, pp. 164-174, Londres, 1983.

(20) ESPOSITO, John L.: *opus citada*, pp. 13-14.

(21) SEN, Amartya: *La idea de la Justicia*, p. 173, Madrid, 2010.

(22) Los actuales Estados integrados en la OCI son: Afganistán, Albania, Arabia Saudí, Argelia, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Benín, Brunei, Burkina Faso, Camerún, Chad, Comores, Costa de Marfil, Yibuti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Gabón,

mediante tres sucesivas declaraciones, unos derechos humanos matizados y adaptados a la Ley Islámica (*sharía*) (23), considerando, por su parte a esta como una ley divina, inamovible e incontestable y, en cierta medida, ignorando o negando su dimensión histórica (24).

En estas versiones islámicas de los derechos, lo que se percibe con claridad es que subyace, al menos en las formulaciones, un intento de colocar la religión musulmana como fuente de inspiración de esos mínimos que suponen los Derechos Humanos Universales, pues se considera que en su formulación, pretendidamente universal, promueven un cierto relativismo excluyente de toda moralidad que tenga por origen y raíz la revelación divina y ésta es una fuente irrenunciable. Pero y por encima de ello, se ve en este tipo de declaraciones una imposición más del modelo occidental.

Entramos, pues, en un terreno complejo en el que, por una parte, se pone en juego la identidad individual y colectiva y ésta se define a partir de cuestiones que no son negociables. No se acepta, por parte de los musulmanes, que se trata de establecer el consenso sobre los mínimos inalienables de respeto a la dignidad humana y que ello se pueda hacer desde una perspectiva absolutamente laica, desde la que cualquier manifestación, ya sea religiosa, filosófica o atea, ha de recibir el mismo tratamiento respetuoso. Por otra parte, se concentran los debates, no tanto en lo conceptual, sino en lo simbólico y, en cierta medida, anecdótico.

De ahí que, por ejemplo, el debate se produzca en torno a unas imágenes, poco afortunadas, como las que se publicaron en Dinamarca en unas viñetas humorísticas (25). En los últimos meses, se viene produciendo un debate en torno al uso del velo que ha ocupado numerosas páginas de los diarios y en el que se oponen mensajes tan variopintos como *la religiosidad, la opresión femenina, la seguridad* o, simplemente, las cos-

Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Indonesia, Irán, Irak, Jordania, Kazajistán, Kirziguistán, Kuwait, Líbano, Libia, Malasia, Maldivas, Mali, Marruecos, Mauritania, Mozambique, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Palestina, Qatar, Senegal, Sierra Leona, Siria, Somalia, Sudán, Surinam, Tayikistán, Togo, Túnez, Turquía, Turkmenistán, Uganda, Uzbekistán y Yemen.

(23) MOTILLA, Agustín (ed.): *Islam y derechos humanos*, Madrid, 2006.

(24) Véase a este propósito el lúcido análisis del investigador egipcio Nasr Hamid Abu Zayd, recientemente fallecido, en *El Corán y el futuro del islam*, Madrid, 2009.

(25) JENSEN, Tim: «Islam and Muslims in Denmark. An Introduction», en ABUMALHAM MAS, Montserrat (coord.): *El islam en Europa hoy*, pp. 107-138, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2007.

tumbres (26). A partir del anatema lanzado por algunos *imames* contra el autor de las célebres viñetas, no sólo se puso de manifiesto que éstos recibían los hechos como una agresión a la identidad y, en especial a lo más sagrado de ella, sino que los occidentales, al llevar la discusión a la cuestión de la libertad de prensa, estaban colocando, de nuevo, una ley humana opinable frente a una ley divina. Lo mismo ocurre en el debate acerca del velo y su uso público.

Se entiende como una seña de identidad, con carácter sagrado, y se opone a ello la libertad de la mujer. Cuando se llega a este punto las posiciones se vuelven irreconciliables porque los términos del debate no son equiparables, aún cuando en ambos se esté argumentando más bien desde el mismo orden simbólico y no desde la racionalidad de los hechos históricos.

Uno de los graves problemas de estas tensiones acerca de la identidad viene dado por la excesiva simplificación que se produce en todos los terrenos. Frente a unas normativas occidentales, producto de una historia y de una reflexión concreta, aparecen otras normas también producto de una experiencia histórica diferente y, en lugar de que esa confrontación inevitable lleve a una reflexión y a un avance, se elevan a categoría de absolutas tanto unas como otras.

La hermenéutica coránica, por una parte, se da por concluida, salvo en casos particulares (27) y las voces dominantes desde el mundo musulmán, con frecuencia, no son ni las más autorizadas, ni aquellas que proponen las cuestiones desde el sentido común. A esta propensión al reduccionismo, a la falta de una exégesis actualizada, hay que sumar el contagio que padece la mayoría de las voces que se dejan oír en Occidente, en donde la sensibilidad hacia los temas religiosos se ha debilitado y ha sido sustituida por un fervor aún mayor, pero de orden laicista.

(26) Diario *El País*, 12 de abril de 2010; 22 de abril de 2010; 23 de abril de 2010; 26 de abril de 2010; 12 de mayo de 2010 y 9 de junio de 2010. Aunque la lista no sea exhaustiva, se puede deducir fácilmente, por la continuidad de las fechas de publicación de los artículos de opinión y las noticias, que se trata de una campaña informativa.

(27) El pensamiento representado por Abu Zayd, ya citado, Tariq Ramadán, Hichem Djaït, o Mohammed A. Yabri, por señalar sólo a los más conocidos fuera del mundo árabe, parece dejar su impronta únicamente en las élites universitarias y tener muy poca incidencia en la opinión pública, cuando desde perspectivas diferentes, propone nuevas lecturas exegéticas y una innovación constante de la adaptación de las indicaciones coránicas a los tiempos actuales, devolviendo su historicidad al texto, al igual que, con cierto retraso, hacen otras confesiones religiosas.

El prejuicio de que la religión, cualquiera y en cualquiera de sus manifestaciones, es sospechosa de atraso y de irracionalidad es muy frecuente en las voces dominantes en los diversos foros de opinión y entre la clase política occidental.

Un islam europeo

La presencia de inmigrantes musulmanes no sólo se ciñe, no obstante, a la de los trabajadores o a los estudiantes. También se han asentado en Europa numerosos intelectuales cuya producción literaria, por ejemplo, ha obtenido frecuentes reconocimientos. Los más grandes poetas y escritores del mundo árabe, como Abd al-Wahhab al-Bayati, Nizar Qabbani, Mahmud Darwish o Ali Ahmad Saíd 'Adonis, han vivido largas temporadas en Europa o han sido objeto de premios y reconocimientos como es el caso de Tahar Ben Jelloun, entre otros. Algunos de estos pensadores y creadores se expresan en la lengua del país de acogida, incorporando elementos culturales procedentes del pensamiento europeo. Con su escritura han contribuido a transformar la producción intelectual en sus países de origen.

Si como medida de integración en la cultura occidental son un buen ejemplo, no lo es menos el hecho de que por diversas circunstancias algunos teólogos musulmanes lleven a cabo su labor de exégesis en suelo europeo. Este hecho, del que sólo encontramos antecedentes medievales, ha hecho pensar a algunos que existía la posibilidad de que, en contacto con la cultura, la filosofía y la teología europeas, la hermenéutica y la exégesis islámicas terminaran transformándose y produciendo nuevas orientaciones y tendencias que aportaran algo así como un específico rostro del islam europeo.

Ya se ha hecho alusión a la presencia de pensadores que han emprendido una cierta renovación de la exégesis, rompiendo con el conservadurismo tradicionalista que negaba la posibilidad de extraer nuevas lecturas de la revelación coránica y, al mismo tiempo, dejando de lado las simplificadoras aproximaciones de los grupos islamistas. Dicho de otro modo, estos pensadores afincados en Europa, que se han empeñado en una actualización teológica, se apartan no sólo del inmovilismo repetitivo de la mayoría de los teólogos de los países musulmanes sino que, de igual manera, ponen en entredicho las reducciones carentes de historicidad de los *jeques* y dirigentes de movimientos islamistas.

En el largo proceso de aceptación y rechazo del islam que se ha venido produciendo en Europa en los últimos años, una de las posiciones defendidas con calor por algunos expertos occidentales ha sido la de establecer diversos *grados* de islam, unos más tolerables que otros y, en consecuencia, algunos más integrables que otros en un sistema de vida como el occidental. En este sentido, se ha hablado de *islam moderado*, *islam de las corrientes centrales* o *islam místico* (28). Sin embargo, examinadas de cerca estas tipologías del islam se observa que todas ellas se construyen a partir del concepto de un *islam extremista, militante y agresivo*. Aún más, que casi todas se conciben a partir de las posiciones políticas de aquellos grupos, países o regímenes que parecen afectos a ellas. De ahí que se hable de un *islam moderado* cuando se habla, por ejemplo del Reino de Jordania, pues, sin duda éste es un país cuya monarquía se haya alineada con los intereses occidentales en Oriente Medio, cosa que, a pesar de los intereses económicos comunes y las interdependencias, no puede aplicarse en ningún caso a Arabia Saudí, en cuyo caso se habla de un islam ultraconservador, sin calificarlo de retrógrado o integrista.

Mientras que se ha hecho mayor hincapié en el radicalismo de otros dirigentes, en tanto en cuanto se han opuesto a los intereses europeos y norteamericanos, como el caso de Muhammad el-Gadafi o de los gobernantes de Irán. Asimismo, la mayoría de los pensadores laicistas occidentales, paradójicamente, defienden al *islam místico*, pues parecen ver en él una forma de *privacidad de la espiritualidad*, lo que, por otra parte pone de manifiesto su ignorancia acerca de lo que la mística significa de comunitario en medio musulmán (29).

En cualquier caso, todas estas aproximaciones para elucidar *qué islam es el más conveniente para Europa*, parecen haber encontrado una vía de salida ante el nuevo fenómeno de contar con teólogos musulmanes europeos.

En un estudio reciente se hace una aproximación a las diversas variantes de esta *nueva teología musulmano-europea* (30), pero, para observar su verdadera y posible aportación hay que considerar los orígenes del pensamiento reformador musulmán. Los movimientos reformadores mu-

(28) ROY, Olivier: *El islam mundializado*, Barcelona, 2002.

(29) GALINDO AGUILAR, Emilio: *La experiencia del fuego*, Madrid, 2002.

(30) ARIGITA, Elena: «Reforma y minoría: la construcción de un discurso sobre el islam en y de Europa», *Awraq*, revista de análisis y pensamiento sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo, número 1, p. 82 y siguientes, nueva época, primer semestre de 2010.

sulmanes surgen en Oriente Medio y, concretamente en Egipto, a finales del siglo XIX (31). La propuesta de las diferentes opciones que entonces se generaron procedía no tanto de una demanda interna de los diversos países musulmanes, sino del contraste que algunos intelectuales musulmanes percibían entre sus sociedades y la sociedad europea con la que, a finales del siglo XVIII, habían vuelto a tomar contacto. Así, personalidades como Al-Afgani, Muhammad Abduh, Muhammad Iqbal, Hasan al-Banna, fundador de los Hermanos Musulmanes o Rasid Rida hicieron diversas propuestas para *modernizar* el islam y dotarlo de una serie de instrumentos que permitieran a los diversos países tomar posiciones en el concierto de las naciones. Las posiciones de estos pensadores reformadores eran muy variadas e iban desde el rearme moral hasta la creación de redes de carácter político que devolvieran, frente a sus propios gobiernos decadentes y corruptos, la dignidad a los habitantes y un cauce de intervención en su propio destino político y social.

Sin embargo, es a partir de mediados del siglo XX cuando se plantea realmente una nueva estrategia y un nuevo pensamiento renovador, pues sólo a partir de la Segunda Guerra Mundial los musulmanes de manera creciente comienzan a ser habitantes de un espacio geográfico diferente en donde no impera un modo de vida mayoritariamente musulmán. Dicho de otro modo, la inmigración en Europa coloca a los musulmanes fuera de sus territorios naturales, obligándoles a vivir y a plantearse su propio modo de vida, en el que se mezclan cuestiones de índole cultural, étnica y religiosa, fuera de su espacio originario.

En un principio, los planteamientos de estos musulmanes trasterrados se refieren a la ruptura con la vieja dicotomía que separaba al *mundo musulmán* (*Dar al-Islam*) del *territorio enemigo* (*Dar al-harb*), llegando a retomarse un viejo concepto como el de *tierra de pacto o compromiso* (*Dar al-ahd*), que resultó útil, en cierta medida, siempre que se concibiera la estancia en territorio no-musulmán como algo transitorio. Sin embargo, en la época más reciente, cuando ya en algunos lugares contamos con una tercera generación de musulmanes, totalmente radicados en Europa, se entiende esa situación como algo permanente. En este caso, muchos musulmanes tienen la percepción de que su vivencia musulmana se ve dificultada por los modos de vida occidentales y, ante la

(31) GONZÁLEZ FERRÍN, Emilio: «Pensamiento árabe contemporáneo», en ABUMALHAM MAS, Montserrat (coord.): *Textos fundamentales de la tradición religiosa musulmana*, Madrid, 2005.

demanda de adaptación a la que las poblaciones de acogida les instan, han comenzado a desarrollar formas de respuesta que no dejan de ser reactivas y de autoafirmación.

Así pues, el pensamiento reformador actual que se genera en Europa desde los propios pensadores musulmanes no es tanto la respuesta a una demanda de sus comunidades, si no que es más bien una reacción propia a una exigencia que viene de fuera, de la sociedad de recibo. Aunque se trate de un fenómeno nuevo y surgido en territorio europeo, por otra parte, no deja de tener conexiones con movimientos como los de los Hermanos Musulmanes, el *tablig* o la *salafiya* que tienen su origen en países de mayorías musulmanas, de manera que, en cierta medida, se inserta en movimientos reformadores transnacionales, aunque adopte un cierto lenguaje más cercano al lenguaje europeo.

Además, su incidencia en las propias comunidades de musulmanes se halla a expensas de la aparición de un líder carismático, *imam* o dirigente comunitario que adopte y promueva una orientación u otra. De tal modo que este tipo de pensamiento reformador aparece como un fenómeno complejo, no sólo europeo, sino transnacional, en el que interactúan fuerzas y orientaciones de muy diversa índole y con objetivos también diversos y, a veces, contradictorios.

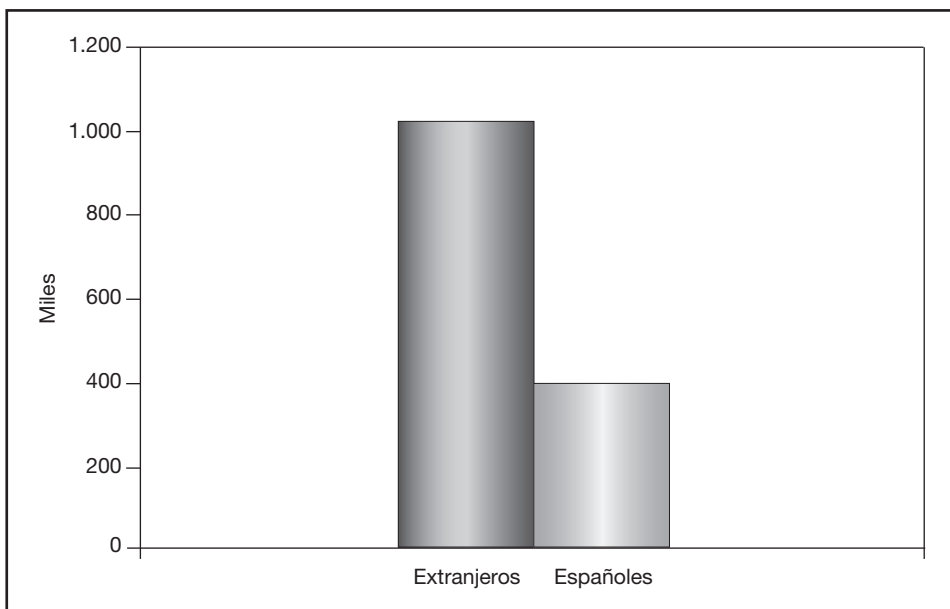


Figura 7.— Musulmanes en España.

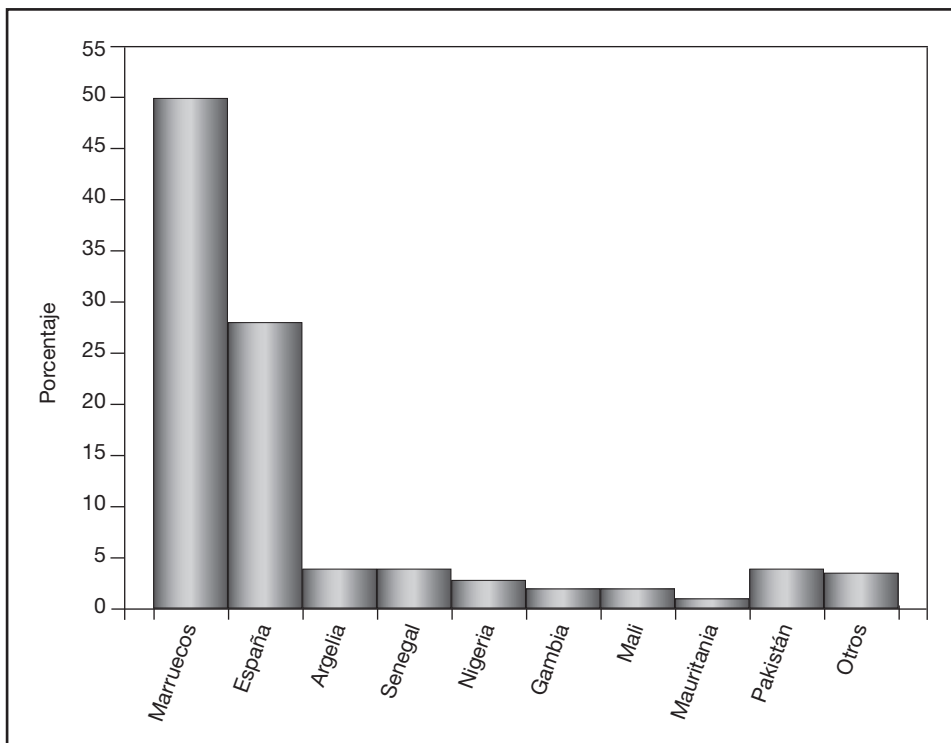


Figura 8. — Países de procedencia de los musulmanes.

Conclusiones: ¿qué ocurre cuando la identidad se juega en el campo de lo simbólico?

Las cifras se exageran a conveniencia y se utilizan de modo aleatorio, dependiendo de lo que se quiera promover. Quizá convenga establecer algunas cifras más o menos fiables, a modo de simple cuantificación (32), figura 7.

De entre estos, 166.192 son menores que se encuentran escolarizados. La distribución por provincias es irregular, pero las que presentan una mayor presencia de musulmanes son Cataluña, Madrid, Andalucía, La Rioja y la Comunidad Valenciana. De estos musulmanes, la procedencia es también dispar (33), figura 8.

(32) Fuente: UCIDE, Ministerio de Justicia y Padrón Municipal.

(33) Los demás países cuyos porcentajes no son significativos son: Albania, Turquía, Burkina Faso, Camerún, Costa de Marfil, Egipto, Guinea-Bissau, Sierra Leona, Togo,

Estos musulmanes se agrupan en muy diversas asociaciones y en dos federaciones; Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE) que agrupa al 58%, la Asociación Cultural Islámica que agrupa al 9% y el 32% restante no pertenece a ninguna federación. En el momento actual existen 690 mezquitas

En cualquier caso y con estas cifras, estamos hablando de un 2% aproximadamente de la población de España. De manera que la incidencia real de los conflictos que se pudieran plantear es aún muy baja. De ahí que la integración debiera ser algo factible.

Las dificultades para la integración se plantean más a nivel psicológico y de prejuicios, pues cuando se argumenta acerca de moralidades diferentes por razones religiosas, de la superioridad moral del islam frente al mundo occidental o al contrario, de la dudosa aceptación de la legalidad vigente o de la resistencia a la legalidad, se termina desembocando en valoraciones subjetivas, en juicios de valor que derivan hacia la estimación de la infidelidad o fidelidad al Estado y a sus Leyes, a la amenaza cultural o al riesgo de contaminación por la mera coincidencia en el espacio y, definitivamente, al intento de la imposición de un modelo sobre otro.

No sólo se juega la cuestión de la integración en el terreno de lo simbólico, partiendo de una imaginería heredada tras siglos de conflictos y tensiones y de la idea de que las religiones poseen un fuerte componente irracional, en particular el islam, sino que esa tensión se juega partiendo del absurdo de las identidades únicas, inmóviles e invariables.

Siendo la construcción de la identidad individual y colectiva un proceso y no un hecho dado y permanente en el tiempo, la definición polarizada de las identidades en juego, por la presencia de los musulmanes en Europa y en España, no deja de ser una ficción. Todas las identidades poseen múltiples facetas y ni los individuos ni las sociedades se relacionan entre sí bajo una única de esas facetas. Cada cual escoge, en cada momento y en cada lugar, un aspecto de su identidad que es el que quiere destacar. Cuando las identidades se vuelven monolíticas y poseen un solo rostro, además de ser ficticias, se radicalizan y cualquier tipo de intercambio o de dialéctica queda excluido. Este proceso empobrece a las propias personas y a las sociedades que constituyen.

Túnez, Arabia Saudí, Bangladesh, Indonesia, Irán, Irak, Jordania, Kazajistán, Líbano y Siria.

Sin embargo, puesto que la identidad y las identidades están permanentemente en construcción, desarrollo y cambio, cuanto más permeables se hagan a las influencias, mejor se marcarán las diferencias, pero también más patentes se harán las similitudes. Si nos detenemos en las nacionalidades como seña de identidad, hallamos que nadie es única y exclusivamente español. Esa persona es además alguien procedente de una región concreta, de una familia cuyos padres y ancestros proceden probablemente de regiones diferentes. Pero, a esas características, hay que añadir su pertenencia a una profesión concreta, que le dota de un lenguaje especial y de un sistema de relaciones complejo y diferente.

Así, esa persona sentirá una serie de afinidades múltiples que lo ligarán a sus colegas, a sus paisanos de diversos lugares y a las costumbres y modos de esos espacios. A estas señas, podemos añadir sus vínculos de amistad, sus afectos, sus aficiones y gustos. En cada uno de esos niveles se hallará con lazos de distinta intensidad que le devolverán una imagen diferente de sí mismo y de aquellos con los que se relacione. Así se habrá ido construyendo su identidad y encontrará semejanzas con otros individuos, pero también diferencias. Convencido de su propia pluralidad interior, no se extrañará de la diversidad ajena.

Si la única seña de identidad que se otorga a un individuo o a un colectivo es tan imprecisa como la pertenencia a una determinada confesión religiosa, medir su grado de adhesión o de compromiso se vuelve casi imposible. De ahí la tendencia a estereotipar esas pertenencias y señas de identidad, reduciéndolas a signos externos, que, aunque tienen ese poderoso valor simbólico, terminan por empequeñecer a las personas, convirtiéndolas en un cliché e impidiendo todo tipo de intercambios. Si además, esa seña reducida de identidad se califica de peligrosa, de amenaza, el individuo se sentirá obligado a responder a esa imagen y a afirmarse en ella.

La variedad y complejidad de las identidades supone desde luego un obstáculo para la gestión de unas sociedades donde la pluralidad es cada vez mayor. La uniformidad es mucho más manejable y, de hecho, la globalización cultural va en cierta medida en esa línea, acompañada de las presiones que suponen la globalización económica y la política. Sin embargo, éste es, por otra parte, un camino imposible. La variedad humana, especialmente en sus diferencias culturales y religiosas, es quizá una de las primeras señas de identidad de la especie y es de sospe-

char que resulta de todo punto inviable corregir o coartar esa capacidad para la creatividad y la diferencia.

Habr  que admitir, pues, que el futuro no s lo pasa por la integraci n de los *musulmanes*, sino por la transformaci n de estos en unos *nuevos musulmanes europeos*, diferentes en muchos aspectos de aquellos de los lugares de origen, quiz  no tanto por la adopci n de una u otra corriente de pensamiento musulm n, sino por el simple contacto y contagio con su nuevo entorno. Asimismo, no cabe duda de que ello exigir  la transformaci n, igualmente, de los europeos, quienes al convivir y relacionarse con esas poblaciones for neas aqu  instaladas, ver n como su identidad se desarrolla en otras direcciones de las esperables hace unos 50 a os.

La integraci n, pues, no es posible si no se da esa transformaci n tanto en los inmigrantes como en quienes los acogen. De este modo y despu s de la amenaza de un *choque de civilizaciones* (34), ha llegado el momento de la Alianza de Civilizaciones.

Con fecha 23 de enero de 2008, se publicaba en el *Bolet n Oficial del Estado* una orden por la que se daba publicidad al acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de enero del mismo a o, al llamado Plan Nacional del Reino de Espa a para la Alianza de Civilizaciones.

Este Plan, enumerando una serie de acciones propiciadas por el Gobierno de Espa a, ten a como objetivo primero y como justificaci n:

«La urgente necesidad de superar la brecha que se est  abriendo entre el mundo occidental y el mundo  rabe y musulm n.»

Tal como reza en el pre mbulo de esta orden:

«El 14 de julio de 2005, el secretario general de la Organizaci n de Naciones Unidas lanz  formalmente la Alianza de Civilizaciones. Este proyecto, presentado por el presidente del Gobierno de Espa a ante la Asamblea General de la Organizaci n el 21 de septiembre de 2004, se convirti  a partir de aquella fecha en una iniciativa de Naciones Unidas.»

El Plan dise a las acciones que se han de llevar a cabo, siguiendo las directrices de un informe elaborado para el secretario general de la Or-

(34) HUNTINGTON, Samuel P.: * Choque de civilizaciones?*, traducci n de Carmen Garc a Trevijano; ep logo cr tico de Pedro Mart nez Mont avez, Madrid, 2006.

ganización de Naciones Unidas, Kofi Annan, en el que se señalaban los puntos en los que los planes políticos debían hacer hincapié:

«En su informe, el grupo formuló una serie de recomendaciones políticas destinadas a hacer frente a una amenaza que puede poner en peligro la paz y la estabilidad internacionales, y propuso un conjunto de medidas prácticas –en los campos de la juventud, la educación, los medios de comunicación y las migraciones–, que coadyuven a tal propósito.»

Diversas instituciones debían ser agentes importantes, además de los medios de comunicación, para lograr esos objetivos. A esa iniciativa se han sumado diversos países, más de 80, y múltiples instituciones. Entre las instituciones españolas cobran especial relieve:

«Casa África, Casa América, Casa Árabe, Casa Asia y Casa Sefarad-Israel, que están llamadas a coadyuvar decididamente a este propósito colectivo, junto con el Real Instituto Elcano, el Instituto Cervantes, el Instituto Europeo del Mediterráneo, la Fundación Carolina, la Fundación Pluralismo y Convivencia y la Fundación Tres Culturas. Tal como señala, literalmente, el propio texto del *Boletín Oficial del Estado*.»

Respecto a los medios de comunicación se consideraba en el artículo cuarto:

«Es necesario promover el uso responsable de los medios de comunicación y combatir los programas que alimentan percepciones y estereotipos hostiles, violentos o discriminatorios. Internet y otros medios desempeñan en esta tarea un papel decisivo. Las escuelas de periodismo deben potenciar un mejor conocimiento de la realidad internacional, en particular en los ámbitos en que se solapan la religión y la política. Los contenidos que contribuyen a mejorar el entendimiento intercultural deben ser fomentados.»

Las medidas específicas cuyo impulso se pretende, mediante la procedente dotación económica, se concretan, en lo que a los medios de comunicación se refiere, del siguiente modo (artículos 9 y 10):

«Inclusión en los programas de estudios de las escuelas y facultades de Ciencias de la Información de materiales que proporcionen un mejor conocimiento de la realidad internacional; promoción de la educación mediática. Elaboración de una Guía de Tratamiento Mediático de las cuestiones relacionadas con los temas que aborda

la Alianza de Civilizaciones y, junto con Radio Televisión Española, de un plan de difusión de los valores de la diversidad cultural, de la tolerancia y de la resolución pacífica de conflictos; ampliación del derecho de acceso a Radio Televisión Española con el fin de aumentar los contenidos culturales de los programas relacionados con la diversidad.»

De igual manera se valora el papel que el cine puede prestar como un medio de comunicación y un arte de gran incidencia en la creación de opinión (artículo 11):

«Respaldo a la producción o coproducción de películas y series que promociónen los valores de la Alianza de Civilizaciones.»

Si a todo ello sumamos los aspectos referidos a la educación en los tramos no universitarios, la formación de inmigrantes, los encuentros académicos, la movilidad de jóvenes de uno y otro lado, no cabe duda de que estamos ante un plan ambicioso que necesitará de un amplio apoyo económico.

Sin embargo, si definir el término *civilización* resulta complicado, no lo es menos utilizar el término *cultura* que se ha vuelto cuanto menos extremadamente difícil e impreciso, de ahí que cuestiones como *interculturalidad* o multiculturalidad (35), terminen siendo términos igualmente vagos y controvertidos. De manera que hallar criterios firmes sobre los que apoyar esa Alianza de Civilizaciones que hagan efectivas las propuestas de la normativa, no deja de ser un terreno resbaladizo. Pero aún más controvertido es el nacimiento de la idea, pues, se trata de una toma de posiciones reactiva, que trata de responder al riesgo que suponen esos elementos a los que ya hemos aludido: la creciente ola migratoria, los estereotipos creados durante el periodo colonial y poscolonial y sus precedentes ya señalados en su día en la obra de Edward Said (36) y ampliados a la visión de España en las artes y el pensamiento por González Alcantud (37), la violencia de determinados grupos y el terrorismo.

Lo objetivamente apreciable es que la realidad contemporánea se manifiesta a través de una única civilización, marcadamente occidental, y que

(35) SARTORI, Giovanni: *La sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Madrid, 2001.

(36) *Orientalismo*, Madrid, 1990

(37) *La extraña seducción: variaciones sobre el imaginario exótico de Occidente*, Granada, 1993.

lo es por llevar la bandera de la iniciativa en el dominio político, tecnológico y económico, independientemente de su adscripción religiosa cada vez más relegada al ámbito de lo personal. Mientras que, tanto dentro y fuera de sus áreas definidas; Europa y América del Norte, Japón y Australia, coexisten múltiples culturas a las que en ocasiones aproximan las coincidencias de lengua, etnia o religión, pero no necesariamente.

Dicho de otro modo, existe una única civilización en la que conviven con más o menos tensiones diversas culturas, compuestas de múltiples elementos, entre los cuales ocupa un espacio el hecho de la pertenencia a una determinada confesión religiosa, en muchos casos. En este contexto, la opción de la *alianza* incide, una vez más, en enfocar la diversidad, reduciéndola a algo más manejable y dotado de una seña de identidad dominante, no se plantea ser el motor de una transformación, aunque sí promueve el mutuo conocimiento y una mejor información. Pero, esta tarea formativa es de largo plazo y, cada vez, se hace más urgente iniciar un discurso que no caiga en los debates acerca de lo simbólico. Si las políticas de integración se plantean desde ese terreno, entonces cualquier tipo de lenguaje se vuelve analógico y resulta imposible alcanzar consensos.

En este sentido, son muy explícitas las palabras de Amin Maaluf:

«Para que los diferentes pueblos acepten la autoridad de algo así como “un gobierno mundial”, es preciso que éste goce para ellos de una legitimidad que no sea la que le concede su poderío económico o militar; y para que las identidades particulares puedan fundirse en una identidad más amplia, para que las civilizaciones particulares puedan insertarse en una civilización planetaria, es absolutamente necesario que el proceso transcurra dentro de un contexto de equidad o, al menos, de respeto mutuo y dignidad compartida» (38).

Aceptar la mutua influencia y la mutua transformación no supone una renuncia si no es al inmovilismo. El temor de que se pongan en riesgo valores propios debe ser controlado por la racionalidad y la ponderación.

Para concluir, tomemos las palabras de uno de los más lúcidos musulmanes contemporáneos, que se han ocupado de su propia tradición, desde una inequívoca posición de fe. El egipcio Nasr Hamid Abu Zayd,

(38) *Opus citada*: p. 100.

recientemente fallecido y a cuya memoria dedicamos este pequeño y sentido homenaje, decía, en su último libro publicado en España:

«La vinculación de las cuestiones religiosas y las políticas se rechaza de buen grado en el discurso público occidental mediante la referencia global a la secularización; sin embargo, dentro del mundo musulmán, la secularización es, por desgracia, un concepto muy ambivalente. Bajo este concepto se entiende la completa separación entre religión y sociedad, lo cual ni siquiera es el caso en la Europa laica, pues el hecho de que la religión sea un fenómeno social tiene como consecuencia el que intervenga en todos los ámbitos sociales, incluida la política. Por ejemplo, no es verdad que en los países industrializados occidentales de hoy se excluya de la política a la religión, así como al lenguaje religioso y a las justificaciones religiosas. El actual Gobierno de Estados Unidos, por ejemplo, recurre con bastante frecuencia a conceptos religiosos para legitimar públicamente su política.

Evidentemente, ello no significa que la conservación o introducción de vocablos religiosos en la esfera pública deba aceptarse enteramente o rechazarse de inmediato. Pero induce a error el equiparar la secularización con una completa separación de la religión y la política, como si ambas esferas nunca entrasen en contacto. Ni ello es verdad en sentido empírico ni sería deseable una separación absoluta. Lo conveniente para una democracia radical, en todo caso, es una separación entre las autoridades religiosas y las políticas, porque de otro modo la religión es fácilmente manipulable, se transforma en un instrumento de los poderosos y se emplea en detrimento de las minorías que profesan otros credos.

El Estado no puede ni debe tener ninguna religión. Cabría decir, de un modo un tanto festivo, que el Estado no asiste ni a la iglesia ni a la mezquita, no practica el Ramadán ni sale de peregrinación. De hecho, el Estado debe existir en igual medida para todas las ciudadanas y ciudadanos, ya sean musulmanes o cristianos, judíos o bahaístas, ateos, politeístas o seguidores de otras corrientes. Cuando un Estado se sitúa al lado de una religión, las minorías sufren, como es el caso de los bahaístas y los coptos en mi país, Egipto.

No obstante, de las religiones y sus escritos sagrados se extraen importantes impulsos morales. Esto suele pasarse por alto en Oc-

cidente, por causa del extendido esfuerzo por confinar la religión a un segundo plano de la sociedad, convirtiéndola en un asunto absolutamente privado. Considero un malentendido este concepto de secularización, pues la religión no es el asunto privado de un individuo, sino una cuestión de la comunidad. Pero la comunidad no es algo equivalente al Estado o al régimen político. El individuo debe ser absolutamente libre, tanto en su vinculación a una u otra religión, como en su exégesis de la religión tal es el derecho de cada individuo en un Estado de Derecho moderno y laico. Pero la religión y su interpretación no se hacen efectivas por los individuos aislados, sino, en la mayoría de los casos, por una comunidad, en este sentido, la religión no es un *asunto privado*» (39).

Bibliografía

ABUMALHAM MAS, Montserrat (ed.): *Comunidades islámicas en Europa*, editorial Trotta, 1995.

- «Islamismo», *Diccionario de Hermenéutica*, pp. 386-394, dirigido por A. Ortiz-Osés y P. Lanceros. Universidad de Deusto, Bilbao, 1997.
- «La mujer en el islam», *Sobre la mujer*, pp. 131-150, A. Marco Pérez (ed.), Murcia 1998.
- «Inmigración y conflicto religioso», *Inmigración y cristianismo*, pp. 63-76, Centro Evangelio y Liberación, Madrid, 1998.
- «Islam», *10 palabras clave sobre fundamentalismos*, pp. 209-244, J. M. Mardones (dir.), Madrid, 1999.
- «La percepción interior y exterior de la mujer musulmana», en «El islam: presente y futuro», *Monografías del CESEDEN*, pp. 139-181, Madrid 1999.
- «Construcción simbólica de la identidad en el mundo árabe contemporáneo», *‘Ilu*, revista de ciencias de las religiones, número 5, pp 7-23, 2000.
- «La religión como factor de convivencia en el Mediterráneo», en «La convivencia en el Mediterráneo Occidental en el siglo XXI», *Monografías del CESEDEN*, pp. 191-228, Madrid, 2000.
- «Medidas de confianza en los ámbitos religioso y cultural», en «Medidas de confianza para la convivencia en el Mediterráneo Occidental», *Monografías del CESEDEN*, pp. 103-135, Madrid, 2001.
- «Pluralismo religioso en la sociedad española», *Democracia y pluralismo en la sociedad y en las iglesias*, Centro Evangelio y Liberación, pp. 153-156, Madrid, 2001.
- *Symbolismo y migraciones en el mundo árabe, islam y la nueva Jihad*, pp. 17-29, Elio Masferrer Khan et alii (eds.), México D. F., 2002.

(39) ZAYD, Abu: *El Corán y el futuro del islam*, pp. 154-155, Madrid, 2009.

- *El islam en España hoy: encuentro/desencuentro cultural*, pp. 103-122, Colección Símbolos y arquetipos en el hombre contemporáneo, volumen IV, México, 2003.
 - «¿De qué islam hablamos?», en M. Martínez (coord.): *El diálogo interreligioso como compromiso*, pp. 189-203, Cátedra de las Tres Religiones, Valencia, 2004.
 - «Globalización en el mundo árabe», *Hesperia, Culturas del Mediterráneo*, volumen 1, pp. 135-145, 2005.
 - «Fundamentalismos religiosos en el islam», en *Miscelánea Comillas*, revista de ciencias humanas y sociales, volumen 63, número 123, pp. 457-468, julio-diciembre de 2005.
 - *Textos fundamentales de la tradición religiosa musulmana*, editorial Trotta, Madrid, 2005.
 - *El islam: de religión de los árabes a religión universal*, editorial Trotta, Madrid, 2007.
 - «Europa y el islam», en Juan Martos Quesada (ed.): *Razón y religión en las dos orillas: encuentro hispano-marroquí de Filosofía*, pp. 13-37, editorial G. Martín, Madrid, 2007.
 - «La inmigración en España: el imaginario, la memoria y las migraciones», *Monografías de 'llu*, pp. 23-32, revista de ciencias de las religiones, Anejo XXI, Introducción, pp. 9-22, Madrid, 2007.
 - *El islam en Europa hoy*, Universidad Complutense de Madrid, 2007.
- ABU ZAYD, Nasr Hamid: *El Corán y el futuro del islam*, Madrid, 2009.
- ARIGITA, Elena: «Reforma y minoría: La construcción de un discurso sobre el islam en y de Europa», *Awraq*, revista de análisis y pensamiento sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo, número 1, pp. 82 y siguientes, nueva época, primer semestre de 2010.
- CALVO BUEZAS, Tomás: *La escuela ante la inmigración y el racismo. Orientaciones de educación intercultural*, segunda edición, Madrid, 2003.
- *Juventud e interculturalidad: los jóvenes españoles ante otros pueblos y culturas*, Sevilla, 2003.
- ESPOSITO, John L.: *El desafío islámico*, Madrid, 1996.
- FANJUL, Serafín, *La quimera de Al-Andalus*, Madrid, 2005.
- GALINDO AGUILAR, Emilio: *La experiencia del fuego*, Madrid, 2002.
- GARAUDY, Roger: *Los integristas. Ensayo sobre los fundamentalismos en el mundo*, editorial Gedisa, Ciencias Sociales y Política, Barcelona, 1995
- GONZÁLEZ ALCANTUD, L.: *La extraña seducción: variaciones sobre el imaginario exótico de Occidente*, Granada, 1993.
- GONZÁLEZ FERRÍN, Emilio: «Pensamiento árabe contemporáneo» en ABUMALHAM MAS, Montserrat (coord.): *Textos fundamentales de la tradición religiosa musulmana*, Madrid, 2005.

- HUNTINGTON, Samuel P.: *¿Choque de civilizaciones?*, traducción de Carmen García Trevijano; epílogo crítico de Pedro Martínez Montávez, Madrid, 2006.
- JENSEN, Tim: «Islam and Muslims in Denmark. An Introduction», en ABUMALHAMAS, Montserrat (coord.): *El islam en Europa hoy*, pp. 107-138, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2007.
- MAALUF, Amin: *El desajuste del mundo. Cuando nuestras civilizaciones se agotan*, Madrid, 2009.
- MARTÍN MUÑOZ, Gema, (dir.): *Musulmanes en España. Guía de referencia*, editorial Casa Árabe, Madrid, 2009.
- MARTÍNEZ MONTÁVEZ, Pedro: *Al-Andalus, España, en la Literatura Árabe Contemporánea*, colección Mapfre, Madrid, 1992.
 — *Pensando en la Historia de los árabes*, editorial Cantarabia, Madrid, 1995.
 — *El reto del islam. La larga crisis del mundo árabe contemporáneo*, Madrid, 1997.
- MELO CARRASCO, Diego y LAISECA ASLA, Fernando (eds.): *Europa y el Mediterráneo musulmán. Dinámicas de encuentro y desencuentro*, editorial Altazor, Viña del Mar (Chile), 2010.
- MOGAHED, Dalia (dir.): Índice de coexistencia Gallup 2009: un estudio global sobre las relaciones interreligiosas. *Análisis sobre la integración de la población musulmana en Francia, Alemania y el Reino Unido*, editorial Casa Árabe-Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán, *Documentos de Casa Árabe*, número 5, 2010.
- MORERAS, Jordi: *Musulmanes en Barcelona*, Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona, Barcelona, 1999.
- MOTILLA, Agustín (ed.): *Islam y derechos humanos*, editorial Trotta, Madrid, 2006.
- ROY, Olivier: *El islam mundializado*, Barcelona, 2002
- RUIZ BRAVO-VILLASANTE, Carmen: *La mujer en el mundo árabe*, Madrid, 1999.
- SAID, Edward: *Orientalismo*, Madrid, 1990.
- SARTORI, Giovanni: *La sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Madrid, 2001.
- SEGURA, Antoni: *Más allá del islam. Política y conflictos actuales en el mundo musulmán*, Barcelona, 2001.
- SEN, Amartya: *Identidad y violencia: la ilusión del destino*, Buenos Aires, 2007.
 — *La idea de la justicia*, Madrid, 2010.
- SHADID, W. A. R. y KONINGSVELD P. S. van (eds.): *Muslims in the Margin, Political Responses to the Presence of Islam in Western Europe*, editorial Pharos, Kampen (Holanda), 1996.
- VV.AA.: *Diferencias de religión. El verdadero obstáculo para la paz*, Erasmus Ediciones, Vilafranca del Penedès, 2006.
 — *Identidad islámica y espacio público en el País Vasco, Álava*, 2007.

CAPÍTULO SEXTO

EL ISLAM Y LAS FUERZAS ARMADAS EN EUROPA

EL ISLAM Y LAS FUERZAS ARMADAS EN EUROPA

Por SALVADOR FONTENLA BALLESTA

Introducción

La guerra en la antigua Yugoslavia, a finales del siglo XX, puso en evidencia un problema que estaba olvidado, porque parecía pertenecer al pasado (excepto en Irlanda del Norte): las guerras de religión en Europa.

La guerra entre serbios, bosnios y croatas no se inició por motivos religiosos, pero pronto derivaron en una confrontación entre religiones. Independientemente de otras causas y circunstancias, las respectivas religiones fueron el elemento principal de diferenciación étnica y nacional entre los tres contendientes principales, llegando incluso a destrucciones sistemáticas de iglesias y mezquitas. El conflicto tuvo repercusiones internacionales. Fueron precisamente los países islámicos los que más sobresalieron en manifestar públicamente su apoyo a sus hermanos de religión, y el envío de voluntarios (*muyahín*) para combatir al lado de sus correligionarios. La actitud de los bosnios musulmanes, que procedían del régimen laico de la dictadura de Tito, evolucionó rápidamente desde unas prácticas religiosas tibias y costumbres europeas, a una intensificación de las prácticas religiosas, y adoptar costumbres musulmanas más radicales, como el uso del velo por mujeres, o dejar de consumir el alcohol (*rakia*) que antes consumían con asiduidad y naturalidad.

Secuela de la guerra balcánica fue el conflicto por Kosovo entre Serbia y Albania. Kosovo la cuna de Serbia había sido invadida de forma pacífica, progresiva y masiva por musulmanes de su vecina Albania, hasta conse-

guir ser mayoría en este territorio. Con la intervención de la comunidad internacional, los serbios fueron desplazados por la fuerza de Kosovo, lo que propició, al poco tiempo, la declaración unilateral de independencia con el beneplácito de la gran mayoría de las naciones europeas, a pesar del grave antecedente en la política y Derecho Internacional, que supone para otras comunidades étnicas europeas, y para los movimientos separatistas europeos. Actualmente los monjes de los monasterios ortodoxos tienen que ser escoltados por tropas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) hasta para ir a comprar comida.

Todo lo anterior empezó a influir en la valoración que se hacía del movimiento migratorio, sobre todo, cuando éste aportaba a Europa a un número cada vez más creciente de inmigrantes procedentes de países con una religión diferente a las confesiones cristianas mayoritarias. No obstante y a pesar de la importancia que se otorgaba entonces al tema de lo religioso, a sus implicaciones políticas, sociales y culturales, aún el islam no se había manifestado como una fuerza de primer orden. Por entonces ya se había producido la Revolución islámica de Irán y en otros lugares, como: Sudán, Argelia, Libia, Mauritania o Afganistán, y aparecido movimientos violentos sedicentes islámicos, que accedían o pretendían acceder al poder por medio de golpes militares o por la vía del terror.

Actualmente esa presumida convivencia entre cristianos y musulmanes tampoco se da en Europa, no hay más que darse una vuelta por las ciudades europeas, y por sus barrios de mayoría musulmana, para darse cuenta de la nula integración de la población musulmana en su entorno social de acogida, restaurantes, cafeterías, cines y espectáculos colectivos, etc. Muchos de cuyos barrios son marginales, y donde es fácil el estallido de conflictos sociales. Negar el problema, esperando que con el tiempo se enquistase o desapareciera, es la peor solución, pues puede provocar estallidos sociales a medio o largo plazo, más difíciles de controlar y reconducir.

El concepto de la convivencia de culturas o de integración social es muy diferente según donde se sitúe el punto de observación. Actualmente la forma en que los países musulmanes tratan a otras culturas o religiones minoritarias es muy diferente a como se hace en el mundo occidental. La persecución de religiosos cristianos en Marruecos es habitual, a pesar de ser silenciado habitualmente por los medios de comunicación social. No es posible levantar iglesias en países islámicos, cuando algunos de ellos cínicamente promocionan y financian mezquitas en Occidente.

Incluso está prohibido que las mujeres occidentales, trabajadoras o turistas, lleven sus atuendos habituales y tradicionales de origen, llegando hasta el caso denigrante de que alguna ministra de Asuntos Exteriores occidental, para entrevistarse con altos dignatarios musulmanes lo tenga que hacer vestida con gabardina y velada, en el caso de que sea recibida por el hecho de ser mujer.

Tampoco son extrañas las noticias de quemas de templos y matanzas de feligreses no musulmanes. Muchos habitantes de los países musulmanes ven las acciones de guerra realizadas para combatir el terrorismo por las potencias occidentales en territorios islámicos, como agresiones de nuevos cruzados, e interpretan estas acciones terroristas como parte de una guerra santa defensiva.

Incidencia de la inmigración de musulmanes en las principales naciones europeas

Europa tiene alrededor de 375 millones de habitantes, entre 15 y 20 millones de ellos son musulmanes (más del 4%), amplio margen motivado por la gran cantidad de inmigrantes en territorio europeo en situación irregular. En la actualidad y seguramente en el futuro, a pesar de algunas perspectivas alarmistas, el islam seguirá siendo una religión minoritaria en Europa, pero alcanza valores proporcionalmente alto en ciudades y zonas geográficas determinadas. Bien por planificación, o por la tendencia natural de todo inmigrante por agruparse por orígenes.

El aumento reciente y brusco de la inmigración procedente de países musulmanes es motivo de controversia sobre su enraizamiento e integración. La controversia está potenciada por la crisis económica, que hace innecesaria su presencia, grava los costes sociales a causa del paro y produce el aumento de la delincuencia para sobrevivir en un ambiente hostil. Este rechazo, más o menos extendido y más o menos abierto, se refuerza por las secuelas que produce el terrorismo islámico, la difusión de la situación de la mujer en la familia y en las sociedades musulmanas, etc., que han dado lugar a corrientes sociales de islamofobia.

Mientras se reconocían los derechos a la libertad religiosa, se han montado protestas vecinales por la construcción de un oratorio o de una mezquita. Se han despoblado determinados barrios, porque sus tradicionales vecinos no deseaban compartir espacio con los recién llegados,

mientras otros vieron un negocio lucrativo adquirir pisos a bajo coste para alquilarlos a inmigrantes.

Tradicionalmente todas las naciones han intentado integrar y asimilar a los emigrantes, pero recientemente ha surgido el concepto de *multiculturalismo*, por el que diversas comunidades culturales y étnicas pueden convivir juntas sin renunciar a su identidad de origen, su vida social y derechos, acabando con la supuesta primacía blanca y cristiana.

El relativismo que se ha difundido, y para el que todo da lo mismo y no existe ninguna verdad absoluta, ni un punto de referencia, genera inestabilidad, desconcierto y conformismo con las modas del momento.

La cultura europea tiene enemigos, que se aprovechan del descreimiento europeo y de su relativismo, moral e intelectual para socavar su moral. La burla al Estado de Derecho en nombre del multiculturalismo o el auge de la censura en Europa, promovida por el islamismo, son posibles porque los europeos están dejando de creer en la bondad de sus principios, y en la necesidad de mantenerlos. Y si éstos caen, caerán también sus instituciones políticas y jurídicas.

La inmigración islámica hacia Europa, su asociación con movimientos favorables al califato mundial y la agresividad de muchas comunidades islámicas hacia la sociedad de acogida, puede afirmarse que constituye uno de los riesgos más peligrosos a los que se enfrentará Europa en los próximos decenios.

El comportamiento social de las comunidades musulmanas se ha observado que varía en función de su número proporcional dentro de la sociedad donde se encuentran, y este comportamiento también tiene su reflejo dentro de las Fuerzas Armadas.

Inicialmente exigen solamente que se respeten sus derechos individuales, y posteriormente tratan de generalizar y también internacionalizar sus pretensiones:

- Los inmigrantes aislados quieren ser reconocidos por sus cualidades, su trabajo y su lealtad.
- Hasta el 10% se muestran pacíficos, y su proselitismo es discreto, orientado a etnias minoritarias y grupos marginales, y reclaman la aplicación entre los musulmanes de algunos aspectos menos problemáticos de la Ley Islámica y de sus costumbres. Éstos son los casos de: Italia, Alemania, Dinamarca, Reino Unido y España.

- A partir del 10% cualquier ofensa que consideren que se hace contra el islam, bastante fácil en Occidente debido a la libertad de expresión, provocan protestas, amenazas y disturbios. Ya en algunos barrios europeos de mayoría musulmana hay reclamaciones para establecer un doble sistema jurídico, la *sharía* para los musulmanes y la Ley para el resto; y en algunos casos ya se da *de facto*.
- A partir del 20% provocan violencia organizada, se producen quemas de templos de otras religiones, y tratan de organizar milicias armadas.
- A partir del 60% comienzan las persecuciones religiosas contra los que consideran infieles, e intentan implantar la *sharía* como la Ley básica.
- A partir del 80% intentan, incluso por la violencia, implantar la religión musulmana y la *sharía*, desplazando al resto.

Los musulmanes que viven en Europa tratan de crear, siguiendo las teorías de la *multicultura* una sociedad paralela, con sus propias leyes y reglas, aspirando a la legalización de la poligamia o su tolerancia. Dirigentes y organizaciones musulmanas no niegan que su interés es islamizar Europa, ante la permisividad europea. Como ellos mismos han pronosticado, os ganaremos con vuestras leyes, pero os gobernaremos con las nuestras. No ven la democracia como un fin, sino como un medio para instaurar otro sistema político. Es un procedimiento muy similar, o igual, al empleado por el comunismo internacional para subvertir los Estados democráticos del mundo, para una vez instaurados en el poder aniquilar la democracia. El líder libio Muhammad el-Gadafi ha declarado recientemente en Italia, en una visita oficial, que el islam debería ser la religión de toda Europa, y que el primer paso para la conversión de Europa al islam, la religión verdadera, es la entrada de Turquía en la Unión Europea.

Determinadas organizaciones islámicas intentan crear sociedades paralelas musulmanas en Europa, para preservar la identidad musulmana frente a las costumbres decadentes de Occidente.

Muchos inmigrantes de origen magrebí sufren un fuerte desengaño al no cubrir las expectativas que soñó, y sintiéndose solos y desarraigados tienen que recurrir a la delincuencia para sobrevivir. Las tasas de desempleo y de fracaso escolar que tienen son muy altas. Convirtiéndose en objetivo de dirigentes extremistas, que al tener mayor nivel económico y espiritual, se convierten en protectores y líderes.

Las reclamaciones de musulmanes hace tiempo que ya han saltado a los medios de comunicación sociales. El escritor británico Salman Rushdie

publicó su obra: *Los versos satánicos*, sobre la biografía de Mahoma, que provocó fuerte rechazo entre las comunidades musulmanas, altercados y manifestaciones en muchos países, y una *fatua* del ayatolá iraní Jomeini condenando a muerte a su autor y a las personas relacionadas con la difusión de la obra, de las que varias sufrieron atentados y un editor japonés fue muerto. También son muy conocidos los incidentes provocados por la publicación en un diario danés de una caricatura de Mahoma.

Dentro de España, también es conocido recientemente (verano 2010) el caso en el pueblo costero y turístico de Águilas (Murcia), de una discoteca con más de 40 años de existencia, denominada La Meca, decorada al estilo oriental, la dirección ha decidido cambiarle el nombre, por la Isla, y acometer unas costosas reformas de infraestructura y decoración, para evitar las constantes amenazas que estaba recibiendo. Evidentemente esta postura anima a que sigan las escaladas de exigencias para cambiar todo nombre, decoración o logotipo que grupos musulmanes exaltados consideren irreverentes: bares, cine, restaurantes, marcas de productos, etc., en la inteligencia que sus demandas tendrán éxito.

La radicalización constante de la población musulmana puede más o menos controlarse con un Estado de Derecho fuerte y eficaz. Ante el fundamentalismo islámico, el relativismo tiene todas las de perder. Pero hoy en día, relativismo e islamismo caminan juntos. Esta falta de eficacia europea contrasta con el modelo norteamericano. Éste se ha demostrado más eficaz, y proporciona a los musulmanes la posibilidad de integrarse de verdad en la sociedad y progresar en ella.

Mientras que Europa promueve la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, el derecho de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o creencia, individual o colectivamente, tanto en público como en privado (Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 18). Las mezquitas y centros islámicos europeos son lugares en los que se predica la superioridad del islam, como única religión verdadera, frente a la decadente cultura occidental, que es permisiva con otras religiones no por liberalismo sino porque duda que la suya (cristianismo) sea la religión verdadera.

La permisividad también conduce al polo contrario del deseado, pues puede producir reacciones sociales cada vez más virulentas, organizadas y extendidas, o dar paso a formaciones políticas también de claro matiz xenófobo.

Francia

El islam es la segunda religión en Francia, que tiene unos cinco millones de musulmanes (más del 7%), pero que alcanzan el 25% en ciudades como en Marsella. El 75% de los *imames* no tienen la nacionalidad francesa y el 33% no saben francés (año 2004).

Francia tiene antecedentes de atentados terroristas desde el año 1995, con una oleada de atentados cometidos por el Grupo Islámico Armado (GIA) en represalia por las medidas policiales contra militantes terroristas argelinos, que habían asesinado funcionarios franceses en la guerra civil que asoló Argelia. Kerkal, de origen argelino de segunda generación, fue el principal instigador de estos atentados, y al ser abatido por la Policía provocó violentos disturbios provocados por jóvenes musulmanes en barrios de París, Lyon y otras poblaciones cercanas, ante la muerte violenta de su popular héroe.

Tras los brotes de violencia callejera en barrios periféricos de París y otras ciudades francesas (2005), se ha constatado que la integración no se ha producido, y ha puesto claramente de manifiesto cómo el tema de la acogida, de la convivencia, en medio de las diferencias, no está aún resuelto. La causa de los disturbios fue el desempleo que aquejaba a los inmigrantes ilegales, pero desembocó en una protesta de carácter islamista. Anteriormente (2001) durante un partido de fútbol entre las selecciones de Francia y Argelia, centenares de jóvenes de origen argelino pitaron al himno nacional galo, destrozaron banderas francesas, gritaron el nombre de Obama ben Laden, invadieron el campo de fútbol, y obligaron a suspender el partido.

Un 85% de los musulmanes franceses dicen que la religión es muy importante para sus vidas, en oposición a un 35% de los no musulmanes que piensan igual.

Reino Unido

La política inmigratoria británica apostó por el multiculturalismo. Reino Unido tiene unos dos millones de musulmanes (3% aproximadamente) pero Londres tiene el 20% y Birmingham el 15%. La mayoría de la población musulmana procede de sus antiguas colonias: India, Pakistán y Bangladesh y sus *imames* proceden también de: Pakistán, Afganistán y Bangladesh.

Una encuesta del año 2006 entre musulmanes británicos, señaló que el 7% opinó que un atentado suicida en territorio británico podía estar justificado en determinadas circunstancias. El 16% lo justificaría si el objetivo fuese militar, y el 13% consideró que los autores del atentado de Londres eran mártires.

Un estudio del año 2007 indicó que un 31% de los musulmanes británicos pensaban que tenían más en común con otros musulmanes de todo el mundo que con sus compatriotas de otras religiones. Sólo el 50% consideraban a Gran Bretaña su nación. El mismo estudio estimó que un 53% de los musulmanes británicos preferían que las mujeres llevaran la cabeza cubierta; estas cifras fueron más altas entre los de 18 y 24 años (74%); y un 36% del mismo grupo de edad afirmaba que la conversión a otra religión está prohibida y también debe castigarse con la muerte.

El Reino Unido se vio conmocionado por el salvaje atentado terrorista en el Metro de Londres (2005) con 56 muertos y centenares de heridos, realizado por jóvenes británicos de la segunda generación de inmigrantes, procedentes de Pakistán y de Jamaica.

La falta de integración ha sido la causa de la organización y presencia de células terroristas formadas por individuos nacidos en Reino Unido y aparentemente integrados en la vida democrática europea. Reino Unido ha denunciado en un informe que miembros del Consejo Musulmán Británico tienen vinculaciones con grupos islamistas muy radicales, mantienen los mismos puntos de vista que Al Qaeda, y que hay muchas probabilidades que parte de las millonarias subvenciones destinadas a las numerosas organizaciones vinculadas al Consejo Musulmán Británico, hayan sido desviadas a organizaciones extremistas y terroristas.

Colegios londinenses han decidido dar a sus alumnos, sean o no musulmanes, comida *halal*, de carne sacrificada según la Ley Islámica. Esta simplificación del problema, lleva a asumir que para evitar complicaciones lo mejor es adoptar indiscriminadamente los hábitos y costumbres islámicas, por ser más agresivos e intransigentes que el resto de la sociedad. Esta política ha dado lugar a cambios masivos de vivienda de familias de origen europeo para evitar que sus hijos no vayan a colegios con mayoría de alumnos de otras culturas, que también están actuando ya del mismo modo y por los mismos motivos.

Alemania

Alemania consideró inicialmente a los inmigrantes como trabajadores temporales, de modo que no desarrolló políticas específicas. Los precedentes de otros países europeos, fue una emigración controlada, con contratos previos firmados, sabían dónde iban a trabajar, residir y cobrar, y además se integraron rápidamente gracias a la misma cultura y religión.

Se ignora el número de turcos residentes en Alemania. Hubo un tiempo en el que la Administración alemana regulaba la inmigración de manera inflexible. Pero hoy no existen estadísticas fiables sobre residentes turcos. Se sabe los que se encuentran en situación legal en el país con nacionalidad turca, pero se ignora el número de turcos nacionalizados alemanes y el número de turcos que han entrado ilegalmente en el país. Dado que en Alemania están prohibidas las encuestas que aludan a la naturaleza étnica de la población, se ignora si los turcos nacionalizados alemanes (que en el año 2001 ascendían a medio millón) han tenido hijos y cómo los educan y si se han casado con mujeres de su nacionalidad o de otras. Las cifras más realistas indican que en la actualidad se encontrarían en territorio alemán en torno a cuatro millones de turcos (5%). En alguna escuela pública todos los alumnos son ya de origen turco. Han aparecido las inevitables tensiones étnicas y las políticas de inmigración han ido alternando en los últimos veinte años rigorismo y laxitud.

El 68% de los turcos alemanes piensan que sólo hay una verdadera religión, mientras que sólo piensan esto un 6% de los alemanes no musulmanes. El 93% de los encuestados se declaran musulmanes practicantes, observan el Ramadán, respetan las prescripciones sobre alimentación y dan limosna. Este factor religioso explica suficientemente el porqué apenas existen matrimonios mixtos entre turcos y alemanas no musulmanas. El 60% de los encuestados les produce malestar e inquietud cualquier forma de matrimonio mixto.

Existe una gran preocupación en los Servicios de Seguridad del Estado por la influencia cada vez mayor de las organizaciones fundamentalistas entre los jóvenes. Los datos publicados hasta la fecha no son concluyentes, pero demuestran muy a las claras que los jóvenes de origen turco, en ocasiones nietos de inmigrantes de primera generación, dan muestras de canalizar sus ímpetus de rebeldía hacia el fundamentalismo religioso. A diferencia de los inmigrantes de primera generación para los que sus raíces estaban claras (eran turcos que habían ido a trabajar al

extranjero) para los hijos y nietos de esa generación, las cosas son bastante más complejas: tienen un problema de identidad. No son ni turcos ni alemanes.

Experimentan una carencia de puntos de referencia y perciben el rechazo en el entorno, saben que no son como los alemanes, pero tampoco tienen muy claro qué son exactamente. Y es en medio de esta confusión, falta de raíces y de arraigo, cuando aparecen las organizaciones islamistas y su tarea de captación. Dan muestras de canalizar sus ímpetus de rebeldía hacia el fundamentalismo. El Ministerio del Interior alemán ha calculado que, en torno a 30.000 personas están vinculadas a asociaciones islamistas radicales.

La canciller alemana Angela Merkel acaba de afirmar (octubre de 2010) que el concepto de sociedad multicultural alemán ha fracasado totalmente. Afirmación que puede hacer más referencia, más que a la nueva inmigración incontrolada de musulmanes, que a la emigración tradicional turca radicales e *imames*, sin ninguna intención de integrarse lo más mínimo. Para ello ha propuesto reformar el Código Penal para castigar los matrimonios forzados (práctica extendida) y sancionar a los que no se integren ni aprendan el idioma alemán.

Holanda

El 5% de la población holandesa (2005) es de religión musulmana, la mayoría procedente de Marruecos y Turquía.

La política migratoria apostó por el multiculturalismo, con un sistema de acogida y seguridad social holandesa muy favorable a los inmigrantes, principalmente de dar por hijo una cantidad en metálico, fija y considerable, ha hecho el efecto llamada, aumentando considerablemente el número de inmigrantes, y dándose abundantes casos de que teniendo tres o cuatro hijos, vivir de las referidas subvenciones sin realizar ningún otro trabajo El 20% de la población de Rotterdam es musulmana.

El director de cine Theo Van Gogh fue brutalmente asesinado en Ámsterdam (2004) por un joven ciudadano holandés de origen marroquí, nacido en Holanda y educado en los valores inherentes de la cultura occidental. El asesino se convirtió en un héroe para muchos jóvenes musulmanes, que decoraron sus carpetas y mochilas con su rostro.

Después del asesinato de Theo Van Gogh, y de los atentados en Estados Unidos y Europa, muchos holandeses consideran al islam como

una amenaza, aunque también dichos atentados no les hayan afectado directamente a ellos.

El Servicio de Seguridad e Información holandés ha identificado a sujetos involucrados en el reclutamiento de guerreros santos (*yihadistas*) a inmigrantes recién llegados al país, a musulmanes de la segunda generación y a conversos.

Otros países europeos

Bélgica. El 3,5% de la población se declara musulmana, y alcanza el 15% en Bruselas. Ha prohibido el uso del *burka* en lugares públicos. La ciudadana belga Degauque, nacida en Bélgica, casada con un musulmán de origen marroquí y conversa al islam, se inmoló, con un cinturón explosivo en Bakuba (Irak) en un intento fallido de abatir soldados estadounidenses, mientras que su marido fue abatido cuando intentaba también efectuar un atentado en la misma ciudad.

El porcentaje de musulmanes en *Italia* es bajo (1,2%). Está prohibido por ley, desde el año 1975, ocultar el rostro con velos y cascotes. Las actividades de reclutamiento de *guerreros santos* son evidentes.

Suiza tiene el 4,3%. Desde el año 2000 hay preocupación por el incremento de la xenofobia, que ha provocado la prohibición por referendo de construir nuevos minaretes y de vestir el *burka* en lugares públicos.

Albania tiene el 70% y *Bosnia* el 40%, aunque en su caso no proceden de la inmigración, sino de poblaciones autóctonas musulmanas, procedentes de la época de la ocupación turca.

Turquía aspirante a la Unión Europea, tiene oficialmente un ambiente de rechazo social hacia cualquier religión diferente del islam, y pone barreras casi insalvables para la construcción de templos no-musulmanes. Su primer ministro Erdogan ha afirmado en un discurso (2008) dirigido a compatriotas inmigrantes en Europa:

«Nadie puede esperar de vosotros que os sometáis a una asimilación.»

España

España ha pasado de ser una nación de emigrantes a América y a Europa, a mediados del siglo XX, a ser receptora de emigrantes. Inicialmente de forma moderada, hasta la regulación masiva del año 2005, por la que

se constituyó en uno de las naciones europeas con mayor tasa de población extranjera, con un efecto llamada incuestionable.

La Administración española ha potenciado la idílica imagen de la convivencia histórica de las Tres Culturas, concepto que ha sido puesto en su justa dimensión y sometido a crítica, aunque pervivan aún algunos de aquellos rasgos idealizados, más propios de poetas y escritores de novelas románticas que de sociólogos e historiadores.

El concepto de una España de las Tres Culturas, se quiere enraizar en la Edad Media, pero no es cierto que entonces las Tres Culturas convivieran en España. Entre los reinos hispano cristianos y musulmanes dominó siempre la hostilidad por la realista convicción de que la victoria de unos significaba la ruina política, económica, lingüística y cultural de los otros. Ello no impidió ciertas influencias idiomáticas y culturales. El uso y abuso del concepto de las Tres Culturas para obtener supuestos rendimientos turísticos, aprovechando la situación geográfica de algunas ciudades y la arquitectura medieval, no tenía más importancia que cualquier otra campaña publicitaria turística, cuando la inmigración era numéricamente incipiente e insignificante. Pero no tiene sentido ahora que se ha desbordado ampliamente, creando no pocos conflictos de toda índole, realidad no contemplada en otros momentos.

La imagen de la España de las Tres Culturas es un mito falso, y las Plazas de Ceuta y Melilla que son las que más lo airean no tienen más que cultura dominante (literatura, gastronomía, arquitectura, música, etc.) que es la española. Independientemente de las religiones, porque las mismas razones podríamos hablar de cultura católica, protestante, atea, etc. Actualmente los jóvenes musulmanes se relacionan muy poco con jóvenes españoles de origen no berebere.

La barriada del Príncipe (Ceuta) se ha convertido de hecho en un barrio marginal, a causa de la degradación urbanística, economía sumergida, altos niveles de desempleo y delincuencia. Ello ha estimulado una propaganda de confrontación con el poder político oficial y de comparación negativa con la sociedad cristiana de la misma ciudad, al considerarse ciudadanos de segunda discriminados por razones religiosas, étnicas, económicas o política. Circunstancia que es hábilmente explotada por potencias extranjeras y por radicales de ámbito *salafista*.

Algunos países islámicos financiaron, entre ellos Arabia Saudí, sobre la década de los años sesenta del siglo anterior, una operación de diseños

para tener algunas comunidades islámicas de cierta entidad, sobre la base de proselitismos en algunas capas de la sociedad española, con la utópica meta de alcanzar los 100.000 afiliados concentrados en algunas ciudades significativas, pero sólo alcanzaron objetivos limitados en Córdoba y Granada.

El converso escocés Dallas, rebautizado como Al-Murabit (*el Almorávide*), organizó en Granada una comunidad musulmana con el significativo nombre de Sociedad para el Retorno del Islam a Al-Andalus, y con dinero de Arabia Saudí, Qatar y Kuwait levantó, en el año 1966, la primera mezquita moderna en el mítico barrio del Albaicín (Granada).

La emigración masiva posterior, procedente del Magreb y del Sahel, superaron con exceso las anteriores perspectivas de creación de comunidades musulmanas en España. Se ha hecho sin grandes inversiones económicas exteriores, de forma muy rápida, casi por sorpresa, descontrolada y extendida por toda España (aunque con incidencia desigual). El aumento de musulmanes ha traído el consiguiente aumento de mezquitas oficiales y clandestinas, y en algunos lugares con aumentos espectaculares. El control de las mezquitas se ha convertido también en un objetivo prioritario de las diferentes organizaciones islámicas residentes en España.

Se observa un continuo auge de la doctrina *salafista* en la geografía española. Cada vez mejor están mejor organizados, realizan acciones de proselitismo y hacen llamadas a la reversión de España al califato, a la guerra santa y al martirio. Se han celebrado recientemente congresos de esta ideología, que confirman las afirmaciones anteriores, en Salt (Girona), Torredemba (Tarragona) y Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), y en Torre Pacheco (Murcia). Se han detectado células activas de organizaciones islámicas, procedentes de Afganistán y Pakistán, orientadas a captación financiera y de recursos logísticos, lógicamente relacionadas con actividades de delincuencia común.

El *imam* de la mezquita de Cartagena ha reclamado que las prostitutas no deambulen por su zona ejerciendo la prostitución, y que los comercios, bares y restaurantes no despachen alcohol a sus parroquianos. El *imam* de la mezquita de la calle Nord de Lérida, polémico por sus declaraciones a la prensa, ha sido denunciado por fomentar el *salafismo*, dificultar la convivencia entre las religiones, exceder reiteradamente su mezquita el aforo permitido y criticar la prohibición del *burka*, porque no discrimina a la mujer al ponérselo por su propia voluntad y libertad.

Los atentados de Madrid del 11 de marzo de 2004 (11-M) fueron realizados por inmigrantes de la primera generación. Los atentados frustrados en los transportes públicos de Barcelona en el año 2008 iban a ser ejecutados por un equipo extranjero (Pakistán) desplazado expresamente para la operación.

Al convertir a los ciudadanos en objeto de derechos a partir de su adscripción religiosa, se ha creado artificialmente un régimen particular de derechos para una población inmigrante que no había tenido, hasta su arribada, ninguna relación de arraigo con España, pero que podía optar a esos derechos por la vía de su pertenencia a una determinada confesión. En este sentido, ese reconocimiento de derechos supone, además, que aquellos inmigrantes laborales, cuyas dificultades y problemas primarios eran el lograr la estabilidad y el reconocimiento de su residencia, un trabajo digno con un contrato reglado, una vivienda, atención sanitaria, reagrupamiento familiar, escolarización de los hijos, etc., se ven identificados por sus derechos religiosos y no tanto por sus derechos sociales.

Existen prohibiciones en localidades españolas para el uso del *burka* en lugares públicos, medidas que tiende a extenderse.

Percepción de la amenaza y conocimiento de la amenaza

La presencia de musulmanes en las Fuerzas Armadas europeas, y en la sociedad en general, es motivo de preocupación, por lo que supone de alteración de la situación establecida, positiva o negativa, y por una posible amenaza a la seguridad si se relaciona con las organizaciones autoproclamadas islámicas y que se han declarado abiertamente enemigas de Occidente, al que combate por procedimientos propagandísticos, terrorismo y lucha de guerrillas.

Estas organizaciones consideran a Europa zona de retaguardia enemiga, a la que hay que desmoralizar, causándole bajas inaceptables en el campo de batalla (con los ejemplos de referencia de Vietnam y Afganistán) y por medio de altercados, subversión y terrorismo en la misma Europa. España es una excepción, porque además de zona de retaguardia, al menos en parte, es considerada territorio irredento a reconquistar.

Los sucesivos actos de terrorismo ejecutados (y los abortados por la Policía) en nombre del islam, en Europa y en Estado Unidos, han hecho percibir a los ciudadanos europeos al islam como una amenaza, a la que

hay que combatir o doblegarse (como fue el caso de los atentados del 11-M y la guerra de Irak) para evitar sus efectos.

El hombre occidental actual es incapaz de comprender al islam, que además de religión es una ideología política. El mundo occidental tiene una seria desventaja sobre las poblaciones que colonizó durante el siglos XIX y XX, y es desconocer sus capacidades, sus costumbres más acendradas y su forma de pensar. Sin embargo, ellos se han beneficiado y sufrido la administración occidental, se han formado en nuestros sistemas educativos, muchos estudiado en universidades occidentales y han vivido en el sistema de vida occidental. Nos conocen perfectamente, dominan los idiomas europeos, y saben de nuestras debilidades y vulnerabilidades. El mayor error que cometemos los ciudadanos occidentales es creernos superiores a ellos, despreciando sus capacidades.

La laicidad en Occidente no es, o por lo menos no lo ha sido hasta ahora, una religión, es un instrumento jurídico y político para permitir que distintas religiones puedan vivir juntas, sin entrar en conflicto, superando de esta forma las guerras de religión que asolaron Europa durante siglos. El califato interpreta esta laicidad en el sentido que Occidente ha abandonado el cristianismo, porque no está seguro de que sea la verdadera religión, «talón de Aquiles» de sus principios morales y éticos. El islam es una doctrina sencilla, mientras que el cristianismo es complejo con dogmas difícilmente comprensibles.

La actitud colectiva con respecto a las prácticas del islam ha sido cada vez más exigentes, hasta llegar a la intransigencia. Algunos autores proponen llegar a un acuerdo por medio de la negociación, pero sería un callejón sin salida. No hay una institución única que represente a los musulmanes, que por su idiosincrasia y variedad de procedencias geográficas, es múltiple y de imposible control. La religión musulmana es entre la persona y Dios. Los acuerdos alcanzados, pronto quedarían desfasados, y no aceptado por otros, que inmediatamente seguirían con una escalada progresiva de reivindicaciones, similar a los procesos revolucionarios.

Percepción de la amenaza

Las sociedades europeas no han valorado suficientemente el nivel de riesgos con los que se están enfrentando y seguirán enfrentándose con mayor intensidad en el futuro. Las sociedades occidentales para que puedan percibir la amenaza se encuentran con serias dificultades, entre

ellas vencer las corrientes catalíticas de opinión, las posturas oficiales y el pacifismo radical.

Las corrientes catalíticas de opinión, que actualmente están en plena actividad en todos los medios sociales de comunicación, consisten en esencia en un procedimiento de información pública en los que se elaboran una serie de conceptos y argumentos, y se someten a una corriente continua informativa en una sola dirección, y todo lo que no vaya en esa línea argumental es impugnada inmediatamente por todos los medios con argumentos contrarios y descalificaciones, sin importar las contradicciones de sus argumentos ni las evidencias, ni el grado de veracidad. Ocurre en todos los aspectos de la vida: ecología, política, economía, y también en la seguridad y defensa, que es lo que a nosotros ahora nos afecta.

La OTAN acuñó, en el año 1991, la inexistencia de enemigos para la Alianza, porque se había quedado sin ellos a causa de la caída del muro de Berlín y la disolución del Pacto de Varsovia. España, siguiendo la corriente catalítica de opinión, reconoció oficialmente en el Plan Estratégico Conjunto, del año 1995, que no tenía enemigos.

Siguiendo el concepto anterior, que es muy bonito vender a la opinión pública, España pasa a no reconocer ninguna amenaza y, en consecuencia, la doctrina oficial actual es que *la amenaza es imprevisible*, para poder al menor justificar los gastos en defensa y el mantenimiento de unas Fuerzas Armadas, aunque estén en progresiva reducción. Pero la amenaza no es imprevisible ni inesperada, al menos a nivel estratégico. En realidad, cualquier amenaza tratará de conseguir la sorpresa, pero es muy previsible si se examina desde dónde puede proceder. También es un error de léxico denominar a la amenaza de *imprevisible*, porque *imprevisible* es lo que no se puede prever, que es muy diferente de imprevisto (no previsto), que proviene de imprevisión, que el *Diccionario de la Real Academia* define como: *falta de previsión, inadvertencia, irreflexión*, que quizás sean las faltas más graves de todo jefe, político o militar.

La amenaza del califato mundial puede ser de todo menos imprevisible. La amenaza es real, y ya la hemos sufrido directamente. Tratará de conseguir la *sorpres*a, no en la procedencia, sino en la forma, procedimientos, lugar y momento que considere más adecuado a sus intereses.

España puede reconocer oficialmente no tener enemigos, pero hay quien reconoce, desde el exterior e interior, tener a España por enemiga. Nin-

gún experto en política internacional duda que el imperialismo califal quiere destruir Occidente, y es evidente que Al Qaeda pregona la reconquista del Al-Andalus, y que Marruecos sigue reivindicando oficialmente territorios españoles, con constantes alusiones a Ceuta y Melilla, y no ha desistido al Gran Magreb, cuyo mapa está situado en el Salón del Trono del rey alauí. Al Qaeda ya ha golpeado en España con los cruentos atentados del 11-M.

La Historia demuestra que desde su independencia (1956) Marruecos ha realizado cuatro agresiones en fuerza contra territorios bajo dominio español (Ifni en el año 1956, Sáhara en los años 1960 y 1975 e isla Perejil en el año 2002). Marruecos ha conseguido siempre ventajas en todas sus agresiones, o política de hechos consumados, y por consiguiente puede seguir considerando rentable el empleo de la misma política contra España, especialmente cuando estime que está en una situación desfavorable o de debilidad (como fue el caso de la Marcha Verde). Incluso en el caso de la isla de Perejil, ha conseguido ventajas pues ha pasado de ser territorio español sin limitaciones de ningún tipo, a que España firme sin ninguna contraprestación que ningún español la pise, ni ondee la bandera de España; es decir, ha conseguido *de facto* que sea un terreno neutral, al no poder ejercer ningún derecho de soberanía. Sabemos que el concepto de terreno neutral es muy diferente entre ambas naciones, como es el ejemplo de las franjas neutrales de Ceuta y Melilla, ocupadas por Marruecos, y el del peñón de Gibraltar ocupada por Gran Bretaña.

Otro inconveniente para tener percepción de la amenaza es la corriente de *pacifismo radical*, que anula la reacción defensiva (sistema inmune del cuerpo social) contra la enfermedad (imperialismo), que adormece las conciencias, como si negando la enfermedad y detestando al cirujano dejara de existir las enfermedades. Pacifismo que se ha inoculado muchas veces entre los propios militares, lo cual no es nada nuevo, como exponemos en varios ejemplos, que se explican sobradamente sin más comentarios:

1. El general Salamanca y Negrete, diputado y general, dijo en el Congreso de los Diputados con ocasión de la discusión del Reglamento de 1882: «¿A qué empezar un Reglamento de Guerra en un país en que no hay guerra ni posibilidad de tenerla?» Acabábamos de salir de la tercera guerra Carlista, y al poco comenzamos con las guerras de Cuba, Filipinas, con Estados Unidos, campañas de Marruecos, etc.

2. El general García Gómez Caminero, poco antes del año 1936 se dirigió a la guarnición militar de Burgos: «Hay que asomarse al exterior, están ustedes un poco desfasado. Hoy es el pueblo el que manda y el Ejército tiene que contemporizar con él».

Conocimiento de la amenaza

Una de las cosas que se debe inculcar en cualquier academia o escuela militar que se precie, es que lo primero es la Inteligencia. Sin Inteligencia no hay nada que hacer. Del enemigo debemos tratar de saberlo todo, cómo piensa, qué pretende, cómo y cuándo, que medios y debilidades tiene. Desde este punto de vista, es incomprensible que no se estudie ni potencie el árabe en nuestras Fuerzas Armadas, el inglés es para entenderse con los aliados y el árabe para entender al enemigo. Durante nuestras campañas en el Protectorado de Marruecos había muchos militares que dominaban el árabe, lenguas dialectales del territorio, su historia y costumbres, como lo demuestra la numerosa y magnífica bibliografía de que han sido autores. Después de darle la espalda por menospreciar al mundo de lengua árabe, a pesar de los conflictos de Ifni y Sáhara, desde el año 1991 casi todas las participaciones de nuestras fuerzas han sido en regiones de amplia mayoría musulmana, y la lengua árabe de uso habitual o de referencia: Kurdistán, Bosnia, Kosovo, Irak, Afganistán y Líbano.

La amenaza hay que considerarla de forma global, porque todas las amenazas están interrelacionadas entre sí, porque es de reglamento que el enemigo trate de aprovecharse de todas nuestras vulnerabilidades, y de aliarse con el resto de las amenazas para conseguir sus objetivos. Hay que conocer todos los tipos y formas de amenazas, y como se pueden interrelacionar unas con otras.

El califato mundial

El imperialismo califal o el califato mundial nos amenaza directamente, según sus líderes manifiestan públicamente, con la anexión de territorios por fases:

- *Primera fase.* Liberar los territorios islámicos actualmente ocupados por Estados Unidos y sus aliados (entre los que estamos nosotros). Incluye Arabia Saudí, considerado un Estado sumiso.

— *Segunda fase*. Liberar todos los territorios que han estado en algún momento bajo soberanía de los musulmanes. Entre los que está Al-Andalus; y como no Ceuta, Melilla e islas adyacentes.

Una de las razones reales de la declaración de guerra a Occidente por los movimientos y organizaciones que pregonan el califato mundial, es la reacción de las sociedades descolonizadas, después de la Segunda Guerra Mundial, ante la evidencia de su propio fracaso económico, político y militar. Las guerras contra Israel, el conflicto del canal de Suez, las dos guerras contra Irak y la ocupación del Líbano, han puesto y ponen dramáticamente en evidencia sus debilidades y atrasos con respecto a las naciones occidentales.

Ante estos fracasos, culpan al mundo occidental por haberlos sometidos por la fuerza durante la colonización, humillados, llenados de sufrimientos y apoderado de sus riquezas. Los Estados de las naciones de mayoría musulmana son considerados, por extensión, impuestos por las antiguas potencias colonizadoras, despóticos y corruptos. Emplean como procedimiento psicológico la explotación de los agravios religiosos, políticos, económicos y sociales, citando como ejemplos Palestina, Chechenia o Cachemira.

Hay grupos organizados que han decidido trasladar la guerra santa a territorio europeo, formando movimientos autóctonos surgidos de forma espontánea, a partir de vínculos familiares o de amistad, careciendo a veces de lazos previos con organizaciones externas.

El proceso de radicalización de los musulmanes europeos (primera, segunda, tercera generación y conversos) se está realizando por medio de contactos directos con agentes reclutadores, y de manera virtual a través de las redes de Internet nacionales o internacionales, mucho más difícil de detectar.

España y su amable vecino del Sur

¿Qué se entiende por Al-Andalus? Al-Andalus es la España musulmana, concepto geográfico variable, que poco después de la invasión árabe del año 711 llegó prácticamente hasta los Pirineos, y que después estuvo normalmente en regresión durante la Reconquista. Es falso que España estuviera ocho siglos bajo dominación musulmana. Sí fue el caso de Granada, pero Murcia no llegó a 500 años, Toledo menos de 400, Burgos no llegó a 75 y Galicia apenas 50.

Marruecos y los separatistas, tienen en común que solamente saben exigir y España solamente debe ceder. La geografía puede marcar fronteras imaginarias, sin contar con la historia y las poblaciones, y por voluntad de los políticos provocar conflictos.

La amenaza sobre Ceuta y Melilla, e islas adyacentes, entra en redundancia con las pretensiones de Marruecos, y con las de los movimientos separatistas propios, porque una vez que el tapiz del territorio nacional se empiece a deshacer por un fleco, es más fácil continuar destejiendo, y todo lo que debilite a España como nación favorece a las amenazas exteriores y a las fuerzas centrífugas. De ahí proviene la respuesta a la pregunta, nunca bien intencionada, de cuál es el valor estratégico de Ceuta y Melilla: ¿desde cuándo la integridad territorial nacional se debe a intereses económicos o estratégicos? Siendo incuestionable el valor estratégico del estrecho de Gibraltar y su entorno, incluso para analfabetos funcionales, nadie cuestiona el valor estratégico del resto de ciudades, pueblos, villorrios y aldeas españolas. Siguiendo la misma teoría podríamos retrotraer nuestras fronteras en la línea de Portugal, Pirineos e islas y costas.

El concepto irredentista de Gran Marruecos comenzó a ser usado a principios de los años cuarenta del siglo XX, por el Partido Nacionalista Marroquí (*Istiqlal*), como un arma de propaganda para concitar el apoyo del pueblo marroquí contra el dominio colonial francés. Después de la independencia marroquí en el año 1956, y tras la muerte del sultán Mohamed V (1961), su hijo Hasan II revivió el concepto de Gran Marruecos como una prolongación del proceso independentista, de propaganda y cohesión nacional con el incipiente trono.

Este proceso había comenzado con la finalización del protectorado francés, consiguiendo la retrocesión de Tánger y el fin del Protectorado Español sobre los territorios administrados por España en el norte de Marruecos. Poco después (tras la guerra de Ifni con España, años 1957-1958), consiguió también la adjudicación de los territorios del Protectorado Español en el sur de Marruecos, los territorios de Tarfaya y cabo Juby.

España no se comportó como otras naciones en casos de descolonización, como por ejemplo Gran Bretaña, potenciando y dándole la independencia a la República del Rif, donde hubo revueltas separatistas poco después de la independencia de Marruecos. En cuyo caso la situación estratégica actual del Estrecho sería otra.

Los territorios que compondrían este Gran Marruecos, muy difundido por los medios de comunicación españoles, encuentran una supuesta justificación en una proclamada continuidad entre las diversas dinastías que habían reinado anteriormente en el territorio marroquí (almorávides, almohades y meriníes) y el Marruecos actual. De esta forma, habría que incluir el Sáhara Occidental, la totalidad de Mauritania, las zonas occidentales de Argelia (provincias de Béchar y Tinduf, así como las áreas habitadas por los *tuaregs*), Toledo, Córdoba, Granada, Ceuta, Melilla, islas Chafarinas, y los peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera. Es un salto histórico en el tiempo, hasta finales de las taifas del califato, sin incluir Zaragoza ni las islas Baleares, pero sí a Canarias que nunca fue dominada por dinastías musulmanas, y a Toledo que nunca fue tomado por el Imperio almorávide ni almohade.

Marruecos, desde su independencia, ha tutelado a los musulmanes de Ceuta y Melilla, y hasta hace varios años los sermones de los imames en las mezquitas eran mandados por el Ministerio de Asuntos Religiosos de Rabat. ¿Podría el rey de Marruecos, como «Comendador de los Creyentes», tratar de mediar en el supuesto conflicto entre musulmanes y cristianos? Conflicto siempre susceptible de provocar o empeorar artificialmente.

El radicalismo ha ido calando en la sociedad marroquí, especialmente en las capas más desfavorecidas y barrios marginales (Casablanca). Es muy sintomático, que los internautas marroquíes hayan cambiado sus preferencias en las búsquedas en Internet, y en pocos años han pasado de ser el *sexo* lo más buscado, a ser la *yihad* (guerra santa).

Existe en ambas plazas una lucha soterrada entre musulmanes radicales y moderados. Los moderados que son mayoría (90%) entienden que los imames deben obedecer a las comunidades que les contratan y sirven, y no los que deben obediencia al rey de Marruecos y se han formado allí. La formación de *imames* en Arabia y en Egipto fomenta la infiltración de la secta *wahabita* (unitario o almohades) cuna de la nueva guerra santa para el califato mundial. Lógicamente los radicales procuran infiltrarse en las instituciones que consideran de interés, entre las que destaca el Ejército, y hay constancia que algunos soldados tienen simpatías manifiestas con ideas radicales y también mantienen relaciones con islamistas radicales.

Parte de la población musulmana de las citadas Plazas sufren el síndrome de frontera, sintiéndose más comprometidos con las causas más ra-

dicales de los movimientos religiosos, políticos y culturales musulmanes. El número de ciudadanos de origen berebere que han participado en movimientos radicales, y en las guerras de Afganistán, es porcentualmente muy alto en comparación con su número de población.

La postura generalizada es españolista, pero se observa que ciertos asuntos (11 de septiembre de 2001, terrorismo en Israel, guerra de Irak, etc.) se manifiestan siempre a favor de los musulmanes implicados.

Marruecos permite, sino promueve al menos lo tolera, un cultivo intensivo y extensivo de *grifa*, en la zona de Ketama, entre Ceuta y Melilla que constituyen unas de las puertas de entrada de droga (*hachís*) en España. Salta con frecuencia a los medios de comunicación social los casos de detenciones de militares en los controles fronterizos pasando esta droga de forma individual, pero también a gran escala. A veces aprovechando el cruce del Estrecho de convoyes militares para realizar ejercicios tácticos en la Península. También es noticia las detenciones en el paso fronterizo por el tráfico ilegal de inmigrantes en vehículos con doble fondo. En estos delitos están implicados habitualmente militares de origen berebere, que aprovechan sus facilidades de paso de la frontera, sus lazos familiares y sus contactos en ambos lados, para estas actividades ilícitas, que tanto desprestigian la imagen de las Fuerzas Armadas. Estas actividades ilícitas están sostenidas por una legislación y un régimen disciplinarios muy laxos.

Marruecos desde su independencia ha tratado de llevar a cabo su estrategia expansionista, por lo que ha intervenido en cinco guerras y se ha anexionado tres territorios. Ha estado *de facto* y *de iure* en guerra contra Israel, Argelia y la República Árabe Saharaui (Sáhara Occidental), y *de facto* contra España, Francia y los rebeldes del Zaire. Contra España ha tenido cuatro agresiones en fuerza, en los años 1957 (Ifni-Sáhara), 1960 (Sáhara), 1975 (Sáhara) y 2002 (isla Perejil).

Sería impensable que por negligencia, cobardía y comodidad, miles de españoles tuvieran que abandonar su solar y emigrar a la Península para vivir de la caridad pública en campos de refugiados.

Las fronteras de Ceuta y Melilla son motivos de continuos conflictos, que se provocan unilateralmente de forma intencionada, para tensar las relaciones bilaterales a conveniencia. Redactando estas líneas ha saltado a los medios de comunicación que Marruecos ha vuelto a reivindicar Ceuta, Melilla, aprovechando la aparente debilidad de España, tanto

económica como internacional. Es evidente que si de las palabras pasa a los hechos no podremos decir que no ha avisado, sólo queda determinar el momento y el procedimiento, tipo Ifni, Sáhara o Perejil. Marruecos nunca ha sorprendido a nivel estratégico (otra cosa es que nos hayamos dejado sorprender), pero sí en el táctico. Por todo eso es irresponsable desde el punto de vista nacional, y sobre todo militar, no hacer planes preventivos. Evitar una vez más la sorpresa, pensar y actuar como sino fuera ocurrir nada, es impropio de todo mando militar.

Es posible que, esta vez, estas reclamaciones escondan una presión diplomática en el Estrecho, como esfuerzo secundario y de diversión, para conseguir ventajas en los recursos submarinos en las áreas limítrofes con Canarias, o concesiones en sus atribuciones como potencia administradora del Sáhara Occidental. Marruecos en un futuro previsible no va a renunciar a sus reivindicaciones territoriales, entre otros motivos porque le es políticamente rentable canalizar el descontento social tensando las relaciones con una España transigente. Marruecos desde el punto de vista militar y político no es problema, el problema es nuestra falta de convicciones y cobardía para emplear nuestros propios medios políticos, económicos y militares. Pero si hubiera duda para algún pacifista radical, Abdelatif Filali, dos veces embajador de Marruecos en España, dos veces ministro de Asuntos Exteriores marroquí, jefe de Gobierno con Hasan II y profundo conocedor de España, acaba de publicar sus memorias, y de ellas se extraen estos párrafos literales que se comentan por sí mismos:

«Marruecos, debe tomar la decisión que se impone: cortar las relaciones con España.» Continúa: *«No sé si esta fórmula (la Marcha Verde) puede plantearse para recuperar el norte, pero Marruecos no puede seguir de brazos cruzados ante este desafío a su unidad territorial.»*

El presidente del Gobierno español Zapatero: *«Ha arruinado las perspectivas de una sincera colaboración con España.»*

Si se produjera algún conflicto diplomático, incluso con empleo de la fuerza de forma más o menos solapada, conviene recordar que la OTAN excluye Ceuta, Melilla y peñones de la defensa común. Es ilusorio confiar que de la Organización de Naciones Unidas no podemos esperar nada práctico, salvo rocambolescas declaraciones, y algo similar se puede esperar de la Unión Europea, y en particular de Francia, en línea con el incidente de Perejil.

La recuperación de la zona neutral, o simplemente pedirla de forma oficial por el Gobierno o por un partido político español, ayudaría para acotar las pretensiones expansionistas exteriores a costa de España. Es indudable, una vez más, que la disuasión es la herramienta más eficaz para mantener la paz.

La resistencia de Europa

La experiencia demuestra que el multiculturalismo ha demostrado tener efectos perversos: fuerza a los jóvenes a pertenecer al grupo, a no poder salir de él, a ver determinado su futuro por su situación actual, sobre todo los grupos de inmigrantes de bajo nivel cultural, que les fuerza a la marginación. Con el objetivo de respetar culturas y religiones, el multiculturalismo ha acabado por crear sociedades cerradas en el corazón de las sociedades abiertas. En estas sociedades cerradas el joven musulmán acaba en la pobreza, la marginalidad y la frustración, delinquiendo o, en último término, radicalizándose. Por eso las encuestas de opinión muestran que muchos musulmanes de segunda o tercera generación muestran rechazo hacia la sociedad (efecto frontera); ésta, con la excusa de respetar su cultura, los encierran en guetos culturales, donde se frustran y radicalizan.

La resistencia contra la presión islámica ha comenzado ya en Europa, tanto a nivel político, social como intelectual, en muchas ocasiones acusada de racismo o xenofobia. Ejemplos los tenemos en: Francia, Alemania, Suiza y Austria. Cada vez son más habituales la publicación en libros, artículos periodísticos, declaraciones de políticos y en por medios informáticos sobre las supuestas amenazas de la inmigración incontrolada de musulmanes. Se ha acuñado y generalizado el término *Euroarabia*.

Aumenta la oposición en Francia a permitir el uso del *burka* en lugares públicos, por ser un signo del sometimiento de la mujer. La legislación holandesa para limitar la entrada de mujeres procedentes de países islámicos para contraer matrimonio (principalmente de Marruecos y Turquía) ha determinado que éstas deben ser mayores de 18 años, prohibir las bodas consanguíneas, y tendrán que aprobar en sus países de origen un examen sobre lengua y cultura holandesa.

El relativismo y el subjetivismo moral son uno de los peligros para la democracia europea, y causa de la erosión de su Estado de Derecho. Una

política errónea sobre el asunto producirá una radicalización y ampliación de los movimientos radicales.

Musulmanes en las Fuerzas Armadas europeas: antecedentes

Los ejércitos desde la Antigüedad han encuadrado tropas de diversas nacionalidades culturas y religiones. Así lo hicieron ya Cartago y Roma encuadrándolos de forma separada de las fuerzas principales de origen metropolitano, y por contingentes diferenciados según su procedencia, generalmente formando unidades auxiliares.

Durante la Edad Media también fue normal que combatieran juntos formaciones de tropa de nacionalidades y religiones diferentes. Así vemos combatir huestes cristianas contratadas por reyes musulmanes durante la Reconquista, y al revés. Lo mismo ocurrió en África, donde el conde catalán Reverter combatió con los almorávides contra los almohades. La Compañía Almogávar en Oriente empleó como fuerzas auxiliares a turcoples en sus luchas con bizantinos y francos.

Los Ejércitos españoles durante la Edad Moderna también estaban compuestos por unidades de diferentes nacionalidades, además de la española, alemanes, italianos, holandeses, etc. Tampoco tuvieron inconveniente de encuadrar formaciones guerreras de indios americanos, de diferentes etnias en la conquista de América.

Los Ejércitos europeos contrataron de forma habitual regimientos de otras naciones, suizos, irlandeses, polacos, etc. El Ejército napoleónico era plurinacional, empleando incluso fuerzas mamelucas, reclutadas en Egipto, en sus campañas de Europa.

Estas mezclas multinacionales en los ejércitos no dieron, en general, graves problemas ni dificultades operativas insalvables, aunque hay excepciones (guerra de los mercenarios en Cartago, almogávares en Oriente). Los ejércitos han sido una excelente y clásica herramienta de integración social y de culturización. La colonización romana se basó en gran parte, y de forma eficaz, en sus legiones. Actualmente los ejércitos siguen siendo magníficas escuelas de formación de ciudadanos, donde se les inculca valores como: disciplina, compañerismo, principios morales y éticos, etc.

Las tropas de otras procedencias no se integraban individualmente en unidades heterogéneas, sino que se formaban generalmente en unidades homogéneas y diferenciadas con las de otras procedencias. Además se tomaba la precaución elemental de no emplear las unidades reclutadas en un territorio, en ese mismo territorio y que lucharan contra los de su misma procedencia, evitando problemas individuales de conciencia, o forzarlos a la desertión o rebelión. Así lo hicieron desde Roma a Napoleón. Los regimientos suizos, que fueron contratados por casi todos los soberanos europeos, no combatían si enfrente se encontraban algún regimiento de su misma nacionalidad.

Los mogataces fueron los soldados musulmanes que sirvieron bajo bandera española en la plaza de Orán. Literalmente *mogataz* significa renegado, denominación inexacta, pues aunque así lo llamaron el resto de los moros, nunca abjuraron de la religión musulmana. Estos soldados combatieron por España en Orán desde el año 1509 hasta el 1791, cuando se abandonó definitivamente la Plaza. Después pasaron a servir a Melilla y Ceuta, hasta el año 1915 que se integraron en las Fuerzas de Regulares Indígenas de Ceuta.

La expansión colonial europea del siglo XIX provocó la organización de tropas coloniales, reclutando indígenas en los nuevos territorios ocupados. Fuerzas indígenas que cuando hubo necesidad fueron empleadas en los campos de batalla de Europa (Primera Guerra Mundial, guerra civil de España y Segunda Guerra Mundial).

Francia formó para sus campañas coloniales unidades de tropas indígenas (*harkis*) y la Legión Extranjera con recluta de muy variadas procedencias, en general con buenos resultados en ambos casos, aunque no fueron anormales los casos de desertión, sedición y de traición. La Legión Extranjera retira a los legionarios, al ingresar, su identidad personal (documentos de identificación, pasaporte, cuentas bancarias, etc.) para forzar una mayor integración en la unidad, y cubrirlos de posibles responsabilidades civiles antes de entrar en sus filas. Cuando Francia se retiró de Argelia, no repatrió a todos sus *harkis*, que fueron inmediatamente masacrados por sus conciudadanos. La descolonización francesa, y sobre todo la guerra de Argelia, siguen muy presentes en la actual identidad militar francesa, de muchos regimientos y personalmente de muchos militares, algunos hijos y abuelos de *harkis*.

España cuando hizo frente a sus responsabilidades coloniales en el norte de África, siguió el modelo francés, organizó un Ejército colonial y encuadró fuerzas indígenas irregulares (*harcas*) y organizó fuerzas regulares con reclutamiento indígena (Regulares) y recluta extranjera y nacional en el Tercio de Extranjeros o Legión. Los Regulares se reclutaron en lugares heterogéneos: Argelia, Maruecos francés y español: rifeños y yebalíes principalmente, pero bajo mando de oficiales y suboficiales europeos y encuadrando alguna tropa europea. Este modelo perduró, con Tiradores de Ifni y las Tropas Nómadas, hasta el abandono del Sáhara español. El Tercio de Extranjeros no obtuvo el éxito esperado en la recluta de extranjeros, por problemas diplomáticos con sus naciones de procedencia y por las abundantes deserciones, por lo que evolucionó rápidamente a la Legión Española o La Legión, formada fundamentalmente por españoles.

Es incuestionable la eficacia operativa de las unidades coloniales, y que fueron nuevamente un modelo de integración cultural y política, y de promoción social de los indígenas, permitiendo, según sus méritos, el ascenso por la escala, hasta llegar a oficial e incluso el generalato. Estas fuerzas coloniales no estuvieron exentas de graves problemas, como son el caso de traiciones, rebeliones y deserciones. El primer caso de deserción en las Fuerzas Regulares se dio en el año 1912, en la guerra del Kert, recién creadas estas Fuerzas (1911), con un soldado que desertó con armas y municiones e hizo fuego sobre un centinela propio. Este soldado había vivido y trabajado en Melilla, y era considerado por su comportamiento más europeo que rifeño; sin embargo, fue el más sensible a las predicaciones que el cabecilla rebelde y líder religioso Mizzián dirigía a los soldados indígenas para que abandonaran el Ejército español.

Una medida de precaución muy sensata ha sido emplear las Fuerzas Indígenas en territorios lejanos de sus lugares de procedencia, y el no hacerlo ha sido causa de más de una desagradable sorpresa. Durante nuestras campañas de Marruecos se dieron casos de deserciones al enemigo, incluso de oficiales, y de traiciones, sobre todo cuando la situación táctica era muy adversa, siendo los casos más conocidos los producidos en la precipitada retirada de Annual del año 1921. Aunque el balance global es muy favorable al comportamiento en general de estas tropas indígenas. Diferente es el caso de su empleo como fuerza policial.

Los inconvenientes de emplear tropas indígenas en sus propios territorios, los sufrimos también en Ifni y Sáhara. Antes del conflicto de Ifni

menudearon las deserciones de tropa indígena, y hubo casos de traición en las Tropas Nómadas del Sáhara, cuando fueron secuestradas varias patrullas, capturando a los cuadros de mando y tropas europeos, y trasladados a Argelia. La recluta indígena de estas patrullas era nueva, pero también estuvo implicado algún suboficial indígena, con muchos años de servicio en nuestras filas. Hubo también casos de plante de la tropa nativa (Aargub diciembre de 1974) previamente infiltrada por elementos no detectados del Frente Polisario. Rota la confianza se decidió, de forma repentina, al licenciamiento de todas las fuerzas indígenas del territorio, medida que evitó problemas inmediatos, pero que fue una clara ruptura entre el Ejército español y la población saharauí, a la que defendíamos. El Sáhara puso en entredicho una política de organización militar, que tuvo activadas unidades indígenas, con un considerable presupuesto, para prescindir de ellas llegado el momento decisivo.

La medida además fue injusta, pues se dejamos en la estacada a oficiales, suboficiales y tropa con muchos años de servicio, y que se habían significado ejemplarmente a favor de España contra Marruecos y el Frente Polisario. Constituyó una traición hacia ellos, dejándolos a una suerte incierta, demostró que teníamos un desconocimiento absoluto del territorio, de sus gentes y de nuestros soldados (a pesar de la estancia centenaria de España sobre el terreno) y quebró para muchos años la confianza de la población sobre las lealtades, prestigio y garantías españolas.

Es evidente que destacamos los hechos significativos, pero puntuales, y que la gran mayoría se mantuvo bajo la disciplina militar, y con hechos reseñables por su lealtad y heroísmo. Estas lecciones siguen siendo válidas, y no se pueden ignorar o despreciar.

El reverso de la moneda es la conciencia social, fomentada intencionalmente en caso necesario, de que al final las naciones occidentales dejan en la estacada a la población y fuerzas colaboradoras indígenas. Ya hemos comentado el trágico final de los *harkis* franceses, a lo que le podemos añadir de los vietnamitas, y desde el punto de vista español lo mismo podemos decir de los rifeños después de la independencia de Marruecos, de la población y fuerzas en la zona de Tan Tan, y del Sáhara Occidental, que abandonamos precipitadamente los territorios, dejándolos en manos de sus adversarios de ayer.

La actitud nacional ha pasado desde la tolerancia total, a la expulsión repentina y radical como pasó con los nómadas, policía territorial, y en realidad con toda la población, cuando se decidió el abandono del Sá-

hara, pagando justos por pecadores. Esta conciencia, hábilmente explotada, pervive en el subconsciente de las poblaciones de Ceuta y Melilla, independientemente de su religiosidad.

Valoración del problema: el islam en los Ejércitos de Europa

Las perspectivas de un Ejército de Europa no se contempla ni siquiera a largo plazo, porque los conceptos de nación, soberanía y ejército están estrechamente ligados, y aunque cooperan estrechamente con eficacia en misiones internaciones, siguen existiendo rivalidades entre los diferentes ejércitos europeos

El contexto internacional militar actual está marcado por los conflictos en países islámicos. Desde la perspectiva nacional y europea, con la aparición de la tropa profesional que se nutre de grandes bolsas de emigrantes con culturas, religiones diferentes, unos nacionalizados, otros extranjeros e incluso casos con doble nacionalidad.

Todo ejército es un reflejo de la sociedad a la que pertenece, en consecuencia también se ve afectado por el aumento de la población musulmana en su respectivo país.

El paso de unas Fuerzas Armadas con tropa de reemplazo a otra con tropas profesionales, ha producido un cambio en la institución militar. El ejército de reemplazo, con una enorme mezcla de diferencias sociales y geográficas, hacía las funciones de integración social.

La tropa de las Fuerzas Armadas de reemplazo se nutría de todas las capas sociales económicas, culturales, geográficas y políticas de la nación. La recluta de la tropa profesional es más limitada, y se alimenta mayoritariamente de unos sectores más concretos, entre los que se encuentran los más desfavorecidos económicamente, los de un nivel cultural medio bajo (sin capacidad para efectuar estudios superiores) y en las bolsas de emigrantes.

La profesionalización y el sistema de propaganda, orientada a ofrecer un puesto de trabajo más, puede atentar aparentemente contra el espíritu militar. Aunque la realidad es que ese espíritu se adquiere en las unidades, sobre todo las de calidad, y se pierde en las organizaciones militares con un trabajo burocrático, disciplina relajada y poca autoestima, poco tra-

bajo y nulo espíritu de unidad. Quizás se quiera sustituir el espíritu militar por el espíritu profesional, cual si de bomberos se tratara. Cambiando los conceptos de servir a la nación, lealtad y de sacrificio por otros más pragmáticos de un trabajo remunerado seguro y de promoción profesional. Ambos conceptos no son incompatibles, pero en las unidades de calidad, siempre resurgirá el espíritu de cuerpo y, por ende, el espíritu militar.

El ingreso en el ejército supone un cambio del orden de los valores, como se entiende en la vida civil. Uno de los valores es cambiar las diferenciaciones sociales producidas por la economía, cultura, etc. por un nuevo orden basado en la disciplina y la jerarquía, porque la diferenciaciones por otros motivos es un factor negativo y peligroso, en cuanto afecta a la cohesión, por lo que se deben evitar a todo coste. De ahí unos de los fundamentos del uniforme y la uniformidad en las Fuerzas Armadas.

Existen dificultades legales y éticas para identificar, de forma directa, el problema de la integración de los militares en las unidades, que es el lugar (compañía, batallón y brigada) donde se viven, hacen instrucción y operan de forma más estrecha. No suelen existir oficialmente estadísticas del origen religioso o étnico de los ciudadanos europeos, ni de los componentes de las Fuerzas Armadas.

Existen formas indirectas para hacer estimaciones, en el caso que nos ocupa puede ser válido por la identificación de los nombres de origen musulmán o berebere. La observación de la vida privada en el espacio público nos puede informar de forma indirecta, las tendencias extremistas de algunos componentes de las Fuerzas Armadas, por ejemplo en la vestimenta del individuo y de su familia, en particular la esposa (velo, *burka*), que denotan su forma de pensar y su adscripción a alguna tendencia religiosa o política. El problema no es estadístico, sino puntual, porque un incidente voluntario o involuntario, puede tener amplia difusión, que lo amplifiquen y lo agraven.

La religiosidad es una cuestión personal e individual, en teoría circunscrita al terreno de lo privado, y por tanto objeto de protección. La práctica de la religión musulmana trasciende de lo estrictamente privado del creyente, y supone unas prácticas, principalmente: alimentación, Ramadán y hasta la práctica de los cinco rezos diarios, que hay que valorar su compatibilidad con las actividades militares en los Ejércitos de Europa.

Paradójicamente y en contraste, son muchas veces los propios interesados, sus representantes, reales o supuestos, los que sacan el asunto

religioso del ámbito privado, haciendo manifestaciones y reclamaciones de índole, o directamente, relacionadas con la religión.

Ser musulmán, o de cualquier otra religión, no conlleva necesariamente ser religioso practicante. Las significaciones de las prácticas religiosas no son sentidas de forma uniforme por los musulmanes, y de otras religiones, en función de sus verdaderas convicciones religiosas. Exigen su cumplimiento íntegro los más ortodoxos, y para otros son más actividades culturales, e incluso festivas, de carácter religioso. La necesidad de una diferenciación social y cultural de los musulmanes inmigrantes, en ocasiones son una defensa a una sensación de rechazo o por ser sus vínculos culturales y políticos muy fuertes, hacen que hasta los menos convencidos religiosamente refuercen sus prácticas religiosas, como signo de identidad de su comunidad, y para no ser rechazado por su grupo social y familiar.

Francia

Las reclamaciones del colectivo musulmán en el Ejército francés datan, al menos, del año 1990, reclamando entonces una alimentación particular, la práctica del Ramadán y tiempo para sus rezos. Evidencia de esta problemática es una encuesta realizada en el Ejército francés, en el año 2005, sobre supuestos musulmanes (por sus orígenes o nombres) dio el resultado de 35% musulmanes practicantes, 35% musulmanes pero no practicantes, 10% ateos, y el resto no han respondido o se han declarado católicos (practicantes o no). Los musulmanes practicantes franceses siguen mayoritariamente la alimentación y el Ramadán, siendo más descuidado en los cinco rezos diarios. Los militares musulmanes que practican los cinco rezos los han adaptado al horario de las actividades militares.

La mitad aproximada de los soldados de religión islámica se consideran franceses y no incompatible con su religión, y les sienta mal que los consideren pertenecientes a un grupo étnico diferente al resto de los franceses. La gran mayoría son hijos o familiares de antiguos *harkís* y de militares de carrera, e incluso han renunciado a la doble nacionalidad en la creencia que era incompatible con la profesión militar. Todos se declaran dispuestos a intervenir en un país islámico excepto en el de sus antecesores (normalmente Argelia y Marruecos). Manifiestan una fuerte tasa de abstencionismo laboral. Estiman que en las Fuerzas Armadas se puede promocionar en función de los méritos propios, sin ser discrimina-

dos por su origen o religión. No se han detectado casos de proselitismo entre militares.

Francia intervino directamente en la primera guerra internacional contra Irak. Sus fuerzas integraron militares de origen berebere y musulmanes, y cuya conducta militar fue intachable. Las particularidades de esta guerra, para liberar a otra nación musulmana (Kuwait), la lejanía geográfica del conflicto y las nulas posibilidades de interferir en él en caso de disconformidad, salvo dar público testimonio personal de este desacuerdo, punible en todo caso. No se conocen casos de abierta desobediencia, si hay constancia por encuestas internas del Ejército francés, que algunos militares musulmanes se manifiestan contrarios a entrar en combate con otros musulmanes, algunos con una actitud claramente antiuseña, llegando en caso necesario a la desertión (lógicamente ninguno alude a la rebelión). Es curioso que todas las dudas se refieran al combate directo, matar y morir, pero ninguno pone objeciones a participar en estos mismos conflictos en puestos tácticos que no supongan confrontación directa.

La misma encuesta hace referencia a la hipótesis de un conflicto entre Francia y el país de origen del entrevistado, o de su otra nacionalidad. Lógicamente las respuestas no difieren mucho del caso anterior, no viéndola como una traición y haciendo más hincapié si cabe a la lealtad a Francia, pero el dilema es considerado más grave, sobre todo en caso de tener familia en el otro hipotético bando, aunque esta cuestión dramatiza el tema. El problema se simplifica en caso del denominado terrorismo internacional, o que se participe favor del bando con el que está identificada su familia del país de origen.

Se ha detectado en el Ejército francés un cierto grado de racismo, proveniente de la memoria histórica de las guerras de Argelia y de Indochina, cuyos síndromes aún están presentes, sobre todo el síndrome de Argelia. Una encuesta realizada en el Ejército francés divide en tres clases diferentes la actitud de los militares procedentes de la inmigración:

1. Las diferencias son un elemento peligroso para la cohesión de las unidades, y se debe evitar.
2. La unidad del ejército no se ve amenazada por las diferencias. Estas diferencias permiten a cada soldado sentirse mejor integrado.
3. Atenta directamente a la cohesión, porque el resto de sus compañeros no los ven como militares, sino antes como magrebíes, musulmanes, subsaharianos, etc.

Reino Unido

Este asunto no constituye un problema para los Ejércitos del Reino Unido. Parece ser que solamente hay unos 30 musulmanes en las Fuerzas Armadas británicas, y la única fuerza compuesta por fuerzas extranjeras son los *gurkas*, unidad veterana, homogénea y muy integrada en el Ejército británico.

Rusia

Los rusos en su guerra de Afganistán, enviaron inicialmente soldados originarios de Asia Central (kazajos, tayikos, turcomanos y uzbekos), mayoritariamente musulmanes, que fueron demasiado permeables a la propaganda islamista, por lo que actuaron sin ningún entusiasmo, hubo fugas de información e incluso deserciones.

La religión en los ejércitos

La laicidad como norma absoluta de vida o como sustitución de la religión, va contra las raíces históricas y culturales de Europa y de sus Fuerzas Armadas, que están impregnadas de la filosofía y simbolismos del cristianismo.

Las banderas nacionales de: Dinamarca, Suiza, Grecia, Reino Unido y Suiza tienen cruces. Así como los escudos nacionales de: Dinamarca, Grecia, Suiza y España.

El patrón de Gran Bretaña es San Jorge, el de Escocia es San Andrés, de Irlanda es San Patricio, y de España es Santiago Apóstol y la Virgen del Pilar.

Los orígenes del Ejército español son seculares. Según algunos autores se remontan a los visigodos, *Partidas* de Alfonso X *el Sabio*, o Reyes Católicos. Las raíces cristianas de nuestro Ejército son profundas, y en ella se basa su simbología, basada en los historiales guerreros, desde la espada de Santiago en el escudo del Ejército, Cruz de San Andrés de la Aviación, heráldica en escudos, banderas, guiones, nombres de unidades, condecoraciones, etc.

Los Ejércitos de la laica Francia celebran también fiesta militares de ascendencia católica: Santa Genoveva en el Ejército de Tierra, Santa Clotilde el Ejército del Aire, santos patronos de Armas y Escuelas, peregrinaciones oficiales a Lourdes, San Miguel es el patrón de los paracaidistas.

La Aviación de Alemania mantiene la cruz negra o balcánica en el fuselaje de sus aviones de combate.

Las Armas y Cuerpos de España se han encomendado a santos patronos: la Purísima Concepción es de la Infantería, Virgen del Carmen de la Armada, Virgen del Loreto de la Aviación, Virgen del Pilar de la Guardia Civil, Santiago de la Caballería, San Fernando de Ingenieros, Santa Teresa de Intendencia, Santa Bárbara de Artillería, San Juan de Nepomuceno de la Infantería de Marina, etc. Las cruces de Santiago, Almansa, Alcántara son distintivos de banderas y regimientos.

Condecoraciones, donde proliferan las cruces, siempre aceptadas y lucidas con orgullos por las tropas musulmanas en todas las campañas que han combatido bajo la Bandera de España. La Cruz de Lorena está representada en innumerables insignias francesas de carácter nacional y militar.

Los himnos y canciones con referencias cristianas son también habituales en nuestras Fuerzas Armadas: Salve Marinera, Salve de la Aviación, himnos de Infantería, Caballería, etc.

Todo lo anterior no ha sido obstáculo, en España, para que en los distintivos de las unidades y condecoraciones de las campañas africanas se utilizaran y utilicen símbolos musulmanes y magrebíes, como lunas crecientes, estrellas de David, letras árabes y también leyendas religiosas musulmanas.

España

España tiene unas peculiaridades que no tienen el resto de las naciones europeas, parte de nuestros territorios son codiciados por el califato mundial, y por Marruecos, y somos frontera en el Estrecho con Marruecos y de Argelia provienen gran parte de nuestros recursos energéticos, ambas con población mayoritariamente musulmana, frente a Canarias están las costas marroquíes y el Sáhara Occidental.

En el año 1992 fue firmado el Acuerdo de Cooperación entre el Estado Español y la Comisión Islámica de España que enmarca la construcción de una posición institucional para los musulmanes como comunidad religiosa en España. Esta última operación exigió que las diferentes comunidades islámicas se federasen y constituyesen una organización que comprendiese a todas en la Comisión Islámica de España.

El Acuerdo de Cooperación de 28 de abril de 1992 ofreció a los musulmanes amplios derechos en cuanto a la práctica de su religión en España, aunque su disfrute efectivo esté sujeto a notables limitaciones de diversa naturaleza, y centralizó en la Comisión Islámica la capacidad de control del proceso de institucionalización del culto musulmán en el marco de la sociedad española.

De acuerdo con este documento, las mezquitas y lugares de culto reconocidos son inviolables, y disfrutan de un régimen fiscal favorable y los *imames* tienen también derecho a guardar secreto profesional en el ejercicio de sus funciones de culto o asistencia religiosa. El matrimonio contraído según la Ley Islámica tiene efectos civiles, siempre y cuando los casados reúnan los requisitos exigidos por el Código Civil.

Asimismo, en los centros de trabajo, si lo solicitan los musulmanes, se les deberá facilitar el cumplimiento de las obligaciones religiosas y podrán interrumpir el trabajo los viernes de cada semana durante tres horas (entre las 13:30 y las 16:30) para acudir al rezo colectivo, y terminar su jornada una hora antes durante el Ramadán.

El Acuerdo también establece que los centros públicos reconocerán la especificidad de la práctica religiosa islámica y los militares musulmanes tendrán derecho a recibir asistencia religiosa islámica.

Sin embargo, se da la circunstancia que en el islam no existe propiamente una jerarquía religiosa, lo que obliga a la formación de diversas asociaciones de musulmanes, cuya representatividad era contestada entonces y lo sigue siendo hoy, pues cada una de estas asociaciones pretende aunar a musulmanes de muy diversa procedencia, incluyendo a aquellos españoles que han adoptado el islam como religión. No existe control oficial sobre la veracidad del número que presumen representar.

Se analizará a continuación si la práctica en los ejércitos de los ritos más comunes de la religión musulmana puede afectar en su operatividad o eficacia. Tomando como referencia los principios básicos de la cohesión, seguridad, imagen pública y logística. Así como pueden influir o alterar en las tradiciones arraigadas, generalmente seculares, en las Fuerzas Armadas. Nos referimos a la práctica de la religión musulmana en unidades no homogéneas de tropa de origen berebere, como fueron los antaño grupos de regulares indígenas de excelente resultado, pero que ya no se contemplan en nuestra orgánica.

Seguridad

La seguridad es particularmente sensible en la zona estratégica del Estrecho, aunque también afecta a las intervenciones exteriores en países con población musulmana: Afganistán, Bosnia, Kosovo, Líbano, etc. Puntos sensibles son Ceuta y Melilla por su situación geográfica y ser las guarniciones con mayor porcentaje de musulmanes.

El paso de un ejército mayoritariamente de soldados de reemplazo a un ejército de tropa profesional, se hizo de forma brusca. Sin periodo de reflexión suficiente y sin hacer experiencias previas, como lo demuestra los continuos cambios que ha habido para definir el perfil de la carrera militar de los nuevos soldados.

Los primeros intentos de captación de soldados profesionales no fueron un éxito, y forzó a los responsables de la política de personal militar a improvisar soluciones para cubrir mínimamente las plantillas de las unidades, de la forma más rápida posible, descargando incluso la responsabilidad en las unidades para que hicieran captación propia, aunque no tuvieran recursos específicos para ello, bajo la amenaza implícita que ante futuras reducciones, las unidades que no tuvieran personal de tropa serían disueltas o desactivadas.

Una de las medidas fue bajar el nivel cultural y físico, permitiendo el acceso de personal muy poco cualificado, sobre todo en aquellas ciudades con más guarniciones y menor población o demanda (por ejemplo Ceuta y Melilla). Por otro lado se abrió la posibilidad de reclutar soldados en naciones, que tenían fuertes vínculos históricos con España, pero no encuadrándolos en unidades específicas, sino dándole la posibilidad de elegir, en función de las coberturas de las unidades y de sus apetencias. Para favorecer la recluta se legisló que cada soldado pudiese elegir unidad y plaza, por encima de otras consideraciones de mayor eficacia, operatividad, flexibilidad y seguridad.

El resultado ha sido un elevado porcentaje de soldados de origen berebere en las Plazas de Ceuta y Melilla, que aunque de nacionalidad española (o doble nacionalidad) tienen como mínimo fuertes y extensos lazos familiares al otro lado de la frontera.

La misión de las guarniciones de Ceuta, Melilla, islas y peñones del Estrecho es la defensa del territorio, presumiblemente procedente del Sur. Consecuentemente no es ético ni moral forzar una confrontación bélica de los españoles de origen berebere con sus familiares, amigos, etc.

de nacionalidad marroquí, creándoles serios problemas de conciencia, y sobre todo poniendo en riesgo la seguridad de la fuerza y del territorio.

Los pacifistas irredentos opinarán que es una medida de precaución excesiva porque no hay posibilidades de un conflicto armado en dichos territorios. Ya se ha visto que esta hipótesis (histórica y geopolíticamente) es excesivamente arriesgada en paz, y catastrófica en caso de estallar un conflicto bélico.

Hay constancia, y así se ha reflejado varias veces en los medios de comunicación de la participación de ciudadanos españoles de origen berebere en el conflicto de Afganistán, y de detenidos por actividades subversivas relacionadas con el califato mundial. Se puede destacar el ceutí que fue hecho prisionero en Afganistán y encarcelado en Guantánamo. Si bien es cierto que numéricamente la cifra no es significativa, proporcionalmente con el número de habitantes de Ceuta y Melilla, comparado con las poblaciones norteafricanas, el porcentaje se puede considerar como muy alto. Es posible que desde estos círculos haya intentos de infiltrarse en las Fuerzas Armadas, con los objetivos de tener acceso a informaciones sensibles, realizar sabotajes, proselitismo o acciones subversivas, que puede resultar peligrosas para la seguridad nacional y en las misiones exteriores.

Cohesión

El espíritu de cuerpo y la cohesión del regimiento son esenciales en los ejércitos y para la eficacia de toda unidad armada. El ejército y las unidades militares tienen identidad propia, razón por lo que a veces se denomina la «Gran Familia Militar» refiriéndose al Ejército, o como la familia o la otra familia, sobre todo cuando se refiere a las unidades, cuyos componentes están ligados por estrechos lazos de compañerismo, que es el caso de todas las unidades de calidad. Lazos que se extienden más allá del servicio militar, organizando hermandades y asociaciones de veteranos. Estas hermandades, y no es casual, las constituyen generalmente los procedentes de unidades de maniobra y de gran espíritu militar: Legión, Regulares, Nómadas, Paracaidistas, etc.

Las diferenciaciones en el Ejército no deben existir fuera del ámbito puramente militar, éstos deben sentirse legionarios, paracaidistas, montaña, regulares, etc., pero no tener conciencia ni formar grupos diferenciados fuera de la milicia, por clases religiosas (cristianos, católicos, protestan-

tes, musulmanes, judíos, ateos, agnósticos, etc.), naciones (españoles, ecuatorianos, colombianos, etc.), autonomías (andaluces, extremeños, gallegos, catalanes, etc.), políticas (socialistas, comunistas, populares, etc.), sindicales, etc.

La población civil española ha tenido una aversión ancestral contra *lo moro*, formada por siglos de lucha y de distanciamiento. El subconsciente nacional no ha olvidado las sangrías de las campañas de Marruecos de principios del siglo XX, y la inmigración de los magrebíes más desfavorecidos cultural y económicamente, que con sus secuelas de delincuencia, han ayudado a reforzar esta xenofobia. Dentro de las Fuerzas Armadas no se ha detectado este problema, salvo casos que pueden considerarse excepcionales y aislados, porque han estado habituadas largo tiempo a encuadrar extranjeros entre sus filas, bien formando unidades específicas o de forma individualizada.

Las comunidades islámicas españolas reivindican cambiar el calendario laboral, flexibilizar la asistencia al trabajo en las fiestas musulmanas, en los horarios para la asistencia a la oración del viernes y en el Ramadán. Lógicamente estas pretensiones también se han extendido a las Fuerzas Armadas, pero éstas presentan unas peculiaridades muy diferentes a las empresas civiles, que puede afectar a su preparación y eficacia.

Las facilidades dadas en algunas guarniciones y acuartelamientos en calendarios, horarios y actividades a la religión musulmana, han promocionado la práctica teórica de estas actividades religiosas, que de ordinario individualmente no practican, para acogerse a los beneficios materiales de tales concesiones, en lógicas y normales aptitudes oportunistas. El mismo razonamiento se puede aplicar al resto de religiones, nacionalidades, autonomías, etc., teniendo cada individuo derecho a acogerse a unas presuntas obligaciones, de carácter religioso o laico, en función de su procedencia o adscripción. Carácter y adscripción que el individuo tiene derecho a variar voluntariamente cuantas veces crea oportuno, y consecuentemente cambiar obligaciones o beneficios dentro de la unidad en que está encuadrado.

Permitir colectividades organizadas de cualquier tipo dentro de las Fuerzas Armadas (profesionales, sindicales, políticas, culturales, religiosas, etc.) es permitir la presión de grupos organizados sobre el individuo, coartando su libertad, e interfiriendo las líneas de mando militares, que deben ser jerárquicas, y de responsabilidades unívocas.

La mujer musulmana en las Fuerzas Armadas

La incorporación femenina en el Ejército español está sin resolver, como lo demuestran los continuos estudios y publicaciones sobre el asunto. Sería cuestión de un estudio independiente. Una encuesta realizada en el Ejército de Tierra en el año 2004, dio un alto porcentaje de varones que se sentían discriminados en el trato y en el servicio con respecto a las mujeres, pues consideraban que son mejor tratada que ellos. Lo importante no es la veracidad del resultado de la encuesta, sino la sensación que se percibe en el resto de la unidad, aunque pudiera ser subjetiva (que no suele ser), influye en la moral y en la cohesión.

Las motivaciones de la incorporación de las mujeres a los ejércitos son variadas, como en los hombres. Aunque presenta algunas diferencias, entre ellas una mayor dificultad que sus compañeros varones para encontrar trabajo en la vida civil.

Dentro del principio de la cohesión, analizaremos el caso de la incorporación de la mujer musulmana, al tener un estatus diferente de las de procedencia europea en sus respectivas familias y círculos sociales.

La incorporación femenina de origen berebere no es muy numerosa, y buscan particularmente la emancipación, la independencia y la libertad que no les proporcionan la vida familiar y social de su entorno, y sí la vida militar. Generalmente están mal consideradas en sus círculos sociales y familiares, con los que no es raro que tengan problemas de relación e incluso de ruptura a causa de su incorporación a filas. La citada encuesta francesa de julio de 2004, descubre que uno de los motivos más importantes de la mujer musulmana para ingresar en las Fuerzas Armadas francesas es mostrar su vinculación patriótica con Francia, y una ruptura con sus países de origen: Argelia, Marruecos o Túnez; y además en muchos casos suponen una voluntad de independencia, y una ruptura con su anterior entorno familiar.

Seguramente esos círculos familiares y sociales perciben como una amenaza, de forma consciente o subconsciente, la incorporación de mujeres bereberes al ejército, porque supone una ruptura en la relación mujer y varón, al alcanzar empleos superiores a los de éstos, vestimenta diferente de la tradicional (no emplear el velo, vestimenta deportiva, etc.), lo que supone una vulnerabilidad también a sus esquemas sociales a largo plazo.

Países islámicos han integrado a la mujer en sus Fuerzas Armadas, pero generalmente formando unidades femeninas específicas y homogéneas, y manteniendo unas normas de uniformidad también tradicionales para las mujeres.

Durante el mes de agosto de 2010 hubo incidentes en la frontera de Melilla provocados en la zona neutral, por supuestos activistas marroquíes, que en ningún caso se hubieran atrevido a nada sin órdenes expresas superiores, porque consideran una provocación que mujeres paren e identifiquen a varones magrebíes, y en particular por el hecho de que algunas policías hayan sido identificadas como musulmanas. El problema se ha pospuesto, una vez más, cediendo ante Marruecos y retirando a los guardias civiles y policías nacionales femeninos de los puestos fronterizos.

La integración femenina de origen berebere es, por ahora, mínima y mezclada aleatoriamente con hombres y mujeres de diversos orígenes. Consecuentemente no se han dado reivindicaciones específicas por parte de este colectivo minoritario y disperso, pero es posible, y se debe tener en cuenta, que en caso de aumentar hagan reclamaciones para exigir su identidad religiosa, además de las reclamadas por el resto del colectivo musulmán, por ejemplo llevar algún tipo de velo o prendas deportivas adecuadas.

Melilla y Ceuta

Melilla y Ceuta tienen una economía muy dependiente de los presupuestos estatales, y en Melilla se agrava por la escasez de comunicaciones marítimas con la Península. En ambas ciudades uno de cada ocho ciudadanos pertenece al Ejército (2005) mientras que en el resto de España no llega al 1%.

El reclutamiento de cuadros de mando y tropa de origen berebere en las Fuerzas Armadas españolas, aunque no existen estadísticas accesibles a la investigación, es minoritario, salvo en las ciudades de Ceuta y Melilla, que es una variable en el tiempo, que ha llegado a alcanzar porcentajes del 30%. Esta cifra sube en las compañías de fusiles, alcanzando hasta el 50%. Los problemas detectados tienen su máxima expresión en las ciudades de Ceuta y Melilla, por su situación geográfica y estructura social. La recluta de tropa en estas Plazas, como en el resto de España, gran parte proviene de las capas sociales más desfavorecidas y con al-

tas tasas de fracaso escolar, donde ya hemos visto –barrio del Príncipe (Ceuta)– el índice de infiltración subversiva es superior.

El problema se complica porque la Constitución de Marruecos impide que un súbdito marroquí pueda renunciar a su nacionalidad, y de hacerlo supone un delito de traición, castigados con grandes penas, que pueden llegar hasta la muerte y afectar a toda la familia. Los problemas de doble nacionalidad y de lealtades cruzadas consiguientes ya fueron detectados también en el Ejército francés. Se da la paradoja que los individuos con doble nacionalidad marroquí y otro país europeo, cuando visitan Marruecos habitualmente usan su pasaporte europeo, pues así tienen más derechos.

Se conocen casos de consultas de soldados de origen magrebí a los *imames* de sus mezquitas, sobre la posibilidad moral de intervenir en el conflicto de Afganistán.

Se supone que las respuestas de los *imames* deben ser variadas. Los soldados musulmanes, y de otras religiones, no ponen en entredicho la participación en una guerra entre naciones musulmanas: Irak-Irán, Marruecos-Argelia, Marruecos-Sáhara Occidental, etc. y sí cuestionan participar con fuerzas occidentales, supuestamente cristinas, en un país islámico (Afganistán) aunque sea en apoyo de un gobierno legal e internacionalmente reconocido. El problema es mucho más acuciante en estas ciudades, porque muchos ciudadanos son de procedencia berebere, y también los que son militares, tienen doble nacionalidad y familiares al otro lado de la frontera, que en un momento dado pueden considerarse enemigos. Su líder espiritual y religioso es precisamente el rey de Marruecos. Todo lo cual produce un cruce de lealtades de resultado, individual y colectivo, impredecible.

Imagen pública

La imagen pública y el prestigio de los ejércitos se vería afectada si los casos de delincuencia común se disparasen o fuesen causa de alarma social. La abundancia de delitos cometidos por militares afecta al prestigio de las respectivas unidades y de las Fuerzas Armadas.

No hay indicios, en general, que se haya producido un aumento de la delincuencia por parte de musulmanes. Todo lo contrario, la profesionalización ha disminuido el número de delitos, tanto militares como civiles,

cometidos por la tropa; y por tanto la incidencia en los medios de comunicación es prácticamente nula.

Sin embargo, no ocurre igual en Ceuta y en Melilla, donde las posibilidades de conseguir dinero rápido y fácil, con el contrabando de inmigrantes y drogas, tienta a muchos, y son más frecuentes de los deseables los cometidos por militares, que son aireados en los medios de comunicación. La doble nacionalidad, las facilidades de pasar la frontera, y tener contactos familiares y amigos en ambos lados facilitan las comisiones de estos delitos. Otros delitos cometidos son abandono de destino, ausentarse sin permiso, incluso de forma reiterada, para viajar a Marruecos, y los robos e intento de robo de armas y explosivos; aunque son menos frecuentes, tienen menos difusión, pero que afectan más gravemente a la seguridad.

La imagen pública del Ejército no debe asociarse a marginalidad, y a las capas sociales más desfavorecidas. Solamente la falta de prestigio de los ejércitos y una muy mala política de personal pueden ser los motivos para que el reclutamiento sea insuficiente y de baja calidad.

Logística

La logística se puede ver afectada particularmente en el caso de la alimentación y de infraestructuras.

Las restricción alimentaria más notable de los musulmanes es la prohibición de comer cerdo, pues afecta tanto a los musulmanes practicantes como a los no practicantes, supera el campo religioso y entra en el campo cultural, produciéndole este animal y su carne, una aversión natural. Al estilo que a la gran mayoría de los occidentales les producen las ratas, cucarachas, serpientes u otros animales. La práctica de los musulmanes sobre la alimentación no es homogénea, unos se conforman con no comer cerdo y otros exigen la alimentación *halal* completa, que es aquella que sigue los dictámenes de la religión musulmana: sacrificados y desangrados con dirección a La Meca, certificado mediante un sello por un *ulema*.

Las comunidades musulmanas presionan a las autoridades que se habiliten mataderos y *ulemas* para estas prácticas, y piden alimentación selectiva para musulmanes en empresas en que haya comedores colectivos, y por supuesto en las Fuerzas Armadas.

El alcohol también está prohibido por el Corán, aunque ha sido una prohibición no siempre respetada. Hay evidencia histórica de su incumplimiento en la Edad Media tanto en Al-Andalus como en el Magreb. En tiempos recientes es habitual ver su consumo por parte de la población y de militares magrebíes, aunque la expansión de una religiosidad más estricta, ha desplazado este hábito en el ámbito de lo público, y ha quedado más reducido al consumo casero o entre personas de reconocida confianza. Una interpretación bastante extendida entre los musulmanes más occidentalizados, es que el consumo moderado de alcohol es posible, que lo que verdaderamente está prohibido es la embriaguez; y en todo caso no es una transgresión grave. Esta cuestión, en realidad, no constituye un problema social ni militar, y su aplicación está solamente condicionada por el libre albedrío individual.

El no consumir alcohol no es problemático, de hecho muchos otros ciudadanos españoles y militares son abstemios, el problema surge en que se convierte en una autodiscriminación por parte de los musulmanes, al no frecuentar bares, cantinas, restaurantes donde se consumen habitualmente alcohol y cerdo. Esta autolimitación se debe a puritanismo o para evitar que su comunidad religiosa (familia y compañeros) crean que por frecuentar esos establecimientos es también consumidor de cosas prohibidas. Esta postura da en la vida civil la formación de *ghettos*, para comprobarlo no hay más que darse una vuelta por los barrios con gran proporción de musulmanes en las ciudades españolas.

El Ramadán es el ayuno diurno y hacer las comidas nocturnas. Su aplicación en el ámbito militar supondría un doble turno de comidas en acuartelamientos, pero sobre todo en destacamentos y embarcaciones. También habría que cambiar los horarios de instrucción y los calendarios de ejercicios.

Las diferentes religiones y culturas que han ido integrando las Fuerzas Armadas han hecho que algunas adapten sus menús alimenticios. Estados Unidos, debido a la pluralidad de la procedencia de su recluta, se ha dirigido a satisfacer los requerimientos nutricionales que demanda cada grupo. La ración de previsión *halal* española, para musulmanes, es un ejemplo de dicha adaptación. Independientemente, en los últimos años, un número de personas por diversos motivos (religiosos, médicos, éticos, vegetarianos, etc.), evitan algunos o todos los productos de las raciones de previsión normales. La alimentación vegetariana es una alternativa o un complemento para estas situaciones, aunque también

existen colectivos que no consumen huevos, leche, miel e lo hacen en función del color de los alimentos, que por las mismas razones habría que atender sus inclinaciones.

Los cristianos también tienen la práctica del ayuno y la abstinencia, pero se queda en el ámbito de lo personal, y no ha habido reclamaciones para adaptar los menús y las actividades a estos condicionantes. Aunque también se podrían dar.

La alimentación no supone un problema serio en la logística de los Ejércitos, pues la variedad de menús existentes o fáciles de confeccionar, puede cubrir directamente casi todas las exigencias religiosas, culturales y gastronómicas de los componentes de las Fuerzas Armadas. No obstante su distribución no debe hacerse por profesar una supuesta religión, o pertenecer a una supuesta etnia, pues supone entrometerse y forzar declaraciones explícitas de profesar una fe, y además sería un elemento que puede dañar la cohesión. La elección de un menú u otro debe quedar a una decisión personal e individualizada.

Conclusiones

La presencia de musulmanes en los ejércitos europeos es secular, con excelentes resultados. Aunque tampoco ha estado exento de riesgos que hay que conocer, valorar y prever.

El fenómeno de la inmigración musulmana afecta prácticamente a todas las naciones europeas, pero su número, procedencia y problemática es diferente para cada nación.

La incorporación de musulmanes a los ejércitos, integrados en ellos como ciudadanos es también una realidad, pero tampoco afecta igual a todas las naciones. Solamente se puede considerar que por su número es importante en Francia y España, pero solamente por razones geopolíticas y geoestratégicas podrían ser una amenaza para la defensa de España.

Las prácticas religiosas minoritarias y diferentes a las cristianas dentro de las Fuerzas Armadas europeas es más problemática en los círculos y ambientes cerrados que en la vida civil, en la medida que se desenvuelven en medio más reducido. Caso similar ocurre en las prisiones, entorno mucho más cerrado, en el que los individuos de diferentes procedencias

se reagrupan, por razones de autodefensa y autoestima, recomponiendo y reforzando su identidad étnica. No hay que olvidar que las cárceles son lugares muy propicios para la captación de activistas para el califato mundial, por ser ambientes cerrados, hostiles y favorecedores de actitudes personales antisociales.

El Consejo de la Unión Europea aprobó (2005) una serie de estrategias para hacer frente a las causas profundas del terrorismo. El principal reto es adecuar la legislación a la nueva situación, y uno de los elementos principales de estas estrategias es fomentar la integración y cohesión social.

Es evidente que la incorporación de musulmanes en las Fuerzas Armadas de los ejércitos occidentales, y en particular en los europeos, es motivo, al menos, de preocupación como lo demuestra la bibliografía existente al respecto y este mismo trabajo. La preocupación proviene de los problemas que pueden ocasionar a las Fuerzas Armadas, que lógicamente se deben de valorar y, en su caso, solucionar en la misma línea de las estrategias diseñadas por el Consejo de la Unión Europea.

Estos riesgos a la defensa afectan especialmente a España que tiene fronteras con Marruecos, país de mayoría musulmana, gobernado por un rey que se autoproclama «jefe de los creyentes musulmanes», y así es considerado por sus súbditos, es decir, reúne en su misma persona el poder religioso y político. Marruecos tiene pretensiones manifestadas pública y reiteradamente sobre territorios españoles, dentro de su política expansionista del Gran Magreb.

Las pretensiones expansionistas incluyen parte de la Península, pero son particularmente sensibles sobre Ceuta y Melilla, donde hay un porcentaje alto de población musulmana, la gran mayoría oriundos de Marruecos y que consideran al rey de Marruecos su líder espiritual. Los *imames* de casi todas, o todas las mezquitas, de Ceuta y Melilla son designados, o al menos tienen el visto bueno del Ministerio de Asuntos Religiosos marroquí, y acuden con regularidad a rendir pleitesía al sultán de Marruecos. Preguntados por estos actos de acatamiento, responden que exactamente igual que los católicos están subordinados al poder del Papa en Roma. Con la diferencia, que el Papa no ostenta poder temporal, sino solamente espiritual, y no tiene reivindicaciones sobre ningún territorio, ni amenaza con emplear la fuerza policial o militar.

Actualmente la incorporación de musulmanes en las Fuerzas Armadas españolas no constituye ningún problema serio, ni ninguna amenaza a la

seguridad ni a la eficacia de los ejércitos. La aplicación de una política de personal errónea conducirá, a corto o medio plazo, a provocar conflictos que afecten a la cohesión de las unidades, pilar de su eficacia operativa, y abrir brecha en la seguridad interna y externa. Los problemas que podrían ocasionar son fundamentalmente riesgos de seguridad y de cohesión de las unidades, y la solución nunca puede pasar por afectar gravemente a la seguridad nacional ni a la cohesión de las unidades militares.

Los riesgos de seguridad, en el caso de lealtades cruzadas, pueden afectar a fugas de información y a posibles casos de delitos de sedición, traición y abandono de destino. Estos riesgos se pueden dar en casos de conflictos y en las misiones exteriores, al poder considerarse algunos de estos miembros más identificados con unas de las partes en conflicto (Líbano o Bosnia) o con los rebeldes antes que con las fuerzas de intervención occidentales (Afganistán). Las acciones delictivas las pueden realizar elementos previamente infiltrados o sensibles, dentro ya de filas, a la propaganda de elementos y organizaciones hostiles.

La legislación y la normativa se deben cambiar para que la tropa no tenga opción a pedir a su libre albedrío unidad y plaza. Debe regirse por los mismos principios generales que los cuadros de mando militares, guardia civil e incluso policía nacional; es decir, una vez ingresado en el ejército su destino en unidad o plaza vendrá determinado por las vacantes que existan y se convoquen para cubrirlas, y por las condiciones que se determinen (libre elección, antigüedad y méritos), prevaleciendo siempre las necesidades del servicio.

La doble nacionalidad (excepto en los casos que haya el correspondiente tratado) debe estar prohibida para ingresar en las Fuerzas Armadas. Los nacionalizados deben renunciar expresamente y por escrito en el momento de firmar el contrato. Su incumplimiento debe ser severamente castigado y suponer la baja inmediata en las Fuerzas Armadas. Si se sintiera la necesidad de incorporar a filas extranjeros, éstos deben incorporarse a unidades específicas que para eso se creó, en su día, la Legión.

La cohesión en las unidades militares, especialmente en el Ejército de Tierra y en la Marina, es crucial, y en particular es muy sensible en las pequeñas unidades de combate terrestres, pues afecta directamente a su moral y a su eficacia. La diferenciación dentro de las Fuerzas Armadas por cuestiones sociales, económicas, culturales, étnicas, religiosas o de nacionalidad, es un grave error. La identidad militar es un proceso de integración en sí.

La uniformidad en el ejército es uno de sus distintivos más visibles. La uniformidad tiene por finalidad eliminar las diferencias sociales, culturales, etc. en beneficio de la cohesión de la unidad, y para integrarlo en la estructura jerárquica militar. Una sola patria, una sola bandera, un solo himno, etc. Cualquier intento de diferenciación dentro de una misma unidad atenta directamente contra la cohesión y la unidad jerárquica, y por las mismas razones habría que hacerlo para otras religiones (protestantes, budista, judíos, hindú, etc.).

La incorporación de la mujer, en general, a las Fuerzas Armadas no está resuelta, aunque merece un estudio específico en profundidad. La incorporación de la mujer musulmana no plantea ningún problema específico. Existen uniformes diferenciados para hombres y mujeres, rompiendo aparentemente el concepto de uniformidad. De la misma forma una u otra clase de uniformidad puede ser reclamada por homosexuales, según la adscripción de sexo a que se acojan, y es posible que en el futuro organizaciones o instituciones musulmanas reclamen prendas específicas para las de su religión. La uniformidad debe atender a principios de tradición y eficacia, y ser igual para todos, siguiendo además los actuales principios de igualdad.

La uniformidad militar no sólo son las prendas de vestir. También son los derechos y obligaciones, trato, horarios, calendario, alimentación, etc. Aplicar estas diferenciaciones no es legalmente factible, porque supone preguntar y conocer previamente, de forma individual o colectiva, por la fe y la religión que profesa cada uno. Tiene además el inconveniente práctico que cada individuo tiene el derecho de cambiar de religión cuantas veces considere desee, por convencimiento, conveniencia personal o picaresca.

El calendario y el horario debe ser exactamente igual para todos, sujetándose a las directrices generales del mando, y a los calendarios oficiales de las festividades nacionales, locales o de las unidades. Una solución viable, siempre de forma individualizada, es acogerse al permiso reglamentario coincidiendo con el mes de Ramadán, si el servicio lo permite.

La práctica del Ramadán puede ser incompatible con las actividades militares que exijan un esfuerzo importante: programa de instrucción, ejercicios tácticos y operaciones. Es impensable que las citadas actividades tengan que adaptarse a todas las religiones de los integrantes de las Fuerzas Armadas, y a los condicionantes logísticos de inactividad

de los campos de maniobras y tiro en el estío, etc. Si se concediera un permiso especial para estos casos, tendríamos que estar con dos meses de inactividad anual, el del Ramadán y el de sus vacaciones reglamentarias, lo que constituye un agravio comparativo con el resto, que también pueden exigir el respeto de los días de ayuno, y perjudica la eficacia de la unidad en proporción al número de practicantes. Tampoco es legalmente posible agrupar a los musulmanes por unidades homogéneas, de tal forma que las citadas unidades programaran sus actividades por sus prescripciones religiosas.

Ha sido un error grave, impulsado por algunos mandos militares con más motivaciones de autopromoción que por razones de eficacia y con perspectivas de futuro, horarios específicos para musulmanes, oratorios, creación de representantes religiosos en las unidades. La propuesta de la creación de representantes o mediadores religiosos es crear de hecho una duplicidad jerárquica. Los capellanes católicos no hacen funciones de representación ni de mediación ante las autoridades superiores, limitándose a la asistencia religiosa y espiritual.

La unidad de entidad mínima para que tenga características singulares propias debe ser el batallón, o grupo, unidad fundamental de las correspondientes armas. Estas características diferenciadoras se refieren normalmente a la uniformidad, especialidades operativas y espíritu militar, pero también se podría hacer extensiva a las diferencias culturales, de forma similar a nuestros antiguos Grupos de Fuerzas de Regulares Indígenas, Nómadas, etc.

La logística también se puede complicar, porque por las mismas razones se podría aplicar alimentaciones particularizadas a los componentes de otras religiones o hábitos culturales, difícilmente diferenciables, como vegetarianos. Este problema es fácil de solucionar en las guarniciones, al establecer un menú variado para que cada individuo pueda seleccionar su alimentación, como ocurre actualmente en los autoservicios de los acuartelamientos. Diferente es el caso de campaña, donde la logística es más complicada, y en caso de problemas de distribución puede ser motivo, o pretexto, para reclamaciones o incidentes.

La alimentación no supone un problema serio en la logística de los ejércitos, pues la variedad de menús existentes o fáciles de confeccionar, puede cubrir directamente casi todas las exigencias religiosas, culturales y gastronómicas de los componentes de las Fuerzas Armadas. La elección de un menú u otro debe quedar a una decisión personal e individualizada.

Las raíces de la sociedad española y de los Ejércitos son cristianas, como lo demuestran su historia, patronazgos, denominaciones de las unidades e himnos. Si se acometiera el cambio de la heráldica por contener motivos cristianos habría que modificar más de la mitad de los escudos municipales y de instituciones civiles, y hasta cambios de apellidos.

Es incuestionable que los Ejércitos demuestran de forma clara y rotunda su propia eficacia en la prueba decisiva de la guerra, y es donde nacen sus tradiciones y fervores. Es inútil tratar de formar un nuevo Ejército desde las misiones de paz, a no ser que estas evolucionen a conflicto abierto, a semejanza con el Protectorado de Marruecos.

Hay fórmulas y procedimientos para compatibilizar las raíces cristianas de los Ejércitos, con las prácticas religiosas individuales. Los substratos morales, éticos y emocionales no se cambian con decretos.

Bibliografía

CANO PAÑOS, Miguel Ángel: *Generación Yihad*, Madrid, 2010.

FANJUL, Serafín: «El vecino fastidioso», *La Gaceta*, número 6.542, Madrid, 2010.

FONTENLA BALLESTA, Salvador: *Los campos de batalla del futuro*, Lorca, 2007.

GRUPO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS: *Ante la decadencia de Europa*, Madrid, 2009.

MIGUEL MARTÍNEZ, Francisco Javier: «Menú vegetariano para raciones individuales de combate», *Revista Ejército*, número 829, pp. 100-105, Madrid, 2010.

PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, Gonzalo de: *Retorno Al-Andalus*, Madrid, 2010.

WIHTOL DE WENDEN, C. et BERTOSSI, C.: *Les militaires français issus de l'immigration*, París, 2005.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Por JESÚS IGNACIO MARTÍNEZ PARICIO

La evidencia demográfica señala que la estructura social de la Unión Europea se caracteriza por su condición multicultural. Su historia lo es. El eje Norte-Sur y Este-Oeste muestran una compleja diversidad cultural. Esa diversidad señala su condición de potencia cultural sin igual. Lo será todavía más si se cumplen las expectativas de ampliación. La condición multicultural de su estructura social no debe ser confundida por la propuesta de multiculturalismo considerada como nueva ideología.

Los procesos de cambio que se producen en la Unión Europea suponen, en la parte que interesa aquí, que los modelos de familias musulmanas se van adaptando a los modelos de familia occidentales con las que conviven.

En este proceso de adaptación, integración que no asimilación, el papel de la mujer musulmana es y está siendo fundamental como generadora de modernización. La razón no es otra que su conducta pragmática. Esto supone el desplazamiento del varón hacia espacios concretos donde puede recomponer su posición social en el grupo musulmán. Ese espacio de encuentro se localiza preferentemente en los hogares, mezquitas y lugares de esparcimiento. Son espacios compartidos por los iguales: varones despojados de su papel tradicional. En esos espacios se compensan las frustraciones mediante la radicalización personal de los argumentos utilizados para explicar la vida cotidiana y la imposición de conductas y símbolos radicales a sus mujeres, esposas e hijas.

En la estructura social de la Unión Europea surgen los conflictos entre grupos sociales distintos cuando se produce la movilidad ascendente de los que hasta ese momento pertenecían a una clase inferior. Cuando comienzan a alcanzar las posiciones ocupadas de manera exclusiva por la población autóctona. Interpretan esa ocupación como desplazamiento provocado por los que son valorados como no iguales, los recién llegados, que pertenecen a otras culturas aunque tengan reconocida la nacionalidad de alguno de los países de la Unión Europea.

Las incongruencias y frustraciones no asumidas por los autóctonos desplazados, entre los que se encuentran los que han sufrido una movilidad social descendente, se alivian radicalizando las posturas personales de crítica y rechazo de los *otros*. La contradicción es mayor pues esta solución también la toman los que tienen mayor formación y se encuentran integrados formalmente en la sociedad europea, moderna y cosmopolita.

Ante la necesidad de asumir la laicidad positiva que se ha impuesto en la sociedad occidental separando la vida política de la religiosa, reducida ésta al ámbito privado, se destaca la importancia de los *imanes* en la radicalización de algunas opiniones y conductas. Sin disminuir esta importancia, cobran cada vez mayor relevancia las redes sociales que se forman a partir de Internet.

La relevancia del islam en la Unión Europea se plantea también a partir de dos ejes:

1. *De carácter histórico, concreto y pragmático.* Ante la necesidad de mano de obra que tuvieron algunos países europeos en su etapa de reconstrucción tras la Segunda Guerra Mundial, se llamó y se abrieron las fronteras a los excedentes de población de los países vecinos. La apertura se planteó con la idea de que los trabajadores invitados volverían a sus países de origen cuando desapareciera la necesidad de mano de obra. La realidad es que la mayoría de los inmigrantes no regresaron. Comenzaron los problemas de integración, no tanto en la primera generación como entre sus descendientes (ciudadanos europeos de pleno derecho) donde algunos de esos nuevos europeos han desaprovechado las oportunidades que les ofrecían las sociedades de nacimiento. La crisis generacional ha añadido el problema de la crisis de identidad de las nuevas generaciones.
2. *Tiene que ver con conductas contradictorias por parte de los ciudadanos europeos, los autóctonos.* Resurge entre ciertos grupos de pensamiento y liderazgo (europeo) el sentimiento resentido sobre un

tiempo que ya pasó y que no vivieron en primera persona. Un tiempo donde sus protagonistas (generación de los mayores) asumieron las grandezas y miserias pretéritas centrando su interés en el futuro. Sin embargo, las nuevas generaciones tratan de compensar el malestar de la civilización europea (su malestar estético, no tanto ético) manifestando una actitud tolerante en exceso ante conductas ambivalentes protagonizadas por las nuevas minorías intolerantes.

La tolerancia, la libertad, las garantías jurídicas, principios básicos de las sociedades europeas, son esgrimidas por los intolerantes que, por ese mismo reconocimiento por parte de algunos europeos, exigen la protección de las conductas radicales con argumentos de salvaguarda de las diferencias culturales, de la mentalidad ideológica planteada como multiculturalismo.

Sin reducir la importancia de este tipo de actitudes que existen, incluso pueden seguir aumentando, no debe abandonarse o relegarse las actitudes que buscan el encuentro entre el mundo de los musulmanes y de los occidentales en el espacio europeo.

El resultado final debe ser la integración donde todos resultan beneficiados de manera que la Unión Europea se enriquezca por la aportación multicultural de los diferentes grupos e individuos que residen en suelo europeo guiados por el principio de buena voluntad. La disposición favorable a la integración debe superar la voluntad y los esfuerzos que llevan a cabo los que pretenden imponer la energía unificadora, ortodoxa, radical de un islam que se pretende trasplantar sin más a la Unión Europea.

La inestabilidad debe reducirse. Se hace cada vez más necesario acudir a toda suerte de acciones encaminadas a crear, mantener y reforzar las medidas de confianza. No faltan los encuentros, foros e instituciones creadas con este fin. Algunas han conseguido los objetivos buscados. Se trata de aplicar la metodología de trabajo donde se combina la flexibilidad y el carácter informal que van estableciendo lazos de confianza entre un número cada vez mayor de instituciones.

En los esfuerzos por la integración que beneficia a todos surge una amenaza. La *yihad* como amenaza terrorista para la Unión Europea. Es una manifestación más de cómo se pretende vivir un futuro partiendo de unos principios asentados en un pasado que interesa nada más que a los que tratan de imponer la radicalización del presente.

El uso de la religión con fines no solamente políticos, sino como justificación de la acción violenta es un ejemplo parcial y limitado que explica las conductas de unos personajes iluminados extremadamente peligrosos. Es la evidencia que muestra la imposibilidad de integrar a este tipo de creyentes en las sociedades laicas occidentales.

Su número, el de intransigentes radicalizados, que es desconocido y que se acepta que es reducido en términos proporcionales tiene un impacto considerable en la opinión pública occidental. Son esos pocos los que sustentan el estado de terror a los que se les debe reconocer el éxito incontestable de sus conductas y opiniones.

La táctica empleada de la acción violenta, indiscriminada e imprevista refuerza el estado de terror que estalla de cuando en cuando con el fin de mantener la tensión permanente para garantizar en la opinión pública y en los gobiernos la probabilidad de sufrir un atentado. El éxito es mayor cuando no se responde con la misma contundencia a las provocaciones

No resulta fácil entender las razones que mueven a personas socialmente integradas, con una formación e información suficiente, en ocasiones superiores a la media del grupo terrorista, incluso a la media del común de los ciudadanos, para cometer atentados suicidas en el entorno en el que viven, del que se aprovechan y que les protege en aras de las garantías que goza todo ciudadano.

Tampoco resulta fácil penetrar en las organizaciones del islamismo radical con el objetivo de conocer las ideas con las que se estimulan y justifican los actos de violencia. Para los analistas, Fuerzas de Seguridad y Centros de Inteligencia no resulta fácil explicar las razones por las que la Unión Europea se convierte en objetivo de los ataques selectivos del radicalismo islámico. Es el lugar donde obtienen los recursos económicos y humanos para cometer sus actos terroristas, al tiempo que es uno de los lugares de formación y sirve de refugio de los que en algún momento serán terroristas. De manera tentativa se propone una metodología de análisis a partir de las fuentes abiertas reconociendo su utilidad, pero también sus limitaciones para el objetivo que se propone.

El análisis a partir de información abierta para comprender esta nueva amenaza que se cierne sobre la Unión Europea, por lo que interesa aquí, se escapa al método de trabajo que se sigue en una investigación convencional. La descripción exhaustiva de los atentados, localizando el mayor número de variables y circunstancias que intervienen en cada uno de ellos es imprescindible aunque no suficiente. Se debe asumir esta

limitación. Los Servicios de Inteligencia nacionales e internacionales hacen el resto que debe permanecer en el silencio que garantice la eficacia de las acciones para desbaratar las redes yihadistas.

Mientras tanto deberá reforzarse el principio de que el coste de la libertad exige mantener la vigilancia sin desmayo. Debe reconocerse que se mantiene un debate que sigue sin resolverse: la libertad no puede anular la seguridad. Tampoco se puede aceptar que la exigencia ineludible de seguridad anule la libertad. Lo uno y lo otro son recursos imprescindibles para garantizar que las sociedades sigan avanzando en el desarrollo y la modernidad.

Sin reducir a la nada el riesgo que supone la acción de unas personas movidas por mentes radicalizadas difícilmente controlables por razón de su número reducido, incluso por su privada individualidad, el horizonte de esta amenaza, sin poderlo definir en el tiempo puede ser algo más positivo. La eficacia de las acciones contraterroristas, así como la integración en la sociedad moderna de grupos e individuos que van abandonando poco a poco su radicalidad avalan este escenario de optimismo. No obstante, la conducta individual no se puede predecir. La locura de unos pocos individuos seguirá habitando en el espacio que trabaja y se impone la razón, la libertad y la confianza.

Tras el análisis inquietante, una nueva hipótesis refuerza el optimismo. La integración musulmana es posible y también probable. Para que sea posible se deberán abandonar los razonamientos planteados en términos que pertenecen al reduccionismo simplista. Se deben abandonar los argumentos forzados de un pasado que se idealiza a partir de análisis de escasa solidez intelectual alejada de la realidad.

Deben abrirse las fronteras intelectuales, las más difíciles de abrir, de manera que se reconozca el esfuerzo que realizan intelectuales árabes y musulmanes para encontrar acomodo integrador a sus tradiciones en la modernidad, o los que trabajan para que la laicidad positiva también tenga su acomodo en el islam. De la misma manera que deben valorarse los esfuerzos de otros creyentes que tratan de alcanzar el encuentro entre personas y no tanto entre vagas generalizaciones de mundos, culturas y civilizaciones.

La Historia, los intelectuales y la evidencia muestran que la razón y la fe también resultan compatibles en el islam. No es fácil pero resulta imprescindible aceptar la influencia mutua de las culturas diferentes. Se debe reconocer que la síntesis beneficia a todos. La renuncia a lo que ha sido

propio se hace a partir de la razón y el pensamiento ponderado reconociendo por todas las partes que estos procesos no son impuestos por un poder antiguo o moderno.

El reconocimiento debe ir más allá del que ya se valora en algunos ambientes académicos. Debe llegar a los ciudadanos del común, también a los políticos, a los líderes de opinión y a no pocos intelectuales que tendrán que ir abandonando prejuicios y estereotipos que no van más allá del folclore rancio y ajeno a la realidad.

La integración es el resultado de una interacción a lo largo del tiempo donde se tiene que mantener la disposición de aceptarse los *unos* y los *otros*. Debe rechazarse por tanto la actitud separadora que supone, por un lado la exigencia de garantizar la diferencia y, por otro, la de proponer la discriminación positiva a favor de las minorías. Hay que asumir que el debate de las identidades nacionales plantea más problemas que los que pretende resolver.

La religión, en su sentido funcional, es y seguirá siendo importante. En unos momentos iniciales como medio de control del grupo y protección de la identidad. Conforme avanza la convivencia en el nuevo espacio dejará paso, poco a poco, a una desislamización en unos casos, y en otros se producirá una consolidación de las creencias que se manifestarán en el ámbito de lo privado y en los lugares de culto.

Aclarar las condiciones por las que se adquiere la condición de ciudadano resulta imprescindible para facilitar la integración. Es una cuestión que corresponde al espacio nacional y por ello es diferente en cada caso y situación. La Unión Europea debe poner orden pues las decisiones particulares terminan afectando a la totalidad del espacio comunitario.

Una evidencia incómoda y por eso mismo olvidada de manera interesada es que en la lúcida, racional, desarrollada y moderna Europa, se producen actos bárbaros de extrema violencia que se suponía que ya pertenecían al mundo de ayer.

En nombre de la religión y con argumentos basados en una religión instrumental los pueblos se han seguido enfrentando con saña. Mal que pese no se puede ocultar la realidad. Si se oculta hay que reconocer que el olvido tiene que ver con razones e intereses que no resultan claros y responden a los objetivos de grupos radicales.

Al tiempo que debe favorecerse la integración de los que siendo diferentes muestran su intención de vivir en la normalidad, deben denunciarse de manera contundente las conductas agresivas de los que imponen la sinrazón a los demás. El silencio y no querer reconocer los problemas no soluciona nada: los problemas se agravan. La precaución consciente ayudar a resolverlos.

Las conductas eclécticas, así como el relativismo social y moral tranquilizan en el momento las situaciones de incertidumbre. A corto plazo surgen las tensiones; los conflictos pueden venir después.

Debe quedar claro y en cada momento lo que se desea de manera que cada cual sepa dónde está y qué es lo que puede y debe hacer. Deben quedar claros los derechos, pero también y al mismo tiempo los deberes. No resulta fácil aplicar principios tan sencillos. El análisis comparado de algunos países europeos, los principales, donde la inmigración es un hecho apreciable, demuestra la complejidad con la que se trata de reducir los impactos negativos, conflictivos de la no integración.

Las amenazas incomodan a todos, pero se hace imprescindible conocerlas. Hay que conocerlas con el mayor detalle posible con el fin de hacerlas frente si llega el caso. Se trata de conocer para acertar, si ello es posible, pero sobre todo para optar entre los escenarios posibles, probables y no deseables. La sociedad moderna, débil en su potencia y recursos no puede permitirse la frivolidad de ignorar lo evidente. Las tormentas perfectas se desencadenan a partir de un comienzo donde se ejerce la buena voluntad de ayudar al que lo necesita, pero como se ha dicho, el coste que debe pagarse por seguir viviendo en libertad es tener que vigilar de manera constante a los intolerantes, apoyando a quienes participan en el deseo de ser uno más sin perder por ello su identidad.

COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Presidente: D. JESÚS IGNACIO MARTÍNEZ PARICIO

Catedrático de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid

Secretario: D. JOSÉ ANTONIO VALDIVIESO DUMONT

Coronel del Ejército de Tierra DEM

Vocales: D. EULOGIO SÁNCHEZ NAVARRO

Doctor en Sociología, técnico analista en la Unidad de Sociología del Cuartel General del Ejército y profesor asociado en la Universidad Rey Juan Carlos

D. JAVIER ÁLVAREZ VELOSO

Coronel de Infantería DEM

D. JAVIER JORDÁN ENAMORADO

Profesor del Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración en la Universidad de Granada

D.^a MONTSERRAT ABUMALHAM MAS

Universidad Complutense de Madrid

D. SALVADOR FONTENLA BALLESTA

General de brigada del Ejército de Tierra DEM

Las ideas contenidas en este trabajo son de responsabilidad de sus autores, sin que refleje, necesariamente el pensamiento del CESEDEN, que patrocina su publicación

ÍNDICE

	<u>Página</u>
SUMARIO	7
PRESENTACIÓN	9
<i>Capítulo primero</i>	
EL ISLAM EN LA UNIÓN EUROPEA: LA PROFECÍA QUE SE AUTO- CUMPLE.....	17
Un peculiar estado de opinión.....	19
Inmigración, integración y la condición de ciudadano.....	37
El dilema de cómo incorporar la tradición en la modernidad.....	43
Relaciones entre culturas.....	50
La Unión Europea como mosaico de culturas.....	58
La Unión Europea: ¿ensayo de la diversidad?.....	68
Anexo.....	77
<i>Capítulo segundo</i>	
EL ISLAM EN EUROPA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ESTRUC- TURA SOCIAL.....	85
Una breve reflexión antes de entrar en materia.....	87
El islam en Europa: una aproximación desde la estructura social.....	88
Estructura del trabajo.....	95
Demografía.....	95
Cultura.....	108

	<u>Página</u>
– <i>El papel de la educación</i>	110
– <i>El papel de los medios de comunicación</i>	118
– <i>De la educación</i>	122
Economía.....	124
Política.....	127
– <i>Una referencia simbólica</i>	134
Historia.....	140
Conclusiones.....	143
 <i>Capítulo tercero</i>	
INFLUENCIA SOCIOLÓGICA DEL ISLAM EN EUROPA.....	157
Las medidas de confianza.....	159
 <i>Capítulo cuarto</i>	
UN ESTUDIO PRELIMINAR SOBRE LAS TENDENCIAS DEL TERRO- RISMO YIHADISTA EN EUROPA.....	205
Introducción.....	207
Europa en la agenda política de los grupos terroristas.....	208
Procedencia nacional.....	213
Distribución geográfica de las redes yihadistas.....	217
Actividad desarrollada por las redes yihadistas.....	220
Vinculación con organizaciones terroristas.....	223
Sistemas de movilización social y reclutamiento.....	225
Consideraciones finales.....	228
 <i>Capítulo quinto</i>	
UNA PROSPECTIVA ACERCA DE LA INMIGRACIÓN MUSULMANA EN ESPAÑA: EL FUTURO DE UNA POSIBLE INTEGRACIÓN.....	235
La inmigración de musulmanes en Europa y en España en los últi- mos años.....	237
El elemento religioso y sus implicaciones en los colectivos inmigrantes	245
Prospectiva acerca de la evolución de la inmigración musulmana en Europa.....	248

	<u>Página</u>
— Aspectos sociales.....	248
— Aspectos culturales.....	252
— Aspectos religiosos.....	258
La guerra de las identidades.....	267
Un islam europeo.....	271
Conclusiones: ¿qué ocurre cuando la identidad se juega en el campo simbólico?.....	275
 <i>Capítulo sexto</i>	
EL ISLAM Y LAS FUERZAS ARMADAS EN EUROPA.....	287
Introducción.....	289
Incidencia de la inmigración de musulmanes en las principales naciones europeas.....	291
— Francia.....	295
— Reino Unido.....	295
— Alemania.....	297
— Holanda.....	298
— Otros países europeos.....	299
— España.....	299
Percepción de la amenaza y conocimiento de la amenaza.....	302
— Percepción de la amenaza.....	303
— Conocimiento de la amenaza.....	306
— El califato mundial.....	306
— España y su amable vecino del Sur.....	307
— La resistencia de Europa.....	312
Musulmanes en las Fuerzas Armadas europeas: antecedentes.....	313
Valoración del problema: el islam en los Ejércitos de Europa.....	317
— Francia.....	319
— Reino Unido.....	321
— Rusia.....	321
— La religión en los ejércitos.....	321
España.....	322
— Seguridad.....	324
— Cohesión.....	325

	<u>Página</u>
– <i>La mujer musulmana en las Fuerzas Armadas</i>	327
– <i>Melilla y Ceuta</i>	328
– <i>Imagen pública</i>	329
– <i>Logística</i>	330
Conclusiones.....	332
CONCLUSIONES.....	339
COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO.....	349
ÍNDICE.....	351

RELACIÓN DE MONOGRAFÍAS DEL CESEDEN

- *1. Clausewitz y su entorno intelectual. (Kant, Kutz, Guibert, Ficht, Moltke, Sehlieffen y Lenia)
- *2. Las Conversaciones de Desarme Convencional (CFE)
- *3. Disuasión convencional y conducción de conflictos: el caso de Israel y Siria en el Líbano
- *4. Cinco sociólogos de interés militar
- *5. Primeras Jornadas de Defensa Nacional
- *6. Prospectiva sobre cambios políticos en la antigua URSS. (Escuela de Estados Mayores Conjuntos. XXIV Curso 91/92)
- *7. Cuatro aspectos de la Defensa Nacional. (Una visión universitaria)
8. Segundas Jornadas de Defensa Nacional
9. IX y X Jornadas CESEDEN-IDN de Lisboa
10. XI y XII Jornadas CESEDEN-IDN de Lisboa
11. *Anthology of the essays*. (Antología de textos en inglés)
- *12. XIII Jornadas CESEDEN-IDN de Portugal. La seguridad de la Europa Central y la Alianza Atlántica
13. Terceras Jornadas de Defensa Nacional
- *14. II Jornadas de Historia Militar. La presencia militar española en Cuba (1868-1895)
- *15. La crisis de los Balcanes
- *16. La Política Europea de Seguridad Común (PESC) y la Defensa
17. *Second anthology of the essays*. (Antología de textos en inglés)
- *18. Las misiones de paz de la ONU
- *19. III Jornadas de Historia Militar. Melilla en la historia militar española
20. Cuartas Jornadas de Defensa Nacional
21. La Conferencia Intergubernamental y de la Seguridad Común Europea
- *22. IV Jornadas de Historia Militar. El Ejército y la Armada de Felipe II, ante el IV centenario de su muerte
23. Quinta Jornadas de Defensa Nacional
24. Altos estudios militares ante las nuevas misiones para las Fuerzas Armadas

25. Utilización de la estructura del transporte para facilitar el cumplimiento de las misiones de las Fuerzas Armadas
26. Valoración estratégica del estrecho de Gibraltar
27. La convergencia de intereses de seguridad y defensa entre las Comunidades Europeas y Atlánticas
28. Europa y el Mediterráneo en el umbral del siglo XXI
29. I Congreso Internacional de Historia Militar. El Ejército y la Armada en 1898: Cuba, Puerto Rico y Filipinas
30. Un estudio sobre el futuro de la no-prolifерación
31. El islam: presente y futuro
32. Comunidad Iberoamericana en el ámbito de la defensa
33. La Unión Europea Occidental tras Ámsterdam y Madrid
34. Iberoamérica, un reto para España y la Unión Europea en la próxima década
35. La seguridad en el Mediterráneo. (Coloquios C-4/1999)
36. Marco normativo en que se desarrollan las operaciones militares
37. Aproximación estratégica española a la última frontera: la Antártida
38. Modelo de seguridad y defensa en Europa en el próximo siglo
- *39. V Jornadas de Historia Militar. La Aviación en la guerra española
40. Retos a la seguridad en el cambio de siglo. (Armas, migraciones y comunicaciones)
41. La convivencia en el Mediterráneo Occidental en el siglo XXI
42. La seguridad en el Mediterráneo. (Coloquios C-4/2000)
43. Rusia: conflictos y perspectivas
44. Medidas de confianza para la convivencia en el Mediterráneo Occidental
45. La cooperación Fuerzas de Seguridad-Fuerzas Armadas
46. La ética en las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas
47. VI Jornadas de Historia Militar. Operaciones anfibias de Gallípolis a las Malvinas
48. La Unión Europea: logros y desafíos
49. La seguridad en el Mediterráneo. (Coloquios C-4/2001)
50. Un nuevo concepto de la defensa para el siglo XXI

51. Influencia rusa en su entorno geopolítico
52. Inmigración y seguridad en el Mediterráneo: el caso español
53. Cooperación con Iberoamérica en el ámbito militar
54. Retos a la consolidación de la Unión Europea
55. Revisión de la Defensa Nacional
56. Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) en la defensa y la seguridad
57. VII Jornadas de Historia Militar. De la Paz de París a Trafalgar (1763-1805). Génesis de la España Contemporánea
58. La seguridad en el Mediterráneo. (Coloquios C-4/2002)
59. El Mediterráneo: Proceso de Barcelona y su entorno después del 11 de septiembre
60. La industria de defensa: el desfase tecnológico entre la Unión Europea y Estados Unidos de América
61. La seguridad europea y las incertidumbres del 11 de septiembre
62. Medio Ambiente y Defensa
63. Pensamiento y pensadores militares iberoamericanos del siglo xx y su influencia a la Comunidad Iberoamericana
64. Estudio preliminar de la operación: *Libertad para Irak*
65. Adecuación de la defensa a los últimos retos
66. VIII Jornadas de Historia Militar. De la Paz de París a Trafalgar (1763-1805). La organización de la defensa de la Monarquía
67. Fundamentos de la Estrategia para el siglo xxi
68. Las fronteras del mundo iberoamericano
69. Occidente y el Mediterráneo: una visión para una nueva época
70. IX Jornadas de Historia Militar. De la Paz de París a Trafalgar (1763-1805). Las bases de la potencia hispana
71. Un concepto estratégico para la Unión Europea
72. El vínculo trasatlántico
73. Aproximación a las cuestiones de seguridad en el continente americano
74. Defensa y Sociedad Civil
75. Las organizaciones internacionales y la lucha contra el terrorismo
76. El esfuerzo de Defensa. Racionalización y optimización

77. El vínculo trasatlántico en la guerra de Irak
78. Mujer, Fuerzas Armadas y conflictos bélicos. Una visión panorámica
79. Terrorismo internacional: enfoques y percepciones
80. X Jornadas de Historia Militar. De la Paz de París a Trafalgar (1763-1805). El acontecer bélico y sus protagonistas
81. Opinión pública y Defensa Nacional en Iberoamérica
82. Consecuencias de la guerra de Irak sobre el Mediterráneo Occidental
83. La seguridad en el Mediterráneo. (Coloquio C-4/2004-2005)
84. Hacia una política de cooperación en Seguridad y Defensa con Iberoamérica
85. Futuro de la Política Europea de Seguridad y Defensa
86. Una década del Proceso de Barcelona: evolución y futuro
87. El conflicto árabe-israelí: nuevas expectativas
88. Avances en Tecnologías de la Información y de la Comunicación para la Seguridad y la Defensa
89. La seguridad en el Mediterráneo (Coloquio C-4/2006)
90. La externalización en las Fuerzas Armadas. Equilibrio entre apoyo logístico propio y el externalizado
91. La entrada de Turquía en la Unión Europea
92. La seguridad en el Mediterráneo: complejidad y multidimensionalidad
93. La situación de seguridad en Irán: repercusión en el escenario regional y en el entorno mundial
94. Tecnología y Fuerzas Armadas
95. Integración de extranjeros en las Fuerzas Armadas españolas
96. El mundo iberoamericano ante las actuales retroestrategias
97. XI Jornadas de Historia Militar. La enseñanza de la Historia Militar en las Fuerzas Armadas
98. La energía y su relación con la Seguridad y Defensa
99. Prospectiva de Seguridad y Defensa: viabilidad de una Unidad de Prospectiva en el CESEDEN
100. Repercusión del actual reto energético en la situación de seguridad mundial
101. La evolución de la Seguridad y Defensa en la Comunidad Iberoamericana

- 102.** El Oriente Próximo tras la crisis de El Líbano
- 103.** Los estudios de posgrado en las Fuerzas Armadas
- 104.** Las fronteras exteriores de la Unión Europea
- 105.** La industria y la tecnología en la Política Europea de Seguridad y Defensa
- 106.** De la milicia concejil al reservista. Una historia de generosidad
- 107.** La Agencia Europea de Defensa: pasado, presente y futuro
- 108.** China en el sistema de seguridad global del siglo XXI
- 109.** Naciones Unidas como principal elemento del multilateralismo del siglo XXI
- 110.** Las relaciones de poder entre las grandes potencias y las organizaciones internacionales
- 111.** Las nuevas guerras y la Polemología
- 112.** La violencia en el siglo XXI. Nuevas dimensiones de la guerra
- 113.** Influencia de la nueva Rusia en el actual sistema de seguridad
- 114.** La nueva geopolítica de la energía
- 115.** Evolución del concepto de interés nacional
- 116.** Sesenta años de la OTAN ¿Hacia una nueva estrategia?
- 117.** La importancia geoestratégica de África Subsahariana
- 118.** El Mediterráneo: cruce de intereses estratégicos
- 119.** Seguridad nacional y estrategias energéticas de España y Portugal
- 120.** Las armas NBQ-R como armas de terror
- 121.** El futuro de las relaciones Latinoamérica-Estados Unidos

* Agotado. Disponible en las bibliotecas especializadas y en el Centro de Documentación del Ministerio de Defensa.